



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Frena Trife indagar actos anticipados	2
Reforma - Primera - Pág. 2 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Rechaza el TEPJF ordenar al INE que investigue el proceso interno de Morena	4
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Fernando Merino (Nota Informativa)	
Tibunal quita dique del INE a partidos	5
La Razón - Primera - Pág. 8 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Rechazan que INE investigue a corcholatas	6
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Ordena sumar a los partidos a Comisión de Verificación	7
El Herald de México - El país - Pág. 7 - Fernanda García / Misael Zavala (Nota Informativa)	
Pasan a lo local quejas contra los adelantados	9
La Razón - Primera - Pág. 7 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
La devastación de nuestra democracia	10
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Luis de la Barreda Solórzano (Artículo)	
Vigilar al árbitro también es democracia	12
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Felipe de la Mata Pizaña (Artículo)	
Disiento / Cuotas que sí den representación	13
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Uuc Kib Espadas (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	16
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Bajo Reserva	18
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	19
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	20
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	21
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	23
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Ya pasaron dos años... y no hay legado	24
El Universal - Primera - Pág. 9 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / A favor del narco	25
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Nuevo León 2027: ¿se repetirá la historia?	27
El Universal - Primera - Pág. 8 - Salvador García Soto (Columna)	
365 días / La estatua de Calderón: qué miedo	29
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Cunde el pánico	30
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Fila Cero / Felipe Calderón decapitado	32
El Universal - Nación - Pág. 7 - Azucena Uresti (Columna)	

El Asalto a la Razón / Los 43: informe en la mira de todos	34
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Arrastran a Corral	35
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Amílcar Olán y el maldito capitalismo de cuates	36
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / México-EU: diplomacia militar	38
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Día con Día / Ilusorios derechos constitucionales	40
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	41
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López (Columna)	
El Informe de Oppenheimer / Peligra el voto latino por políticas de Trump	42
Reforma - Internacional - Pág. 16 - Andrés Oppenheimer (Columna)	
Pensándolo Bien / Cuatro mitos sobre las candidaturas de Morena	44
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	
Sacapuntas Metropolitano	47
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Sin autor (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	49
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	50
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Sin autor (Columna)	
Común Denominador / Mentes sobre vientres: el mito de la tasa de natalidad y el crecimiento económico	51
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Manola Zabalza Aldama (Columna)	
Código Abiero / Víctimas de la fricción binacional	53
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - Emilio Calderón (Columna)	
Línea 13	54
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	56
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	58
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares	59
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Radar Capital / Octubre en la ciudad	60
Publímeter - Primera - Pág. 2 - Carlos Martienz Velázquez (Columna)	
#Política Confidencial	61
Publímeter - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	63
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Versión oficial...	64
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Protección Suprema	65
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 18 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Alta popularidad	66
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 19 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Criando verdes	67

La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Con qué cara	68
La Jornada - Política - Pág. 9 - Jerge (Cartón)	
Cartón / Conferencia magistral	69
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / ¡Ah, que susto!	70
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Presencia útil	71
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Ejemplares	72
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / ¡No memen!	73
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / En el mismo día	74
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	75
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Protección	76
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / ¿Al elegir el gris qué nos querrán dar a entender?...	77
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / Prohibido reír	78
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	79
El Herald de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Portero	80
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Doble nacionalidad	81
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / "Lucha interna"	82
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Divide proyecto en La Conchita	84
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Melisa Correa (Nota Informativa)	
Sanciona IECM a Ávila por promoción personal	85
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Encuestas sin metodología buscan cambiar intención del voto: experto	87
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
IECM inicia auditoría interna para tener un mejor desempleo	88
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)	

INE

Las elecciones se construyen en el territorio	91
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Guadalupe Taddei Zavala (Artículo)	
Teme el INE polarización	94
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Críticas y cuestionamientos al INE	96
El Herald de México - CDMX - Pág. 15 - Arturo Sánchez Gutiérrez (Artículo)	

GCDMX

Pega temporal a sur de CDMX	98
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Staff (Nota Informativa)	
Viola CDMX normas de Tránsito	100
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)	
Acusa discriminación sindicato del Metro	101
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Aduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Van por Comisión de la Diversidad	102
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
FGJ ha pagado dos recompensas, hubo detenciones	103
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Leonardo Lugo (Nota Informativa)	
Capacitan a policías sobre atención a usuarios del Metro con alguna discapacidad	105
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Fabián Evaristo (Nota Informativa)	
Semovi y vecinos recorren L5 de cablebús	106
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Leonardo Lugo (Nota Informativa)	
Severo caos vial por anegaciones provocó la lluvia, que no dio tregua	108
La Jornada - Capital - Pág. PP-27 - Redacción (Nota Informativa)	
Déficit hídrico, igual a mil estadios	111
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Jonás López (Nota Informativa)	
Exigen la destitución de director	113
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Jonás López (Nota Informativa)	
Da banderazos de salida a 500 paseantes; van un millón de beneficiarios	114
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Frida Valencia (Nota Informativa)	
Afectan a Línea 1 del Metrobús, 2 de cada 10 fallas en toda la red	116
La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Luis Olivera (Nota Informativa)	
Gobierno local celebra al turismo con el programa Colibrí Viajero	119
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Año accidentado	121
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Capacitan a más de mil policías del Metro en atención a personas con discapacidad	124
La Crónica de Hoy - Metro - Pág. 19 - Tamara Ramírez Villegas (Nota Informativa)	
Impulsan turismo gratuito para adultos mayores	126
Eje Central - Primera - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Amagan a Congreso por no dividir alcaldías	129
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Impulsan alfabetización sobre IA en escuelas	130
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Proponen crear una comisión para la diversidad sexual	131
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Impulsan protección para ríos y humedales	132
Reporte Índigo - CDMX - Pág. 20 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	
Morena rechaza propuesta para atender a madres buscadoras	134
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. PP-17 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	
No revelan auditorías del congreso capitalino	136
Basta - Primera - Pág. PP-8 - Diego Raya (Nota Informativa)	
Ineficiente, el bacheo	138
Basta - Primera - Pág. PP-10 - Diego Raya / Grupo Cantón (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Abren cárcel a la crítica, sátira, humor, memes...	141
Reforma - Primera - Pág. PP-6 - Mayolo López / Natalia Vitela (Crónica)	
"Más que pena, da tristeza..."	145
Reforma - Primera - Pág. PP-13 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Aprueba el Senado salvaguardar los derechos de autor	147
La Jornada - Política - Pág. 6 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Avala el Senado presencia de fuerzas armadas en comisión de inversiones extranjeras	148
La Jornada - Política - Pág. 7 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
El Senado modifica dos leyes para combatir la deforestación	149
La Jornada - Política - Pág. 3 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Desaparición de poderes en Oaxaca, solicitan ante el Senado diputados de PT	150
La Jornada - Estados - Pág. 26 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Polémica ley antimemes pasa ahora a San Lázaro	151
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Silvia Arellano (Nota Informativa)	
Plantean sancionar a diputados faltistas	152
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Validan 5 años de cárcel por memes	153
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
El Senado avala "ley antimemes"va a criminalizar la risa: oposición	156
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Diana Benitez (Nota Informativa)	
Reclaman opacidad por huachicol, pero Amador es "buen ciudadano"	158
El Financiero - Nacional - Pág. 32-33 - Victor Chávez (Nota Informativa)	
Senado aprueba reforma a ley de IED: va a Diputados	159
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 22 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Avalan ley antimemes; ven golpe a libertad de expresión.	160
El Herald de México - El país - Pág. PP-11 - Misale Zavala (Nota Informativa)	
Aprueban polémica ley contra la 'piratería'	162
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Información del Congreso / México analiza la legalización de la eutanasia	164
Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Senado aprueba reforma a Ley de Inversión Extranjera	165
Reporte Índigo - Primera - Pág. 10 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
O aumenta recaudación o crisis fiscal: Congreso	166
El Independiente - Primera - Pág. PP-4 - Camila Ayala Espinosa / Proceso (Nota Informativa)	
Ley Antimemes divide al senado: niegan censura	168
Publmetro - Primera - Pág. PP-2 - Alejandro Granados (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Alcaldes, ¿quiénes pueden ir por reelección?	171
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Omar Díaz / Frida Sánchez / Arturo Ordaz / Leonardo Lugo (Nota Informativa)	
"Después de 2027, sin opción de repetir"	174
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Cocinero del PRI le intenta robar al partido 21 mil pesos	175
La Razón - Ciudad - Pág. 20 - Redacción (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

Y asegura renunciar a EU... ¡ante la SRE!	178
Reforma - Primera - Pág. 2 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Teme Calderón giro autoritario	179

Reforma - Nacional - Pág. 8 - Mayumi Suzuki (Nota Informativa)	
Anuncia Romero alianza para NL ..	181
Reforma - Primera - Pág. 13 - Emmanuel Aveldaño (Nota Informativa)	
Fox, a favor de que el PAN se alie al PRI para 2027	183
El Universal - Primera - Pág. 10 - Marcela Perales (Nota Informativa)	
Cuestiona Movimiento Ciudadano resultados de Adrián de la Garza	184
El Universal - Primera-Estados - Pág. 15 - Redacción (Nota Informativa)	
"Estamos regresando a una nueva versión de la dictadura perfecta"	186
El Universal - Primera - Pág. 2 - Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
Abren registro para aspirantes a coordinadores distritales de la 4T	188
La Jornada - Política - Pág. 4 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Monterrey. Fox y Calderón arropan a De la Garza	189
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - R.Alanís (Nota Informativa)	
Calderón llama a unidad opositora	190
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
Postulan a Verónica Ruffo por BC	192
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
Bugarín refrenda su mexicanidad	193
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	
México va hacia la dictadura perfecta: Calderón //	194
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Sin autor (Nota Informativa)	
Ponderadores en encuesta de Morena dejaron fuera a perfiles "populares"	195
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Calderón ve regreso de una "dictadura perfecta"	198
La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)	
Juntos, PRI y PAN, arropan a Adrián de la Garza	200
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-24-25 - Staff (Nota Informativa)	

SCJN

Abre debate sobre prisión preventiva oficiosa y DH	204
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Diana Martínez (Nota Informativa)	

Presidencia

Encuesta / Aprueba 70% a la presidenta Sheinbaum en su 2º año	207
El Financiero - Nacional - Pág. PP-36-37 - Alejandro Moreno (Encuesta)	
Sheinbaum: respaldo vigente a 2 años	210
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Christian García Muñoz (Encuesta)	
Suman por huachicol daño por 4.6 mmdp	218
Reforma - Primera - Pág. 13 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Tiene Pemex su menor producción y exportación	219
Reforma - Primera - Pág. PP - Mario López (Nota Informativa)	
Llama CSP a revisar el caso de Bugarín	220
Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Mueren, ahora, tres bebés en IMSS de Jalisco	221
Reforma - Primera - Pág. 2 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
FGR no investiga a Andy, dice CSP sobre reportaje del Times	222
El Universal - Primera - Pág. 8 - Salvador Corona / Eduardo Dina (Nota Informativa)	
El contrabando fiscal es un cáncer: SHCP	224
El Universal - Economía - Pág. 26 - Leonor Flores / Enrique Gómez / Antonio López (Nota Informativa)	
Al espurio ahora le dio por hablar de democracia, ¡una joya!: Sheinbaum	226

La Jornada - Política - Pág. 5 - Alma E. Muñoz / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Exige Sheinbaum a Morena y Bugarín aclarar situación de la doble nacionalidad	227
La Jornada - Política - Pág. CP-4 - Alma E. Muñoz / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Es manejable el nivel de la deuda, afirma Hacienda	228
La Jornada - Economía - Pág. PP-15 - Dora Villanueva (Nota Informativa)	
Segob activará rastreo de desaparecidos con 32 centros de mando	231
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-6-7 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
México se suma a esfuerzo contra el exceso de acero	233
Milenio Diario - Negocios - Pág. 22 - Giselle Soriano (Nota Informativa)	
Ayotzinapa: México pide a EU retirar asilo a juez	235
Milenio Diario - Justicia - Pág. 9 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Ante imposiciones de Trump, Claudia voltea a Europa y Asia	236
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Sectur QR negocia con firmas aéreas	238
Milenio Diario - Negocios - Pág. 20 - Sin autor (Nota Informativa)	
Hacienda. Hay un guardadito de 170 mil mdp para "imprevistos".	239
Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-19 - F. Murillo (Nota Informativa)	
"México inicia era de expansión productiva"	241
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
En cinco años, agua entubada para 7 millones	244
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Sheinbaum cuestiona a Interpol por retiro de ficha roja contra Álvarez Puga	246
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Reportan mayor cobertura de agua en viviendas	248
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-38 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
"La deuda pública no es riesgo para la macroeconomía ni para los hogares mexicanos"	251
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-6 - Belén Saldívar (Nota Informativa)	
Piden a a Morena aclarar nacionalidad de Bugarín	254
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Sheinbaum y Calderón contrastan posturas	256
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Semarnat anuncia inversión por 80 mmdp para 24 mil obras para agua y alcantarillado en el país	260
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	

Internacional

Cortejan en Brasil voto de las mujeres	263
Reforma - Internacional - Pág. 16 - Sin Autor (Nota Informativa)	
Nuevas sanciones de EU van contra sector privado, no al gobierno: Cuba	266
La Jornada - Mundo - Pág. 23 - Redacción (Nota Informativa)	
Evitan pasajeros intento de copiloto de estrellar avión en viaje a Israel	267
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - AFP / AP / Reuters (Nota Informativa)	
Tropas de EU dejan Irak; murieron 200 mil civiles	270
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - Reuters / AP (Nota Informativa)	
Amamos a México, pero ahora es golfo de America, se burla Trump	272
La Jornada - Mundo - Pág. 22 - The Independent / AFP (Nota Informativa)	

Violencia de Género

ONU pide proteger a las madres buscadoras	275
El Universal - Mundo - Pág. PP-16 - EFE / Redacción (Nota Informativa)	
Estudiantes llevan protestas a desfile	277

TEPJF



Dejan fuera al INE de revisión de pre precampañas morenistas

Frena Trife indagar actos anticipados

Definen Magistrados que serán estados los que examinarán las denuncias

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Tribunal Electoral (Trife) frenó la posibilidad de que el Instituto Nacional Electoral (INE) investigue los actos anticipados de campaña de los aspirantes de Morena.

Por mayoría de 4 votos contra 1, la Sala Superior confirmó la decisión de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE de declararse "incompetente" para analizar los actos anticipados de quienes aspiran a las Gubernaturas de Morena.

El argumento es que los institutos electorales de cada estado deben revisar las denuncias y no el INE.

El Magistrado Reyes Rodríguez, el único que votó por una revisión de las precampañas morenistas, advirtió que la obligación del Instituto es investigar si existe una "estrategia sistematizada y organizada" del partido nacional para posicionar de forma adelantada a quienes el próximo año serán los candidatos a Gubernaturas.

Incluso, recordó que no

es la primera vez que Morena recurre a la figura del "coordinador", lo hizo en 2021, 2022, 2023 y 2024, argumentando que es un cargo interno, pero en los hechos son quienes presentará como candidatos en el proceso electoral.

Afirmó que existen criterios de la Sala Superior en donde se ha concluido que cuando los hechos concurren en distintas entidades y se denuncia la sistematicidad, el INE puede intervenir.

Movimiento Ciudadano presentó la denuncia por posibles actos anticipados de morenistas en Aguascalientes, Campeche, Colima, Querétaro, Sinaloa, Nayarit, Guerrero, Michoacán, Quintana Roo, Zacatecas y Baja California.

De los 4 Magistrados que votaron en contra del proyecto, el único que se pronunció fue Felipe Fuentes, quien calificó como correcto lo que hizo la Unidad del INE.

Sostuvo que sí podría considerarse competencia nacional cuando las conductas impactan a más de dos entidades y no es posible analizarlo de manera individual.

"Aquí no estamos absolviendo a nadie de ninguna conducta que se denuncie,

simplemente estamos definiendo qué autoridad es la que debe investigar los hechos que son motivo de denuncia", aclaró.

La resolución de la Sala Superior se da en medio del reclamo al INE de ser omiso ante las campañas adelantadas que realiza Morena, partido que esta semana eligió a los candidatos de las 17 Gubernaturas que se renovarán en 2027.

COMISIÓN 'ANTINARCO'

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó al INE integrar a la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas a representantes de los partidos políticos.

Ese órgano canalizará las listas de precandidatos, candidatos y suplentes que envíen los partidos a instituciones económicas y de seguridad para que determinen si son "riesgosos" por tener nexos con el crimen organizado o de ser investigados.

La única que conocerá los nombres de los aspirantes a revisar es la Secretaría Ejecutiva, quien confirmará que cumplen con los requisitos, así como una carta en la que dan su aval para analizar su perfil.



Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Por mayoría, la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que los órganos electorales de los estados y no el INE son los que deben indagar las campañas adelantadas de Morena.

Fecha
01.10.2026Sección
NacionalPágina
36

MC ACUSA ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Rechaza el TEPJF ordenar al INE que investigue el proceso interno de Morena

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó ordenar al INE investigar si el proceso de Morena para elegir a sus coordinadores en defensa de la '4T', que serán sus candidatos, constituye actos anticipados de campaña.

Los magistrados confirmaron la decisión de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE de declararse incompetente para

investigar las denuncias de MC y dejar a los Organismos Públicos Locales (OPL) la indagatoria.

El magistrado Reyes Rodríguez dijo que la investigación por presuntos actos anticipados de campaña no tiene que realizarse en cada OPL sino en conjunto con el INE, pues MC denunció que podría ser una "actuación, sistematizada y coordinada".

Agregó que la UTCE debió ana-

lizar el elemento contextual, pues afirmó que, desde 2021, Morena ha utilizado figuras partidistas de promoción o coordinación de este tipo.

Felipe Fuentes aclaró que el TEPJF no está "absolviendo a nadie", sólo definió qué autoridad debe investigar.

En otro asunto, el tribunal ordenó al INE incluir a los partidos en la comisión que busca frenar a los aspirantes ligados al narco. —**Fernando Merino**



Página 1 de 1
\$ 12267.00
Tam: 87 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

Tribunal quita dique del INE a partidos

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

LA SALA Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó parcialmente el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que estableció los lineamientos de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, al determinar que fue indebida la exclusión de las representaciones de los partidos políticos.

Por unanimidad, las magistraturas resolvieron los recursos de apelación 217 y 218, promovidos por el PT y MC, y concluyeron que el INE incorporó una restricción que no está prevista expresamente en la legislación electoral.

PARA BALANCEAR la supervisión de los partidos y la privacidad de los perfiles investigados por el INE, los partidos políticos sólo conocerán datos operativos y estadísticos.

EL TIP

La Comisión de Verificación tiene como finalidad proporcionar a los partidos información sobre posibles riesgos razonables, principalmente relacionados con el crimen organizado o actuaciones delictivas, asociados con los perfiles de personas que pretendan postularse como candidatas o candidatos.

El magistrado Reyes Rodríguez sostuvo que: "El INE no podía incorporar, mediante una norma reglamentaria,

una restricción que el legislador no estableció" y explicó que la ley reconoce a las representaciones de los partidos políticos el derecho a participar con voz y sin voto en las comisiones del Consejo General y establece las excepciones.

La Comisión de Verificación, aclaró, no está entre ellas.

Reconoció que la preocupación del INE por proteger la confidencialidad de la información es legítima, pero señaló que ésta debe garantizarse mediante mecanismos de protección y no mediante la exclusión de los partidos.

En cambio, el TEPJF mantuvo la regla que impide a una persona aspirante retirar su consentimiento una vez iniciado el procedimiento de verificación.



Página 1 de 1
\$ 16300.00
Tamaño: 100 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección Política y Sociedad	Página 40
---------------------	--------------------------------	--------------

Dejan a OPLES indagar sobre aspirantes

Rechazan que INE investigue a *corcholatas*

Marilza Pérez
marilza.perez@eleconomista.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) rechazó que sea el INE el que investigue si son actos anticipados de precampaña los nombramientos de los llamados Coordinadores de Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional o mejor conocidos como *corcholatas* de Morena. En contraste, dejó esa tarea a los organismos públicos locales electorales (OPLE).

Lo anterior al rechazar el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón quien planteó ordenar al Instituto Nacional

Electoral (INE) que resuelva de fondo el caso de las llamadas *corcholatas* de Morena, al considerar que este instituto debía atender la posible comisión de una conducta sistemática desplegada en diversas entidades federativas.

No obstante, al votar en contra del proyecto, el magistrado Felipe Fuentes Barrera expuso que la determinación de la UTCE de remitir las denuncias que se formularon a los OPLE fue correcta pues, conforme a precedentes, la competencia para sustanciar estos procedimientos se define por la vinculación de la conducta con el proceso electoral que se señala lesionado, por lo que al ser posible individualizar los he-

chos está justificada su remisión hacia las autoridades locales.

“Aquí no estamos absolviendo a nadie de ninguna conducta que se denuncie, simplemente estamos definiendo qué autoridad es la que debe investigar los hechos que son motivo de denuncia en razón del nombramiento de los defensores de la transformación y la soberanía en cada una de las entidades federativas”, dijo.

Ordenan acceso a reuniones

En otro asunto, la Sala Superior ordenó al INE incluir a los partidos políticos en la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, relacionada con la detección de posibles candidatos vinculados con el narcotráfico.

Al avalar el proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizafía, el TEPJF suprimió la restricción que impedía a las representaciones partidistas participar, con voz pero sin voto, en dicha Comisión.



Página 1 de 1
\$ 26496.00
Tamaño: 128 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL

Ordena sumar a los partidos a Comisión de Verificación

Los representantes podrán participar con voto en las sesiones de revisión, pero no tendrán derecho a voto

FERNANDA GARCÍA
Y MISAEL ZAVALA

Por unanimidad de votos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) sumar a los integrantes de los partidos políticos a la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas.

De acuerdo con el proyecto del magistrado Felipe de la Mata, las representaciones partidistas tendrán derecho a intervenir en las sesiones únicamente con voz, careciendo de voto en las determinaciones.

Al aprobar la creación de la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas, el INE decidió excluir a las representaciones partidistas con el objetivo de proteger la confidencialidad de la información que se conocerá durante la revisión.

En ese sentido, el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano recurrieron al Tribunal Electoral para impugnar la decisión del Consejo General y, tras ello, la Sala Superior estimó que la exclusión de los partidos resulta indebida.

Delegan indagaciones

También se resolvió la queja de Movimiento Ciudadano en contra de los coordinadores estatales seleccionados por Morena.

Se determinó que corresponde a organismos locales, y no al INE, investigar posibles actos anticipados de campaña.

"No estamos absolviendo a nadie", recalcó el magistrado Felipe Fuentes, señalando que se precisa la instancia correcta para dar seguimiento a estos procesos.

"Se propone revocar parcialmente el acuerdo impugnado porque se considera fundado el planteamiento relativo a que fue indebida la exclusión de los partidos políticos de la comisión de verificación, pues la autoridad administrativa electoral excedió su facultad reglamentaria al incorporar una restricción adicional a lo expresamente establecido por el legislador", explica el proyecto.

El magistrado Reyes Rodríguez, expuso que la ley electoral reconoce a las representaciones de los partidos con voz y participación sin voto en las comisiones del Consejo General.

2

Partidos impugnaron los estatutos de la comisión.

4

Magistrados avalaron la decisión sobre OPLEs.

BATEAN QUEJA DE MC

En la misma sesión, los magistrados de la Sala Superior resolvieron que al INE no le corresponde investigar supuestas campañas anticipadas de Morena para definir a los coordinadores estatales, por lo que serán los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) los que deben indagar esas denuncias.

Cuatro magistrados votaron en contra del proyecto del magistrado Rodríguez Mondragón, que proponía que el INE indague esas supuestas campañas anticipadas de los coordinadores estatales de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional.

Con esto, la Sala Superior determinó que cada denuncia se debe analizar por separado en cada estado donde se registraron a los coordinadores de Morena, y no como una estrategia integral a nivel nacional.

Está resolución se da luego de una queja presentada por Movimiento Ciudadano contra Morena por la presunta comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, por su responsabilidad directa y falta de deber de cuidado; así como a quienes resulten responsables, por motivo de la simulación de procesos internos al amparo de la figura "coordinadores de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional" mediante los cuales se busca promover y posicionar anticipadamente a diversos perfiles políticos en varias entidades federativas.

"No estamos absolviendo a nadie de ninguna conducta", ya que precisa la instancia correcta para resolver ese tipo de quejas y denuncias, dijo magistrado Felipe Fuentes sobre esta sentencia de la Sala Superior, que fue avalada por el presidente del Tribunal Electoral, Gilberto Báltiz, así como los magistrados Claudia Valle Aguilasocha, De la Mata y él mismo. ■



Fecha	Sección	Página
01.10.2026	El país	7



LA SALA Superior del Tribunal Electoral resolvió quejas e impugnaciones sobre el proceso electoral en curso.

Pasan a lo local quejas contra los adelantados

| Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

LA SALA Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que las denuncias presentadas por Movimiento Ciudadano (MC) contra Morena por presuntos actos anticipados de campaña deberán ser investigadas por las autoridades electorales locales.

Durante la sesión, las magistraturas analizaron los recursos de revisión 43 y 51 de 2026, promovidos por el partido naranja contra acuerdos de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE), que había determinado no ser competente para conocer de los casos y remitió los asuntos a los organismos públicos locales electorales (OPLE).

MC denunció una presunta estrategia sistematizada para posicionar anticipadamente a personas que posteriormente serían designadas como candidatas de Morena a distintas gubernaturas.

El magistrado Reyes Rodríguez propu-

so revocar las determinaciones del INE al considerar que no debió analizar de manera separada los hechos denunciados. Explicó que las quejas tenían elementos comunes, entre ellos la participación de órganos nacionales de Morena, un mismo proceso interno y reglas generales aprobadas por el Consejo Nacional del partido.

El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera consideró que la UTCE actuó correctamente al remitir los asuntos a las autoridades electorales locales, debido a que las conductas denunciadas estaban vinculadas con procesos de comicios estatales específicos.

Los magistrados Felipe de la Mata Pizana, Claudia Valle, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y el presidente Gilberto Bátiz votaron en contra, mientras que Rodríguez votó a favor y anunció que presentaría votos particulares

4

Votos en contra
del proyecto de
Reyes Rodríguez



SESIÓN de la Sala Superior del Tribunal Electoral, ayer.



Fecha
01.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
13



Ahora se comenta mucho la llamada *ley meme*, en virtud de la cual se sancionaría con prisión a quienes utilicen la imagen gráfica del gobierno para realizar parodias o *memes*.

A 25 años de la Carta Democrática Iberoamericana, que establece el derecho a vivir en democracia y la obligación de los gobiernos a promoverla y defenderla, en México vivimos su destrucción, la cual tiene como punto decisivo la demolición de los poderes judiciales del país. Enardecido por resoluciones judiciales que invalidaron iniciativas y decretos suyos por inconstitucionales, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador decidió que todos los juzgadores fueran removidos y la carrera judicial se sustituyera por una elección en la participó uno de cada diez ciudadanos. Para el ámbito federal todos los candidatos fueron seleccionados por el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo dominado por Morena. Los votos fueron inducidos por acordeones.

Ese fue el elemento determinante de la caída de la democracia, no el único. Se suprimieron siete órganos constitucionales autónomos que garantizaban que determinadas funciones del Estado no dependieran directamente del presidente en turno ni de las mayorías políticas del momento. Esos órganos actuaron como contrapesos al poder presidencial y cumplieron sus funciones con independencia, emitieron decisiones técnicas e imparciales en materias de competencia económica y telecomunicaciones, generaron información y evaluación confiable respecto de la realidad económica y social del país, y defendieron la transparencia y la rendición de cuentas. El Inai, por ejemplo, permitió que se conocieran importantes casos de corrupción como los de *La Estafa Maestra* y Segalmex.

Se capturó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que bajo la presidencia de Rosario Piedra no sólo ha callado ante abusos de poder, sino que ha justificado gravísimas violaciones a derechos humanos en materia de salud, educación, justicia penal, derechos de la infancia y de las mujeres, e incluso devastación de la democracia. Se le otorgó a la coalición oficialista una mayoría calificada en la Cámara de Diputados no conseguida en las urnas en virtud de decisiones del INE y el Tribunal Electoral Federal, que con tales resoluciones, un fraude a la Constitución, mostraron su servil inclinación por el oficialismo.

Otro de los golpes devastadores a la democracia es la serie interminable de ataques a la libertad de expresión. Ahora se comenta mucho la llamada *ley meme*, en virtud de la cual se sancionaría con prisión a quienes utilicen la imagen gráfica del gobierno para realizar parodias o *memes* (dictadores



Página 1 de 2
\$ 21660.00
Tam: 361 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2026	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

y fanáticos aborrecen el sentido del humor que exhibe sus tropelías, ineptitud y corrupción). Pero hay otras agresiones. Sergio Sarmiento enumeró varias en su artículo *Creciente censura* (*Reforma*, 25 de septiembre). Son tan desmedidas que hay que insistir en exponerlas. Por razones de espacio aludiré sólo a algunas.

Karla María Estrella, que no es servidora pública, fue condenada por violencia política de género por publicar un mensaje en el que señaló que seguramente el diputado Sergio Gutiérrez Luna había hecho un berrinche para que se postulara a su esposa Diana Karina Barreras como candidata a diputada. Karla María no puso en duda la capacidad de

Diana Karina por ser mujer, sino sugirió que su cónyuge influyó en su postulación. La condena fue grotesca: Karla María tuvo que ofrecer disculpas durante 30 días a *Dato Protegido*.

Un caso kafkiano es el de la demanda de Pío López Obrador contra Carlos Loret de Mola y Latinus en la que exige el pago de 400 millones de pesos porque el periodista divulgó en ese portal un video en el que Pío recibe dinero en efectivo para Morena, conducta ilícita, pues las aportaciones en efectivo deben depositarse en cuentas bancarias de los partidos. El juez ante el que se presentó la demanda ni siquiera

debió admitirla.

En Campeche se ejerce la censura previa prohibida por la Constitución: el diario digital *Tribuna de Campeche* es revisado previamente a su publicación para constatar que no contenga críticas a la gobernadora Layda Sansores.

No menos escandalosas son las represalias canallescas sufridas por María Amparo Casar por las revelaciones de casos de corrupción que ha hecho la organización que preside, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. Entre otros atropellos, se le quitó la pensión de Pemex a la que tiene derecho —un juez ordenó que se le reintegrara— y se difundieron datos personales de ella y su familia.

En sólo ocho años se ha devastado la democracia que el perseverante esfuerzo de muchos demócratas había estado erigiendo durante décadas.

Tribuna de Campeche es revisado previamente a su publicación para constatar que no contenga críticas a Layda Sansores.



Columna Invitada

Felipe de la Mata Pizaña *

Vigilar al árbitro también es democracia

En una elección, la confianza no se decreta: se construye. Y una de las formas de construirla es permitir que quienes compiten puedan vigilar que las reglas se cumplan, especialmente cuando se selecciona a las personas que tendrán contacto directo con la ciudadanía y participarán en la organización de la jornada electoral.

Ese fue el problema que recientemente tuvo que resolver la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El Partido Acción Nacional (PAN) y dos asociaciones civiles impugnaron el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante el cual se aprobó la "Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026-2027 y sus respectivos anexos".

En particular, cuestionaron el Manual de reclutamiento, selección y contratación de las y los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales.

El punto de controversia era muy concreto: durante la etapa de entrevistas a quienes aspiraban a desempeñar esas funciones, las representantes de los partidos políticos no podían estar presentes.

La Sala Superior analizó el asunto en el recurso de apelación SUP-RAP-201/2026 y acumuladas.

En primer término, desechó las demandas de las asociaciones civiles, pues no acreditaron alguna afectación a su esfera de derechos político-electorales.

Respecto de la demanda del PAN, la conclusión fue distinta. La Sala Superior determinó que una parte de sus motivos de inconformidad era sustancialmente fundado y, en consecuencia, revocó las disposiciones impugnadas del acuerdo y del manual.

La razón es sencilla, pero jurídicamente relevante.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece expresamente que los partidos políticos pueden participar en la vigilancia del proceso de designación de estos servidores electorales, conforme a su artículo 303, párrafo 1.

La norma administrativa había restringido esa facultad al impedir la presencia de los representantes partidistas durante una etapa relevante del procedimiento. Esa limitación iba más allá de lo dispuesto por la ley y, por ello, contravenía los principios de reserva de ley y subordinación jerárquica.

Si el legislador reconoció una facultad de vigilancia sin establecer esa restricción, una autoridad administrativa no puede introducirla posteriormente. Por ello, el TEPJF ordenó al Consejo General del INE implementar las medidas necesarias para garantizar que los partidos puedan vigilar el proceso de contratación de supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales, fortaleciendo así la certeza y la legalidad del procedimiento.

La sentencia también estableció un segundo elemento relevante: el INE deberá generar mecanismos suficientes de trazabilidad que permitan una vigilancia posterior efectiva, respetando al mismo tiempo los derechos y la protección de los datos personales de quienes participan en el procedimiento. Esos mecanismos deberán hacer posible que los partidos sigan, revisen y observen las entrevistas y, en su caso, puedan cuestionar la idoneidad de las personas seleccionadas. No se trata de que los partidos sustituyan a la autoridad electoral ni de que decidan quién debe ser contratado. Vigilar no es mondar. Pero tampoco puede significar mirar desde afuera con la puerta cerrada.

La democracia necesita autoridades independientes, pero también procedimientos verificables. La transparencia y la vigilancia institucional no debilitan al árbitro electoral: lo fortalecen.

Porque cuando comienza un proceso electoral, la confianza importa. Y la mejor manera de exigir confianza no es pedirla: es permitir que las reglas y las acciones consecuentes puedan ser vigiladas.

La democracia necesita autoridades independientes, pero también procedimientos verificables. La transparencia y la vigilancia institucional no debilitan al árbitro electoral: lo fortalecen.

Porque cuando comienza un proceso electoral, la confianza importa. Y la mejor manera de exigir confianza no es pedirla: es permitir que las reglas y las acciones consecuentes puedan ser vigiladas.



Fecha
01.10.2026Sección
NacionalPágina
PP-35

Uuc-kib Espadas

DISIENTO

DISIENTO

Cuotas que sí den representación


**Uuc-kib
Espadas**
Consejero electoral del Instituto
Nacional Electoral

@Uuckib

El sistema de cuotas para acceder al Poder Legislativo, en vigor por decisión del Tribunal Electoral, ha fracasado en dar representación a grupos sociales vulnerados, no ha servido sino para simular inclusión y se ha probado extremadamente frágil ante la falsificación de las condiciones personales de discriminación de los candidatos postulados por este mecanismo. Sin embargo, bajo otras condiciones, las cuotas sí podrían lograr ese efecto.

El elemento crítico para lograr que quienes son electos por cuotas realmente representen a los grupos discriminados correspondientes es que su postulación goce de un mínimo de respaldo democrático de personas pertenecientes a esos grupos. Eso se puede lograr a través de votaciones internas de los propios partidos, decisiones de órganos colegiados nunca con menor representatividad que los consejos nacionales de esas organizaciones políticas, y el uso de instrumentos demoscópicos, en distintos arreglos. De esta forma, se rebasa la creencia

feudal de que algunas personas representan a otras por sus características personales, y se transita a la concepción democrática de que la representación se escoge voluntariamente.

Un segundo elemento es romper con el vicio de que las autoridades electorales escojan condiciones de identidad particulares susceptibles de recibir cuotas, para adecuarse al mandato constitucional y aceptar la postulación de personas en cualquiera de las condiciones de discriminación previstas en la Carta Magna. Éstas no deben ser definidas *a priori* por los órganos electorales, sino definidas por cada partido, en función de su propuesta programática y de sus consecuentes alianzas sociales.

Finalmente, es indispensable eliminar el criterio de que todos los partidos deben postular candidatos de las mismas categorías y en el mismo número, al margen de su propuesta política y satisfaciendo las creencias de un puñado de funcionarios electorales. Los partidos definen distintos objetivos políticos, totalmente al margen de lo que consejeros o magistrados electorales puedan personalmente considerar encomiable o reprobable.

En concreto, proponemos

que cada partido reserve 10% de sus postulaciones para cuotas que beneficien a grupos vulnerados. Las categorías de candidatos a postular deberán de ser definidas por cada partido, estando desde luego, como cualquier acto partidista, sujetas a vigilancia de la autoridad y eventualmente a valoración judicial, y siempre, pero únicamente, condicionadas a satisfacer las previsiones del artículo 1º. de la Constitución.

Ese 10% de candidaturas deberá distribuirse homogéneamente en el conjunto de postulaciones de cada partido, atendiendo a las posibilidades de triunfo y a los niveles específicos de competitividad de cada candidatura. De esta forma se garantiza que, con tanta precisión como la estadística puede proporcionar, el 10% de los electos de cada partido serán candidatos postulados por estas cuotas.

Este nuevo modelo garantizaría una base mínima de representatividad voluntariamente otorgada a cada persona electa, pero, sobre todo, al ser concordantes con el programa político de cada partido, aseguraría que el desempeño legislativo del electo contara como base general con el respaldo del grupo parlamentario al que pertenezca. Esta condición

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 47799.00
Tam: 339 cm2

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Nacional	PP-35
es indispensable para que los esfuerzos del legislador electo puedan lograr auténticos avances legislativos, de acuerdo con la agenda específica destinada al grupo vulnerado correspondiente. Las cuotas electorales no pueden tener como fin legítimo rescatar de la discriminación a algunas docenas de individuos, sino dar representación a los millones de personas víctimas de tratos sociales injustos. Lograr que la presencia de personas discriminadas en las cámaras se traduzca en auténtica representación parlamentaria es imposible si no existe, como hasta hoy, vínculo democrático entre los electores y quien adquiere esa representación, ni respaldo partidista para impulsar una agenda política específica. Es el momento de que las autoridades electorales superen la tentación de hacer parecer que se da representación a la población vulnerada, para asumir la obligación de lograr que así sea. <i>“Los partidos defienden distintos objetivos políticos, totalmente al margen de lo que consejeros o magistrados electorales puedan personalmente considerar encomiable”</i>		

PRIMERAS PLANAS





DE PENA AJENA...Y TRISTEZA

Aunque dijeron estar preocupados por las finanzas del País, de 500 diputados, sólo medio centenar se quedó a escuchar la comparencia del Secretario de Hacienda, Edgar Amador. El líder morenista, Ricardo Monreal, dijo que el desaire le provocó "más que pena ajena, tristeza".

NACIONAL 13

TIENE PEMEX SU MENOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

MARIO LÓPEZ

Pemex se aleja cada vez más de su meta de producir un millón 800 mil barriles diarios de crudo.

En agosto, produjo un millón 336.4 mil barriles de crudo, sin condensados, lo que representa su nivel más bajo desde que se tiene registro estadístico.

En solo ocho años, la producción de petróleo se ha desplomado 25 por ciento, pero 61.3 por ciento respecto a su máximo de 3 millones 454 mil barriles de diciembre de 2003.

En agosto de 2018, la producción fue de un millón 798 mil barriles de petróleo, sin condensados, muy cerca de la meta planteada por el Gobierno federal de un millón 800 mil barriles diarios.

En cuanto a las exportaciones, reportaron 275.2 mil barriles diarios, su menor nivel en toda la historia, una caída de 44.9 por ciento respecto al mismo mes del año pasado.

Como resultado de esta caída, los ingresos por exportaciones se contrajeron 34.3 por ciento para llegar a 626.9 mil millones de dólares.

Una 'chiripa' cumpleaños

A una semana de haber cumplido 70 años, Juan Villoro es galardonado con el Premio Internacional Carlos Fuentes.

CULTURA 17

Aprueban prisión de 1 a 5 años en cambios a Ley de Propiedad Industrial

Abren cárcel a la crítica, sátira, humor, memes...

Acusan que reforma es autoritaria y se criminaliza libertad de expresión

MAYOLO LÓPEZ
Y NATALIA VITELA

El Senado abrió la puerta para criminalizar la libre expresión al aprobar reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

El artículo 403 bis aprobado ayer por la mayoría oficialista establece que "se impondrá de uno a cinco años de prisión (...) a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier documento de carácter oficial, perteneciente a cualquier institución pública de los tres órdenes de gobierno, con la intención de inducir al error o engaño sobre el origen oficial de los mismos para cometer un ilícito".

Opositores a la reforma sustentaron que esa redacción deja abierta la puerta para que críticas, sátiras, memes o contenidos reproducidos en distintas plataformas se consideren un delito y sean castigados con cárcel con penas equivalentes a quien comete un robo, un plagio con fines sexuales, un fraude o un encubrimiento criminal.

"Son muy graves los peligros para la libertad de expresión, porque a partir de esta reforma estaremos dotando al Gobierno de herramientas jurídicas para encarcelar, si así lo interpretan, a quienes lo critiquen o hagan señalamientos que no sean de su agrado", resumió la senadora de MC, Alejandra Barrales.

Ayer, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron la reforma que, en la argumentación oficial, pretende fortalecer las facultades del IMPI para combatir la pira-



El senador de MC, Néstor Camarillo, mostró en tribuna varios memes, para mostrar su rechazo a la nueva ley.

tería y castigar las violaciones a la propiedad industrial y derechos de autor.

La 4T asegura que se busca reforzar la Propiedad Industrial en el marco de las negociaciones del T-MEC.

Pero la Oposición advierte que es un pretexto para meter a la cárcel a quien se burle del gobierno.

Originalmente se establecía una pena de cárcel de entre 5 y 7 años, pero, ante las críticas, fue reducida la pena de 1 a 5 años de prisión.

Ahora la pinza tendrá que cerrarse en San Lázaro, pues falta su aprobación.

La "Ley Antimemes" pasó con 72 votos en favor y 34 en contra. Un grupo de 22 senadores se ausentó al momento de la votación, entre ellos el tabasqueño Adán Augusto López, quien desafió la línea presidencial.

ENCIENDEN ALERTAS

Tras la aprobación, organizaciones civiles advirtieron que esta legislación contempla censura, autoritarismo y criminalización de la libertad de expresión.

"Una cosa es considerar

EL PREMIO FIRENZE

Conéctate hoy, a las 20:00 horas, y descubre las obras ganadoras de la edición 10 del Premio Firenze Entremuros 2026.

reforma.com/arquitectura



PFE
Décima Edición



MAZDA

Un MILLÓN en México

Mazda alcanza una nueva cifra en su trayectoria. Una mirada a su crecimiento, evolución y próximos retos en el país.

NEG. 5

JUEVES 1 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,955 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Y López Obrador sí se puede burlar

CLAUDIA GUERRERO

El ex Presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció ayer para burlarse de opositores, ex Presidentes, medios y periodistas y advertir que las redes sociales ya no son libres, sino que están "controladas".

En una sorpresiva irrupción, AMLO formuló sus ataques usando una red social como YouTube.

Su mensaje ocurrió en medio de las tensiones morenistas por la definición de sus corcholatas, y las presiones estadounidenses por las indagatorias contra su hijo Andy, su amigo Amílcar Olán y funcionarios morenistas de los gobiernos de Sinaloa y Baja California acusados de vínculos con el narco.

De estos temas, AMLO no dijo nada, pero sí alertó a sus seguidores de una campaña de "neofascismo", que endilgó a medios y periodistas.

Dijo que antes llamó "benditas" a las redes sociales porque le permitieron romper el cerco de los medios tradicionales, pero ahora dijo que esas plataformas están en manos de los hombres más ricos del mundo, aunque su mensaje fue en una de esas plataformas.

"¿Cuánto tiempo duraron libres las redes sociales? Diez años. Y ahora ya están todas tomadas, controladas", sostuvo.

Acusó a los dueños de Televisa, TV Azteca, REFORMA y El Universal de actuar en contra de la 4T, y señaló a distintos periodistas de ser voceros de la derecha.

"Mucho ojo, paisanos. Mucho ojo, primos herma-



AMLO reapareció ayer.

Pide a la 4T ya no robar

Tras admitir que todavía hay corrupción, AMLO llamó a los servidores públicos a no robar.

"No robar. Y menos si se trata de servidores públicos. Son los más obligados a actuar con honradez. No robar, no mentir, no traicionar al pueblo", expresó desde su quinta en Palenque.

El llamado ocurre entre señalamientos sobre el empresario Jorge Amílcar Olán y su hijo Andy López Beltrán.

nos", pidió al alertar sobre lo que denominó campañas de manipulación.

El ex Mandatario sostuvo que los medios "no son de comunicación, son de manipulación" y llamó "achichincles" a sus conductores.

HÉROES EN EL AIRE

REFORMA / STAFF

TEL AVIV.- En segundos, el Boeing 737 MAX 8, con 174 personas a bordo, descendió unos 4 mil metros de altura entre la gritería de pánico de pasajeros y el ruido de una trifurca dentro de la cabina de pilotos. El vuelo FZ 1073 de Flydubai que cruzaba de Dubái (Emiratos Árabes Unidos) a Tel Aviv (Israel) estaba a la deriva.

Yaniv Hayun, uno de los pasajeros, de nacionalidad israelí, vio desde su asiento como se entreabría la puerta de la cabina. Miró azorado el pleito entre los conductores de la nave. El capitán, Smit Machchhar, heri-

do, sangrante, luchaba por abrir completamente la puerta a la vez que trataba de frenar el empuje del copiloto que lo había agredido para tomar el control del avión y estrellarlo.

Yaniv y un miembro de la tripulación corrieron a la cabina. Frente a ellos estaba el capitán Machchhar, cubierto de sangre. El copiloto, originario de Omán, ya estaba sobre los controles. La milagrosa reacción de Yaniv salvó la vida de 174 pasajeros, la tripulación y el capitán.

Aplicó una llave de lucha sobre el cuello del copiloto enloquecido. Fue un movimiento súbito. Trenzándolo del cuello no lo estranguló sino lo aventó hacia afuera de la cabina. Su playera blanca se tiñó de sangre.

Otros pasajeros se sumaron al rescate. Tres de ellos termi-



El Boeing 737 MAX 8 aterrizó de emergencia en Arabia Saudí. Yaniv Hayun (der.) fue uno de los héroes.

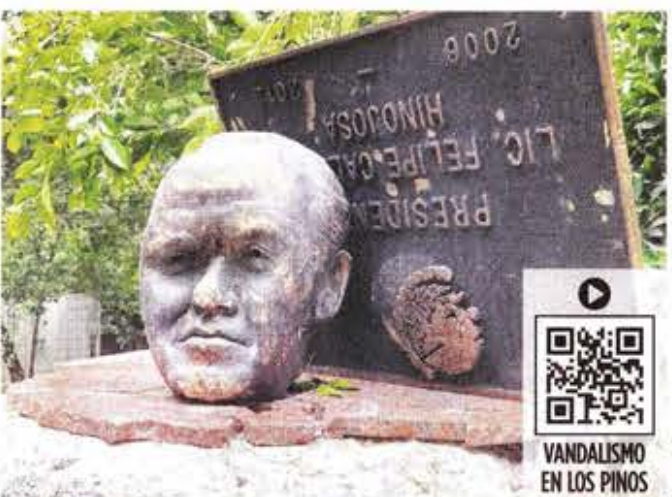


aterrizar de emergencia.

Entre el caos pudo ser lanzada la alerta Mayday que provocó una movilización aérea del Ejército israelí desplegando aviones de combate ante el temor de un secuestro. Después concluyeron que aquello había sido un "intento de atentado terrorista yihadista". Sanos y salvos, los pasajeros tomaron en Tabuk otro vuelo rumbo al aeropuerto Ben Gurion.

En el aire se convirtieron en héroes.

INTERNACIONAL 15



'DECAPITAN' A CALDERÓN

Mientras daba una conferencia, ex trabajadores de Luz y Fuerza protestaron ayer contra el ex Presidente Felipe Calderón y además entraron a Los Pinos para vandalizar y decapitar una escultura que llevaba meses abandonada por parte de autoridades. No hubo detenidos.

NACIONAL 8

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 110, Número 39,748 CDMX 76 págs.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL.

Urge defender la libre expresión, ante la tentación mundial de acallar la crítica

—JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ

● La primera de las libertades, la de expresión, está hoy bajo asedio en México y en el mundo. Movimientos políticos que aspiran a instaurar una verdad oficial y que ven la pluralidad como una amenaza existencial avanzan, sin importar su ubicación en la rebasada geometría política de derecha, centro e izquierda.

La tentación de acallar las voces y la crítica está presente en momentos en que

México requiere de unidad, de ampliar las libertades y de escucharnos.

Ante esa realidad, EL UNIVERSAL, con su pluralidad, equilibrio e imparcialidad irrenunciables, es más relevante que nunca: cumple 110 años de vida con el compromiso inamovible de ejercer la libertad de expresión y el libre desempeño del periodismo, sin pedir permiso a nadie.

La vigilancia de actos y cuentas del poder son indispensables si queremos seguir viviendo en democracia. ● Nación A6



Los testigos de la Guerra de Castas

● Suplemento L4

AUDOMARO, JEFE DE INTELIGENCIA DE AMLO, OCULTA SU PATRIMONIO

—PEDRO VILLA Y CAÑA nacion@eluniversal.com.mx

Al considerar un riesgo para la seguridad nacional y que miembros de la delincuencia organizada podrían extorsionarlos o atacar contra su vida, 72 horas antes de dejar el cargo el general en retiro Audomaro Martínez Zapata, exdirector general del Centro Nacional de Inteligencia en el sexenio de López Obrador, firmó la reserva por cinco años de su declaración patrimonial. Expertos subrayaron que la transparencia es una obligación para todo funcionario federal. ● Nación A4

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



SU ACERVO, A SALAS

El MUAC celebra 18 años

● Cultura A27

FRANCK FEE, AFP



RUMBO AL MUNDIAL

Leyendas que hoy dirigen selecciones

● UD B1

EN UN GUION

Diego Calva retrata la vida de su madre

● Espectáculos A29

IMAGEN DEL DÍA

MIEMBROS DEL SME DECAPITAN ESTATUA DE CALDERÓN

● Integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas acusan al expresidente de la desaparición de LyFC y exigen cárcel para él. Antes, intentaron boicotear un foro organizado por el PAN en el que participó Felipe Calderón, quien criticó que con Morena "estamos regresando a una nueva versión de la dictadura perfecta". ● A2



TOMÁS MARTÍNEZ, LATITUDES PRESS

La radiografía criminal de Juchitán

—JUAN CARLOS ZAVALA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

● Oaxaca.— Emilio Montero Pérez, exdirector general del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y expresidente municipal de Juchitán, es señalado como el líder de la organización criminal Los Cromos, de acuerdo con información a la que tuvo acceso este diario.

El liderazgo lo comparte con Rafael de Jesús Álvarez Palma, Comandante Rengo.

Más abajo, en la línea de mando estaba Miguel Sánchez, el alcalde de Juchitán detenido la semana pasada.

Según las indagatorias, en 2019 Montero Pérez pidió al CJNG apoyar su campaña a la alcaldía a cambio de dejar al grupo criminal entrar al Istmo de Tehuantepec.

● Estados A14

Mujeres gastan 77% más en salud que los hombres: Inegi

—TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

● Los hogares unipersonales conformados por mujeres gastaron en promedio 892 pesos mensuales en servicios médicos, medicamentos y otros cuidados de la salud, 77% más que los constituidos por hombres, que desembolsaron 503 pesos, de acuerdo con la Encuesta nacional de gasto 2025 del Inegi. ● Economía A25

DESAPARICIONES FORZADAS

ONU pide a México proteger a las madres buscadoras

● Expertos del organismo lamentaron la "violencia alarmante" que enfrentan estas mujeres y subrayaron el deber del Estado de buscar a los desaparecidos. A16



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 1º DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15166 // Precio 10 pesos

“Hay que hacer más para crecer”

Es manejable el nivel de la deuda, afirma Hacienda

- Trayectoria de pasivos no debe preocupar a los hogares ni a empresas, dice Amador a diputados
- Por orden de la Presidenta los fondos se manejan de manera responsable, subraya

DORA VILLANUEVA, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 15



Lluvias y granizada paralizan la CDMX

▲ Precipitaciones intensas, acompañadas de actividad eléctrica y granizo, afectaron las principales vialidades y provocaron

caída de 22 árboles, además de grandes encharcamientos y caos vial. Foto Víctor Camacho DE LA REDACCIÓN / P 27

ESTOY MUY BIEN, AUNQUE ME HAN DADO POR MUERTO

Presenta AMLO *Pueblo*, libro dedicado a Sheinbaum, ejemplo y gran orgullo

- Hará una propuesta a Estados Unidos para atender su crisis de fentanilo, señala
- “Podemos ayudar porque enfrentamos una decadencia y le dimos la vuelta”
- “Mucho ojo”, aún no se les pasa el coraje, pide a mexicanos en mensaje

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES / P 9

Viajeros controlan la nave Frustran pasajeros intento de copiloto de estrellar avión en traslado a Tel Aviv

- Sale EU de Irak de forma definitiva luego de 23 años de guerra y 200 mil civiles fallecidos

AP, AFP Y REUTERS / P 20 Y 21



▲ El ex presidente asegura sentirse feliz en su quinta de Palenque, Chiapas. Dice que de

vez en cuando viene a la ciudad a ver a su esposa y a sus hijos. Foto tomada de redes

Repudio a Calderón; llegó por atrás a foro en la capital del país

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, E. OLIVARES / P 5

OPINIÓN

Derecho de los pueblos a la autodeterminación

NIKOLAY SOFINSKIY

EMBAJADOR DE RUSIA EN MÉXICO / P 14



Guadalupe Taddei
“Las elecciones se construyen en el territorio” - P. 12



Jorge Zepeda Patterson
“Los cuatro mitos sobre las candidaturas de Morena” - P. 10



Irene Vallejo
“Llevamos siglos transmitiendo saber con las fábulas” - P. 32

Seguridad. Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos, confirma labores en Zacatecas, Morelos, Baja California y Oaxaca con funcionamiento de 24 por siete

Segob activará rastreo de desaparecidos con 32 centros de mando

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La Secretaría de Gobernación echó a andar una nueva estrategia contra las desapariciones que consiste en replicar el Centro de Mando de la Alerta Nacional

de Búsqueda en las 32 entidades, con un esquema de trabajo que tiene una efectividad superior a 50 por ciento en los casos reportados a la fecha en Zacatecas, Morelos, BC y Oaxaca. PÁGS. 6 Y 7

Se acumulan 275 mil presos

Con hacinamiento, más de la mitad de cárceles del país

ARTURO ÁNGEL - PÁGS. 8 Y 9

Investigación del Tesoro

Cuelgan lavado a firma que trabajó para gobierno de BC

XAVIER JIMÉNEZ - PAG. 7



AMLO: “estoy feliz aquí en La Chingada”

Graba un mensaje para presentar su libro Pueblo y llama a Claudia “la mejor presidenta del mundo”

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 16



Hacienda. Hay un guardadito de 170 mil mdp para “imprevistos”

En medio de reclamos y pancartas, una confrontación verbal y un estandarte con la imagen de Sheinbaum transcurrió la comparecencia del secretario Édgar Amador Zamora con diputados.

Mirando a Europa, Asia y Sudamérica

En dos años la Presidenta, bajo presión de Estados Unidos y sus políticas proteccionistas, ha vuelto la vista a otros destinos.

DANIELAUGUSTO PÁGS. 14 Y 19



La prueba PISA y las migajas del pastel
Lectura y desarrollo

Terror en vuelo de Dubái a Tel Aviv: someten a copiloto que apuñala a compañero

REUTERS, TEL AVIV Y DUBÁI

El gobierno de Israel atribuyó el ataque en el vuelo FZ1073 de Flydubai a una operación terrorista yihadista. PAG. 17

El desenlace, incierto

Sobrevive a dos inyecciones letales mujer en Tennessee

EFE - PAG. 17



P. 30 Y 33

Libros. Villoro, premio Carlos Fuentes; El hombre que amaba a los perros, a serie

GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

“México inicia era de expansión productiva”

AL COMPARECER ANTE DIPUTADOS, el secretario de Hacienda destacó un alza de 28% en obras públicas y un avance de 2.1% en el PIB durante el segundo trimestre

POR HILDA CASTELLANOS

El país inicia una nueva etapa de inversión y expansión de la capacidad productiva, afirmó el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, al comparecer ante diputados, en el arranque de la glosa del Segundo Informe de Gobierno.

El funcionario destacó que, entre enero y junio de 2026, las obras de infraestructura pública crecieron 28% anual, mientras que la inversión extranjera directa alcanzó cerca de 35 mil millones de dólares y las exportaciones acumularon un incremento de 28 por ciento.

Destacó además una cartera de más de mil 500 proyectos de inversión en



Los recursos públicos deben estar al servicio de la gente y del desarrollo del país, por esto, el gasto público tiene una doble responsabilidad: construir bienestar hoy y elevar la capacidad para crecer mañana.”

EDGAR AMADOR
TITULAR DE HACIENDA



Foto: Cuartoscuro

energía, transporte, agua, vivienda e infraestructura, que en conjunto representan más de 5.6 billones de pesos durante la actual administración.

Añadió que el Producto Interno Bruto creció 2.1% en

el segundo trimestre del año, mientras que el Indicador Global de la Actividad Económica registró un avance de 3.4 por ciento en julio.

También resaltó una cartera de más de mil 500 proyectos de inversión en

energía, transporte, agua, vivienda e infraestructura, que en conjunto representan más de 5.6 billones de pesos, durante la actual administración.

El secretario de Hacienda también explicó los alcances del proyecto del Paquete Económico para 2027.

Respecto al llamado huachicol fiscal, Amador Zamora reveló que, entre septiembre de 2025 y junio de 2026, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) detectó 109.4 millones de litros de hidrocarburos no declarados, mismas que representan cuatro mil 600 millones de pesos por concepto de IVA e impuestos especiales.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

CRECE COBERTURA

AGUA PARA 7 MILLONES MÁS

Entre 2020 y 2025, la cobertura de agua entubada en casas subió de 77.6% a 82.4% en México, con lo que siete millones de mexicanos sumaron acceso a agua potable en sus viviendas, destacó la Presidenta. / 8

ADRENALINA

PÓLVORA YANKEE

Nueva York venció 9-2 a Boston en el segundo juego de la Serie de Comodines, completó la barrida y avanzó a la Serie Divisional, donde enfrentarán a Tampa Bay a partir del próximo sábado.



George Lombard Jr.

FUNCIÓN

PASA DE COLEGIALA A DIRECTORA

A 37 años de Salvados por la campana, Tiffani Thiessen regresa en la serie Coven Academy: El secreto de las brujas, que llega mañana a Disney+.



EXPRESIONES

A SEGUIR CHAMBEANDO

Para Juan Villoro, ganar el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria 2026 lo inscribe en una lista de autores “con los que no me puedo comparar” y representa una oportunidad de continuar escribiendo. / 26



Fotos: Reuters, Cortesía Disney+ y Daniel Betanzos

LOS PINOS

VANDALIZAN ESTATUA DE FELIPE CALDERÓN

Luego de que el expresidente reapareciera en un foro llevado a cabo en un hotel de Paseo de la Reforma, integrantes del SME decapitaron una efigie del exmandatario que desde 2025 permanecía tirada en el Centro Cultural Los Pinos.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Cuartoscuro

MARCELO EBRARD

Impulsa en G20 mejoras comerciales para México

POR MIRIAM PAREDES

Al participar en la reunión de ministros de Comercio del G20 realizada en Milwaukee, Estados Unidos, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sostuvo encuentros bilaterales para negociar el acceso de productos mexicanos a diversos mercados globales y cabildear atracciones de inversión.

El funcionario sostuvo encuentros con representantes de la Unión Europea, Japón, India y Argentina.

Con el ministro de Comercio e Industria de la India, Piyush Goyal, gestionó el ingreso del tequila mexicano a ese mercado.

En el marco del Foro Global sobre el Exceso de Capacidad del Acero, subrayó que

la industria acerera mexicana opera sin subsidios y con estándares de bajas emisiones contaminantes, por lo que enfrenta condiciones desleales frente a mercados con regulaciones menos estrictas.

Explicó que, ante ello, el gobierno mexicano implementó un análisis automático de importaciones para exigir información sobre el lugar de fundición y colado del acero, además de la aplicación de aranceles y el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo de comercio exterior.

DINERO | PÁGINA 3

GLOBAL

Frustran intento de estrellar avión

Pasajeros de un vuelo que iba de Dubái a Tel Aviv neutralizaron a un copiloto que apuñaló al capitán. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Leo Zuckermann	11
José Buendía	16



Foto: Daniel Sánchez Dórame

SEGUIRÁN LLUVIAS

POLO DEJA ESTELA DE DAÑOS

Ya degradado en tierra, el huracán provocó afectaciones en Sonora y Chihuahua. El padre de la alcaldesa de Soyopa falleció al ser arrastrada su camioneta, mientras que en Navojoa una planta de cerdos resultó inundada. / 17



PRIMERA

ENVÍAN MINUTA A DIPUTADOS

Senado aprueba ley antipiratería; castiga sátira, acusa oposición

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Sin escuchar a la oposición, que advirtió riesgos de censura, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron la reforma contra la piratería que sanciona con hasta cinco años de cárcel a quienes utilice logotipos, emblemas y otros distintivos gubernamentales que engañen a la gente.

Durante la discusión en el pleno, la senadora eme-cista Alejandra Barrales advirtió que su bancada votaría en contra de la llamada Ley Antimemes porque se trata de “censura disfrazada de defensa de los derechos de autor”.

Manuel Añorve, coordinador de los senadores del PRI, dijo que su bancada está a favor de combatir la

piratería, el fraude y la suplantación, “pero no podemos aceptar que, como ya es costumbre de Morena, se utilice un pretexto para meter por la puerta trasera una agenda autoritaria y censuradora, mediante tipos penales ambiguos”.

La panista Guadalupe Murguía alertó que la ambigüedad de la redacción deja la puerta abierta para que se castigue con cárcel la crítica política, los memes y las caricaturas.

En contraste, Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, negó la censura a periodistas y sostuvo que sólo se sancionará el engaño para fraudes.

Luego de avalar el dictamen, el Senado lo envió a la Cámara de Diputados para su eventual ratificación.

PRIMERA | PÁGINA 4



Bloomberg Businessweek México **MARCO RUBIO: EL PODER Y LOS RIESGOS DE SU LEALTAD A DONALD TRUMP.**

Mejoran balances fiscales al cierre de agosto

SHCP. El déficit presupuestario quedó 276 mil mdp por debajo de lo previsto

Los balances fiscales en enero-agosto registraron una mejoría respecto a lo programado, pese a que los ingresos del sector público presupuestario quedaron 201 mil millones de pesos abajo de lo previsto.

En el Informe de Finanzas Públicas de agosto, Hacienda precisó que el balance presupuestario, que tenía programado un déficit de 1 billón 15 mil millones de pesos, registró uno de 739 mil millones, con lo que fue 276 mil millones de pesos menor al estimado. El balance fiscal se vio favorecido por un gasto no ejercido en enero-agosto por 477 mil millones de pesos.

—Felipe Gazcón / PÁG. 7

Disciplina fiscal

El sector público presentó balances en sus finanzas mejores a lo previsto.

■ Miles de millones de pesos, enero-agosto/26



Fuente: SHCP.

COMPARECENCIA DEL TITULAR DE HACIENDA ANTE DIPUTADOS ECONOMÍA MEXICANA MUESTRA RESILIENCIA



Sostenibilidad fiscal. No debemos tener ninguna preocupación al respecto.

La economía mexicana muestra resiliencia y mantiene una buena senda de crecimiento, afirmó el secretario de Hacienda, Edgar Amador. Al comparecer ante diputados para detallar el Paquete Económico 2027, destacó que es necesario hacer más para elevar la tasa de crecimiento que contribuya con el empleo y las remuneraciones. —Felipe Gazcón / PÁG. 7

ENCUESTA POPULARIDAD DE LA PRESIDENTA REGRESA AL NIVEL DE MARZO

PÁGS. 36 y 37

LLEGA SHEINBAUM AL SEGUNDO AÑO CON APROBACIÓN DE 70%; MAYOR AL 64% DE AMLO EN EL MISMO LAPSO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de México? [%]



Claudia Sheinbaum

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que están haciendo...? [%]

■ Aprueba ■ Desaprueba

SEP 2026

La Suprema Corte de Justicia de la Nación

53 44

La Cámara de Diputados

44 52

La Cámara de Senadores

41 55

JUN 2025

La Suprema Corte de Justicia de la Nación

53 38

La Cámara de Diputados

54 40

La Cámara de Senadores

50 44

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 10 al 15 y del 17 al 20 de septiembre de 2026.

CASO CONTRA VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ PUGA E INÉS GÓMEZ MONT RECLAMA LA PRESIDENTA QUE INTERPOL RETIRARA LA FICHA ROJA. PÁG. 33

T-MEC
REVISIÓN 2026

México ve cerca acuerdo en acero, aluminio y autos

El gobierno de México confía en alcanzar un acuerdo comercial con EU que reduzca los aranceles a exportaciones clave como el acero, aluminio y los vehículos ligeros, según dijeron a Bloomberg funcionarios mexicanos. Por su parte, el CEO de Ford dijo ayer que espera que los acuerdos bilaterales avancen "lo antes posible". —Bloomberg / J. Valdelamar / PÁGS. 4 Y 18

"Esto tiene que funcionar. Tenemos que encontrar una solución (...) 'lo antes posible'"

JIM FARLEY
CEO de Ford Motor

\$18.08 TIPO DE CAMBIO. Pierde el peso 6.4% en septiembre; su peor mes desde junio de 2024. PÁG. 12



REUNIÓN DEL G20
Pide Ebrard reglas de sostenibilidad y calidad global ante exceso de acero. PÁG. 4

ESPECIAL



FALLECE JORGE KAHWAGI
MUERE A LOS 58 AÑOS EL EMPRESARIO, BOXEADOR Y LÍDER POLÍTICO POR PROBLEMAS DE SALUD. PÁG. 35

ESPECIAL

ESCRIBEN

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 28

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 28

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 34

Uuc-kib Espadas
DISIENTO / 35



Finanzas y Dinero



FOTO: CUARTOSCURO

Métricas de deuda favorecen a México respecto de otros países en AL: Amador

• El titular de SHCP compareció ante diputados; confirmó que este año concluirá con un saldo en los Requerimientos Financieros del Sector Público del 54% del PIB.

“La deuda pública no es una variable de riesgo para la macroeconomía ni para los hogares mexicanos; insistiría en su sostenibilidad a largo plazo”.

Édgar Amador,
SECRETARIO DE HACIENDA.

• PÁG. 6

Jalisco, la entidad con mayor crecimiento en sus exportaciones en el I Sem.

• Fabricación de equipos de cómputo, comunicación, medición y accesorios electrónicos concentró 81.5% de las exportaciones de Jalisco en el periodo.

• PÁG. 32

119
POR CIENTO

crecieron las ventas de Jalisco al exterior, con 40,963 millones de dólares, entre enero y junio.

Tras casi un año y 70 reuniones de negociación, concluye la huelga en el Monte de Piedad

• PÁG. 27

Opinión

PS

La tercera vía de Europa respecto de China

Pinelopi Koujianou
• PÁG. 31

Enrique Campos

• PÁG. 9

Marco A. Mares

• PÁG. 25

Jonathan Ruiz Torre

• PÁG. 26

Manuel @ Ajenjo

• PÁG. 42

Ezra Shabot

• PÁG. 42

En Primer Plano

El gasto superó los ingresos presupuestarios en el periodo

Recaudación por ISR bajó 5.6% anual entre enero y agosto del 2026

• Los ingresos tributarios crecieron 0.6% anual, con 3.8 bdp; los petroleros crecieron en el periodo 10.5%, a 690,403 mdd.

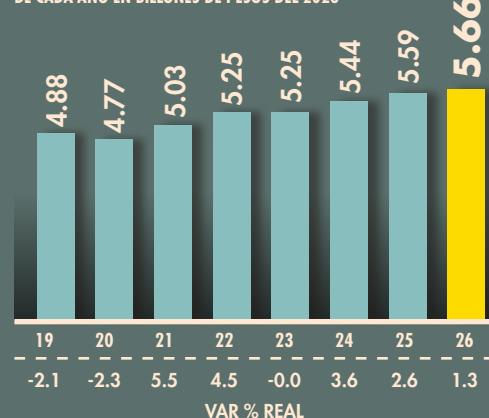
• El gasto fue de 6.4 bdp, debajo de lo previsto y bajo presión para reducir el déficit fiscal.

B. Saldivar y S. Díaz

• PÁGS. 4-5

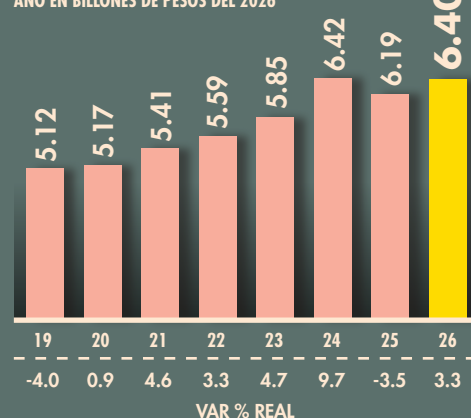
La menor recaudación por ISR se reflejó en los ingresos tributarios, pese a lo cual los ingresos del sector público crecieron 1.3% real en enero-agosto.

Ingresos presupuestarios | ENERO - AGOSTO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DEL 2026



FUENTE: SHCP

Gasto público | ENERO - AGOSTO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DEL 2026



Empresas y Negocios

La producción de hidrocarburos líquidos cayó en agosto 0.5%

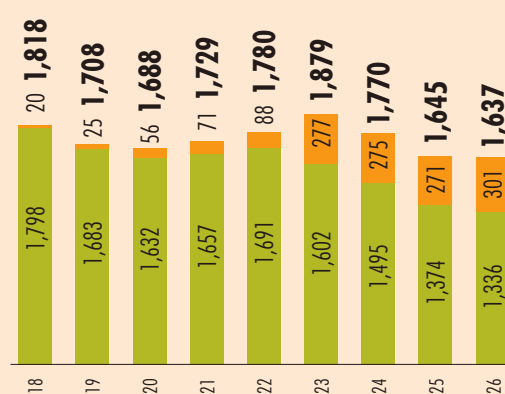
• En el octavo mes, la extracción de crudo bajó a su menor nivel desde 1978 para un mes similar. Producción de condensados subió 12% en ene-ago.

• PÁGS. 16 Y 22

Pemex | Producción de hidrocarburos líquidos, agosto

MILES DE BARRILES DIARIOS
● CRUDO
● CONDENSADOS
TOTAL

FUENTE: PEMEX GRÁFICO EE



Política y Sociedad



FOTO: CUARTOSCURO

Agua entubada llega a 82.4% de las casas: Sheinbaum

• Siete millones de personas más tuvieron el servicio en 2020-2025.

• PÁG. 38

Senado aprobó reforma a la ley de propiedad industrial

• La llamada Ley Anti-memes prevé sanciones de 10,000 UMA.

• PÁG. 40

“La reforma no solo versa sobre la propiedad industrial; se convierte en una discusión sobre la libertad de expresión”.

Francisco Ramírez,
DIPUTADO DEL PAN.

2026, el año de las obras en el Estado de México

• La gobernadora presentó su tercer informe de actividades.

• PÁG. 35



“Llegamos al tercer año consecutivo sin contratar deuda y la redujimos. La idea es que sigamos sin contratar más”.

Delfina Gómez,

GOBERNADORA DEL ESTADO.



7 509661 885870

OFRECIMOS CAMBIO Y LO ESTAMOS CUMPLIENDO: DELFINA EN INFORME

SEÑALA gobernadora del Edomex que casi 2 millones dejaron pobreza; inversión de 54 mmdp en programas sociales; destaca 1.º lugar en generación de empleos formales; destaca división: "Pueblo y Gobierno somos lo mismo". **pág. 17**

DELFINA Gómez, ayer, durante su informe.

Foto Especial



HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Los cercanos **pág. 2**

Bernardo Bolaños
¿Partidos políticos masculinistas? **pág. 5**

Ricardo Monreal
Mensaje **pág. 6**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5382

PRECIO \$10.00

AHORA ABRE CONTIENDA PARA DIPUTACIONES

Ponderadores en encuesta de Morena dejaron fuera a perfiles "populares"

CLAUDIA ARELLANO Y YULIA BONILLA

Miden 8 atributos, entre ellos, preferencia, opinión positiva, disposición de voto... y les asignan peso diferente; en BC, Sonora y Tlaxcala método hizo perder a "conocidos"



NEGOCIAN el guinda y PT a contrarreloj; éste plantea nuevas mediciones

Niega CSP dedazo en definición de coordinaciones: "Es lo que dijo la gente"; pide revisar nominación de Bugarín por binacionalidad; ésta dice cumplir requisitos **págs. 4 a 7 y 11**



LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.

Doble nacionalidad: celebra Sheinbaum luz verde a reforma

DEFIENDE que aspirantes a la Presidencia, gubernaturas y Jefatura de Gobierno sólo tengan una bandera y una patria.

CRITICA retiro de ficha roja a Álvarez Puga y Gómez Mont; subraya dato sobre alza de casas con agua entubada. **págs. 8, 13 y 14**

REAPARECEN EXPRESIDENTES AMLO Y FCH, EL MISMO DÍA

CON LARGO

video, López Obrador presenta su libro *Pueblo*; lo dedica a la Presidenta Sheinbaum, "es la mejor mandataria del mundo".

pág. 9



LÓPEZ Obrador, ayer, en su finca.



FELIPE Calderón, ayer, en el foro.

EN FORO de derechas Calderón acusa que se gesta aquí "nueva versión de la dictadura perfecta"; en Los Pinos SME decapita su estatua.

pág. 10

Someten a piloto que apuñaló a otro en vuelo a Israel; ven terrorismo

AFIRMAN que copiloto intentó estrellar avión de Flydubai; intervención de pasajeros frena acción; señalan a yihadistas. **pág. 25**

174

Pasajeros a bordo llevaban la aeronave

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES	A GANAR
1 OCT 18:15	PITTSBURGH	-2.5	-120	O 38.5 (over)	-110
	CLEVELAND	+2.5	+100	U 38.5 (under)	-110
					+130

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,181**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGISTRO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!

REGRESA
LA VUELTA
A MÉXICOLa Unión Ciclista Internacional (UCI) confirmó la incorporación del Mex-Tour al calendario oficial de competencias 2027 para los equipos de ruta élite **DXT P. 15**HISTORIETAS
CON
IDENTIDADLas viñetas mexicanas siguen vigentes porque retrataron el alma de todo un país
VIDA P. 13

CLAUDIA RECUERDA A GARCÍA LUNA; FELIPE PIDE ENFRENTAR A MORENA

Sheinbaum y Calderón contrastan posturas

La presidenta y el exmandatario confrontaron visiones sobre sus proyectos de Gobierno. En la *Mañanera* se descalificó al panista y se cuestionó su participación en un foro: "Particularmente si habla de democracia, nombre, sería una joya", dijo la mandataria. Mientras él llamó a los partidos de oposición a abrir sus candidaturas a ciudadanos y vencer al guinda; sostuvo que estamos "regresando a ese escenario de la dictadura perfecta" **MÉXICO P. 3**

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



DECAPITADO. Extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro acudieron a Los Pinos, donde golpearon la estatua del expresidente panista hasta desprenderle la cabeza y retiraron la placa que identificaba su periodo presidencial.

PRIANISTAS FUERON NEOPORFIRISTAS, AFIRMA AMLO EN REAPARICIÓN **MÉXICO P. 6**

Piden a Morena revisar si Bugarín cumple requisitos para gobernar en Nayarit

Tras conocerse que la coordinadora de la 4T para dicha entidad nació en EU, la titular del Ejecutivo sostuvo que quien aspire a una gubernatura debe cumplir la Constitución y defendió la reforma sobre nacionalidad única. La senadora con licencia sostuvo que realizó trámites para reafirmar su lealtad al nación **MÉXICO P. 4**



PASAJEROS VIVEN TENSIÓN A BORDO DE AVIÓN DE FLYDUBAI

El copiloto agredió de manera sorpresiva al piloto principal; Netanyahu acusa que se buscó "estrellar la aeronave" **MUNDO P. 12**

POLICÍA REPRIME A JÓVENES DE LA UAEMEN MARCHA POR SEGURIDAD

Los estudiantes irrumpieron en Cuautla durante el desfile por el CCLXI Aniversario del natalicio del Generalísimo José María Morelos y Pavón **ESTADOS P. 10**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES		A GANAR
1 OCT 18:15	PITTSBURGH	-2.5	-120	O 38.5 (over)	-110	-150
	CLEVELAND	+2.5	+100	U 38.5 (under)	-110	+130

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,181**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS QUE SE REGISTREN EN CALIENTE.MX ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026. LA APUESTA DEBE SER DE AL MENOS \$100.00. LOS GANANCIALES SE PAGARÁN EN MONEDA DE LA APUESTA. VER CONDICIONES Y TÉRMINOS EN CALIENTE.MX



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!



NACIONAL

Traza nueva ruta

En su Tercer Informe de Gobierno, Delfina Gómez delineó las prioridades para los tres años restantes de su administración, con énfasis en salud, búsqueda de personas, movilidad e infraestructura

16



MONTERREY

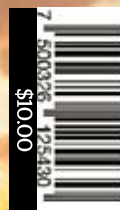
Juntos, PRI y PAN arropan a Adrián de la Garza

Respaldado por el priismo y el panismo en pleno, el alcalde de Monterrey da a conocer los principales avances de su segundo año de gobierno y llama a la unidad entre los sectores opositores

24



E 2026



SHEINBAUM: RESPALDO VIGENTE A 2 AÑOS

La presidenta de México cumple dos años de gobernar el país con un nivel de aprobación del 74,9 por ciento, pese a los desafíos en seguridad, economía y frente a las tensiones políticas nacionales e internacionales

NUEVA ERA. Año. 10,
no. 3392
Jueves 1 de
octubre de 2026



CUARTOSCURO

P16

Édgar Amador

Destaca estabilidad
de finanzas públicas



DANIEL CUEDA

P21

Acumula
problemas

Automotriz china
GAC tambalea
en México

EL HERALDO

DE MÉXICO

P6

Coordinadora
de Nayarit

PABLO LÓPEZ



Pide Sheinbaum
revisar caso de
Jasmine Bugarín

P11

Penas de hasta
5 años de cárcel

Avala Senado
ley antimemes



ESPECIAL

P28 RINDE TERCER INFORME

SEGUIRÉ TRABAJANDO
PARA QUE NADIE SE QUEDE
ATRÁS: DELFINA GÓMEZ

Cimbra rayo sismógrafos

PEGA FUERTE TORMENTA
AL VALLE DE MÉXICO

CUARTOSCURO



Varias alcaldías de la CDMX y
municipios del Edomex se vieron
afectados por las lluvias. **P11**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SE RECUPERAN 272 MIL HECTÁREAS DE MINERAS

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

CON LA CANCELACIÓN DE VARIAS CONCESIONES SE HAN RESCATADO LOS TERRENOS PARA
CONVERTIRLOS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, INFORMÓ SU TITULAR ALICIA BÁRCENA **P4**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
1 OCT 18:15	PITTSBURGH	-2.5 -120	O 38.5 (over)	-110
	CLEVELAND	+2.5 +100	U 38.5 (under)	-110

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,181**

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS
PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER
MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE
HACER TU APUESTA.

*MÚDULO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PREMIOS SEGÚN DISCRIMINACIÓN
DIVERSIFICAR RESPONSALES EMPRESAS. LOS PREMIOS COMPLETOS ESTÁN
PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD.
CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!

URGEN POR AVANCES

La familia de Rodrigo Rico Fernández cerró vialidades para exigir resultados de la búsqueda.

■ El joven, de 25 años al momento de desaparecer, fue visto por última vez el 28 de septiembre de 2019 en la zona boscosa del Ajusco, cuando se dirigía a una peregrinación hacia Chalma con sus amigos.

■ Ayer, su familia partió de la Glorieta de las y los Desaparecidos con rumbo al Centro de Atención Integral para la Búsqueda. ■ A su paso, cerraron vialidades y colocaron fichas para su localización sobre la propaganda

del morenista Emiliano Rojas. ■ Frente al CAIBP, exigieron al Comisionado de Búsqueda respuestas por el estancamiento en las investigaciones.

PÁGINA 3

@reforma

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 1 / OCT. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 14°C MÁX. 25°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Para conocer el informe meteorológico diario consulta la cuenta de Protección Civil @SGIRPC_CDMX



Ernesto Jiménez



Ernesto Jiménez

■ Al menos nueve autobuses, un tranvía y un turibús se estacionaron en una zona prohibida.

Viola CDMX normas de Tránsito

ERNESTO JIMÉNEZ

Los 500 beneficiarios del programa Colibrí Viajero tuvieron que aguardar horas para emprender la partida y abordar unidades que violaban el Reglamento de Tránsito.

Nueve autobuses, un turibús y un tranvía fueron aparcados desde las 7:00 horas sobre la Avenida Hidalgo, alrededor de la Alameda Central.

Tres horas después y perdonados los más de 25 mil pesos en multas que ameritaría aparcar en sitio prohibido, los autobuses se comenzaron a llenar con los adultos mayores inscritos al programa.

Soledad llegó a las 7:15 horas para hacer su registro y recibir su playera, gorra, pulsera y una almohada para su viaje a Acapulco.

“Somos todas adultas mayores, se agradece el viaje porque muchas conocerán por primera vez el mar, pero hubieran tenido más consideración”, fueron tres horas esperando”, comentó antes de subir al autobús número uno, estacionado junto a una señalética que prohíbe aparcar en la zona.

El programa también incluyó viajes a Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Puebla, Querétaro y recorridos por la Ciudad de México y la Zona



■ Las personas beneficiarias del programa Colibrí Viajero recibieron una gorra, una playera y una almohada al abordar.

Arqueológica de Teotihuacán.

Durante el banderazo de salida, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que en sus dos años de administración están cerca de completar un millón de beneficiarios del programa.

“El turismo es un derecho no un privilegio, el derecho a conocer, descansar, disfrutar y maravillarse, consideramos como una obligación del Gobierno propiciar a sus habitantes estas oportunidades”, señaló Brugada.

Además de la espera, los viajeros sortearon jardinerías y baches en los pasillos de la Alameda para abordar las unidades que se marcharon pasadas las 10:10 horas.

“Un poco más de organización, nada más, porque

venimos de Xochimilco, nos levantamos a las 5:00 de la mañana para llegar a la cita a las 8:00 y nos dicen que llegaremos a Acapulco alrededor de las 5:00 de la tarde. Ya no estamos para estos trotes”, comentó Martina, quien viaja acompañada de su amiga Bárbara, ambas de 67 años.

Aunque el programa Colibrí Viajero es exclusivo para residentes de la Ciudad mayores a 65 años, Guadalupe no pudo dejar a sus hijos y consiguió que le permitieran llevar al paseo por Tlaxcala.

La Secretaría de Turismo, Alejandra Frausto, precisó que entre enero de 2025 y agosto de 2026 han beneficiado a 937 mil 463 personas con Turismo Social.

Prevén más lluvias intensas para hoy

Pega temporal a sur de CDMX

Registra Xochimilco las mayores afectaciones tras condiciones del clima

REFORMA / STAFF

Las lluvias de ayer sumaron un volumen total de más de 14 millones de metros cúbicos de agua, lo que generó afectaciones en distintos puntos de la Capital.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), se registraron encharcamientos en las alcaldías Cuauhtémoc, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Xochimilco.

Los puntos en los que pluviómetros registraron mayores precipitaciones fueron el Molino con 32.25 milímetros, ubicado en Iztapalapa; en el Chalmita con 28, en Gustavo A. Madero y en Churubusco Lago con 25.5, en Venustiano Carranza.

En la Alcaldía Xochimilco las inundaciones afectaron vialidades y viviendas.

Un vehículo Volkswagen fue arrastrado por el agua corriente hacia las escaleras del embarcadero Atenco, en el Pueblo de Santa Cruz Acalpixca, y quedó atrapado.

En la misma colonia, una camioneta quedó varada sobre Calle 20 de Noviembre, por lo que personal de la Alcaldía acudió a liberar el líquido acumulado.

En la Avenida Canal de Miramontes, hacia la Glorieta de Vaqueritos, un encharcamiento afectó la circulación.

La Segiagua atendió reportes de anegaciones en zonas como Paseo de la Reforma, Barranca del Muerto, Periférico Sur y Circuito Interior.

En la Colonia Romero Rubio, Alcaldía Venustiano Carranza, tras las precipitaciones, un poste de energía eléctrica se fracturó y la parte superior quedó colgada de los cables, por lo que elementos de Bomberos acudieron a realizar el retiro.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que, debido a la presencia de llu-



■ Personal de la Segiagua acudió para liberar la acumulación de agua en vialidades de la Colonia Jardines del Pedregal.



■ La corriente de agua arrastró un auto hasta las escaleras de un embarcadero en la Santa Cruz Acalpixca.



■ En dicha colonia también se registraron anegaciones, caída de árboles y ramas, además de otros vehículos varados.

via, activó la marcha de seguridad en nueve de las líneas.

En tanto, el servicio del Cablebús en la Línea 1 se detuvo durante alrededor de una hora debido a lluvia intensa y tormenta eléctrica.

En tanto, en la Carretera México-Pachuca, en Ecatepec, una inundación cubrió los carriles de la vialidad, lo que complicó el paso a vehículos.

Mientras que en Avenida Central, con dirección a las Américas, cerca de la estación Las Palomas, se registró una anegación que afectó varios carriles de la vialidad.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil alertó que, como parte del temporal, se regis-

trarian lluvias fuertes a muy fuertes, acompañadas de actividad eléctrica, caída de granizo y rachas de viento cercanas a 50 km/h, desde ayer y hasta el viernes.

Y PROVOCA RAYO SACUDIDA

La descarga de un rayo al poniente de la Ciudad fue tan intensa que incluso activó los sismógrafos de la zona.

El rayo se detectó hacia las 16:56 horas, en el área de Mixcoac, lo que provocó que viviendas de la zona se cimbraran y sistemas de alerta-miento privado lo reconocieran como un microsismo.

CON INFORMACIÓN DE EDUARDO CEDILLO

APLAZAN AUDIENCIA

Lex Ashton, el ex estudiante del CCH Sur acusado de haber matado a uno de sus compañeros, y herido a un trabajador de la institución, fue llevado a una cita médica por un problema en los riñones, por lo que la audiencia programada para ayer se aplazó. Luego de que se le llevó a cabo el procedimiento médico fue regresado al Reclusorio Oriente donde enfrenta su proceso legal.



Black Pedregal: suspensión bajo disputa

ERNESTO JIMÉNEZ

Desde 2018, Black Pedregal arrastra un historial de juicios en contra de suspensiones administrativas por la ampliación de la plaza que, actualmente, se encuentra clausurada por faltas en materia de Protección Civil.

Este año, a finales de junio, personal de la Alcaldía Álvaro Obregón realizó una visita de verificación al lugar, de nombre comercial Distrito Pedregal Lifestyle, y colocó sellos de suspensión por hacer uso indebido de la vía pública.

Los locatarios argumentan que el predio donde se desplanta la plaza, en Bulevar de la Luz 270, es propiedad privada, según consta en escrituras públicas fechadas en 1978.

Sin embargo, en el Folio Real 36129 se reconoce la titularidad del inmueble a Interacciones y Administración

de Portafolios, mientras que al inmueble se le identifica como Avenida de las Fuentes 575, del Fraccionamiento Jardines del Pedregal.

De acuerdo con la cuenta catastral 354-300-14 de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis) la superficie del predio es de 631 metros cuadrados.

Esto, contrario a los 750 metros en la medición realizada por Eduardo Castañeda Niebla, perito auxiliar en topografía del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Actualmente, Black Pedregal busca que se levanten los sellos de clausura a cinco locales comerciales, un quiosco y a la plaza.

Aunque ya consiguió que el TJA ordenara levantar la suspensión temporal de actividades, según se lee en el juicio de nulidad TJ/168717/2026, los sellos siguen

TRAS SEMANAS

La plaza acumula un historial de suspensiones; la última, ocurrió en junio.

370

trabajadores afectados por la medida.

3

meses lleva con sellos de suspensión.

sin ser retirados.

El Tribunal consideró que se acreditaron los permisos por Uso de Suelo por derechos adquiridos (60310-161GAMA17), por Operación de Establecimientos Mercantiles con Giro de Impacto Vecinal (AOA-VAP2026-0714-0000155362) y el Dictamen Técnico en Materia de Uso de Suelo.

El abogado de los locatarios, José Antonio Alcaraz, dijo que se ha cambiado en varias ocasiones la situación jurídica de la plaza y los co-

mercios clausurados, lo que obliga a una ampliación de demanda y que el proceso se haga más engorroso.

Reiteró que la suspensión actual es por falta de medidas de Protección Civil.

Entre los cierres que ha enfrentado a lo largo de ocho años destacan obras por ampliaciones irregulares y uso de suelo, pues el predio pasó de ser una tienda a una plaza comercial, ganando cada una de las demandas, como la TJ/III-49807/2018, de nulidad a procesos de verificación.



Alejandro Mendoza



■ Los sellos de la plaza, ubicada en Álvaro Obregón, hacen referencia a deficiencias en materia de Protección Civil.



DESTACA AVANCES

Al iniciar su mensaje, dijo que comparecía con la satisfacción del deber cumplido.

● **Reducción** de la deuda estatal en 2 mil 459 mdp.

● **Construcción** de los colectores Solidaridad, en Chalco; Joyas de Aragón-Vergel, en Nezahualcóyotl; y la rehabilitación del Colector Teotongo, en La Paz.

● **Ley** de Protección, Cuidado y Bienestar Animal que reconoce a los seres sintientes.

● **Un millón** 900 mil mexiquenses superaron la condición de pobreza.



En el Teatro Morelos, Delfina Gómez aseguró que nadie podrá dividir a su gobierno y al pueblo, porque son lo mismo.

PROGRAMAS A FUTURO

La mandataria señaló que hay mucho camino por recorrer y enlistó nuevos planes.

● **Creación** de una estrategia integral para atender a niños y adolescentes en situación de calle.

● **Impulsar** el modelo Ciudad Mujeres, que concentra en un mismo espacio físico los servicios especializados de los tres órdenes de gobierno.

● **Clínica de Salud** Bienestar Contigo, encaminado a atender a mujeres de entre 18 a 64 años de edad en situación de pobreza.

“Diálogo entre poderes significa entendimiento”

—ALMA RODRÍGUEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, entregó a la 62 Legislatura del Estado de México su Tercer Informe de Gobierno, en el que se resaltan los logros, retos y pendientes de su gestión, así como los resultados derivados de la coordinación con el gobierno de México.

“Reitero una vez más ante ustedes mi mayor convicción y disposición de seguir colaborando de manera coordinada y corresponsable con los Poderes Legislativo y Judicial para seguir trabajando juntos por la transformación de nuestro estado y el bienestar de nuestro pueblo mexiquense”, expresó la mandataria ante los diputados locales, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte, y el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo.

“Esta Legislatura ha acompañado desde su responsabilidad autónoma y constitucional los proyectos alineados al Plan de Desarrollo Estatal 2023-2029, lo hemos hecho sin vacilaciones porque el diálogo entre poderes no significa uniformidad de criterios, significa entendimiento, respeto y una meta compartida que es el bienestar de las y los mexiquenses”, destacó el presidente de la Mesa Directiva, Vladimir Hernández Villegas.

El líder de los diputados del PVEM, José Alberto Couttolenc, resaltó logros medioambientales y la protección de los seres sintientes; sin embargo, admitió que aún hay pendientes en materia de seguridad.



VLADIMIR HERNÁNDEZ
Presidente de la Mesa Directiva

El diálogo entre poderes no significa uniformidad de criterios, significa entendimiento



MARIANO CAMACHO
Diputado local del PRI

Pareciera que vamos avanzando en todos los rubros, pero hay grandes pendientes en seguridad y salud

El líder de los panistas, Pablo Fernández de Cevallos, aplaudió la efectividad de operativos clave como *Enjambre*, “ha sido una decisión valiente y con resultados”, pero señaló que aún persiste la percepción de inseguridad.

Por la bancada del PRI, el diputado Mariano Camacho San Martín coincidió en que se deben reforzar esfuerzos para combatir la inseguridad.

“Las cifras aparentemente son muy alegres, pareciera que vamos avanzando en todos los rubros, pero hay grandes pendientes en seguridad y salud”. ●

“AVANZAR EN UNIDAD Y SIN AGENDAS PERSONALES”



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ
Gobernadora del Edomex

Mientras haya una sola mujer violentada, agredida o con miedo de estar en su casa o de caminar por la calle, este gobierno no va a descansar



En su Tercer Informe de Gobierno, Delfina Gómez pide a su gabinete defender la soberanía y poner en el centro al pueblo

—GISELA GONZÁLEZ GRANADOS
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— “Avanzar en unidad, sin agendas ni ambiciones personales” fue el llamado de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, a los integrantes de su gabinete durante su Tercer Informe de Gobierno, en el que defendió los resultados de su administración, reconoció los pendientes en la búsqueda de personas y llamó a mantener la unidad entre autoridades y ciudadanía.

“Pido a los que integran mi gabinete y a todos los servidores públicos que nos apeguemos a nuestros

valores esenciales, defender la honestidad y la soberanía, a poner en el centro al pueblo y avanzar en unidad sin agendas”, externó.

Desde el Teatro Morelos, en la capital mexiquense, la mandataria estuvo acompañada por el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, quien acudió en representación de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como por integrantes de su gabinete, diputados y senadores.

Entre los invitados especiales destacó la presencia de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, el gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, y la

Refrendo a ustedes que en los próximos 3 años seguiré trabajando hasta el límite de mis fuerzas y capacidades, con humildad pero con firmeza y un profundo amor

dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel.

En este escenario, Gómez señaló que “hay quienes se empeñan en dividirnos”; sin embargo, dijo, “eso no va a ocurrir, porque gobierno y pueblo somos lo mismo”.

Al iniciar su mensaje, la mandataria destacó que comparece “no sólo para cumplir con lo que establece la Constitución, sino para rendir el informe al pueblo mexiquense” y señaló que lo hacía “con

la satisfacción del deber cumplido y con la humildad de quien reconoce que aún queda mucho camino por recorrer”.

Al hacer un balance, reportó una reducción de 2 mil 459 millones de pesos en la deuda estatal y sostuvo que, por tercer año consecutivo, su administración no contrató nueva deuda.

También informó que la recaudación alcanzó 59 mil 605 millones de pesos, un aumento de 28% respecto al último año del gobierno anterior.

En seguridad, uno de los rubros centrales de su balance, reportó una disminución de 15.5% en la incidencia delictiva, de 21.8% en homicidios y de 64% en extorsiones. También informó que en el último año se realizaron un millón 600 mil operativos y fueron detenidas 31 mil personas.

Atribuyó estos resultados a la coordinación que hay entre los tres órdenes de gobierno y las Mesas de Paz que se efectúan.

En su mensaje, reconoció a la Secretaría de Seguridad estatal y a las Fuerzas Armadas, a quienes atribuyó parte de los avances reportados.

En el rubro social, aseguró que un millón 900 mil mexiquenses superaron la pobreza y que, de ellos, 375 mil dejaron la pobreza extrema.

La movilidad fue otro de los temas de su balance. La gobernadora reportó una inversión de 43 mil millones de pesos durante los primeros tres años de gobierno y destacó el avance de 71% en la construcción de la Línea 3 del Metropolitano, en Naucalpan, así como la rehabilitación de 108 kilómetros del Periférico Norte. ●

Gómez reporta una reducción de más de 2 mil mdp en deuda estatal.

Fuertes lluvias afectan vialidades del Valle de México

En Xochimilco un auto es arrastrado por la corriente; activan doble alerta

3

LÍNEAS DEL MEXIBÚS

1, 2 y 4, sufrieron afectaciones en el servicio por las intensas lluvias de la tarde-noche de ayer.

giagua) atendieron encharcamientos en vialidades como Paseo de la Reforma, Barranca del Muerto, Circuito Interior y avenida México-Tulyehualco.

En Iztapalapa, cuadrillas de Servicios Urbanos realizaron trabajos de limpieza y retiro de basura sobre la Calzada Ignacio Zaragoza para prevenir la acumulación de agua durante las precipitaciones.

Debido a las intensas lluvias y

caída de granizo, este miércoles la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó doble alerta. Naranja en Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta, Venustiano Carranza y Xochimilco, donde hubo lluvias de entre 30 y 49 milímetros (mm).

La alerta amarilla se activó para Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan, donde la lluvia fue de entre 15 mm y 29 mm.

La lluvia también provocó afectaciones en algunas colonias de Ecatepec, como Ciudad Cuauhtémoc y Alarcón Sur, debido a la corriente que bajó de la parte alta de la Sierra de Guadalupe, sin que se reportaran daños en viviendas.



En San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, una corriente de agua arrastró un automóvil Volkswagen Sedán.

También se presentaron encharcamientos en la carretera federal Lechería-Texcoco, a la altura de Los Héroes y la Central de Abasto, lo que generó problemas a la circulación vehicular.

El servicio en las líneas 1, 2 y 4 del Mexibús también se vio afectado.

También llovió en Nezahualcóyotl, Tecámac, Los Reyes La Paz,

San Salvador Atenco, entre otros municipios de la zona oriente, donde hubo ráfagas de viento, acompañadas de granizo.

El 29 de septiembre, la SGIRPC emitió un aviso especial por un temporal de lluvias que afectará a la Ciudad a partir del 30 de septiembre y se extenderá hasta el próximo lunes 5 de octubre. ● **Redacción**



LLEGÓ CON GRANIZO Y ACTIVIDAD ELÉCTRICA

Severo caos vial por anegaciones provocó la lluvia, que no dio tregua

Hoy continuarán por los efectos del huracán *Rachel*, señala el Meteorológico



DE LA REDACCIÓN

La lluvia intensa acompañada de actividad eléctrica y granizo dejó grandes encharcamientos en avenida Canal de Miramontes, calzada Ignacio Zaragoza y en los pueblos de Santa Cruz Acapulco, Santiago Tepalcatlalpan y San Gregorio Atlapulco; en este último se formaron fuertes corrientes por el agua que desciende de la montaña, la cual arrastró un automóvil Volkswagen que quedó atrapado en el cruce de las calles Cuauhtémoc y Belisario Domínguez.

Alrededor de las 15 horas comenzó la precipitación, que no dio tregua hasta la noche, lo que derivó en severo caos vial en avenidas principales de la capital, como el Viaducto Miguel Alemán, Circuito Interior, Periférico Sur, la calzada Ignacio Zaragoza y en el cruce de Reforma e Insurgentes.

La acumulación de agua sobre vialidades primarias como Prolongación División del Norte, justo en la glorieta de Vaqueritos, avenida Comercio y accesos a la zona de Muyuguarda generaron grandes



afectaciones al ser las vías de acceso a Xochimilco.

En los poblados de Santa Cruz Acapulco el agua alcanzó el nivel de las banquetas y los vehículos quedaron varados por la acumulación; una situación similar se reportó en el barrio de Caltongo. Por la noche, vecinos del barrio de San Andrés

reportaron que el líquido entró a las viviendas.

La línea 1 del Cablebús, que va de Cuauhtémoc a Indios Verdes, interrumpió el servicio alrededor de las 16 horas, lo que dejó varados a los usuarios por casi dos horas, lo mismo a los pasajeros de las diferentes líneas del Metro, como ocu-

◀ En San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, la fuerza de la corriente de agua que descendió de la zona alta arrastró un Volkswagen que quedó atrapado en el cruce de las calles Cuauhtémoc y Belisario Domínguez. Asimismo, chubascos en otras latitudes de la capital sorprendieron a transeúntes. Fotos Bomberos y Cuartoscuro

rió en la línea 3, que corre de Indios Verdes a Universidad, quienes esperaron hasta 15 minutos para abordar un convoy en la estación Etiopía. En calles de Cuauhtémoc, los transeúntes sacaron paraguas e impermeables o buscaron dónde resguardarse. En la colonia San Rafael cayó granizo, lo que complicó el paso de vehículos y peatones.

De acuerdo con información del Servicio Meteorológico Nacional, las intensas lluvias continuarán este jueves por los efectos del huracán *Rachel*—que se ubicó aproximadamente 315 kilómetros al oeste suroeste de Cabo Corrientes, Jalisco, y a 470 kilómetros al sur-sureste

de Cabo San Lucas, Baja California Sur, en combinación con el frente frío número 1.

Al cierre de la edición, el Heroico Cuerpo de Bomberos reportó la caída de 22 árboles y un poste; además, cuatro cortocircuitos, sin que resultaran personas lesionadas.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua informó que el volumen de las lluvias en la capital es de más de 14 millones de metros cúbicos. Las estaciones pluviométricas con mayor registro son: El Molino, en Iztapalapa, con 32.25 milímetros; Chalmita, en Gustavo A. Madero, con 28 milímetros; Churubusco Lago, en Venustiano Carranza, con 25.5 milímetros; E.P. Manantial Tulmiac, en Milpa Alta, con 24.5 milímetros; Vaso de Cristo, en Tlalpan, con 21.75 milímetros, así como E.P. San Pedro Atocpan, en Xochimilco, con 20.75 milímetros.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil mantuvo el aviso por temporal de lluvias que concluirá el 5 de octubre.

Con información de Elba Mónica Bravo, Josefina Quintero Morales y Mara Ximena Pérez

Amurallan el Centro con vallas por la marcha del 2 de Octubre

ELBA MÓNICA BRAVO

De nueva cuenta, calles y edificios del Centro Histórico fueron amurallados desde la tarde de ayer con vallas metálicas de más de tres metros de altura ante la marcha del 2 de Octubre, que se realizará de la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo, por lo que comerciantes establecidos anticiparon que no abrirán o bajarán las cortinas antes de las 15 horas “por motivos de seguridad”.

En la avenida 5 de Mayo, trabajadores de una empresa particular colocaron la muralla metálica después del mediodía ante la sorpresa de locatarios y visitantes, quienes expresaron con extrañeza que “nunca antes” se había instalado la hilera de metal bajo la banqueta y a lo largo de la calle desde el Eje Central Lázaro Cárdenas hasta la Catedral Metropolitana.



Por su parte, los empresarios y encargados de los establecimientos ratificaron que hasta el momento no han tenido ningún encuentro con las autoridades capitalinas,

quienes por medio de trabajadores entregaron ayer fotocopias de volantes en los que se lee: “Aviso, estimada y estimado locatario. El día viernes 2 de octubre de 2026 a par-

◀ El Zócalo y edificios aledaños fueron amurallados con vallas metálicas de más de tres metros como medida preventiva ante la marcha por el 58 aniversario de la matanza de Tlatelolco. Foto Cristina Rodríguez

tir de las 15 horas se tiene prevista una concentración-marcha que tendrá como ruta algunas calles de la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que se le solicita tomar sus previsiones”.

En la fotocopia se indica que personal de la Secretaría de Gobierno “queda a su disposición para cualquier duda, por lo que le pedimos proporcionar sus datos a las y los servidores públicos que le visitan. Reciba un cordial saludo”.

La Catedral Metropolitana, el Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el edificio del gobierno capitalino—cuyas

vallas abarcan hasta la avenida 20 Noviembre— y la zona de arcos, donde se ubican las joyerías, fueron amurallados, así como los palacios Postal y de Bellas Artes y las instalaciones del Banco de México.

El presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (Con-Comercio Pequeño), Gerardo Cleto López Becerra, dijo: “nos preocupa la instalación de las vallas en esa magnitud, porque las autoridades prevén una presencia de grupos porriles; esperamos que no sea una edición más de la violencia que se padeció el año pasado.”

“Para el gobierno es más fácil poner vallas que sancionar y aplicar la ley a los agresores. Aún no sabemos qué pasó con los detenidos el año pasado, sería buen mensaje que a las personas que agredan y realicen saqueos se les aplique la ley”, apuntó.

Operativo para la F1. Autoridades de la CDMX y organizadores del Gran Premio de México afinan la logística, movilidad y seguridad para la carrera que se realizará del 30 de octubre al 1 de noviembre. César Cravioto destacó que las mesas operativas se mantendrán activas.

— Marco Nájera



Nuestra capital se alista para una edición más del #GranPremioDeMéxico, un evento clave que impulsa el turismo y la economía de la ciudad.

CÉSAR CARVIOTO SECRETARIO DE GOBIERNO

comunidad@gimm.com.mx X: #Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La crisis hídrica de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) está considerada como la problemática ambiental más profunda del territorio metropolitano. Así se considera en el diagnóstico del nuevo Programa de Ordenación de la ZMVM en donde se alerta que la sobreexplotación constante de los acuíferos, la pérdida de capacidad de recarga, la degradación de ecosistemas y un modelo de gestión mejorable son las causas de la crisis que afecta a más de 22 millones de habitantes.

CON 6 DE 16 ACUÍFEROS sobreexplotados y la presión del cambio climático, la metrópoli enfrenta una problemática ambiental en ascenso

“La ZMVM se asienta mayoritariamente sobre acuíferos que presentan balances hídricos negativos, resultado de décadas de extracción por encima de la recarga natural. Esta situación se agrava por la urbanización extensiva, la impermeabilización del suelo y la pérdida de áreas de recarga en las zonas altas”, indica el diagnóstico elaborado por el gobierno de México, en coordinación con los de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos.

La ZMVM se encuentra integrada por 84 demarcaciones territoriales, 16 de la Ciudad de México, 59 del Estado de México, 8 de Hidalgo y una de Morelos.

CAUSA DE HUNDIMIENTOS Y FALLAS EN LA ZMVM

DÉFICIT HÍDRICO, IGUAL A MIL ESTADIOS



Disponibilidad
■ Límite ZMVM
■ Subexplotado
■ Sobreexplotado

En ella habitan más de 22 millones de personas, es decir, alrededor de 17% de la población nacional. Genera cerca de 28% del Producto Interno Bruto del país.

“Y constituye el principal centro político, económico, académico y cultural de México, así como uno de los motores económicos más relevantes de América Latina”, agrega.

La principal fuente de abastecimiento es el agua subterránea, aun cuando su disponibilidad y calidad se encuentran comprometidas, advierte.

“Once de los 16 acuíferos del sistema presentan déficit y seis de ellos se clasifican como sobreexplotados. Los casos más críticos corresponden a Valle de México, Cuautitlán-Pachuca, Texcoco y Valle de Toluca”, alerta el estudio.

El balance hídrico de la ZMVM registra déficits de

-199.82 hectómetros cúbicos al año (Hm³/año) en agua superficial (ríos, arroyos, lagos) y -938.35 Hm³/año en agua subterránea (acuífero).

Un Hm³ equivale a un millón de metros cúbicos y un metro cúbico es igual a mil litros.

Es decir, el déficit entre lo que se extrae y lo que se recarga de agua superficial al año en la ZMVM sería equivalente a llenar 199.82 veces el Estadio Banorte.

Y en el caso del agua subterránea se trata de 938.35 veces el Coloso de Santa Úrsula.

“En este contexto, el sistema presenta condiciones de estrés hídrico severo, alcanzando un valor de 128.6% en 2023, lo que

confirma que la demanda de agua supera la disponibilidad renovable. Esto significa que actualmente se extrae más agua de la que el sistema puede captar”, alerta.

La sobreexplotación de los acuíferos genera hundimientos diferenciales que dañan infraestructura hidráulica, vial y habitacional.

“Este fenómeno incrementa la vulnerabilidad a inundaciones, agrava los problemas de drenaje y eleva de forma constante los costos de mantenimiento y operación de los sistemas urbanos”, acota.

FUENTES EXTERNAS NO SON LA SOLUCIÓN
Traer agua a la metrópoli

desde otras cuencas por medio de sistemas como Lerma y Cutzamala no ha solucionado el problema e implica altos costos energéticos, vulnerabilidad operativa y exposición a eventos climáticos extremos, reconoce.

“Esto evidencia que la importación de agua desde otras cuencas no ha resuelto el déficit hídrico de la ZMVM, sino que ha postergado la atención de las causas del problema, al tiempo que ha generado impactos ambientales y sociales en los territorios de origen”, señala el diagnóstico.

La gestión del agua recae en diferentes operadores, niveles de gobierno, marcos normativos lo que dificulta establecer una estrategia.

CAMBIO CLIMÁTICO, UN DESAFÍO

“La variabilidad en los patrones de precipitación, la intensificación de eventos extremos y la prolongación de los periodos de sequía incrementan la presión sobre un sistema hídrico ya sobrecargado. En este escenario, la disminución de la resiliencia territorial frente a dichos fenómenos compromete la seguridad hídrica de la ZMVM y su capacidad de adaptación ante condiciones futuras”, señala.

Ante la creciente crisis hídrica en la ZMVM, el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) urge a adoptar medidas masivas de reúso de agua, economía circular, eficiencia energética y restauración ambiental para evitar peores sequías, inundaciones y fallas en los servicios.

Para atender estas prioridades, autoridades de la Sedatu convocaron a una consulta pública con el fin de actualizar el POZMVM, vigente desde 1998. El plan busca reordenar el territorio mediante enfoques de derechos humanos, cuencas, inclusión y gestión de riesgos.

Gráfico: Abraham Cruz

DENUNCIAS DE ACOSO SEXUAL EN BACHILLERES 3

Exigen la destitución de director

El colectivo Las Tonantzin asevera que no es suficiente cambiar de plantel a los presuntos responsables

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Es necesaria la destitución y no permitir la reubicación de los presuntos responsables de acoso y abuso sexual del Bachiller 3, consideró Monserrat Durán, dirigente del colectivo Las Tonantzin.

Indicó que de nada sirve una reubicación de los presuntos responsables y del director porque pueden reincidir en otros planteles y afectar a más víctimas.

“No vemos como algún obstáculo que se destituya

a esos profesores, porque lo único que hacen es moverlos de plantel y eso no nos conviene; nos conviene que los destituyan”, dijo.

Indicó que ya se reunieron con autoridades del Colegio de Bachilleres y de la Fiscalía General de Justicia.

El martes por presuntos actos de acoso y abuso sexual de docentes y personal administrativo, estudiantes se manifestaron y realizaron un bloqueo vial en el Eje 3 Oriente.

Denunciaron que al menos se tienen cinco casos de acoso y uno de abuso sexual en el interior del plantel y que las autoridades no han hecho nada.

“Se exigió en la junta tanto sindicato como una comitiva de alumnos, la destitución del director. Que al final del



No vemos como algún obstáculo que se destituya a esos profesores, porque lo único que hacen es moverlos de plantel y no nos conviene.”

MONSERRAT DURÁN
DIRIGENTE DE LAS TONANTZIN

día ya le han indicado varias veces, varias alumnas y varios padres de familia en ese momento se le dijo, oye, mi hija fue abusada, mi hija fue tocada y pues no hizo nada”, lamentó.

Por otra parte, alumnos del Cecyt 4 del IPN bloquearon ayer avenida Constituyentes, para exigir la destitución de un profesor acusado de acoso.



Foto: Especial

Brigadas fueron desplegadas en distintas alcaldías para apoyar ante las inundaciones.

ANEGAN VARIOS PUNTOS

Tormentas paralizan vialidades

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Aguaceros y granizadas afectaron severamente la Ciudad de México,

provocando inundaciones, encharcamientos en avenidas principales y afectaciones al transporte público.

Xochimilco e Iztapalapa reportaron los mayores acumulados de lluvia; en San Gregorio Atlapulco la corriente arrastró un vehículo.

En Xochimilco, vecinos bloquearon avenida Chapultepec para exigir

acciones ante las afectaciones por las lluvias.

Las tormentas obligaron a suspender temporalmente el Cablebús Línea 1 y causaron marcha lenta en nueve líneas del Metro.

Bomberos atendieron la caída de árboles, mientras Protección Civil activó la alerta naranja en cinco alcaldías y amarilla en el resto. El temporal continuará hasta el lunes.

Morena rechaza propuesta para atender a madres buscadoras

La propuesta buscaba solicitar a las autoridades la instalación de una mesa interinstitucional para atender las demandas de las familias y dar seguimiento a sus casos

Congreso local

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Morena y el Partido del Trabajo (PT) votaron en contra de un punto de acuerdo presentado en el Congreso de la Ciudad de México con el que se solicitaba la atención inmediata a las madres buscadoras que mantienen un plantón frente a la Fiscalía General de la República (FGR).

La propuesta buscaba solicitar a las autoridades la instalación de una mesa interinstitucional para atender las demandas

de las familias y dar seguimiento a sus casos y carpetas de investigación.

El punto de acuerdo, presentado por la diputada Tania Larios, coordinadora del grupo parlamentario del PRI, contó con el respaldo del PAN y Movimiento Ciudadano, cuyos integrantes se suscribieron a la propuesta, pero finalmente fue desechado con los votos en contra.

Desde tribuna, Larios cuestionó la decisión y sostuvo que las madres y familiares que participan en el plantón no están solicitando un beneficio extraordinario, sino atención institucional y seguimiento a sus casos.

“Más de 50 madres y familiares buscadores tuvieron que recurrir incluso al amparo ante la falta de atención institucio-



La alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, se reunió con las madres buscadoras que acampan en la FGR.

nal”, señaló la legisladora.

De acuerdo con la priista, el punto de acuerdo planteaba establecer una ruta de coordinación entre distintas autoridades para escuchar a las familias, atender sus demandas y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con la desaparición de sus seres queridos.

La diputada afirmó que las familias buscadoras llevan años exigiendo a las autoridades avances en las diligencias de sus carpetas de investigación y acusó que continúan enfrentando omisiones institucionales.

La priista también sostuvo que las madres buscadoras cuentan con derechos reconocidos tanto en la legislación nacional

como en instrumentos internacionales, por lo que consideró que su atención no debería estar sujeta a decisiones políticas o mayorías legislativas.

Recordó que el plantón frente a la FGR lleva 20 días y está integrado por madres y familiares que buscan a personas desaparecidas.

La coordinadora del PRI calificó como “injustificable” el voto de Morena y PT contra la propuesta y cuestionó que no se haya respaldado una ruta institucional para atender a las familias.

“Las madres buscadoras no están pidiendo un favor. Están exigiendo derechos y el cumplimiento de obligaciones”, afirmó.

Viajar, un derecho: Brugada reactiva programa Colibrí de Plata

La Ciudad de México puso en marcha una nueva generación del programa Colibrí de Plata, mediante el cual 500 personas mayores viajarán de manera gratuita a distintos destinos de seis entidades del país, como parte de una política de turismo social que busca ampliar el acceso a actividades recreativas y culturales.

En la conmemoración del Día Mundial del Turismo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada afirmó que el propósito es que viajar no sea una actividad condicionada por los ingresos económicos.

“Nosotros creemos que el turismo es un derecho, no un privilegio; el derecho a conocer, a descansar, a disfrutar, a maravillarse”, sostuvo.

Los viajes de esta generación tendrán como destinos Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Querétaro y Guerrero, dentro de una estrategia de turismo social metropolitano.

El programa llegó así a su vigésima generación y, de acuerdo con la secretaria de Turismo, Alejandra Frausto Guerrero, se trata de la primera modalidad del Colibrí Viajero que permite a personas mayores salir de la capital para co-



500 personas mayores viajarán gratuitamente a seis estados como parte del programa de turismo social de la CDMX.

nocer otros estados.

Los beneficiarios incluyen a Margarita Aceves Salinas, quien viajará por primera vez a Acapulco y conocerá el mar. También participan las integrantes del equipo mexicano de fútbol que disputó el Mundial de

1971, conocidas como las Pioneras del 71, quienes regresarán juntas a ese destino 55 años después de su primera visita.

Clara Brugada señaló que el programa representa una forma de reconocer a las personas mayores por sus aportaciones a

la ciudad y destacó que la edad no debe convertirse en una limitación para viajar.

“La edad no debe ser una frontera para disfrutar la propia ciudad y nuestro país”, expresó la mandataria, quien también planteó que las personas mayores, particularmente las mujeres, puedan disponer de espacios de descanso después de años dedicados a las labores familiares y de cuidado.

MÁS DE 10 MILLONES DE TURISTAS

Brugada mencionó también los resultados de la actividad turística de la capital durante este año, particularmente en el contexto del Mundial de fútbol. Informó que entre enero y agosto de 2026 más de 10 millones de turistas se hospedaron en hoteles de la Ciudad de México, cifra que representa un incremento de 7 por ciento respecto del mismo periodo del año pasado.

La jefa de Gobierno atribuyó parte de este comportamiento al trabajo de quienes participan en el sector turístico, desde hoteles y restaurantes hasta guías, cocineras, artesanos, comerciantes y prestadores de servicios. (Gerardo Mayoral)

OBSERVATORIO DE CRÍMENES LGBT MÉXICO

Dejan a desaparecidos LGBTQ fuera de registros

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



KENLLY PACHECO
COORDINADOR DEL
OBSERVATORIO

"No sabemos con exactitud cuántas personas desaparecidas pertenecen a la comunidad. Hemos encontrado muchas barreras al momento de la documentación"



Personas asistieron a la Marcha del Orgullo LGBTQ 2026

IVÁN ORTIZ

Un caso es el de Lilith Saori Arreola Alvear, joven trans originaria de CDMX, desaparecida en Oaxaca

Lilith Saori Arreola Alvear, mujer trans de la Ciudad de México, desapareció el 2 de enero de 2023 en Puerto Escondido, Oaxaca. En estos cuatro años de búsqueda, su madre, Joana Alvear, ha enfrentado dobles obstáculos en la búsqueda de la joven de hoy 25 años, por se parte de la comunidad LGBTQ.

"Hasta el día de hoy se ha avanzado en respetar la identidad de género de Lilith. Pero seguimos en lo mismo, porque no hay una hipótesis de lo que sucedió realmente, ni línea de investigación a seguir.

"Yo estoy segura que esto es por su identidad de género. En todo este camino, me he dado cuenta que las personas de la comunidad LGBT, especialmente trans, no son importantes para las fiscalías. Las fichas no se comparten y hay que lidiar con mucha transfobia", relató su madre en entrevista con este diario.

Cuando se emitió su boletín de búsqueda, Lilith fue descrito como hombre, una identidad de género con la que no se identifica y con su *deadname*, Ángel, nombre con la que fue registrada al nacer y no usa.

A esto se suma revictimización y transfobia que ha enfrentado Joana en sus viajes desde la CDMX o Toluca, Estado de México, donde ahora reside, hacia Oaxaca, donde se encuentra la carpeta de investigación del caso.

La Fiscalía de Oaxaca ha cambiado ocho veces el ministerio público a

cargo de la búsqueda de la joven trans capitalina.

"El papá de Lilith decidió no buscarla desde un inicio, porque jamás aceptó su identidad de género. El primer agente investigador solo se dedicó a revictimizarnos diciendo que Lilith venía de un hogar disfuncional, y que yo era la culpable de lo que estaba pasando, porque no la eduqué bien. Han sido tres años de transfobia hacia mi hija", denunció.

"Los prejuicios sobre la diversidad sexual también limitan las búsquedas. La autoridad desconoce o no tiene contemplado en sus registros la identidad o la orientación, porque no lo considera

DESAPARECIDOS

En la Ciudad de México hay seis mil personas desaparecidas y solo siete de estas tienen la categoría de persona LGBTQ

importante", apuntó a El Sol de México Kenlly Pacheco, coordinador del Observatorio de crímenes LGBT en México.

Durante el evento *Desaparición de personas LGBTQ+ y los procesos que enfrentan las familias*, convocado por el Observatorio, la UNAM y el Programa de Derechos Humanos de la Ibero, Pacheco insistió que en la Ciudad de México y en el país hay además un subregistro e invisibilización de los casos.

"No sabemos con exactitud cuántas personas desaparecidas pertenecen a la comunidad. Hemos encontrado muchas barreras al momento de la documentación. Desde la Fundación Arcoiris impulsamos con la entonces comisionada Karla Quintana que se planteara en el Registro Nacional la etiqueta de persona LGBTQ+, pero no hay desglose por orientación ni identidad de género", apuntó.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), en México hay 135 mil personas desaparecidas y aún no han sido localizadas. De ellas, seis mil desapariciones ocurrieron en CDMX y solo siete de estas tienen la categoría de persona LGBTQ, sin embargo, el número puede ser mayor, de acuerdo con el observatorio.

Según esta organización, que documenta casos de violencias contra la diversidad sexual, han ocurrido tres desapariciones de personas LGBTQ+ en la ciudad, pero los registros oficiales solo tienen documentada una de este tipo en 2025.

Esta problemática también ocurre en la crisis forense capitalina. En la Fosa Común del Panteón Civil de Dolores hay cerca de 20 mil cuerpos sin identificar. Se desconoce cuántos de ellos corresponden a personas de la comunidad LGBTQ.

"Hay una incapacidad técnica en general para la identificación forense de más de 70 mil cuerpos. Mucho menos para la identidad de género. Esto provoca que los personas que van a la fosa común sean catalogados como alguien que no corresponde", denunció Pacheco.

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 01.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



VAYA TIMING el de **Andrés Manuel López Obrador** para sacudir la escena política al irrumpir en **YouTube** con un mensaje que debe leerse entre líneas. Supuestamente el tema sería su nuevo libro, pero terminó arremetiendo contra detractores, expresidentes, medios de comunicación, embajadores y todos los que se cruzaron en el camino.

RESULTA muuuy interesante cómo **admitió** en su extensísimo discurso que las que antes consideró **"benditas redes sociales"** ahora no lo son tanto y se han vuelto contrarias a su movimiento político y gobiernos. Según AMLO las redes sociales fueron "libres" durante 10 años (cuando era opositor) y ahora todas están "tomadas y controladas" (cuando Morena es gobierno).

POR ESO el timing: el mero día en que la **4T** da luz verde a castigar hasta con cárcel a quienes se burlen (como él), difamen (como él) o critiquen (como él a lo grande), **AMLO** recuerda que los memes ya no son benditos sino **muy malditos**.

CLARO, puede verse esta reaparición también como una intervención urgente ante las **divisiones morenistas** por sus 17 destapes y sobre todo por la lupa y presiones sobre **Andy, Amílcar y otros paisanos tabasqueños**. Y viene el mensaje para tratar de calmar las aguas... o para agitarlas.

• • •

EN LA votación de la **Ley Antimemes** no se presentaron 22 senadores para evidenciar su inconformidad. ¿Y quién fue el primero en salirse del salón de sesiones? Pues nada menos que **Adán Augusto López**.

YA ES LA SEGUNDA expresión de desprecio legislativo de Don Adán luego de que le cerraron el paso a su pupila **Andrea Chávez** para la candidatura en Chihuahua. Sigue muy enojado el senador.

• • •

JUSTO cuando el **PT** de **Alberto Anaya** anda festejando 11 años de haber resucitado de entre los muertos (electorales), ahora resulta que reafirma su alianza con la 4T.

FUE EN 2015 cuando el **INE** determinó que el PT perdiera el **registro** por no alcanzar el 3 por ciento de la votación válida emitida en las elecciones federales, pero el Tribunal Electoral canceló el fallo y decidió esperar a la elección extraordinaria por el **Distrito 1 de Aguascalientes**, anulada por la injerencia del gobierno estatal del PRI, para ver si el PT obtenía los votos que le faltaron para alcanzar el 3 por ciento requerido. Y ¡oh sorpresa!, tuvo el triple de votos y recuperó el registro.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 39576.00
Tamaño: 194 cm2

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Primera - Opinión	10
EL RESTO es historia: los petistas se aliaron con AMLO y Morena para integrar el bloque de la 4T. Y hoy siguen sembrando el terror electoral, perdón, siguen haciendo amarres con los morenistas –como en el caso Nuevo León, donde tras bambalinas el PT condicionó su apoyo a Morena para que Clara Luz Flores fuera “la buena” – en busca de obtener la mayor tajada del pastel electoral. No es “El Niño Verde” pero “El Abuelo Rojo” también siempre sale ganón.		

BAJO RESERVA..

Noroña y la decapitación de la estatua de Felipe Calderón

●● Los viejos suelen decir que en política no hay coincidencias, pero al parecer sí existen. Nos hace notar que el pasado fin de semana el senador morenista **Gerardo Fernández Noroña** publicó un mensaje en redes sociales, que horas después borró, en el que llamaba a manifestarse contra el expresidente **Felipe Calderón** durante el Foro América Libre 2026 que organizó este miércoles el PAN. Y, casualmente, después de varios meses de no aparecer públicamente, ni manifestarse, los integrantes del democrático Sindicato Mexicano de Electricistas intentaron boicotear el foro y posteriormente se trasladaron al Foro Cultural Los Pinos para vandalizar y decapitar la estatua del expresidente Calderón. Nos comentan qué bueno que, ni por casualidad, los manifestantes que decapitaron el Felipe Calderón de bronce pudieron entrar al hotel donde se realizaba el foro, pues quien sabe qué habrían hecho con el Felipe Calderón de carne y hueso.



Fernández Noroña

AMLO: Amor con libros, con libros se paga

●● Será muy, pero muy interesante saber el número de ejemplares que venderá el nuevo libro del expresidente y escritor **Andrés Manuel López Obrador**, "Pueblo". La navidad pasada el regalo elegido por muchos de los políticos morenistas para entregar en navidad fue el libro del exmandatario. Algunos, como el senador **Adán Augusto López**, quien compro 17 mil ejemplares del anterior libro de AMLO, "Grandeza", para regalar a sus compañeros de la bancada de Morena. Habrá que ver si esta nueva obra del tabasqueño logra superar las ventas de "Grandeza", o si el amor de sus seguidores comienza a fallar. Habrá que recordarles que amor con amor se paga, o este caso, comprando libros.



Andrés Manuel López Obrador

Un diputado faltista, pero eso sí, muy adulator

●● Ayer, durante la comparecencia del secretario de Hacienda, **Edgar Amador Zamora**, en la Cámara de Diputados, el diputado petista **José Antonio López Ruiz** subió a tribuna cual Miguel Hidalgo moderno, con un estandarte que, en lugar de la imagen de la Virgen de Guadalupe, tenía la de la presidenta **Sheinbaum**. Algo similar hizo en 2021, cuando inauguró el puente peatonal "San Miguel", en Puebla, en honor al entonces gobernador **Miguel Barbosa**. Y aunque ayer manifestó todo su apoyo a la presidenta Sheinbaum, nos recuerdan que el legislador se ausentó de 47 votaciones de un total de 217, y la última fue la votación de la reforma constitucional para anular elecciones cuando haya intervención extranjera; y en marzo de este año votó en contra de la reforma electoral de Sheinbaum. A don Pepe Toño le podrán decir que es faltista, pero jamás que no es adulator.



José Antonio López Ruiz

Luisa María, un éxito y un fracaso

●● Nos dicen que la consejera jurídica de la Presidencia, **Luisa María Alcalde**, considera como una victoria propia la reforma que prohíbe la doble nacionalidad para quienes aspiren a la Presidencia o a una gubernatura.



Luisa María Alcalde

La iniciativa, nos aseguran, comenzó a "maquillarse" desde mayo, semanas después de que Alcalde dejara Morena para asumir su actual cargo. Pero mientras esta reforma avanza, otro proyecto de doña Luisa María (no confundir con María Luisa) quedó sepultado. La desaparición de su conferencia llamada "Derecho de Réplica", que planteó como espacio para responder a lo que el gobierno considera calumnias contra la administración, no ha sido explicada. Unas por otras.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Fecha 01.10.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Que el alcalde de Monterrey, **Adrián de la Garza**, logró en unas horas lo que en dos años no pudieron las negociaciones políticas: que se extendieran la mano los dirigentes del PRI, **Alejandro Moreno**, y del PAN, **Jorge Romero**, quienes acudieron en primera fila a su informe de actividades, donde también estuvo **Vicente Fox**. El encuentro sirvió para que **Alito** le recordara al panista su intención de crear un bloque opositor para el próximo año, aunque parece que van tarde, pues Morena ya destapó a sus 17 para gobernadores.

Que ya con las primeras mediciones después de nominar a su coordinadora en Sinaloa, **Imelda Castro**, en el estado ven con preocupación que no despegó en las encuestas con la nominación y que la ventaja se reduce y hasta se empata cuando la carean con la senadora priista **Paloma Sánchez**, quien adelanta en su partido a **Mario Zamora**, precandidato que va dos dígitos atrás. El debate ahí al final de cuentas será, obviamente, la relación del narcotráfico con la clase política y las acusaciones de Estados Unidos.

Que el titular de la Secretaría de Hacienda, **Édgar Amador**, llegó ayer al Palacio de San Lázaro una hora antes de su comparecencia ante el pleno para ser recibido y sostener una charla en *petit comité* con cinco diputados de Morena y el presidente de la Mesa Directiva, **Raúl Bolaños-Cacho**, sin considerar la participación de los coordinadores aliados del PVEM, **Carlos Puente**, y del PT, **Reginaldo Sandoval**, y menos aún las de **José Elías Lixa**, del PAN; **Rubén Moreira**, del PRI, e **Ivonne Ortega**, de MC... para sorpresa de nadie.

Que sin novedades en el frente transcurrió la hora con veinte minutos que duró el mensaje de **Andrés Manuel López Obrador** por YouTube, sabedores todos ya de que estaba "muy feliz" en La Chingada, de su clase de historia repetida mil veces y de que considera, faltaba más, que **Claudia Sheinbaum** es la mejor presidenta del mundo, todo para presentar su nuevo libro titulado *Pueblo*. En todo ese tiempo, para desgracia de los morbosos, nada dijo sobre las especies alrededor de su hijo **Andy**. Bah. ■



Página 1 de 1
\$ 54750.00
Tamaño: 146 cm2

FRENTE POLÍTICOS

1. Voz. Marcelo Ebrard llevó la agenda comercial de México a Milwaukee, EU, donde participa en la reunión de ministros de Comercio del G20, foro que concentra 85% del PIB y 75% del comercio global. El secretario de Economía busca fortalecer el intercambio de bienes y servicios, atraer inversión y consolidar las cadenas de suministro, además de impulsar infraestructura logística, transporte y turismo. Se reunió con **Jamieson Greer**, representante comercial de EU, y con **Maroš Šefčovič**, comisario europeo de Comercio y Seguridad Económica. Con la revisión del T-MEC rumbo a una cuarta ronda en octubre, **Ebrard** y México, a la altura de las circunstancias.

2. Diputados fantasma. El vacío en la comparecencia del secretario de Hacienda exhibió, otra vez, el desprecio de los legisladores por su responsabilidad. De Morena a la oposición, pasaron lista y se fueron, dejando al secretario **Edgar Amador** frente a curules vacías. **Ricardo Monreal**, coordinador morenista, estalló: "¿A quién le habla el secretario? ¿A las curules vacías!". Tiene razón, es inadmisibles convocar a un funcionario para no escucharlo. Si los diputados faltan, que se les descuente el día. A poner orden en el Legislativo.

3. Rumbo. El PAN ya perfila a **Adrián de la Garza** como una opción para competir por la gubernatura de Nuevo León en 2027. El dirigente nacional **Jorge Romero** destacó la trayectoria del alcalde con licencia de Monterrey y abrió la puerta a repetir la alianza PAN-PRI que llevó a **De la Garza** a la alcaldía en 2024. El priista participa en el proceso interno panista para ser coordinador de la Defensa de

la Familia, la Patria y la Libertad. **Romero** señaló que el partido analiza alianzas en distintos estados y que serán las dirigencias locales y la militancia quienes definan. La oposición ya mueve sus piezas rumbo a 2027. Se estaban tardando.

4. Sorpresa. Verónica Ruffo Sánchez, hija del exgobernador **Ernesto Ruffo Appel**, evalúa la invitación del PAN y del partido Somos para contender por la gubernatura de Baja California y en dos semanas podría definir si acepta. La propuesta busca ampliar la candidatura a una coalición de partidos, mientras **Verónica Ruffo** plantea un discurso de unidad y respeto, lejos de la confrontación. Reconoció que creció cerca de la política durante el gobierno de su padre y que cuenta con su respaldo personal. Su eventual candidatura volvería a poner el apellido **Ruffo** en la conversación política de Baja California. ¿Tendrá el capital político o sólo ruido? Veremos.

5. Vengativos. El SME pasó de la protesta a la decapitación simbólica de una estatua de **Felipe Calderón** en Los Pinos. Después de manifestarse frente al hotel donde el expresidente participaba en el Foro América Libre, los inconformes se trasladaron al antiguo recinto presidencial y cercenaron la cabeza de la efigie. La estatua ya llevaba meses en el suelo, pues había sido derribada por un árbol durante una tormenta en julio de 2025 y permanecía sin ser restaurada. El episodio revive la disputa por la extinción de Luz y Fuerza del Centro en 2009, que dejó sin empleo a integrantes del sindicato. La estatua estaba caída. El rencor sigue de pie.



Fecha
01.10.2026

Sección
Opinión

Página
2

PEPE GRILLO



Nombramiento en la UNAM

Después del drama que significó el fallido examen a distancia para ingreso a licenciatura, el rector de la Universidad Nacional, Leonardo Lomeli, decidió nombrar coordinador de Administración y Servicios Escolares a Joaquín Narro Lobo.

Inicialmente, la única consecuencia de aquella pifia, corregida con los exámenes complementarios, fue la salida de Patricia Dávila Aranda de la Secretaría General, pero algo había quedado dañado y no sólo era el manejo administrativo.

Por lo anterior, la Comisión Técnica para la Revisión del Examen recomendó implementar un modelo de gobernanza a partir de una sola instancia responsable de los procesos de ingreso. Y esa la instancia que quedará a cargo de Narro Lobo.

Coahuila se luce en CDMX

La noche del martes, una convocatoria para dar a conocer el Rodeo Coahuila 2026 fue atendida por medios de comunicación, proveedores e interesados en general convocados a Polanco para tal efecto.

La sorpresa fue que realmente se instaló una pequeña parte de lo que será una villa del viejo oeste en este gran festival con el que, desde hace años, Coahuila se hermana con Texas.

El propio gobernador se hizo presente para promover el Rodeo Coahuila, con todo y sombrero, ya que su intención es comenzar a difundir este festejo a nivel nacional.

Como remate, el gobernador pudo exponer que el estado y su ciudad capital pueden visitarse sin temores, según constatan las cifras de INEGI, hechas públicas recientemente, y que indican que no hay otro lugar del país donde la gente se sienta más segura.

Legislausentes

Mala tarde tuvo Ricardo Monreal al notar que sus correligionarios atendían poco o nada al secretario de Hacienda en un importantísimo tema, el del Paquete Presupuestal 2027. No quedó allí el asunto, poco a poco, las curules se fueron vaciando al punto que Monreal estalló y habló abiertamente de des-

contar el día a quien, en la práctica, no hace su labor legislativa.

“Pasan lista y se van”, era la queja del zacatecano, “¿Para qué exigir que vengan (los funcionarios públicos) y nadie los escuche? ¡Algunos ya se fueron!”. Remató diciendo que debe buscarse nn mecanismo para que a los legisladores ausentes se les descuenten el día.

En efecto, la comparecencia del Secretario de Hacienda, Édgar Amador, se convirtió en un páramo legislativo y el funcionario, en efecto, debió dirigir su mensaje a un sillerío vacío.

Los tres años de Delfina

Delfina Gómez supo tener paciencia cuando le faltaron 170 mil votos, nada en Edomex, en su primera intentona por hacerse de la gubernatura allá por el año 2017. Aún no ocurrió la gran oleada lopezobradora del 2018, pero el desempeño en urnas de la maestra demostró que el Movimiento de Regeneración Nacional era una realidad temible para los partidos tradicionales.

Luego vino el triunfo y con él las dudas de algunos analistas sobre la capacidad de la nueva formación política para administrar y conducir al Estado de México.

Han pasado tres años de su gobierno y, en este momento, las crisis más severas se han resuelto en forma tal que apoya a la mandataria. La operación enjam-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 65095.00
Tamaño: 277 cm2

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Opinión	2

bre, por ejemplo, desarticuló redes en gobiernos municipales tomados prácticamente por la delincuencia.

La mitigación de la pobreza vía el aumento al salario mínimo y los programas sociales (donde Delfina debió mejorar esquemas muy amplios del último gobierno priista), así como la inyección de recursos en Ecatepec han

mantenido al gobierno mexiquense con una estabilidad que pocos le hubiesen augurado.

Allí está gestándose algo de lo que más adelante tendremos que hablar.

pepcgrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



CAMBIO DE TABLERO

Con las **17 coordinaciones estatales** ya definidas, **Morena** cierra, al menos por ahora, el capítulo de las gubernaturas y abre uno nuevo: la dirigencia de **Ariadna Montiel** ya abrió la convocatoria para las **Coordinaciones Distritales Federales** de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, que abarcan los **300 distritos del país**. El registro de aspirantes estará abierto hasta el **4 de octubre**, por lo que la disputa por las **diputaciones federales** entra ya en su fase formal. En teoría, un terreno menos espinoso; en la práctica, otro rompecabezas para **Montiel** y **Citlalli Hernández**. No se descarta que algunos espacios terminen funcionando como **premio de consolación** para quienes quedaron fuera de las gubernaturas o, más delicado, como moneda de cambio para recomponer una **alianza** que el **PT** mantiene todavía en vilo.

FUERO DE DOBLE FILO

Vaya paradoja la que vuelve a perseguir a **Javier Corral**. El senador morenista cuestiona ahora cualquier intento de otorgar fuero al auditor de Chihuahua, **Héctor Acosta Félix**, pero sus detractores le recuerdan que él mismo se beneficia de la **inmunidad parlamentaria** frente a los

señalamientos y actuaciones judiciales que arrastra en el estado. Así, mientras denuncia supuestos **blindajes** ajenos, el chihuahuense parece bastante cómodo con el suyo

NEGOCIOS AÑEJOS

Quizá recuerde aquellos negocios añejos relacionados con el **Tren Maya** que levantaron señalamientos en el **Senado** y después llegaron a **San Lázaro**. Quizá sea momento de desempolvar la pista de **n.technology**, firma encabezada por **David Adíssi**, cuyo nombre aparece en distintos negocios tecnológicos vinculados a dicha obra, donde su presencia seguiría ganando terreno. Y vaya oportunidad para volver a los expedientes: desde su entrada en operación, el proyecto acumula **descarrilamientos** y **perances de vía**, además de episodios de pérdida de potencia. Apenas el 31 de agosto, otro vagón sufrió un percance al salir de **Campeche**. La firma ya había quedado bajo la lupa por la adjudicación del **sistema ERP**, pese a estar **251 millones de pesos** por encima de la segunda propuesta y con cuestionamientos por retrasos. Demasiadas coincidencias para dejarlas en el archivo.



Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO

Ya pasaron dos años... y no hay legado



Hoy es oficial. Ya transcurrió un tercio del gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum y aún no sabemos cuál será su legado. Asfixiada por la sombra gigantesca de su antecesor Andrés Manuel López Obrador y arrinconada por la tortura política permanente a la que la tiene sometido su homólogo Donald Trump, la Presidenta no ha mostrado margen de maniobra.

Para bien o para mal, a los dos años de gobierno de otros presidentes ya sabíamos el legado, el rumbo. López Obrador ya había implementado su apuesta masiva por los programas sociales y avanzaba la construcción de sus obras emblemáticas (el AIFA, el Tren Maya, etc.). Peña Nieto ya había logrado la aprobación de 13 reformas constitucionales en el Pacto Por México. Felipe Calderón ya había emprendido con todo ahínco la guerra contra el crimen organizado. Nos puede gustar o no el derrotero que tomaron esas decisiones, pero a los dos años, esos presidentes ya habían trazado su legado.

¿Cómo será recordada la presidenta Sheinbaum en la Historia? Como la primera mujer presidenta. Sí. La que rompió ese techo de cristal. ¿Pero qué hizo como Presidenta? Han pasado dos años, ya transcurrió una tercera parte de su mandato, y esa pregunta sigue sin respuesta.

El "segundo piso de la transformación" es un slogan de campaña y es una apuesta por la continuidad en el ejercicio del poder. El primer piso lo dejó construido López Obrador. Sheinbaum lo ha mantenido intacto y concluyó los detalles que faltaban. ¿Pero cuáles es el segundo piso? ¿En qué consiste? ¿En solamente ser el techo del primero? ¿Qué hay en ese segundo piso? Por-

que una cosa es no tener terminado el legado y otra muy distinta es no alcanzar a distinguir todavía qué pretende heredar.

En un inicio, parecía que se encargaría de corregir las anomalías del primer piso. No fue así del todo. Si bien dio un giro de 180 grados a la política de seguridad y enterró el "abrazos no balazos", mantuvo el atropello de la reforma judicial y lo que le ha matizado hasta ahora no revierte ni cercanamente el daño. Arrumbó la megafarmacia y priorizó el aeropuerto Benito Juárez sobre el AIFA, pero sigue comprando aviones para la fracasada Mexicana y sigue de tapadera de todos los escándalos de corrupción. Y así me puedo seguir. Hay señales erráticas. Acata en todo lo que le dicta Estados Unidos (política de seguridad, enviar cien capos, cerrar la frontera, romper comercialmente con China), pero no les entrega a Rocha Moya y le da trato de tesoro nacional.

Esto nos lleva a una conclusión:

A dos años, la doctora Sheinbaum no ha logrado descifrar el acertijo de su presidencia: conservar el capital político de su antecesor (que hizo posible su llegada a Palacio Nacional) mientras construye una identidad propia.

SACIAMORBOS

El rastreo de las autoridades financieras nacionales e internacionales sobre las cuentas de Jorge Amílcar Olán Aparicio, el operador financiero de Andy y Bobby López Beltrán, arroja un dato singular: depósitos hace más de cinco años por más de 2 millones de pesos a una diputada federal que actualmente está en el Congreso. Como las transferencias de dinero se hicieron a través de cheques, saben el monto exacto: 2 millones 403 mil 111 pesos con 99 centavos. ●

—historiasreportero@gmail.com

La doctora no ha logrado descifrar el acertijo de su presidencia mientras construye una identidad propia.





El fallo de la Corte respecto a la nueva legislación electoral de Chihuahua confirma que su función fundamental es apoyar las políticas de Morena.

A favor del narco

"El juez al que siempre le gustan sus fallos es un mal juez".

Antonín Scalia

En un principio parecería que la Suprema Corte fue equitativa al considerar la nueva legislación electoral de Chihuahua, el estado gobernado por la panista Maru Campos. Los ministros aceptaron este 29 de septiembre que una elección puede anularse cuando "se acrediten hechos de delincuencia permanente o sistemática que hayan influido en el proceso electoral, siempre que sean graves, dolosos y determinantes para el resultado". Punto para Chihuahua y para los chihuahuenses.

La ley buscaba evitar la repetición en Chihuahua de la narcoelección de Sinaloa de 2021, cuando los Chapitos operaron en favor de Rubén Rocha Moya y los demás candidatos de Morena, llegando al extremo de secuestrar a candidatos y operadores de la oposición. El triunfo de Morena lo validó el Tribunal Electoral estatal, en una resolución de la magistrada Aída Inzunza, curiosamente hermana del senador de Morena Enrique Inzunza, hoy imputado en Estados Unidos precisamente por su relación con los Chapitos.

Aunque la Corte avaló la posibilidad de anular elecciones cuando haya intervenciones de la delincuencia organizada, este triunfo de Chihuahua cayó por tierra ante la negativa de los ministros a aceptar la pérdida automática de registro de los candidatos beneficiados. Cada caso tendrá que ser estudiado en lo individual; pero con el control que tienen actualmente los delinquentes sobre los tribunales elec-

torales, podemos prever que no actuarán contra los candidatos del crimen.

Los ministros negaron también la posibilidad de sancionar a los candidatos que se beneficien de las intervenciones de la delincuencia: "Nadie puede ser responsable por conductas ajenas", determinaron. Parece sensato, pero, ¡cnidado!, porque significa que si un candidato ordena actos ilegales contra sus rivales solo los actores materiales, y no el candidato, podrán ser sancionados.

Los ministros tomaron una decisión adicional, más inquietante todavía, al ordenar a los legisladores de Chihuahua incorporar en la legislación electoral una cláusula que incluya "la nulidad de elecciones por actos de intervención o injerencia extra, la no reelección para puestos de elección popular a partir de 2030 y las reglas contra nepotismo en candidaturas". No solo están violando la autonomía del Poder Legislativo de Chihuahua, sino que están imponiendo al estado la agenda política de Morena.

La gobernadora Campos declaró este 29 de septiembre: "Morena votó en contra de blindar las elecciones contra el narco. Y como no le alcanzaron los votos, corrió a la Suprema Corte a pedir que se tumbara. Sí, a la Suprema Corte que no discute nada y que solo acata".

El fallo de la Corte confirma que su función fundamental hoy es apoyar las políticas de Morena. Para algo sirvieron la reforma judicial y las elecciones de los acordeones. Ratifica que una "injerencia extranjera", que no está adecuadamente definida en la legislación, sería causa de nulidad de una elección. Una intervención del crimen

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Primera - Opinión	10
organizado también se sancionaría, en caso de ser grave, dolosa y determinante, pero no llevaría a la cancelación del registro del candidato beneficiado. Los tribunales electorales están trabajando con la Suprema Corte para facilitar el camino del narco al control de las elecciones. Lo peor es que los ciudadanos no podemos denun- ciar al “narcogobierno” o a los “narcopartidos” porque el INE aplicaría en contra nuestra sus nuevas facultades de censura. • RESTOS ¿Por qué no se han enviado los restos humanos de Cocula a Innsbruck para su examen genético como pidió la CNDH en 2018? Lo confesó el 29 de septiembre el subsecretario de derechos humanos, Félix Arturo Medina: algunas de “las mamás y los papás de los jóvenes desaparecidos” no “tienen certeza de la información que puedan aportar”. Saben que esto comprobaría el destino de los jóvenes, pero no quieren que se conozca. Sin embargo, retener pruebas es un delito.		

Salvador García Soto

●● SERPIENTES Y ESCALERAS

Nuevo León 2027: ¿se repetirá la historia?



Definidas ya las candidaturas de las principales fuerzas políticas que competirán por la gubernatura, las elecciones de 2027 en el estado más industrial de la República Mexicana se encamina a reeditar una disputa política que ya ocurrió en los comicios de 2021 y que tuvo un desenlace, en su momento, sorpresivo para todos.

Tal como ocurrirá en las votaciones del próximo año, hace seis años, en la pasada elección de gobernador, los candidatos Adrián de la Garza, por la alianza PRI-PRD, y Clara Luz Flores, por Morena, se enfrentaron en una disputa a muerte en la que los dos terminaron neutralizándose y polarizando al electorado nuevoleonés, mientras el candidato de Movimiento Ciudadano, Samuel García, capitalizó esa polarización, y sin que figurara en un inicio como aspirante fuerte en las encuestas, terminó rebasando a los dos abanderados más fuertes y con una campaña original, un buen manejo de redes sociales y su estilo de junior regio desparpajado, García se les coló a la gubernatura.

Hoy ese escenario se repetirá en junio de 2027 con Adrián de nuevo como candidato priista, Clara Luz abanderada de Morena y, en lugar de Samuel García, su esposa, la influencer Mariana Rodríguez, quien será la candidata de Movimiento Ciudadano. La única variante en el próximo proceso electoral, en relación al 21, es que el

PAN en esta ocasión irá como aliado del PRI.

Y aunque las condiciones en que ahora llegan los futuros candidatos en Nuevo León son distintas, porque en el 21 Clara Luz iba como favorita y con la estrella de haber sido alcaldesa de Escobedo en tres ocasiones, mientras que

Adrián no pudo lograr el apoyo del PAN que decidió postular a Fernando Larrazabal como su candidato, al final los nombres y las personalidades son las mismas.

Clara Luz no es en esta ocasión la "Superstar" política que fue en 2021 y cuya imagen, que se encontraba en el pináculo de los sondeos, las redes y los medios, su imagen y con ella su candidatura se derrumbaron estrepitosamente

cuando ella mintió en cadena nacional en entrevistas de radio y medios digitales donde le preguntaron por las versiones de que había pertenecido a la secta "Nxivm".

En el caso de Adrián de la Garza esta vez llega con la experiencia de haber sido alcalde de Monterrey en los últimos tres años, cargo con el que se reposicionó tras su derrota también en los comicios del 21. La alianza con el PAN, que aún está por confirmarse, le ayudaría a levantar mayor votación ante el retroceso del PRI en Nuevo León y, de acuerdo con las encuestas, la combinación de los dos partidos lo vuelve altamente competitivo.

Y enfrente de los dos candidatos opositores estará la candidata del oficialismo en Nuevo León, Mariana Rodríguez. Así que, con sus diferencias y sus atenuantes, pero el próximo 2 de junio del 2027 los nuevoleonenses tendrán frente así, en la soledad de la urna de votación, una boleta muy parecida a la que votaron en 2021.

Veremos si De la Garza y Clara Luz Flores aprendieron algo de su dolorosa derrota de hace seis años y si en esta ocasión no comenten el error de batirse ellos dos solos a duelo, mientras Mariana se les cuele sin que se den cuenta, como lo hizo antes su esposo. En todo caso, el siempre cambiante e impredecible electorado de Nuevo León puede decidir cualquier cosa. Si eligió a gobernadores como Jaime Rodríguez "El Bronco" y a su polémico Samuel García, todo puede pasar en las votaciones del próximo año, incluida una repetición de la historia reciente. ●



Fecha	01.10.2026	Sección	Primera	Página	8
-------	------------	---------	---------	--------	---

*Veremos si De la Garza y Clara Luz Flores
aprendieron algo de su dolorosa derrota de hace
seis años*

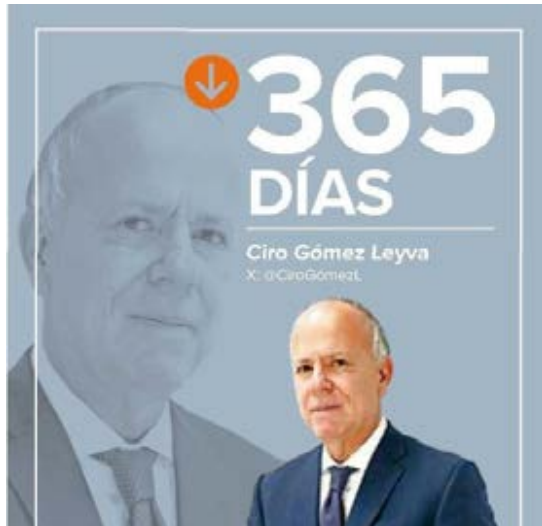


Fecha
01.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

Ciro Gómez Leyva



La estatua de Calderón: qué miedo

Dos veces desde julio pregunté aquí por qué el gobierno de la presidenta **Sheinbaum** consentía que se estuviera cometiendo una atrocidad con la estatua del expresidente **Felipe Calderón**. Se cumplía un año desde que, según la Secretaría de Cultura —es decir, según el gobierno federal—, un árbol derribó la estatua de **Calderón** en una de las calzadas de los jardines del Centro Cultural Los Pinos. Un árbol derribando, precisamente, la escultura de **Calderón**. Supuse que la Presidenta no acompañaría esa atrocidad y que, al menos, se daría la orden de levantarla para que no permaneciera en el mismo lugar, abandonada, pudriéndose. Pero el tiempo siguió corriendo. Afirmé que era una

obligación hacer algo, pues la estatua se encontraba dentro de un espacio cuyo cuidado corresponde al gobierno federal. Su maltrato constituía un abandono inadmisiblemente de responsabilidad. Un desprecio por lo público. No imaginé el desenlace: que ayer supuestos extrabajadores del SME ejecutaran el viejo ritual de la violencia y el odio y destruyeran la estatua con ostentación. Lo tratarán de justificar diciendo que es la memoria del pueblo oprimido y barbaridades por el estilo. Dudo que se les hubiera ocurrido hacerlo con la escultura en pie. Y, después de constatar tanto desprecio gubernamental, tengo que preguntarme, inexorablemente, si esta violencia no fue producto de un guiño de Palacio Nacional. Qué miedo.



Foto: Cuartoscuro



Página 1 de 1
\$ 11880.00
Tamaño: 198 cm2

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Cunde el pánico



**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial

Este año es el de la inflexión de abusos cometidos por el entorno del expresidente Andrés Manuel López Obrador. La cascada de revelaciones en los medios sobre presuntos actos criminales y de corrupción de su familia, cercanos y asociados ha provocado una paranoia cada vez más extensa. Uno de los últimos en caer en esta es Mario Pacchiano, al que algunos medios han calificado como “el rey Midas” por el éxito empresarial que ha tenido con el Grupo Maremi, que fundó. Pero detrás de ese resplandor se encuentra otro personaje más oscuro. Amigo de Andrés Manuel López Beltrán, el atribulado Andy, y operador financiero del senador Adán Augusto López, está preso de miedo de que las autoridades lo detengan por delitos penales.

Cuatro amparos de los llamados “buscadores”, para detectar si se han girado órdenes de aprehensión en contra de quien se siente inquieto o amenazado, fueron presentados por Pacchiano. El primero lo interpuso el 29 de mayo pasado ante el Juzgado Decimosexto de Distrito

en Materia Penal en la Ciudad de México, y tres más el 4 de junio, en tres juzgados federales distintos: en Nezahualcóyotl, en el Estado de México; en Mexicali, la capital de Baja California, y en La Paz, capital de Baja California Sur, donde el Grupo Tabasco que encabeza el senador López tiene tentáculos poderosos en la política local.

Pacchiano es un empresario arrogante, hipócrita con desconocidos, con un aura de impunidad que es prestada. Tras una columna que escribí en octubre del año pasado, en un mensaje por WhatsApp apuntó con esos aires de autosuficiencia que él estaba tranquilo porque no había nada en su contra. Inocente, dijo meses antes, luego de otra columna donde se le señalaba como operador financiero del senador López. Las cosas, como las ve, deben haber cambiado significativamente en su entorno, porque se volvió una persona altamente precavida o está asustado de ir a la cárcel.

Esto lo explica el enorme abanico de peticiones a diversas instituciones de procuración y administración de justicia, que incluyen, entre otras, los centros de justicia penal en los reclusorios Norte, Sur y Oriente de la Ciudad de México, además de Santa Martha Acatitla; el

del Altiplano en Almoloya; los de Reynosa y Ciudad Victoria en Tamaulipas; los de Tijuana, Mexicali y La Paz en las bajas californias; todos los jueces de control de esos reclusorios; la Fiscalía General de la República y sus delegados en la Ciudad de México, Estado de México y Tamaulipas; la Agencia de Investigación Federal; las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa y de Marina.

¿A qué le teme Pacchiano? En todos esos centros de justicia se ventilan delitos de delincuencia organizada como operación, integración o participación con los cárteles de las drogas; delitos contra la salud, como el tráfico de fentanilo o cocaína; armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas; lavado de dinero; delitos fiscales y aduaneros; el huachicol y el contrabando de combustible. Algo que tiene que subrayarse es que donde pueda haberse solicitado una orden de aprehensión no significa que en esa demarcación territorial se cometió el delito. Sin embargo, esta búsqueda en múltiples juzgados y centros de justicia penal revela lo que le revolotea a Pacchiano en su cabeza sobre su futuro.

Pacchiano jugó un papel importante en el *affaire* que involucró a Andy y a Gonzalo López Beltrán con Amílcar Olán,



Página 1 de 2
\$ 64437.00
Tamaño: 457 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Nacional	39

cuando estalló un escándalo que no puede abandonarlos al difundirse unas grabaciones obtenidas por el reportero de investigación Mario Gutiérrez, dadas a conocer en *Latinus* en 2024, donde en una llamada telefónica el amigo y socio de los López con su primo mencionando la mala calidad del balastro que habían vendido para el Tren Maya, y sugería presuntos actos de corrupción, tráfico de influencias y sobornos.

Al ser audios tan comprometedores, provocaron una reacción defensiva: investigar de dónde habían salido. Pacchiano, a quien se investigó —y nunca se hizo nada— por la venta de medicinas a sobreprecio, cercano al grupo de Amílcar Olán y de los hijos de López Obrador, contrató los servicios de Susu Azano Hetser, hijo de Susumo Azano Matsura, quien vendió el programa Pegasus a la Secretaría de la Defensa Nacional en el gobierno de Felipe Calderón.

Azano Hetser, a quien llaman Mr. Susu, había asumido el control de la empresa familiar Security Tracking Devices, que realizaba trabajos de espionaje en dispositivos móviles en

tiempo real, mensajería instantánea y correos electrónicos, y descubrió quién había filtrado los audios. Se trataba de Germán Pérez, un nombre desconocido por millones, que fue pieza clave por haber jalado el seguro para que el andamiaje de poder construido gracias al picaporte en el despacho presidencial, y la percepción de aval y protección del expresidente, se hiciera público, abriendo una herida que, pese al encubrimiento del régimen, nunca ha dejado de sangrar.

Pérez, indignado porque Amílcar Olán le estaba robando dinero, filtró a los medios y a organizaciones civiles las grabaciones telefónicas donde menciona a los hijos de López Obrador como las cabezas de múltiples negocios multimillonarios. Pérez fue detenido en Chiapas acusado de un delito que no pudieron probar los fiscales. Estuvo preso durante tres meses, en los cuales fue torturado. Cuando un juez lo puso en libertad por falta de pruebas, se fue inmediatamente a Los Ángeles, donde presuntamente comenzó a hablar con las autoridades estadounidenses.

Las grabaciones, que fueron las primeras de varias, pusieron

bajo el escrutinio público a los López Beltrán, en especial a Andy, que posteriormente se vio involucrado en el tema del contrabando fiscal junto con el senador López y la red criminal del empresario Sergio Carmona, que financió ocho campañas para gobernador en 2021, y que fue asesinado a finales de ese año por un sicario contratado en Juchitán, Oaxaca, por altos mandos de la Guardia Nacional.

Pacchiano, directa o indirectamente, presuntamente estuvo involucrado en algunas de las actividades ilícitas de los hijos de López Obrador y del senador López, y, conectado con el exsecretario particular y operador político del expresidente, Alejandro Esquer; la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, y el exdirector de Pemex y actual titular del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, surgió el año pasado como una figura central en las investigaciones federales sobre contrabando de combustible, financiamiento político a Morena y transferencias millonarias. Razones tiene, por supuesto, para haber entrado en pánico. Una buena parte de su entorno se encuentra en la caldera.

Fecha
01.10.2026

Sección
Nación

Página
7

Azucena Uresti

FILA CERO



Felipe Calderón decapitado

El expresidente perdió la cabeza, su estatua en Los Pinos fue golpeada ayer hasta quedar acéfala. Extrabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro protestaron, primero, frente al hotel donde Felipe Calderón participaba como orador en el Foro América Libre, organizado por Acción Nacional. Después los manifestantes se dirigieron a Los Pinos en donde una vez decapitado, retiraron también la placa con su nombre. El desprecio no tiene límite cuando el adversario deja de ser una persona con derechos y se convierte en un enemigo al que hay que borrar —de alguna manera—.

La escultura llevaba más de un año tirada. Un árbol la derribó durante las lluvias de julio de 2025 y no había sido reinstalada. Como cualquier funcionario, las autoridades responsables del recinto deben explicar por qué permaneció así y qué hicieron para protegerla durante la movilización; como cualquier mexicano, los electricistas tienen derecho a protestar —aunque sin destruir bienes públicos—; y como cualquier gobernante, Calderón debe responder al escrutinio público sobre sus decisiones.

Sin embargo, no podemos seguir pasando por alto la responsabilidad polí-

tica de quienes han alimentado la polarización entre los mexicanos. Durante su gobierno, Andrés Manuel López Obrador utilizó la tribuna presidencial para descalificar a sus adversarios, a quienes llamó conservadores, egoístas, corruptos e hipócritas. Varios sectores de Morena hicieron de esa confrontación una identidad que parecía conferir superioridad moral; cuestionarlo colocaba —y aún sucede— a cualquiera en el centro de los ataques, sembrando con ello más odio y resentimiento. Las divisiones y diferencias entre los ciudadanos no son nuevas, pero en lugar de tratar de reducirlas, López Obrador se encargó de profundizarlas.

En ese entendido, para el gobierno, humillar al adversario es aceptable, y agredir símbolos puede celebrarse como una victoria.

¿Quién movilizó a los trabajadores con este fin? La responsabilidad de los agresores debe esclarecerse, no debe ignorarse la responsabilidad política por normalizar el desprecio ni tampoco la inacción de las autoridades ante lo que, en otras manifestaciones, como las de las mujeres, ellos han llamado vandalismo.

La Calzada de los Presidentes surgió en 1981 por iniciativa del entonces presidente, José López Portillo, quien quiso dejar ahí su efigie. Con los años se su-



Página 1 de 2
\$ 50940.00
Tamaño: 283 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
01.10.2026

Sección
Nación

Página
7

maron 13 más. Desde Lázaro Cárdenas hasta Enrique Peña Nieto, ese camino recorre gobiernos distintos, decisiones controvertidas, avances, errores y tragedias. Preservarlo permite discutir esa historia sin que esto signifique admirar, despreciar ni mucho menos atacar a los personajes representados.

El odio y la polarización son recursos recurrentes de los radicalismos autoritarios, donde disenter te convierte en blanco de hostilidad.

¿A dónde nos conduce la polarización y quién gana con ella? En lo inmediato, gana quien convierte el enojo en votos y la confrontación en lealtad. Pero esas victorias son frágiles pues la divi-

sión puede convertirse en un boomerang contra quien la promueve. Mientras tanto, el costo lo paga la sociedad, que empieza a verlo todo en blanco y negro, entre aliados y enemigos, sin espacio para los matices ni el diálogo. Así, dejamos de discutir cómo resolver los problemas para concentrarnos en a quién culpar. ●

—@azucenauresti

Los electricistas tienen derecho a protestar -aunque sin destruir bienes públicos-; y como cualquier gobernante, Calderón debe responder al escrutinio público sobre sus decisiones.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Los 43: informe en la mira de todos

Excepto la inaudita confesión pública gubernamental de que las investigaciones del caso Iguala se hacen a contentillo de los padres y representantes de Los 43 de Ayotzinapa, nada nuevo sustantivo hubo en la conferencia de prensa que ofrecieron antier el subsecretario federal de Derechos Humanos y el fiscal especial, a 12 años de la desaparición y asesinato de los normalistas rurales.

No acreditó el mérito a mi compañero Rubén Mosso, porque ignoraba que fue su pregunta —la última y sin micrófono— la que propició que quedara en evidencia el comportamiento criminal de las autoridades:

¿Por qué durante ocho años no han sido enviados al laboratorio forense de la Universidad de Innsbruck los 114 restos óseos y petrosas que recomendó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos anterior a la que ha degradado Rosario Piedra Ibarra para que se les practiquen los exámenes genéticos que confirmen o descarten la identidad de muchos o todos los jóvenes asesinados por *Guerreros Unidos* en 2014?

Como lo anticipó la presidenta Claudia Sheinbaum la mañana del lunes, en la conferencia de prensa no se presentaron cosas diferentes a las que ya se habían hecho del conocimiento de los padres y familiares en la reunión que sostuvo con ellos el 27 de agosto.

Para quienes conocen el caso, para quienes han leído y entendido aquella recomendación de la CNDH y para quienes participaron en la investigación y elaboración del documento, es fácil

advertir que buena parte de lo dicho en la conferencia de prensa no es más que el cumplimiento y seguimiento de la misma recomendación que la anterior CNDH emitió el 28 de noviembre de 2018, aunque el régimen no lo diga ni lo admita públicamente.

Enfatizo que es una “buena parte” porque —como lo he explicado antes— los detractores de la verdad, el régimen incluido, sólo toman lo que conviene a sus intereses y que acomodan a “verdad alterna” que han querido fabricar.

Por lo mismo, los siguientes comentarios al informe oficial estarán referenciados a la recomendación de hace ocho años:

—El subsecretario y presidente de la Covaj no parece estar al tanto de lo que los apartados 10 y 27 de la recomendación establecieron y demostraron: *los normalistas no fueron a Iguala a apoderarse de autobuses*. Fueron enviados, *engañados por sus líderes, a servir de “escudo” o parapeto al autobús 2513 (“Sexto Autobús” jamás investigado)* en el que viajaban al menos dos integrantes del grupo delictivo *Los Rojos*.

—La anterior CNDH documentó que la averiguación previa original, iniciada en la Procuraduría de Guerrero, no fue técnico-jurídicamente “atraída” por la PGR, sino que la competencia fue declinada por la Procuraduría estatal.

—Cierta que investigación y conclusiones de la PGR fueron cuestionadas por el nefasto Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y el Equipo Argentino de Antropología Forense, pero lo hicieron sin fundamento, basados en la opinión errónea de un “perito” timador.

Sigue mañana... —

No se presentaron cosas diferentes a las que ya se habían dado a conocer a los padres y familiares



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com • @lopezdoriga • lopezdoriga.com

Arrastran a Corral

Anoche tuve un déjà vu.
Florestán

La derrota de la senadora Andrea Chávez como defensora de la transformación al gobierno de Chihuahua tiene en su mayor damnificado al senador, ahora morenista y exgobernador panista de ese estado, Javier Corral, presidente guinda de la Comisión de Justicia, qué paradoja.

Corral, y no Adán Augusto López Hernández ni Abraham Mendieta, sus principales promotores, era el más interesado en impedir que Cruz Pérez Cuéllar ocupara esa oposición morenista.

De él, escribió: La connivencia con la corrupción o hacerse de la vista gorda frente a candidatos deshonestos, tarde o temprano llevará a la derrota al movimiento social que se fijó como uno de sus principios no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México.

Ala decisión del lunes, Corral reaccionó así: Morena impone a Cruz Pérez Cuéllar, cómplice de la corrupción de César Duarte y aliado de María Eugenia Campos, como candidato en Chihuahua.

A esto, el mismo Pérez Cuéllar lo barrió ayer. Me dijo: Me da mucho gusto no tener el apoyo de Corral. Si alguien es repudiado, es impresentable en este estado es él. Me dan hasta ganas de darle las gracias. Vive del odio. Tenerlo como enemigo es algo de lo que me siento muy orgulloso. Representamos cosas totalmente distintas. Es un cuate que se ve al espejo y se echa un tiro, se burló.

Este es el mejor retrato de Corral, que tiene órdenes de aprehensión incumplidas por el fuero que obtuvo al saltar a Morena que lo premió con una senaduría, el mismo al que el entonces fiscal capitalino, Ulises Lara, hoy en desgracia, fue a rescatarlo de un antro cuando lo iban a detener.

Es el mismo que tiene la lengua más larga que la cola y que no ha podido volver a su estado a pesar de que lo haya recogido el camión de la basura de Morena.

Más dignos López Hernández, Mendieta y Andrea.

RETALES

1. GÜEBA. Sí, de güeba, el mensaje, anoche de López Obrador. Una intromisión reaparecer cuando la presidenta Sheinbaum cumple sus dos primeros años de gobierno y en medio del escándalo de corrupción de sus hijos, que, claro, ignoró. Ya habrá tiempo.

2. MENSAJE. Es inaceptable y una señal de la violencia tolerada de la 4T, el que en un espacio público a cargo del gobierno federal, Los Pinos, se tolerara que un grupo de violentos decapitara la estatua de Felipe Calderón en el paseo de los presidentes, abandonada desde hace más de un año.

3. CAMPAÑAS. Morena abre hoy el registro de sus 300 candidatos a la Cámara de Diputados, otro abierto acto adelantado de campaña con la complicidad del INE. La mayoría calificada en San Lázaro es esencial para la segunda mitad de la presidencia de Sheinbaum. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Página 1 de 1
\$ 69000.00
Tam: 184 cm2

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-11

Leo Zuckermann



Los lectores de esta columna saben que soy defensor de la economía de mercado. Creo que el éxito empresarial debe venir de competir, innovar o producir eficientemente. Pero también saben que me choca el "capitalismo de cuates" donde las ganancias económicas derivan de mantener buenas relaciones con quienes ejercen el poder político.

A lo largo de mi vida me ha tocado ver la prevalencia del maldito capitalismo de cuates en México, independientemente de las ideologías de sus gobernantes. Ha sido una constante en gobiernos nacionalistas-revolucionarios, neoliberales o humanistas, como se autodefinen los que hoy están en el poder.

En el México en el que he vivido, por fortuna nunca ha desaparecido la propiedad privada ni las empresas, pero el Estado sí ha alterado la competencia económica mediante concesiones, contratos, regulaciones, subsidios, permisos, protección frente a competidores o acceso privilegiado a recursos públicos.

Muchos de los grandes capitales, viejos o nuevos, vienen de "empresarios" (sí, entre comillas) políticamente bien conectados. Oportunistas que han invertido más en relaciones políticas que en productividad. Individuos que consiguen jugosas rentas del Estado a cambio de proporcionar apoyo político, financiamiento, influencia o simplemente formar parte de una red de intereses mutuamente beneficiosa. Algunos francamente han funcionado como simples testaferros de políticos que ocupan un cargo público.

El capitalismo de cuates distorsiona el verdadero capitalismo. En un mercado competitivo, una empresa gana porque ofrece mejores productos, precios o tecnología; en el de cuates, ganan los que tiene las mejores conexiones políticas. Esto limita la competencia, eleva precios, salvaguarda a empresas ineficientes y, desde luego, genera corrupción que paga la sociedad.

Además, la connivencia del poder económico con el político hace que los gobernantes no defiendan el interés general sino el de sus socios empresariales.

Durante el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, mientras se aprobaban políticas públicas orientadas a fortalecer la economía de mercado, el capitalismo de cuates seguía vivo. Grupo Higa, propiedad de **Juan Armando Hinojosa**, obtuvo numerosos contratos públicos durante la trayectoria de **Peña Nieto** en el Estado de México y luego en el gobierno fede-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24720.00
Tamaño: 412 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-11
----------------------------	------------------------------------	------------------------

ral. A cambio, esta empresa le regaló una lujosa mansión (la *Casa Blanca*) a la pareja presidencial. Al entonces secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, le financió otra casa en el Club de Golf Malinalco con una tasa muy por debajo del mercado.

En ese entonces, desde la oposición, **Andrés Manuel López Obrador** hablaba de la existencia de una “mafia del poder” en México, de la necesidad de purificar la vida pública del país y separar al poder económico del político. Tenía razón.

Pero, como he dicho varias veces, se trataba de un embuste. Lo que logró en su sexenio fue cambiar a la mafia del poder. Aparecieron nuevos “empresarios” que se hicieron ricos de la noche a la mañana gracias a sus conexiones con el gobierno, en particular con alguno de los hijos del Presidente.

Si **Hinojosa** fue el paradigma del capitalismo de cuates durante el sexenio de **Peña Nieto**, **Jorge Amílcar Olán Aparicio** fue el del sexenio de **López Obrador**.

Antes de 2018 era un pequeño empresario que comercializaba pisos, azulejos y muebles de baño en Tabasco. A partir de que tomó posesión **López Obrador** como Presidente, su fortuna cambió; amigo de dos de sus hijos **Andy** y **Boby**, **Olán** se convirtió en un rey Midas de los negocios.

Obtuvo contratos para medicamentos y material médico en Tabasco y Quintana Roo financiados con recursos gubernamentales. Constituyó una empresa de energía, equipos y seguridad industrial para venderle al gobierno. Fundó una corporación para construir infraestructura. Le entró al negocio de producción y suministro de piedra triturada para las vías ferroviarias que

construyó la administración pasada.

Muy vivo, también participó en la importación de combustibles donde había un negocio enorme en el contrabando para no pagar los impuestos al Estado. Asimismo, adquirió terrenos próximos a la refinería que se edificaría en Dos Bocas que a la postre serían arrendados para actividades relacionadas con su construcción.

También fundó una empresa inmobiliaria en Paraíso, Tabasco, que desarrollaría cientos de casas, departamentos y áreas comerciales. Habría obtenido ingresos arrendándole propiedades al Poder Judicial de la Federación.

En síntesis, de ser un pequeño empresario local, se convirtió en un gran capitalista nacional. La suerte de ser el cuate de los hijos del expresidente **López Obrador**.

Gobiernos van, gobiernos vienen, y en México no podemos superar la maldita costumbre del capitalismo de cuates.

X: @leozuckermann

El Estado sí ha alterado la competencia económica mediante concesiones, contratos, regulaciones, subsidios, permisos o protección frente a competidores.

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
10



Razones
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicocorrespondencia.com

México-EU: diplomacia militar

• Según la última encuesta de la OCDE, México es el país con mayor confianza en sus Fuerzas Armadas, sólo por detrás de Finlandia y Noruega, con 76% de confianza.

El lunes pasado tuve la oportunidad de ser testigo del cierre de las operaciones conjuntas entre elementos del Ejército mexicano con sus homólogos estadounidenses en Santa Gertrudis, en Chihuahua. Allí, además del famoso rancho ecuestre están las instalaciones de la Quinta Zona Área Militar y se encuentra también el Centro Nacional de Adiestramiento. Allí estuvieron 139 elementos del ejército estadounidense y 518 de la Defensa mexicana.

La verdad fue un ejercicio impactante por la presencia de tropas de infantería, de fusileros paracaidistas, de aerotransportadas, de helicópteros de combate, ejercicios realizados además con fuego real. El objetivo del operativo, en los enormes terrenos del centro de adiestramiento, era la toma de un poblado ocupado por hipotéticos adversarios, con apoyo en los cerros colindantes, para detener a dos de sus líderes que se escondían en una iglesia. Por uno de los flancos del pueblo penetraron fuerzas estadounidenses, por los otros soldados mexicanos, y luego de un proceso de ocupación casa por casa, llegaron fuerzas aerotransportadas que ingresaron en forma relámpago, en medio del enfrentamiento, a la iglesia y detuvieron a los dos objetivos, al tiempo que en los cerros cercanos descendían los fusileros paracaidistas.

Es lo más cercano que puede existir a un operativo real para detener, por ejemplo, a un líder del crimen organizado, y se realizó con estrictas medidas de coordinación, luego de varios días de trabajo conjunto de las dos fuerzas militares. El operativo fue supervisado por varios de los principales mandos militares mexicanos y estadounidenses, entre ellos el jefe del nuevo comando hemisférico de América, que une el Comando Norte y el Sur, el general **Joseph Ryan**.

No son ejercicios para implementar operativos conjuntos en territorio nacional, eso queda claro para los mandos de las dos fuerzas militares, son para establecer coordinación humana, material, de comunicaciones y armamento con el fin de preservar la seguridad de la región de América del Norte, con espacios soberanos bien delimitados entre los dos países. Pero esos mecanismos de colaboración, como me decía un oficial estadounidense, son fundamentales que se realicen de esta forma para establecer no sólo conocimiento y contactos institucionales, sino también para generar confianza personal mutua, y ése es uno de los éxitos de estos operativos, que se vienen desarrollando, alternativamente en bases militares de cada uno de los dos países, desde 2022.

Hace algunos años, una operación de entrenamiento conjunta de estas características era impensable. La distancia y la desconfianza en el ámbito militar era norma. Desde 2016 co-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24480.00
Tamaño: 408 cm2

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Primera-Nacional	10

menzó a cambiar esa dinámica y en los últimos años la diplomacia militar, la relación entre ambos ejércitos trabajando en forma conjunta en varios ámbitos y particularmente en el Comando Norte ha permitido, más allá de las vicisitudes diplomáticas, establecer mecanismos inéditos de colaboración militar.

Eso se ha reflejado en operativos espejo que se han realizado entre los dos países, como el que se ha implementado en nuestra frontera norte y que ha reducido drásticamente la migración ilegal, o más recientemente el de lucha contra drones utilizados por el crimen organizado. Existe un vasto intercambio de inteligencia e información en temas de seguridad y ha habido visitas constantes de los mandos de la secretaria de la Defensa Nacional y Marina a Estados Unidos y de mandos militares de ese país a México.

En este espacio hemos dicho que la diplomacia militar está un paso adelante, o varios, respecto a la diplomacia civil en la relación con Estados Unidos. Eso obedece a muchas razones, pero la principal es que las Fuerzas Armadas de los dos países están integradas por profesionales, son manejadas por hombres, y cada vez más mujeres, que han tenido muchos años, décadas, de carrera, que trascienden las coyunturas sexenales en nuestro caso o de los cambios de cada cuatro años en la Unión Americana.

La seguridad regional exige estos mecanismos de colaboración militar y los mismos son una constante en la actualidad.

Después, en las declaraciones de los políticos de uno u otro lado de la frontera, se pueden decir muchas cosas, pero al final la que se impone es la realidad. Y esa es la que me tocó ver, la semana próxima lo mostraré en televisión, en Santa Gertrudis, en Chihuahua, con las operaciones de entrenamiento conjunto de los ejércitos de México y Estados Unidos.

Quizás por eso, según la última encuesta de la OCDE, México es el país con mayor confianza en sus Fuerzas Armadas, sólo por detrás de Finlandia y Noruega, con 76% de confianza, muy por encima de, por ejemplo, los partidos políticos, con 35% o del propio gobierno, con 55 por ciento.

LA SOLEDAD DEL RANCHO

El expresidente **López Obrador** decidió reaparecer el mismo día en que se cumplen dos años del inicio de gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Habló largo, dio malas clases de historia, mintió descaradamente, dio la lucha contra sus molinos de viento y al final presentó un libro que repite lo que hemos escuchado una y otra vez a lo largo de los años. Lo hace cuando sus hijos, su entorno más cercano, sus excolaboradores están marcados por la sospecha y las investigaciones de corrupción y relaciones con el crimen organizado. Ni una palabra de los 200 mil muertos y 130 mil desaparecidos durante su gobierno, de la corrupción, de **Andy, Olán y Adán**. Me recordó, una vez más, a aquel coronel que no tenía quien le escribiera, del que nos hablaba **Gabriel García Márquez**.

DÍA CON DÍA

Ilusorios derechos constitucionales



**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com

*"Que el
gobierno no contrate
deuda pública para
crear un ambiente
de bonanza, como
en 2024"*

"Urge que entre todos construyamos una estrategia y un programa para fortalecer fiscal y financieramente al Estado mexicano, de tal manera que sentemos bases sólidas para construir un estado de bienestar. De otra manera, muchos derechos se convertirán en meras ilusiones constitucionales".

Así dijo a **Proceso** Alfonso Ramírez Cuéllar, el diputado que Claudia Sheinbaum hubiera querido tener como jefe de la bancada de Morena en esa cámara.

Son palabras mayores.

Venidas de la oposición o de la crítica, serían recibidas por el gobierno sólo como malos deseos y sesgo analítico de sus "adversarios".

Venidas de Ramírez Cuéllar son un síntoma de tensión/preocupación amiga, una confesión interna de que el pilar de la popularidad de la Presidenta, y de la adhesión electoral a Morena, puede saltar por los aires con una crisis fiscal, de modo que ya no se pueda repartir

dinero de los contribuyentes a los 42 millones de mexicanos que lo reciben, repartos elevados a obligación constitucional por el propio morenismo.

Supongo que el "todos" a que se refiere Ramírez Cuéllar, "todos" los que deben "fortalecer fiscal y financieramente" al Estado, no incluye al gobierno que hay que salvar.

Quiero decir, no incluye que el gobierno reparta menos dinero, suba los años de jubilación, deje de inventar "programas sociales" que implican reparto de dinero y no aumente los montos de los repartos vigentes.

En particular, que no repita para la elección de 2027, repartos extras para aceitar votantes, ni contrate deuda pública para crear un ambiente de bonanza, como en las elecciones de 2024.

Si el gobierno morenista quiere más dinero de su sociedad, que ponga su ejemplo de austeridad donde le duele, en sus clientelas electorales.

Y que rinda cuentas claras de en qué se gastó la gigantesca deuda contraída en los últimos ocho años: **9.6 billones de pesos, 9 por ciento del PIB, un aumento de la deuda por persona de 84 mil a 143 mil pesos.**

¿De qué tamaño tendría que ser la reforma fiscal que propone Ramírez Cuéllar para satisfacer las necesidades de estos gobiernos sin llenadero y de sus ilusorias promesas constitucionales? ■



Astillero

Julio Hernández López

ASTILLERO

Calderón: “obradorismo” tardío //

Vargasllosiano en déficit // Adiós al gran Gabino

Palomares // AMLO: libro con reloj político

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FELIPE CALDERÓN HINOJOSA sufrió un súbito e inexplicable ataque de falso obradorismo tardío: convocó ayer a la oposición mexicana, desde uno de los hoteles más lujosos de la Ciudad de México, a desarrollar un activismo de bases, de contacto directo con el pueblo y sus necesidades: “casa por casa, calle por calle”, dijo el personaje que de manera espuria ocupó Los Pinos valiéndose de un fraude electoral en 2006, contra el que amplios segmentos sociales se manifestaron para exigir la revisión de los resultados electorales adulterados, bajo el coro de “voto por voto, casilla por casilla”.

EN CASO DE triunfar la convocatoria calderonista al activismo popular, Calderón Hinojosa podrá supervisar los avances desde Madrid, donde se mantiene al cobijo de una organización de ultraderecha desde que entró en su fase final el proceso contra su acompañante sexenal, Genaro García Luna, sentenciado en Estados Unidos por colusión con el crimen organizado, sobre todo el sinaloense (sentencia que en el fondo es también contra el mismo Felipe que colocó y mantuvo a aquel personaje como secretario de Seguridad Pública).

ENCARRERADO EN LA retórica de ocasión, durante el Foro América Libre 2026: Unidos por la Libertad, organizado por el Partido Acción Nacional, Calderón Hinojosa quiso ponerse vargasllosiano en déficit y aseguró que México vive una nueva dictadura perfecta, lo cual quiso sustentar con señalamientos que caracterizaron a su desgobierno sexenal, el de la “guerra contra el narcotráfico” que fue puesta al servicio de un cártel e inauguró el largo periodo de violencia social que los siguientes gobiernos no han podido frenar.

ACCIÓN NACIONAL, POR su parte, sigue pepenando lo que puede, entre Vicente Fox y el propio Calderón, ambos traicioneros de la presunta causa democrática *blanquiazul*; el primero como alfombra servil ante Enrique Peña Nieto, de tal manera que quien expulsó al PRI de Palacio Nacional se acomodó para promo-

ver el retorno con el mexiquense encopetado a cambio de impunidad personal y familiar.

EL SEGUNDO, EL retorcido michoacano, se pelea y se contenta con el PAN conforme le son negadas u otorgadas candidaturas para sus familiares y allegados. Su “legado” tuvo un recuerdo especial ayer, cuando ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro protestaron afuera del hotel donde Calderón discursaba, y luego fueron a Los Pinos, donde dañaron aún más la estatua del ex panista, caída de su basamento desde hace un año y nunca levantada.

GABINO PALOMARES FUE un ejemplo de congruencia y compromiso con las causas populares. Su voz y su guitarra fueron siempre solidarias con las luchas de izquierda, dispuesto a compartir sus composiciones que daban aliento a movimientos de resistencia y que ayudaban a esclarecer las razones de las batallas desde abajo. Guanajuatense de origen, estudiante universitario en San Luis Potosí, cantor latinomericano, Gabino deja un legado musical importante, de combate político e ideológico pero también de amor y de vivencias personales, con *La maldición de Malinche* como himno trascendente.

POR OTRA PARTE, Andrés Manuel López Obrador ha reaparecido en redes sociales para anunciar que ha terminado su nuevo libro, *Pueblo*, título que eligió “aunque la sola palabra le cause molestia a algunos que olvidan que en una auténtica democracia, el soberano, el que manda, perdón por repetirlo, es el pueblo”. El calendario político elegido es puntual: reaparece luego de la exclusión, en el proceso de las encuestas morenistas, de piezas con marca del sexenio pasado y frente a una incesante campaña que proclama “inminentes” acciones de Estados Unidos contra él y algunos de sus familiares.

TAMBIÉN VÉASE A Morena ajustándose a la máxima popular que recomienda como mejor remedio para la cruda el no dejarla llegar, es decir, la ingesta inmediata y continua de más líquido embriagador, al lanzar de inmediato, apenas pasadas las primeras turbulencias de sus encuestas para 17 “coordinaturas”, la convocatoria para los procesos de 300 diputaciones federales. ¡Hasta mañana!





Peligra el voto latino por políticas de Trump

El voto hispano se está perfilando como la peor pesadilla electoral del Presidente Donald Trump en las cruciales elecciones intermedias del próximo 3 de noviembre: puede hacerle perder el control del Congreso y convertirlo en un Mandatario débil por el resto de su gestión.

Las encuestas anticipan una rebelión masiva de los hispanos contra Trump. De producirse, Trump podría perder la Cámara de Representantes y —aunque menos probable— también el Senado.

Eso debilitaría enormemente al Presidente, que tiene 80 años y no puede ser reelecto. Se convertiría de inmediato en lo que en Washington llaman un “pato cojo”: un Presidente de salida, con menos poder incluso sobre su propio partido.

Según una nueva encuesta de The New York Times/Siena, un 64 por ciento de los votantes hispanos planea votar por los demócratas en noviembre, mientras que apenas un 29 por ciento piensa hacerlo por los republicanos.

Esto representa una ventaja demócrata de 35 puntos entre los hispanos, un enorme aumento frente al margen de apenas 7 pun-

tos que sacaron entre los latinos en las elecciones de 2024.

“Estamos viendo un gran entusiasmo entre los votantes latinos”, me dijo el encuestador Mike Madrid. “Creo que veremos una participación latina muy alta y un gran rechazo hacia los republicanos y a Trump”.

Una encuesta de CNN muestra que el enojo contra Trump es aún mayor entre los votantes latinos sin estudios universitarios. Mientras que en 2024 Trump ganó el voto de los hispanos de clase trabajadora por 1 punto porcentual, ahora lo está perdiendo por nada menos que 43 puntos.

Según me dicen varios encuestadores, el principal motivo por el cual los latinos están volcándose en contra de Trump es el alto costo de vida. Le siguen las redadas migratorias y las deportaciones masivas que incluyen a mucha gente trabajadora que contribuye a la sociedad.

Madrid, autor del libro “El Siglo Latino” y estratega republicano crítico de Trump, me dijo que los hispanos de clase trabajadora son el grupo más afectado por el aumento del costo de vida y por los recortes presupuestarios del Gobierno.

“El grupo demográfico

más impactado por el alza de la gasolina son los jóvenes latinos menores de 30 años”, me explicó Madrid. “Estos hombres son la clase trabajadora, los que hacen trabajo manual, construyen casas, trabajan en fábricas, los que tienen menos educación universitaria y menores ingresos. La inflación los perjudica más que a ningún otro grupo”.

Lo que complica aún más las cosas para Trump, varios de los escaños en el Congreso que su partido corre el peligro de perder están en estados con gran población latina, como California, Texas, Arizona, Nevada y Nuevo México.

Además, hay otras dos grandes señales de que los demócratas llevan las de ganar en estas elecciones.

Primero, el sólo hecho de que varios candidatos republicanos se estén distanciando de Trump —algo impensable hace unas semanas— en temas clave como la inmigración o la guerra con Irán, demuestra que se están viendo en problemas para ganar en noviembre.

La congresista republicana por Miami, María Elvira Salazar, sorprendió a todos con un comercial de televisión en el que critica abiertamente la política mi-



Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Internacional	16
gratoria de Trump. Mirando fijo a la cámara, Salazar dijo que “los mismos hispanos que le ayudaron a llegar a la Casa Blanca en 2024 hoy se sienten traicionados” por las deportaciones. Segundo, la historia demuestra que en Estados Unidos el partido opositor casi siempre gana las elecciones intermedias, sin importar quién esté en la Casa Blanca. Estas elecciones difícilmente serán una excep- ción, especialmente cuando la popularidad de Trump ha caído a su punto más bajo desde su regreso a la Casa Blanca. Claro que siempre cabe la posibilidad de que los demócratas se disparen un tiro en el pie. El ascenso de algunos candidatos demócratas de extrema izquierda en Nueva York y otros estados que se autodefinen como “Demócratas Socialistas”, y que en algunos casos apenas disimulan su simpatía por el grupo terrorista Hamas o la dictadura de Cuba, podría ayudar a Trump a mitigar la ola opositora. Sin embargo, hoy por hoy la principal preocupación de los estadounidenses es el costo de la vida. Y todo apunta a que la rebelión de los votantes latinos será un factor clave para que la Oposición gane las elecciones de medio término.		



Jorge Zepeda Patterson

*“Los cuatro mitos
sobre las candidaturas
de Morena”*

PENSÁNDOLO BIEN •

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



El partido administra una coalición heterogénea, con gobernadores fuertes, aliados incómodos, liderazgos locales de distinto origen y una Presidenta obligada a combinar competitividad electoral con un mínimo de congruencia pública

Cuatro mitos sobre las candidaturas de Morena

El proceso con que Morena perfiló sus candidatos a las 17 gubernaturas de 2027 ha desatado una controversia comprensible, pero más estridente que precisa. Abundan las lecturas de conspiración, reparto de cuotas o pleito sucesorio, cuando la realidad es menos novelesca y más política: Morena administra una coalición heterogénea, con gobernadores fuertes, aliados incómodos, liderazgos locales de distinto origen y una Presidenta obligada a combinar competitividad electoral con un mínimo de congruencia pública.

Primer mito: el Partido Verde fue sobredimensionado. Se habla de cuatro entidades “entregadas” a los socios, casi una cuarta parte del paquete: Baja California Sur, Nayarit, Quintana Roo y San Luis Potosí y ninguna para el PT. En realidad, las designaciones tienen que ver mucho

menos con cuotas entre aliados, que con la fuerza de candidatos en cada lugar. El membrete pesa menos que la biografía del abanderado. Baja California Sur es un buen ejemplo: la designación de Manuel Cota no es una cesión estructural al Verde, sino el uso táctico de una sigla por parte de un personaje del universo morenista, hijo de un exgobernador vinculado al lopezobradorismo y hoy subsecretario en el gabinete de Sheinbaum. Morena practica esa plasticidad con frecuencia: políticos que cambian de casa sin salir de la órbita del movimiento. Por su parte, en Nayarit quedó el “del Verde” como una resolución de compromiso tras el veto mutuo entre la propuesta inicial del gobernador y la del liderazgo de Morena.

San Luis Potosí responde a otra lógica. No es que Morena haya regalado la plaza al Verde; enfrenta a un grupo local difícilmente vencible. Ricardo Gallardo gobierna

con una maquinaria eficaz y aspira a colocar a su cónyuge como su relevo. En 2021 López Obrador dudó en respaldar abiertamente a ese grupo, por los antecedentes penales y el estilo protagónico de su líder, pero terminó tolerando una fórmula ganadora con quien le otorgó una casaca (el PVEM). Tampoco se podía apoyarlo seis años más tarde, por la oposición externada por Sheinbaum a las candidaturas de familiares. Morena apostó por un cuadro propio, Elí Cervantes, designado por consenso y sin encuesta, pues ningún aspirante superó los 10 puntos de competitividad. En realidad, Gallardo opera dentro del ecosistema de la 4T, aunque siempre con agenda propia y no necesariamente con la del Partido Verde.

Segundo mito: todo se reduce a un pulso entre Sheinbaum y López Obrador. Esta lectura seduce a la comentocracia porque ofrece drama, antagonistas y des-



Página 1 de 3
\$ 271500.00
Tam: 724 cm2

Continúa en siguiente hoja

enlace: Palenque contra Palacio.

Pero es una mala brújula. López Obrador no necesita sabotear a su sucesora; al contrario, el éxito de Sheinbaum es la condición para que su legado sobreviva. La Presidenta, por su parte, no necesita demostrar autonomía con rupturas teatrales, sino gobernar con eficacia y depurar, en lo posible, los excesos de una coalición que creció demasiado rápido. En el fondo, ni la Presidenta ni el expresidente tienen, aun si lo quisieran, candidatos propios o personeros en cada entidad y con posibilidades de ganar una elección.

Tercer mito: la designación es una quiniela de padrinos nacionales. Las tablas de “ganadores” y “perdedores” (quién coló a su candidato, quién fue desplazado, qué tribu acumuló más fichas) dan titulares veloces, pero suelen ignorar el dato central: el peso decisivo de gobernadores y fuerzas locales. En México, una candidatura competitiva no nace en una oficina de la capital, se cocina durante meses con presencia territorial, programas, redes municipales, recursos políticos y, no pocas veces, control de aparatos estatales. En la mayoría de las entidades, el mandatario en turno tiene un delfín, una estructura y la capacidad de instalarlo en la conversación pública antes de que la dirigencia formalice el proceso.

Por eso es absurdo imaginar que la decisión obedece sólo a la Presidenta, al partido o al expresidente. La selección deriva de un cruce de criterios: encuestas, género, lealtades, alianzas, riesgos reputacionales, gobernabilidad interna y, por encima de todo, viabilidad electoral. Cuando

existe un gobernador fuerte, Morena difícilmente puede ignorarlo sin exponerse a fracturas, campañas desgastadas o fugas hacia aliados. Cuando no lo hay, la dirigencia nacional tiene más margen para imponer perfiles, corregir excesos o abrir espacio a cuadros propios. Vista de cerca, la aparente arbitrariedad suele ser un trueque entre poder local y control nacional.

Cuarto mito: el proceso mide la fortaleza o debilidad de la Presidenta. Convertir cada candidatura en un referéndum sobre Claudia Sheinbaum es otra exageración. La fortaleza presidencial no se prueba sólo en la capacidad de imponer nombres, sino en administrar tensiones sin romper la coalición, contener abusos, preservar competitividad y mantener autoridad política entre actores con intereses propios. En un movimiento tan amplio como Morena, gobernar consiste menos en dictar instrucciones verticales que en ordenar un archipiélago de poderes regionales.

La pregunta correcta no es si Sheinbaum “ganó” o “perdió” frente a López Obrador, el Verde o los gobernadores. La pregunta es si logró evitar candidaturas que comprometan de manera irreparable la credibilidad del proyecto, si consiguió sostener una alianza electoralmente ganadora sin entregar por completo la identidad de Morena y si podrá exigir, una vez en campaña y luego en el gobierno, mínimos de disciplina y desempeño. Esa será la verdadera prueba. El riesgo no está sólo en postular perfiles discutibles, sino en normalizar que cualquier cacicazgo local, por eficaz que sea, pueda convertirse en

franquicia de la transformación sin rendición de cuentas.

La controversia, entonces, debe leerse con menos mitología y más realismo. Ni el PVEM se volvió dueño de la mesa, ni López Obrador maneja los hilos desde la sombra, ni los gobernadores son simples espectadores, ni cada candidatura define por sí sola la estatura presidencial de Sheinbaum. Despejados los mitos, queda una realidad menos dramática y más interesante: Morena pasó de movimiento articulado alrededor de un líder a partido a coalición con poderes territoriales consolidados. La dirigencia arbitra, veta y equilibra; los gobernadores construyen, eligen y entregan. Vemos una maquinaria política en expansión intentando resolver, con las herramientas disponibles, el dilema clásico del poder: ganar sin desfigurarse.

El balance de fondo debería hacerse sobre los 13 a 15 gobernadores que se presume obtendrá Morena: ¿representarán un avance o un estancamiento frente a quienes hoy gobiernan? ¿Serán mejores instrumentos para construir el proyecto de cambio de la 4T o meros operadores de las lógicas locales de siempre? Preguntas con menos morbo que las “grillas” y especulaciones que hoy nos entretienen, pero las que de verdad importan (o deberían importar) a la líder actual del movimiento. ■

@jorgecapedap

Vista de cerca,
la aparente
arbitrariedad suele
ser un trueque
entre poder local y
control nacional

Fecha
01.10.2026

Sección
Política

Página
PP-10





MARIO DELGADO CARRILLO

Plana mayor, presente

En representación de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el secretario de Educación, **Mario Delgado**, acudió al Tercer Informe de Delfina Gómez, de quien destacó su gran trabajo en educación. También acudieron el secretario del Trabajo, **Marath Bolaños**; la presidenta de Morena, **Ariadna Montiel**, y **Armando Quintero**, titular del Indafed, entre otros.



AMALIA PULIDO GÓMEZ

Alistan órganos desconcentrados

El árbitro electoral del Edomex, presidido por **Amalia Pulido**, abrió el periodo para reclutar a las consejerías que integrarán los 170 órganos desconcentrados. El proceso concluirá el 5 de diciembre y el 31 de diciembre se insaculará a las personas, para que a más tardar la segunda semana de enero de 2027 sesionen en los órganos desconcentrados.



HÉCTOR MACEDO GARCÍA

PJEdomex y La Haya

El Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex) y su presidente, **Héctor Macedo**, recibieron a representantes de 18 países de América Latina, como sede de la Reunión Latinoamericana de Autoridades Centrales y Jueces de la Red Internacional de Jueces de La Haya, donde intercambiaron experiencias y de cooperación judicial internacional.



JUAN HUGO DE LA ROSA

Buscan mejor movilidad

Como parte del trabajo para dar soluciones al tema de movilidad, mejorar los sistemas de transporte público y generar mejores condiciones de traslado para las familias mexiquenses, el secretario de Movilidad, **Juan Hugo de la Rosa**, se ha reunido con transportistas, empresarios de chatarrización, autoridades municipales y legisladores.



PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

Definen topes de gastos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México, que preside **Patricia Avendaño**, definió los topes de gastos de precampaña para los candidatos a diputados locales y a las 16 alcaldías. Destaca que el límite más bajo de las alcaldías es para Milpa Alta, con 127 mil 221 pesos; el más alto corresponde a Iztapalapa, con un millón 626 mil 981 pesos.



Fecha 01.10.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

MUCHAS FLORES

intercambiaron las morenistas **Delfina Gómez** y **Clara Brugada** durante el Tercer Informe de Gobierno de la mexiquense.

LA JEFA

de Gobierno de la CDMX presumió haber asistido como invitada de la Gobernadora y no escatimó en elogios para la transformación que, dijo, se está construyendo en el Estado de México.

ENTRE

COMPAÑERAS

de partido hasta el Informe terminó pareciendo reunión de amigas.

LA MAESTRA

no se quedó atrás y respondió con la misma dosis de miel. Agradeció a Clara por acompañarla y destacó el trabajo que ambas han hecho de manera conjunta.

QUEDÓ claro que, al menos

frente a las cámaras y las redes sociales, la coordinación entre ambas jefas va viento en popa.

TODO muy institucional, sí, pero con ese toque de cercanía política que nunca sobra cuando se trata de dos figuras relevantes para la 4T en la Zona Metropolitana.

ALGUNOS dicen que es pura cortesía entre mandatarias, pero otros ven cómo se cocina una coordinación cada vez más estrecha de cara al 2027. Tejer fino, pues.

...

AÚN NO EMPIEZA

oficialmente la pelea rumbo al 2027, pero algunas ya sacaron los guantes.

UN EJEMPLO

se da en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde **Alessandra Rojo de la Vega** presume músculo territorial al reunir a más de dos mil mujeres

en un evento de su Gobierno, mientras **Sandra Cuevas** decidió subirse al ring para apoyar una posible candidatura de la morenista **Citlalli Hernández**.

ASÍ QUE MIENTRAS

la Alcaldesa hace territorio, sus detractores le meten a las cuentas, buscan nombres y hasta reparten apoyos anticipados.

MUCHOS

dicen que Cuevas es ajonjolí de todos los moles y quiere salir en la foto a toda costa apostando al supuesto conocimiento que tiene de la demarcación que gobernó hace apenas dos años.

YA SE VERÁ

qué tanto afectan esas olas a la embarcación de Rojo de la Vega o si todo llega a buen puerto en las urnas.

circuitointerior.reforma.co



Fecha
01.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
21

EL CABALLITO ●●

¿Y la presentación de las ecobicis renovadas en el Zócalo?

●● Nos recuerdan que el pasado 22 de septiembre fue el día que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, dijo que se recibirían las primeras mil 500 unidades nuevas de Ecobici, una vez que se definió un nuevo contrato, con la misma empresa 5M2, y que serían presentadas en el Zócalo capitalino en el marco de la celebración del Día Mundial Sin Auto. Sin embargo, pasó esa fecha y aún no se ha difundido si ya llegaron las renovadas bicicletas y si ya han empezado a distribuirse en las cicloestaciones ubicadas en la capital del país. Así que, nos comentan, el secretario de Movilidad, **Héctor Ulises García Nieto**, deberá, otra vez, atender las dudas sobre cómo va ese proceso mientras las quejas de usuarios siguen.



Héctor
García Nieto

Informe de Delfina muestra unidad y gobernabilidad

●● Ayer, la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, no sólo presentó su tercer informe, sino que abrió una nueva etapa para su gobierno con el inicio de la segunda mitad de su administración. Primero, durante la entrega del documento de su informe en el Congreso salió a relucir la buena relación entre las diferentes fuerzas políticas y, por ende, la gobernabilidad, que ha estado a cargo de **Horacio Duarte**, el operador político de la mandataria. También la asistencia de personajes como **Ariadna Montiel**, presidenta nacional de Morena; **Mario Delgado**, titular de la SEP; la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y el secretario de Trabajo, **Marath Bolaños**, mostró el respaldo que tiene doña Delfina por parte de su movimiento.



Delfina
Gómez

Expropiación predios en Edomex para el Tren AIFA-Pachuca

●● Nos comentan que el gobierno federal expropió 98 inmuebles para la ejecución del proyecto Tren Interurbano AIFA-Pachuca tanto en Hidalgo como en el Estado de México, y en esta entidad, nos detallan, fueron 42 predios totales en tres municipios. Por ejemplo, en Tecámac fueron 23; en Temascalapa, 18, y en Zumpango, uno. Estos terrenos, según el decreto expropiatorio, pasarán a favor de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (Attrapi), que encabeza **Andrés Lajous**, para las construcciones e instalaciones y deberá cubrir el monto de la indemnización a quienes acrediten su legítimo derecho. Nos afirman que ahora habrá que estar pendientes del monto del avalúo para determinar el pago a los afectados.



Andrés
Lajous



Página 1 de 1
\$ 29160.00
Tamaño: 180 cm2

Fecha
01.10.2026

Sección
Comunidad

Página
19



Mentes sobre vientres: el mito de la tasa de natalidad y el crecimiento económico

Esta semana, el Inegi publicó la Encuesta Intercensal 2025 y los titulares se llenaron de alarma. La tasa global de fecundidad del país cayó de 1.9 a 1.2 hijos por mujer entre 2019 y 2024. En la Ciudad de México llegó a 0.8, la más baja de las 32 entidades. Somos también la entidad más envejecida: la mitad de los capitalinos tiene 37 años o más, y ya hay casi tantas personas de 65 años y más como niñas y niños menores de 15. Las reacciones no tardaron. Se habló de una caída histórica, de pensiones y de una economía condenada a disminuir. Ya salieron quienes proponen incentivar los nacimientos, como si el problema de fondo fueran las cunas o todavía peor, las mujeres.

Detrás de ese pánico hay una idea intuitiva y muy equivocada: que la riqueza de una sociedad depende de cuántas personas nacen en ella. Es la lógica de los modelos clásicos de crecimiento, donde la tecnología está dada. Si hay menos trabajadores, se produce menos; si se produce menos, se acumula menos capital; y la economía termina cayendo más que la propia fuerza de trabajo. Bajo esa lente, cada punto de fecundidad perdido es un punto de futuro perdido. Sin embargo, la evidencia dice lo contrario.

Un estudio reciente del MIT y la London Business School

(**Daron Acemoglu, David Autor, Keelan Beirne y Andrew Scott,**

2026), equipo premiado con el Nobel de Economía, contrastó esa predicción con siete décadas de datos de decenas de países y cientos de mercados laborales de Estados Unidos. Donde bajó la natalidad, creció más el PIB por trabajador y crecieron más los salarios, sin afectar el tamaño total de la economía. Los autores ofrecen un ejemplo cercano: en 1950, EU tenía una tasa de natalidad 1.6 puntos porcentuales menor que la de México. Según sus estimaciones, esa diferencia explicaría la brecha en el crecimiento anual del PIB por trabajador entre ambos países de 1970 a 2020.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17940.00
Tamaño: 299 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

La explicación de este fenómeno económico radica en los incentivos para adoptar tecnologías e innovar. Cuando escasean los trabajadores jóvenes, que suelen realizar las tareas más fáciles de automatizar, su trabajo se encarece. Entonces a las empresas les conviene desarrollar y adoptar máquinas, software y procesos que hagan esas tareas. Los datos lo confirman: donde cayó la natalidad aumentaron las patentes de automatización y de tecnologías de la información, el peso de las industrias de alta tecnología y la productividad.

La respuesta correcta a este cambio demográfico no es intentar revertirlo, sino prepararse bien y en prioridad de las familias mexicanas para que puedan aprovechar el momento y aumentar sus ingresos. La Ciudad de México tiene una ventaja de partida: es la entidad con mayor proporción de población con educación superior y con posgrado del país, justo el talento que complementa a la tecnología en lugar de competir con ella. Invertir en innovación, formar talento y acompañar a quienes ven transformadas sus tareas no son políticas industriales aisladas; son la estrategia demográfica que necesitamos. En esa misma lógica, el Sistema de Cuidados que impulsa la administración de **Clara Brugada** busca cuidar a todas nuestras infancias para que aprovechen muchísimo sus vidas y oportunidades económicas; así como

preparamos a la nueva realidad demográfica.

El pánico de esta semana confunde cantidad con capacidad. Los cuerpos de las mujeres no pueden equipararse a ser máquinas de capital para la producción de más trabajadores y consumidores. Es una visión limitante, que lleva a las conclusiones económicas erróneas. Este momento demográfico para el país y para la Ciudad de México nos puede llevar a una vida más próspera y a familias con mayores ingresos. Por eso es importante darles prioridad a las mentes y que dejen de recomendar políticas económicas a los vientres.

**Secretaría de Desarrollo Económico
de la Ciudad de México*

La CDMX
es la entidad con
mayor proporción
de población
con educación
superior y con
posgrado del país.



CÓDIGO ABIERTO
EMILIO CALDERÓN
Colaborador
@EmilioCaldernMne

Víctimas de la fricción binacional

Cuando hablamos de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, el tema suele quedarse en las frías arenas de los indicadores económicos, el volumen del comercio del T-MEC, los flujos migratorios y las ríspidas llamadas telefónicas de alto nivel.

Sin embargo, la fricción política y la erosión institucional bajo las administraciones de Donald Trump y Claudia Sheinbaum también pasan factura en otros terrenos. La política tiene tanto alcance que hoy, la diplomacia entre ambos países, o la falta de ésta, pone en riesgo de extinción a una de las especies más emblemáticas de la biodiversidad norteamericana: el lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*).

Durante el último año, la agenda binacional ha transitado por picos de alta tensión.

En medio de este ecosistema de hostilidad y desconfianza, los acuerdos técnicos de menor visibilidad política, pero de alto impacto biológico, se encuentran en una parálisis peligrosa. Una reciente orden ejecutiva del gobierno de Donald Trump instruyó revisar los criterios de protección del lobo mexicano bajo la Ley de Especies en Peligro de Extinción de Estados Unidos. La medida busca no sólo relajar las protecciones legales, sino facilitar la eliminación de ejemplares que interactúen negativamente con el sector ganadero. En la práctica, este repliegue unilateral desarticula un esfuerzo histórico de colaboración técnica que data de la década de 1970.

Para el lobo mexicano, la frontera política simplemente no existe. El programa de recuperación de la subespecie opera bajo la premisa científica de manejar a los ejemplares de ambos países como una sola población genética. Debido a que toda la población actual descende

de apenas siete ejemplares fundadores capturados a finales del siglo pasado, el intercambio constante de ejemplares y la homologación del Registro Genealógico Internacional (Studbook) son indispensables para evitar la consanguinidad y garantizar la viabilidad de la especie. Si las agencias ambientales de ambos países rompen los canales de comunicación y coordinación técnica, el programa colapsará genéticamente.

Actualmente, las poblaciones fronterizas en libertad en Arizona y Nuevo México rozan los 317 individuos, rozando la meta de estabilización científica. En contraste, los esfuerzos de reintroducción en la Sierra Madre Occidental mexicana enfrentan serios rezagos operativos debido a la falta de presupuesto y a las presiones de seguridad en las zonas rurales. La desconexión burocrática provocada por la narrativa del aislamiento político y los amagos comerciales mina las mesas de trabajo anuales donde especialistas de ambas naciones deciden cruces y traslados genéticos.

La viabilidad del lobo mexicano es el reflejo más nítido de que la interdependencia entre nuestras naciones supera por mucho los tratados comerciales. La política exterior no puede reducirse a un juego de suma cero o a la estridencia de las campañas electorales, porque, de lo contrario, los costos colaterales terminan pagándose en los ecosistemas compartidos.

Salvar al lobo mexicano requiere diplomacia ambiental efectiva, un activo escaso en tiempos donde la cooperación se condiciona y el diálogo se fractura. De mantenerse la inercia del conflicto, el aullido del lobo en la frontera podría extinguirse, no por fallas de la naturaleza, sino por la incapacidad de la política. ■



Fecha
01.10.2026

Sección
Ciudad

Página
10



EDUCACIÓN DE IA DE FORMA CRÍTICA Y RESPONSABLE: PAN

•Mientras las voces de la actual administración, tanto federal como capitalina, apuestan por evitar el uso de teléfonos, celulares y el control del uso de la Inteligencia Artificial en las escuelas de educación básica. A contracorriente, los panistas presentaron ayer en el Congreso de la Ciudad de México, una iniciativa a la Ley de Educación de la CDMX para que incluya la alfabetización en Inteligencia Artificial, con la finalidad de que los alumnos aprendan su manejo de manera crítica y responsable. El diputado **Ricardo Rubio** establece que hoy en día los jóvenes utilizan este tipo de herramientas tecnológicas, por lo que es necesario orientarlos en su manejo y no eliminarlas. Otra postura que debe analizarse de manera integral sobre este reto.

LOS RIESGOS DE LA MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE

•El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **César Cravioto**, desde hoy, dicen, estará metido de cabeza para organizar y tratar de atemperar los ánimos de los diversos grupos estudiantiles que participarán en la marcha del 2 de Octubre, la Matanza de Tlatelolco. La preocupación se centra en que apenas ocurrió la movilización de los familiares de los normalistas de Ayotzinapa, que dejó millones de pesos en pérdidas para los comerciantes, y ahora tendrán que enfrentar una nueva movilización que, por tradición, siempre se ha caracterizado por los actos violentos en contra de negocios y personas. La preocupación está fundamentada y por eso Cravioto tendrá que contener a los inconformes.

COMIENZAN LOS JALONEOS DE POR CANDIDATURAS

•Todavía no arrancan, formalmente, las campañas electorales y los partidos políticos se están dando con todo, tanto en el ámbito nacional como en la CDMX. Resulta que ahora la dirigente del PAN en la CDMX, **Luisa Gutiérrez Ureña**, presentó una denuncia en contra de la dirigente morenista, **Citlali Hernández**, por presuntos actos anticipados de campaña en la búsqueda de la alcaldía Cuauhtémoc. No hay que ser ingenuos y todos sabemos que Acción Nacional va a apostar por **Alessandra Rojo de la Vega**, para que repita al frente de la alcaldía. Por su parte el Consejo del IFCM dio entrada a la de-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 6528.00
Tam: 272 cm2

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Ciudad	10

manda por presuntos actos anticipados de campaña y habrá
que estar atentos a ver cómo resuelve.

OPINIÓN



RED COMPARTIDA

LAS ADVERTENCIAS DEL EMBAJADOR RONALD JOHNSON

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, es muy claro en su concepto de justicia: va por todos y tiene todo el apoyo del presidente Trump para operar. Su última advertencia va contra el líder del Cártel de Sinaloa, Ismael Zambada Sicairos, el Mayito Flaco más otros 50 objetivos. Y les van a pegar en donde más les duele, en el dinero y esa es la chamba de la OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros), la agencia del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que sanciona económicamente a personas y empresas en México vinculadas al narcotráfico, lavado de dinero y delincuencia organizada. En sus propias palabras dice que van a ir tras toda la red. No solo los líderes del crimen organizado, sino también de los traficantes, lavadores de dinero, empresas fachadas y muy importante: funcionarios corruptos y sí, están hablado de Rubén Rocha Moya, pero también de otros gobernadores y funcionarios federales, incluso de civiles relacionados con el gobierno, no podemos decir que sea contra el Clan del Malestar, Andy y compañía; pero bien pueden ser eso. Los estamos golpeando donde duele: su dinero. Y con recompensas de hasta 5 millones de dólares por información que lleve al arresto o condena de "Águiles", "La Rana" y "El Ruso", estamos dejando claro que aquellos que lideran, se benefician o facilitan estas redes no tienen dónde esconderse. La justicia será impartida, advierten.

¿Recuerdan los tiempos en los que el dólar estadounidense llegó a estar por debajo de los 17 pesos por dólar? Bueno, pues nos dicen que esos tiempos terminaron. Que EU comienza a tener un respiro a nivel mundial, ya que con fracking y cómo sea, pero se convierte en productor de crudo y por ende, los altos precios del petróleo no le afectarán, además de que los nuevos lineamientos para la exportación de diésel son para su mercado interno. De hecho, nos mencionan, que en México al secretario de Hacienda, como que no gustó cómo trató de explicar el paquete 2027 y, que ni a la bancada de Morena le hizo gracia saber que vamos bien, pero no que vamos a estar bien.

Comentan grupos indígenas que pese a que

ahora todos los políticos, empezando por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, que a diario utiliza atendidos con bordados indígenas. Funcionarios y funcionarios federales y locales que se visten con camisas o guayaberas bordados tradicionales; con ropas y vestidos, collares, aretes, sombreros y bolsas que fabrican los pueblos originarios, la mayoría de los indígenas del país no se han beneficiado por esta moda sexenal. No se ve empatía. Hay discursos bonitos, que ahora todo es pluricultural, plurilingüe... "pero se queda ahí, en la realidad todavía no hacen políticas públicas que nos apoyen verdaderamente". Les está fallando la atención al tema lingüístico, en Ciudad de México, pero también a nivel nacional. "Es imagen y no se traduce en hechos".

Menuda paradoja en la cual la CD-MX se metió. Es de todos conocido que el derecho a la libre manifestación se encuentra resguardado. Que la orden de la policía es no actuar. Nos dicen que entonces, si esto es un grado de impunidad, donde colectivos y grupos de manifestantes hacen destrozos, se puede hacer lo que quiera. La cuestión es, que el viernes es 2 de octubre y ya se esperan las manifestaciones de diversos colectivos por el recuerdo del trágico evento del 68. Y nos señalan que el bloque negro, de gente encapuchada y violenta, ya es contemplado para ir siendo escoltado, pero no reprimido, y así pueda manifestarse.

De hecho los integrantes del Comité 68 Pro-Libertades Democráticas llamaron a grupos ajenos y violentos a organizar su propia marcha y no desvirtuar el objetivo de la marcha del 2 de octubre. Víctor Guerra, integrante del Comité aseguró "Insistimos que una marcha sin policía es una marcha sin violencia y nos deslindamos de los grupos cobertura responsable".

Las innovaciones y la nueva Ley General de Economía Circular en México, harán eco en el Congreso Técnico de la Anipac, de Benjamín del Arco. El encuentro que será el 8 de octubre abordará el diseño de producto e indicadores de Economía Circular, incluidos el índice de materiales y el de

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Metrópoli	2

aprovechamiento energético; además de la huella Química Aplicada (CIQA).

de carbono y de agua, trazabilidad, material reciclado y certificaciones. Aquí se darán cita Aldimir

Torres, expresidente de la ANIPAC; Mariana Albarrrán, de Braskem Idesa; Carolina Aponte, de Omnigreen; María Muñiz, de Polygrafía; y los académicos Marco Cortina, Luis Lugo y Noemi Jardon, del Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ); y Alejandro Garza, del Centro de Investigación en

PD: ¿Quién le quiere pegar a la senadora Carolina Viggiano que ventiló en medios la venta de un terreno en Zempoala y además puso en mal a una empresa llamada Jergui de los hermanos Omar y Enrique Segura? ¿Qué callos pisó que la quieren sacar de la política?



MUCHAS FLORES intercambiaron las morenistas **Delfina Gómez** y **Clara Brugada** durante el Tercer Informe de Gobierno de la mexiquense.

LA JEFA de Gobierno de la CDMX presumió haber asistido como invitada de la Gobernadora y no escatimó en elogios para la transformación que, dijo, se está construyendo en el Estado de México.

ENTRE COMPAÑERAS de partido hasta el Informe terminó pareciendo reunión de amigas.

LA MAESTRA no se quedó atrás y respondió con la misma dosis de miel. Agradeció a Clara por acompañarla y destacó el trabajo que ambas han hecho de manera conjunta.

QUEDÓ claro que, al menos frente a las cámaras y las redes sociales, la coordinación entre ambas jefas va viento en popa.

TODO muy institucional, sí, pero con ese toque de cercanía política que nunca sobra cuando se trata de dos figuras relevantes para la 4T en la Zona Metropolitana.

ALGUNOS dicen que es pura cortesía entre mandatarias, pero otros ven cómo se cocina una coordinación cada vez más estrecha de

cara al 2027. Tejer fino, pues.

AÚN NO EMPIEZA oficialmente la pelea rumbo al 2027, pero algunas ya sacaron los guantes.

UN EJEMPLO se da en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde **Alessandra Rojo de la Vega** presume músculo territorial al reunir a más de dos mil mujeres en un evento de su gobierno, mientras **Sandra Cuevas** decidió subirse al ring para apoyar una posible candidatura de la morenista **Citlalli Hernández**.

ASÍ QUE MIENTRAS la Alcaldesa hace territorio, sus detractores le meten a las cuentas, buscan nombres y hasta reparten apoyos anticipados.

MUCHOS dicen que Cuevas es ajonjolí de todos los moles y quiere salir en la foto a toda costa apostando al supuesto conocimiento que tiene de la demarcación que gobernó hace apenas dos años.

YA SE VERÁ qué tanto afectan esas olas a la embarcación de Rojo de la Vega o si todo llega a buen puerto en las urnas.

demisfuentes@reforma.cdmx



Fecha 01.10.2026	Sección Al Día	Página 2
---------------------	-------------------	-------------



MALOSTRATOS ¿Sabrá el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJC-DMX), Rafael Guerra, y el titular de Órgano de Administración Judicial, Jorge Guerrero, cómo fueron tratadas dos servidoras públicas adscritas al Órgano de Evaluación del Desempeño Judicial del Tribunal de Disciplina local, una de ellas con 25 años de trayectoria? "Recursos Humanos ya no las considera dentro de la plantilla... en el caso tuyo... tendrías que salir de la oficina; estás dada de baja de los biométricos, si no, te voy a mandar sacar con la fuerza pública". Esas fueron las palabras de una personera del titular del citado órgano, Israel Sandoval, las cuales denotan falta de empatía, ya que no tiene empacho en echar mano de la policía para sacar a una empleada que avizoraba cercana ya la jubilación. Así las cosas en el Tribunal de Disciplina, donde, nos dicen, no ha habido la menor empatía hacia quienes han dejado buena parte de su vida y esfuerzo en la institución.

QUINCE AÑOS EN LA [The rest of the text in this column is heavily distorted and illegible due to the image quality.]



Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Octubre en la Ciudad

RADAR CAPITAL

Carlos Martínez Velázquez

Director general del Fondo Mixto de Promoción Turística de CDMX

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Públimetro.

Con el otoño inicia la temporada de grandes eventos en la Ciudad de México. El Mundial atrajo a nuevos visitantes durante el verano, y octubre y noviembre se han consolidado como una de las épocas con más actividad, con música, deporte, tecnología y tradiciones.

El mes arranca el 2 y el 3 de octubre con dos conciertos de despedida de Elton John en el Estadio Banorte, remodelado este año para recibir a cerca de 83 mil personas.

El 3 de octubre abre, en San Pedro Atocpan, Milpa Alta, la tradicional Feria Nacional del Mole, que en su edición 49 reúne hasta el 25 de octubre a 23 restaurantes y 17 productores de mole.

Del 5 al 9 de octubre, la Ciudad recibe la segunda Semana de Acción de México por el Clima. Del 6 al 8, el programa del Papalote Museo del Niño suma 248 sesiones y más de 400 ponentes, con un Pabellón de Ciudades Sostenibles y dos sesiones dedicadas al sargazo en el Caribe.

A mediados de mes, del 12 al 15 de octubre, se celebra Nahui, el Mercado Internacional de Cine de la Ciudad de México, que reúne a productores, distribuidores y plataformas. El mercado busca fortalecer la proveduría para las filmaciones y consolidar una industria capaz de producir contenidos propios y de atraer grandes producciones. En 2025, la industria audiovisual dejó en la Ciudad más de 9 mil millones de pesos de inversión.

La última semana de octubre arranca con la Mexico Tech Week, del 26 de octubre al 1 de noviembre, con paneles, encuentros con inversionistas y actividades para emprendedores, sobre todo en la Juárez, la Condesa y la Roma.



Página 1 de 1
\$ 16044.00
Tam: 84 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Al más puro estilo de Angélica Rivera**, ahora resulta que Fernanda Tapia tuvo que salir a explicar los 25.4 millones de pesos reportados en su declaración patrimonial. La directora de Radio Educación aclara que no se trata de su salario como funcionaria: de acuerdo con su explicación, 19.7 millones provinieron de la venta de una vivienda. Dice que con esa operación liquidó la hipoteca y después compró al contado otra propiedad de menor valor, registrada en 10.45 millones de pesos. ¿Y de sueldo? Por su cargo público reportó ingresos netos anuales por 1.84 millones de pesos. Porque una cosa es tener 25.4 millones reportados... y otra muy distinta que esos 25.4 millones sean lo que ganas como funcionaria.

• **En el Senado mexicano también tuvieron su propio capítulo de puertas cerradas.** La senadora Paloma Sánchez y un grupo de ciudadanos acudieron a la Cámara Alta para entregar una petición respaldada por 20 mil firmas, con la que solicitan la separación del cargo del legislador Enrique Inzunza, a quien señalan por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa. ¿El detalle? Les impidieron el paso al recinto legislativo. Mucho escándalo por los bloqueos afuera de la Casa Blanca, pero parece que en el Senado mexicano tampoco estaban muy interesados en abrirles la puerta.

• **La creación de la mayor desaladora de América Latina** en Baja California está siendo celebrada por muchos, pero hay un detalle que no debería pasar desapercibido: La empresa que ganó el concurso es Cox, sí, la misma que adquirió los activos de Iberdrola en MX; esa empresa española que durante el gobierno de AMLO fue objeto de críticas...



Página 1 de 1
\$ 16044.00
Tam: 84 cm2

CARTONES



Fecha	01.10.2026	Sección	Primera - Opinión	Página	11
-------	------------	---------	-------------------	--------	----



Página 1 de 1
 \$ 37332.00
 Tam: 183 cm2

2026.10.01

Fecha 01.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------



Página 1 de 1
 \$ 33864.00
 Tam: 166 cm2

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
18

 **KEMCHS** PROTECCIÓN SUPREMA



Página 1 de 1
\$ 40320.00
Tamaño: 224 cm2

2026.10.01

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
19

●● GALINDO ALTA POPULARIDAD



Página 1 de 1
\$ 36540.00
Tamaño: 203 cm2

2026.10.01

Fecha	01.10.2026	Sección	Política	Página	5
-------	------------	---------	----------	--------	---

CRIANDO VERDES ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 32430.00
Tamaño: 138 cm2

2026.10.01

Fecha 01.10.2026	Sección Política	Página 9
---------------------	---------------------	-------------

CON QUÉ CARA ● JERGE



Página 1 de 1
\$ 38305.00
Tamaño: 163 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

CONFERENCIA MAGISTRAL ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 37130.00
Tamaño: 158 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección Política	Página 4
---------------------	---------------------	-------------

¡AH, QUÉ SUSTO! ● EL FISCÓN



Página 1 de 1
\$ 32665.00
Tamaño: 139 cm2

Fecha	01.10.2026	Sección	Política	Página	3
-------	------------	---------	----------	--------	---

PRESENCIA ÚTIL ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 31960.00
Tamaño: 136 cm2

Fecha
01.10.2026

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
\$ 39537.00
Tamaño: 191 cm2

2026.10.01

Fecha
01.10.2026

Sección
Opinión

Página
46

¡No memen!

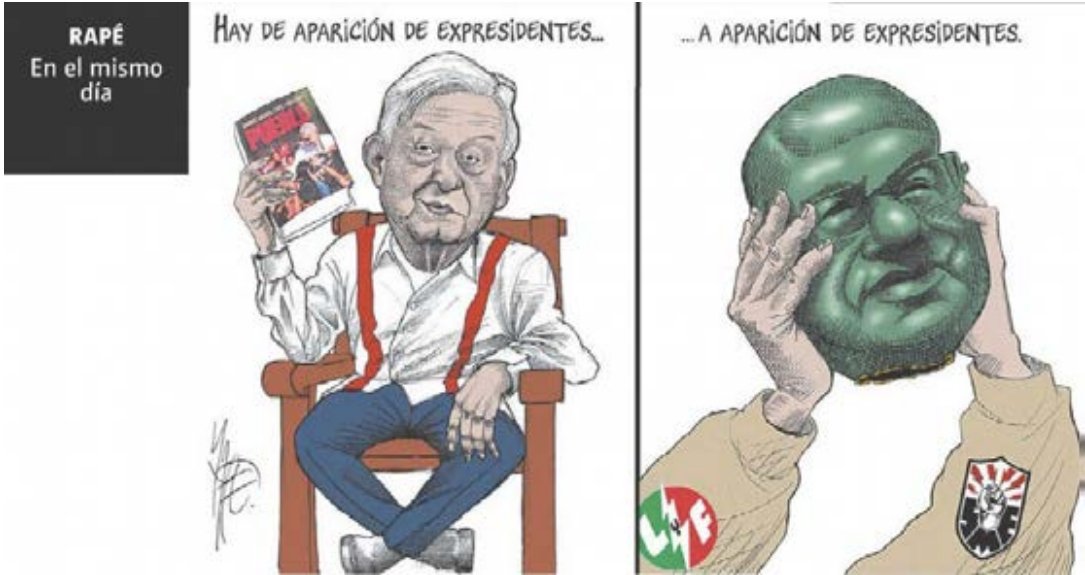
Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 41193.00
Tamaño: 199 cm2

2026.10.01

Fecha	01.10.2026	Sección	Opinión	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---



Fecha
01.10.2026

Sección
Opinión

Página
3

EN EL PAÍS DE
NUNCA JABAZ
Ceguera
selectiva



Página 1 de 1
\$ 66375.00
Tamaño: 177 cm2

2026.10.01

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

GREGORIO

PROTECCIÓN



Página 1 de 1
\$ 13500.00
Tamaño: 225 cm2

2026.10.01

Fecha	01.10.2026	Sección	Primera-Opinión	Página	12
-------	------------	---------	-----------------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 13200.00
Tamaño: 220 cm2

Fecha	01.10.2026	Sección	Nacional	Página	39
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 37788.00
Tamaño: 268 cm2

Fecha
01.10.2026

Sección
El País

Página
2



Página 1 de 1
\$ 37548.00
Tamaño: 149 cm2

2026.10.01

Fecha	01.10.2026	Sección	Nación	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---

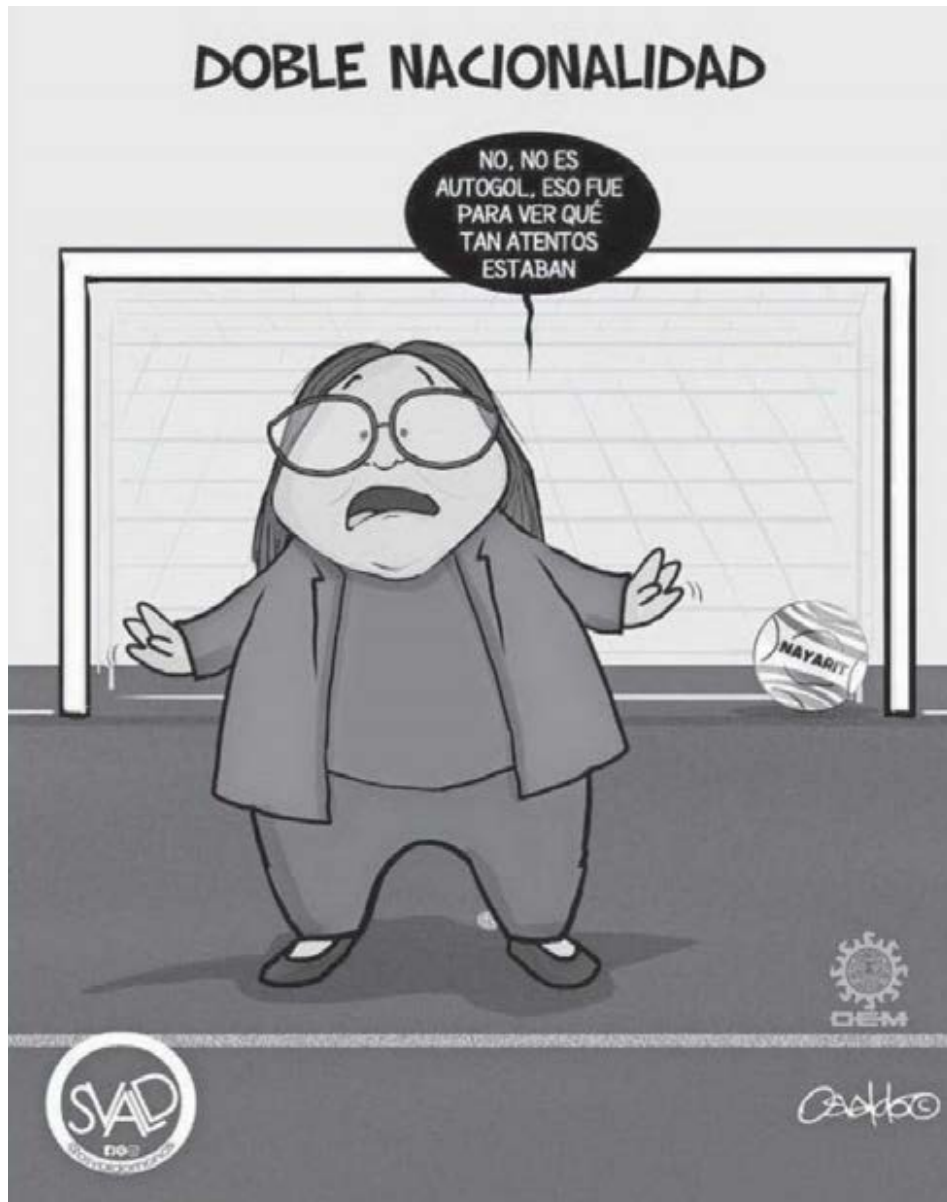


Página 1 de 1
\$ 46864.00
Tamaño: 232 cm2

Fecha
01.10.2026

Sección
Análisis

Página
20



Página 1 de 1
\$ 27234.00
Tamaño: 267 cm2

2026.10.01

Fecha	01.10.2026	Sección	Análisis	Página	22
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 17136.00
Tamaño: 168 cm2



IECM



Divide proyecto en La Conchita

MELISA CORREA

El proyecto de Presupuesto Participativo que plantea la colocación de rejas en la Plaza La Conchita, en Coyoacán, ha dividido a los vecinos.

Aunque el planteamiento resultó ganador tras una asamblea especial realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), los habitantes de la Colonia La Concepción se han opuesto, al señalar que se trata de un sitio histórico.

El martes, tras un encuentro realizado por la demarcación para revisar la viabilidad del proyecto, un grupo de vecinos llevaron a cabo una manifestación en Avenida Miguel Ángel de Quevedo para mostrar su rechazo al enrejado.

Sin embargo, de acuerdo con Karina Hernández, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la Colonia, la mayoría de los vecinos está a favor de ejecutar la propuesta, señalando que ganó de manera unánime durante la asamblea especial.

"Decidimos meter presupuestos (proyectos) para hacer el enrejado para evitar que tiraran basura y proteger las áreas verdes. el 22 de mayo acudimos a la asamblea 22 ciudadanos y, ese día, quedó en primer lugar la votación a favor del enrejado de las jardinerías", afirmó.

Asimismo, aseguró que el grupo de vecinos que se opone al enrejado es una minoría, y subrayó que algu-



■ Lonas colocadas en torno al parque dejan ver la oposición de un sector de los habitantes a poner enrejado.

Jessica Jacinto, vecina

/// Estamos muy molestos, la mayoría de los que estamos en contra no queremos rejas. El proyecto ya no se puede impugnar, pero no hay permisos para poner rejas".

nos inconformes ni siquiera son residentes de la Colonia ni cuentan con una identificación que corresponda a la zona.

En ese sentido, la residente Jessica Jacinto apuntó que no sólo son vecinos quienes rechazan el planteamiento, sino también visitantes de puntos aledaños.

Además, aseguró que no se cuenta con permisos para colocar el enrejado.

"Todo este malestar social no es sólo de la gente que vive en ese Código Postal, sino de todas las manzanas que están dentro de la zona de monumentos históricos de

Coyoacán.

"Estamos muy molestos, la mayoría de los que estamos en contra no queremos rejas. El proyecto ya no se puede impugnar, pero no hay permisos para poner rejas", expuso.

Añadió que la colocación de estructuras es innecesaria.

El IECM pospuso ayer una asamblea para votar el proyecto debido a las lluvias. En tanto, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), informó que el permiso que otorgó para la intervención no contempla la instalación de rejas.



Sanciona IECM a Ávila por promoción personal

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) impuso un procedimiento administrativo sancionador contra el diputado federal por Morena, Arturo Ávila, por repartir impermeabilizantes con su retrato, nombre y cargo a vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc.

En junio, Ávila, quien también es vocero de Morena, hizo pública su intención de gobernar la Cuauhtémoc, pero el árbitro electoral advirtió que el reparto que hizo el legislador podría tratarse de promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

El PAN interpuso una queja en contra de un video que difundió el propio morenista en su página de Facebook.

En la grabación, en la que aparece Ávila recorriendo las calles de Tepito, se observa a personas repartiendo los botes con impermeabilizante a los vecinos del Barrio Bravo.

En las cubetas estaba la fotografía del legislador, su nombre y cargo, acompañado del nombre del partido político que representa, Morena.

Las acciones habrían sucedido en agosto, pero el video aún se puede ver en la

página de Facebook.

“Se propone el inicio del procedimiento administrativo sancionador respecto de las conductas consistentes en promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos (...) se advierte que los botes de impermeabilizante contienen referencias visibles claras a su nombre, imagen y cargo.

“Lo que podría implicar la utilización de recursos materiales, humanos o logísticos con fines distintos a los institucionales, generando con ello un posible posicionamiento personal ante la ciudadanía”, comentó en una sesión Juan Lucatero, director de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

El funcionario del Instituto agregó que darán vista al INE para que valore la posible vulneración a los lineamientos que regulan y fiscalizan las actividades y propaganda en los procesos políticos, en la que habría incurrido Ávila.

Además, el TECM consideró procedente otorgar la medida cautelar que pidió el denunciante para ordenar al probable responsable el retiro de la publicación en redes sociales.

“Se va a ahondar más sobre la investigación porque tenemos indicios de que efectivamente se estaba realizando esta distribución de botes de impermeabilizante con el nombre, imagen y cargo del diputado (Arturo Ávila).

“Y, eventualmente, podría tener alguna incidencia en la elección de alguna Alcaldía”, apuntó la consejera Sonia Pérez.

Pese al interés que tuvo Ávila por gobernar la Cuauhtémoc, ahora impulsa la candidatura de Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.



■ El morenista Arturo Ávila aparece repartiendo el material.



Fecha	01.10.2026	Sección	Ciudad	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---



■ En el video difundido en las redes del morenista se aprecia en las cubetas del impermeabilizante su rostro y nombre.

Encuestas sin metodología buscan cambiar intención del voto: experto

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ante la imposibilidad de que la autoridad comicial certifique los resultados de las encuestas o sondeos electorales, el profesor Sergio Bárcena, investigador del Tecnológico de Monterrey, advirtió que estos estudios tienen el propósito de provocar una narrativa poderosa para que las personas modifiquen su intención de voto.

En entrevista, el especialista en estos procesos comentó que la facultad de órganos como el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se limitan a solicitar la metodología que las empresas encuestadoras aplican para sus estudios, porque la legislación mexicana se enfoca en transparentar esos procedimientos; sin embargo, preguntó: “¿cuántos mexicanos son expertos o especialistas en muestreo y que puedan decir que está bien hecha esa encuesta?”

Ayer, este medio publicó que las encuestas de la empresa Massive Caller difundidas en redes sociales con motivo del inicio del proceso electoral no revelan la metodología de cómo obtuvieron sus resultados.

Explicó que la actual legislación, en un momento asumía la seriedad de las casas encuestadoras, “pero ya es otro momento, ahora en las redes sociales no

importa la calidad metodológica, sino el convencimiento. La realidad ya cambió”.

El profesor-investigador recomendó visitar páginas “agregadoras”, como Oráculos, que analizan los resultados de varias casas encuestadoras y promedian una tendencia.

Investigan a Ávila

Por otra parte, la Comisión de Quejas del IECM inició un procedimiento sancionador en contra del diputado federal de Morena Arturo Ávila por la repartición de impermeabilizante con su nombre.

El legislador, quien hace meses manifestó su intención de competir por la candidatura para la alcaldía Cuauhtémoc, fue acusado de actos anticipados de campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y vulneración al interés superior de niñas, niños y adolescentes.

En tanto, Morena en la Ciudad de México dijo que el PAN “siente pasos” al referirse a una queja electoral que interpuso contra Citlali Hernández, luego de que aparecieran pintas con las iniciales CH en varias zonas de la Cuauhtémoc, de las cuales la secretaria general del partido guinda se deslindó.



IECM INICIA AUDITORÍA INTERNA PARA TENER UN MEJOR DESEMPEÑO

Mejoramiento.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, mencionó que es necesario hacer una revisión crítica para mantener estándares internacionales

Con la meta de perfeccionar sus procesos de participación ciudadana e identificar las fallas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició su auditoría interna de calidad.

Durante el arranque de las actividades, la consejera presidenta del organismo autónomo, Patricia Avendaño, resaltó la relevancia de la revisión crítica como un pilar fundamental para fortalecer la operación institucional de cara a los próximos retos democráticos.

Explicó que este ejercicio busca dar continuidad y seguimiento a su certificación bajo la norma ISO/TS 54001:2019 (ISO Electoral), con lo cual buscan ratificar su posición como el único organismo subnacional en el mundo respaldado por este estándar internacional.

La norma de calidad electoral garantiza que las actividades ins-

titucionales se desarrollen conforme al marco legal y que los servicios dirigidos a la ciudadanía, partidos políticos y candidaturas sean más fiables, eficientes y transparentes.

“La mejora continua consiste en identificar dónde están los puntos débiles para corregirlos. Y para eso se necesita una mirada crítica que busque construir. Ese es el enorme valor de este tipo de auditorías: reunirnos, ser solidarios, reconocer cuáles son nuestros puntos débiles y ver cómo nos fortalecemos, porque vienen pruebas mucho más complejas y necesitamos estar preparadas y preparados todas y todos”, enfatizó.

Las autoridades electorales recordaron que la auditoría preventiva se llevará a cabo durante septiembre y octubre mediante la revisión documental, entrevistas, observación y muestreo directo.

El proceso abarca el examen a distintas áreas centrales y Órganos Desconcentrados del Instituto para anticiparse a futuras revisiones externas y corregir posibles inconsistencias, de cara a los comicios que se desarrollarán.

Un equipo especializado de 27 servidoras y servidores públicos certificados bajo las directrices de las normas ISO 19011 e ISO/TS 54001:2019 encabeza las labores de inspección. Las actividades concluirán el próximo 6 de octubre con la entrega de un informe final y una reunión de cierre.

Al evento inaugural asistieron la consejera Sonia Pérez Pérez, el secretario ejecutivo Bernardo Núñez Yedra, el secretario administrativo César Alberto Hoyo Rodríguez, así como titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del órgano electoral capitalino. /24HORAS

La mejora continua consiste en identificar dónde están los puntos débiles para corregirlos; para eso, se necesita una mirada crítica, que busque construir. Ese es el enorme valor de este tipo de auditorías

PATRICIA AVENDAÑO
Consejera presidenta de la IECM



Fecha
01.10.2026

Sección
CDMX

Página
9





INE





Guadalupe Taddei

"Las elecciones se construyen en el territorio"

ARTICULISTA INVITADA*

GUADALUPE
TADDEI ZAVALA*



La confianza en el INE se cimenta distrito tras distrito, casilla tras casilla y elección tras elección; por tanto, a quienes asuman nuevas responsabilidades corresponderá acreditarlas con actos

Las elecciones se construyen en el territorio

Una elección no comienza cuando se instala la primera casilla. Mucho antes, hay personas que preparan cada etapa, coordinan equipos, resuelven problemas y llevan las decisiones del Instituto Nacional Electoral a las entidades, los distritos, las secciones electorales, a cada rincón de este país. Ese trabajo cotidiano suele quedar fuera de la conversación pública, aunque de él depende que millones de ciudadanas y ciudadanos puedan votar con libertad.

México es de los pocos países en el mundo en donde las elecciones se hacen, de principio a fin, con la ciudadanía: por eso importan las recientes determinaciones que se han adoptado en el seno del Instituto Nacional Electoral.

En días pasados, el Consejo

General designó a 384 personas que, en cada entidad federativa, tendrán la responsabilidad de conducir las actividades de los Consejos Locales y ser quienes hagan realidad los acuerdos, resoluciones, lineamientos y directrices que se aprueban en el máximo órgano de dirección.

Además de ello, el Instituto nombró a ocho Vocalías Ejecutivas de Juntas Locales que se suman a las ya designadas, resultado del Concurso Público 2026, quienes además de coordinar la estructura del INE en las entidades federativas, presidirán los Consejos Locales durante el Proceso Electoral Federal 2026-2027.

Con ambas determinaciones el INE, de la mano de la ciudadanía, empieza a identificar los lugares que albergarán las casillas, comienza a desplegar su estructura para encontrar a la ciudadana

que será funcionarios de casilla y realiza campañas de difusión para mantener actualizado el Padrón Electoral, entre muchas otras actividades.

Esto sólo deja en claro una sola cosa: las elecciones ocurren en el territorio, en los estados, los distritos, los municipios y las comunidades. Allí trabajan las Juntas Locales y Distritales; allí se prepara la instalación de casillas, se capacita y se atienden los desafíos que surgen en cada proceso. El Consejo General toma decisiones indispensables, pero su cumplimiento exige una estructura profesional capaz de aplicarlas.

Esa labor exige conocer las condiciones de cada comunidad y resolver asuntos muy concretos: cómo llegar a una localidad, dónde ubicar una casilla accesible o cómo acercar la información a quienes la necesi-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.10.2026	Sección Política	Página PP-12
----------------------------	----------------------------	------------------------

tan. La experiencia de nuestras Juntas permite reconocer esas necesidades y atenderlas desde la preparación de cada etapa. El derecho al voto debe poder ejercerse en las grandes ciudades y en las comunidades más apartadas, con el mismo cuidado y la misma responsabilidad.

También hay que reconocer lo que significa que una persona acepte dedicar su tiempo a organizar las elecciones de su comunidad. Detrás de esa decisión hay un compromiso que el Instituto tiene la obligación de acompañar con capacitación, orientación y respaldo. La participación ciudadana necesita condiciones para realizarse con certeza; necesita una institución que escuche y responda. Por eso, la cercanía de

nuestra estructura territorial es indispensable para que cada persona conozca su tarea y sepa que cuenta con el INE para cumplirla.

En este contexto es necesario decirlo: el INE se debe a la ciudadanía. Su responsabilidad es garantizar que cada persona pueda ejercer su voto libremente y que ese voto sea contado tal como fue expresado. En un proceso electoral habrá críticas y cuestionamientos; corresponde atenderlos con información, decisiones fundadas y trabajo que pueda verificarse.

La confianza en el INE se construye distrito tras distrito, casilla tras casilla y elección tras elección. A quienes asuman las nuevas responsabilidades les corresponderá acreditarla con sus actos. Al término del proceso, los

resultados de su trabajo deberán permitirnos rendir buenas cuentas a la ciudadanía.

Cuando llegue la jornada electoral, muchas personas encontrarán en su casilla a una vecina, a un vecino, a alguien de su propia comunidad que habrá asumido la responsabilidad de recibir y contar los votos.

Allí se hará visible el esfuerzo de quienes prepararon la elección, muchas veces sin reconocimiento público. A todas esas personas les debemos gratitud y respaldo. Trabajamos para que cada ciudadana y ciudadano pueda volver a casa con la tranquilidad de haber decidido en libertad y con la confianza de que su decisión será respetada. —

* CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Fecha
01.10.2026

Sección
Política

Página
PP-12



Preocupa inseguridad, corrupción...

Teme el INE polarización

Ven un panorama adverso para proceso electoral 2026-2027 aunado a violencia

ALEJANDRO LEÓN

Durante el inicio del proceso electoral federal en la Capital, Donaciano Muñoz, consejero presidente del INE en la CD-MX, consideró que enfrentarán un escenario adverso ante la inseguridad, corrupción, polarización y pobreza que existen en el País y en la Ciudad.

Planteó que esos elementos y el desaliento que tiene la ciudadanía por la política, podrían afectar al sistema de elecciones.

Durante la instalación del Consejo local, Muñoz aseguró que la dependencia cuenta con personal profesional y experimentado para organizar el proceso electoral 2026-2027, el cual, dijo, será el más complejo y grande.

Sin embargo, destacó que se enfrentarán a varios obstáculos que permean entre la sociedad.

“En un contexto adverso, si a ello agregamos los proble-

mas históricos que erosionan nuestro sistema electoral, como la pobreza, la desigualdad, la corrupción y la inseguridad.

“Tampoco podemos obviar la desafección de seg-

mentos importantes de la sociedad por la política y la participación”, comentó Muñoz en una sesión.

En 2027, en el Congreso de la Ciudad se renovarán 34 diputaciones de mayoría relativa y 32 diputaciones de representación proporcional, así como a los titulares de 16 alcaldías y 204 concejales.

Por lo cual, aproximadamente 8 millones de capitalinos que conforman la lista nominal, podrán elegir de entre 286 cargos públicos en total.

Muñoz planteó que las autoridades electorales, partidos políticos, los candidatos y la ciudadanía tienen que asumir una responsabilidad cívica en los comicios.

“Por si eso fuera poco (el contexto adverso), la sociedad mexicana vive hoy una polarización que pone en riesgo nuestros más elementales valores cívicos y nuestra

aspiración a construir consensos bajo una base mínima de objetividad y racionalidad”, expresó.

La consejera local, Claudia Meza Chávez, también se dijo preocupada por la violencia.

De acuerdo con autoridades electorales, los habitantes de 19 a 35 años son los que menos votan, frente a las personas de más de 60 años de edad que son los que más participan.

Meza cuestionó si la narrativa de odio aleja a los jóvenes de las urnas en vez de acercarlos.

“Como sociedad merecemos unas elecciones sin violencia de ningún tipo, el debate democrático exige una tregua definitiva a la violencia, tanto en la narrativa como en los hechos.

“La contienda electoral debe ser una disputa de ideas, propuestas y argumentos, jamás un escenario de riesgo. Estamos cansados de la narrativa de violencia y confrontación, ¿será que estamos perdiendo el rumbo?”, subrayó la consejera Meza.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Ciudad	2

Donaciano Muñoz, presidente del INE-CDMX

/// La sociedad mexicana vive hoy una polarización que pone en riesgo nuestros más elementales valores cívicos y nuestra aspiración a construir consensos (...) con objetividad y racionalidad".



ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Profesor Investigador, Escuela de Ciencias Sociales
y Gobierno del Tecnológico de Monterrey
@ArturoSanchezG

Críticas y cuestionamientos al INE

En la sesión de este martes del Consejo General del INE, la presidenta Guadalupe Taddei se dirigió a quienes representarán al Instituto en las entidades federativas. Anunció que se recibirán críticas, cuestionamientos y señalamientos, y que la mejor respuesta debe ser el trabajo. Si algo caracteriza al Servicio Profesional Electoral es que sabe trabajar bien y normalmente rinde buenas cuentas. No es ese trabajo el que se critica, sino la creciente percepción de que algunas decisiones del Consejo General se orientan a definir políticas que convienen, benefician o favorecen al oficialismo.

En la sesión se volvió a discutir la falta de lineamientos para conocer el origen y destino de los recursos utilizados en las precampañas adelantadas que realizó Morena para definir a sus nuevas *corcholatas*.

La oposición y algunas consejerías insistieron una vez más en la necesidad de que el INE actúe para conocer los detalles de esos procedimientos. Me llamaron la atención dos

argumentos que muestran la claudicación de la mayoría de las consejerías, empezando por Taddei, a cumplir los fines institucionales y garantizar equidad en la contienda.

Primero, el Consejero Arturo Castillo estableció que ciertamente los partidos tendrán que rendir cuenta de todas sus actividades realizadas en 2026, antes del inicio formal de las precampañas. Pero lamentó que ello ocurrirá cuando los partidos presenten sus informes anuales de este año.

Si en ellos se detecta que se realizaron actos anticipados de campaña, el INE lo conocerá después de la elección. Muy tarde para sancionar cualquier conducta ilegal. Mientras, el árbitro decide guardar el silbato y las tarjetas para cuando ya no tenga sentido utilizarlas.

Segundo, el Consejero Arturo Chávez argumentó que indebidamente se le pide al INE "legislar" para emitir tales lineamientos y que esa es una tarea del Congreso.

Esa es una falsedad que solo busca eludir la responsabilidad institucional y favorecer al oficialismo, principal impulsor de las precampañas adelantadas. El artículo 191 de la ley electoral faculta al Consejo General a emitir lineamientos específicos en materia de fiscalización.

Esa es la ley. Si no fuera así, el Tribunal Electoral no habría ordenado al INE en 2023, emitir lineamientos como los que hoy se solicitan. Al no hacerlo, la mayoría de las consejerías está optando, deliberadamente, por no facilitar la rendición de cuentas oportuna y sancionar, si fuera el caso, lo sancionable.

En efecto, hay y habrá críticas al INE y seguramente crecerán. La actitud democrática sería que el Consejo General buscara creativamente la forma para sí estar en condiciones de fiscalizar y no esconderse en un falso vacío legal.

Habría que buscar el "cómo sí", en lugar de negarse a cumplir su responsabilidad. Por el Servicio Profesional Electoral no hay que preocuparse. Ellos saben hacer bien su trabajo, a no ser que se les instruya incorrectamente. »





GOBIERNO DE
LA CDMX



Prevén más lluvias intensas para hoy

Pega temporal a sur de CDMX

Registra Xochimilco las mayores afectaciones tras condiciones del clima

REFORMA / STAFF

Las lluvias de ayer sumaron un volumen total de más de 14 millones de metros cúbicos de agua, lo que generó afectaciones en distintos puntos de la Capital.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), se registraron encharcamientos en las alcaldías Cuauhtémoc, Coahuacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Xochimilco.

Los puntos en los que pluviómetros registraron mayores precipitaciones fueron el Molino con 32.25 milímetros, ubicado en Iztapalapa; en el Chalmita con 28, en Gustavo A. Madero y en Churubusco Lago con 25.5, en Venustiano Carranza.

En la Alcaldía Xochimilco las inundaciones afectaron vialidades y viviendas.

Un vehículo Volkswagen fue arrastrado por el agua corriente hacia las escaleras del embarcadero Atenco, en el Pueblo de Santa Cruz Acal-

pixca, y quedó atrapado.

En la misma colonia, una camioneta quedó varada sobre Calle 20 de Noviembre, por lo que personal de la Alcaldía acudió a liberar el líquido acumulado.

En la Avenida Canal de Miramontes, hacia la Glorieta de Vaqueritos, un encharcamiento afectó la circulación.

La Segiagua atendió reportes de anegaciones en zonas como Paseo de la Reforma, Barranca del Muerto, Periférico Sur y Circuito Interior.

En la Colonia Romero Rubio, Alcaldía Venustiano Carranza, tras las precipitaciones, un poste de energía eléctrica se fracturó y la parte superior quedó colgada de los cables, por lo que elementos de Bomberos acudieron a realizar el retiro.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que, debido a la presencia de lluvia, activó la marcha de seguridad en nueve de las líneas.

En tanto, el servicio del Cablebús en la Línea 1 se detuvo durante alrededor de una hora debido a lluvia intensa y tormenta eléctrica.

En tanto, en la Carretera México-Pachuca, en Ecatepec, una inundación cubrió los carriles de la vialidad, lo que complicó el paso a vehículos.

Mientras que en Avenida Central, con dirección a las Américas, cerca de la estación Las Palomas, se registró una anegación que afectó varios carriles de la vialidad.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil alertó que, como parte del temporal, se registrarían lluvias fuertes a muy fuertes, acompañadas de actividad eléctrica, caída de granizo y rachas de viento cercanas a 50 km/h, desde ayer y hasta el viernes.

Y PROVOCA RAYO SACUDIDA

La descarga de un rayo al poniente de la Ciudad fue tan intensa que incluso activó los sismógrafos de la zona.

El rayo se detectó hacia las 16:56 horas, en el área de Mixcoac, lo que provocó que viviendas de la zona se cimbraran y sistemas de alerta-miento privado lo reconocieran como un microsismo.

CON INFORMACIÓN DE EDUARDO CEDILLO



Fecha 01.10.2026	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Personal de la Segiagua acudió para liberar la acumulación de agua en vialidades de la Colonia Jardines del Pedregal.



■ La corriente de agua arrastró un auto hasta las escaleras de un embarcadero en la Santa Cruz Acalpíxca.



■ En dicha colonia también se registraron anegaciones, caída de árboles y ramas, además de otros vehículos varados.

Viola CDMX normas de Tránsito

ERNESTO JIMÉNEZ

Los 500 beneficiarios del programa Colibrí Viajero tuvieron que aguardar horas para emprender la partida y abordar unidades que violaban el Reglamento de Tránsito.

Nueve autobuses, un autobús y un tranvía fueron aparcados desde las 7:00 horas sobre la Avenida Hidalgo, alrededor de la Alameda Central.

Tres horas después y perdonados los más de 25 mil pesos en multas que ameritaría aparcar en sitio prohibido, los autobuses se comenzaron a llevar con los adultos mayores inscritos al programa.

Soledad llegó a las 7:15 horas para hacer su registro y recibir su playera, gorra, pulsera y una almohada para su viaje a Acapulco.

“Somos todas adultas mayores, se agradece el viaje porque muchas conocerán por primera vez el mar, pero hubieran tenido más consideración, fueron tres horas esperando”, comentó antes de subir al autobús número uno, estacionado junto a una señalética que prohíbe aparcar en la zona.

El programa también incluyó viajes a Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Puebla, Querétaro y recorridos por la Ciudad de México y la Zona



■ Las personas beneficiarias del programa Colibrí Viajero recibieron una gorra, una playera y una almohada al abordar.

Arqueológica de Teotihuacán.

Durante el banderazo de salida, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que en sus dos años de administración están cerca de completar un millón de beneficiarios del programa.

“El turismo es un derecho no un privilegio, el derecho a conocer, descansar, disfrutar y maravillarse, consideramos como una obligación del Gobierno propiciar a sus habitantes estas oportunidades”, señaló Brugada.

Además de la espera, los viajeros sortearon jardineras y baches en los pasillos de la Alameda para abordar las unidades que se marcharon pasadas las 10:10 horas.

“Un poco más de organización, nada más, porque

venimos de Xochimilco, nos levantamos a las 5:00 de la mañana para llegar a la cita a las 8:00 y nos dicen que llegaremos a Acapulco alrededor de las 5:00 de la tarde. Ya no estamos para estos trotes”, comentó Martina, quien viaja acompañada de su amiga Bárbara, ambas de 67 años.

Aunque el programa Colibrí Viajero es exclusivo para residentes de la Ciudad mayores a 65 años, Guadalupe no pudo dejar a sus hijos y consiguió que le permitieran llevar al paseo por Tlaxcala.

La Secretaria de Turismo, Alejandra Frausto, precisó que entre enero de 2025 y agosto de 2026 han beneficiado a 937 mil 463 personas con Turismo Social.



Acusa discriminación sindicato del Metro

EDUARDO CEDILLO

La Asociación Sindical de Trabajadores del Metro (ASTM) acusó no ser reconocida por la dirección del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Así lo aseguraron luego de que en un oficio la gerencia de las líneas 2, 5, 6, y B desconociera su actividad sindical y se negara a brindarles acceso a una actividad del STC.

El 24 de septiembre, Arturo Álvarez, secretario general de la Asociación Sindical de Trabajadores del Metro, solicitó permitir que su personal agremiado pudiera participar en un evento conmemorativo el 25 de septiembre, en un oficio dirigido al director general, Adrián Rubalcava.

El encargado de despacho de dichas líneas, Ulises García, en respuesta, le aseguró que no existía ninguna asociación sindical con este nombre y que, por lo tanto, desconocía sus actividades.

“No se aprecia que dicha Asociación sea reconocida o asignada en el Reglamento de Condiciones Generales del Trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, por lo que únicamente se reconoce al Sindicato Nacional de

Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, motivo por el cual no es posible dar las facilidades al personal que menciona en la lista y el cual se encuentra laborando en esta Gerencia, además de la carga de trabajo y la responsabilidad asignada al mismo”, respondió.

Álvarez informó que su sindicato fue creado en 1998 y, en el 2010, se le obligó al Metro a realizar el reconocimiento del Sindicato a través de un juicio.

El sindicato interpuso un documento de extrañamiento añadiendo la documental que le acredita como parte de los trabajadores del STC y criticando que aunque se trata de un funcionario, desconoce el trabajo de esta agrupación.

“Por considerar que dicha respuesta parte de una interpretación jurídicamente incorrecta, restrictiva y contraria al principio de libertad y pluralidad sindical, al pretender desconocer la existencia, personalidad y actuación de esta Asociación Sindical con base, esencialmente, en que su denominación no aparece expresamente mencionada en el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Sistema de Transporte Colectivo”, aseguró.



Página 1 de 1
 \$ 22050.00
 Tam: 147 cm2

Van por Comisión de la Diversidad

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad analizará la creación de una nueva comisión de trabajo enfocada en la atención de la diversidad sexual.

Se trata de una propuesta presentada por el morenista Víctor Varela, que pretende lograr un nuevo grupo de trabajo que vele por la garantía de derechos a la población LGBT+ y que se integrará al resto de comisiones de Donceles.

“Somos cuna de la transformación, hemos sido vanguardia de los derechos sociales, vanguardia del reconocimiento a la diversidad sexual. No hay ninguna justificación para que no exista una comisión exclusiva para la diversidad sexual en este Congreso de la Ciudad”, expresó el presidente de la Comi-

sión de Bienestar, Igualdad y Exigibilidad de Derechos Sociales.

La propuesta propone una reforma al Artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso local en materia de la conformación y totalidad de las comisiones legislativas.

El texto de la propuesta sólo comprende el añadir un numeral 17 para agregar la nueva comisión: Diversidad Sexual.

“La normatividad aduce a un parámetro no sólo constitucional, sino convencional, los instrumentos jurídicos internacionales como los principios de Yogyakarta, consideradas normas de carácter universal, sobre la aplicabilidad de los derechos humanos en temas de orientación sexual e identidad de género autopercebida”, definió Varela.

Víctor Varela,
diputado de Morena

“Hemos sido vanguardia de los derechos sociales, vanguardia del reconocimiento a la diversidad sexual. No hay ninguna justificación para que no exista una comisión exclusiva”.

La propuesta del morenista incluye un artículo transitorio que puntualiza que la reforma no entrará en vigor durante la presente Legislatura. Tras su aprobación se haría válida hasta la instalación de la Cuarta.



Página 1 de 1
\$ 21900.00
Tam: 146 cm2

FGJ ha pagado dos recompensas; hubo detenciones

Una fue para capturar a la exdirectora del Rébsamen y otra por datos relacionados con el feminicidio de Fátima

—**LEONARDO LUGO**

—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) ha pagado 7 millones de pesos en recompensas para obtener información que contribuya a la localización de víctimas y a la detención de personas imputadas en la Ciudad de México.

Información proporcionada por la fiscalía a EL UNIVERSAL revela que, a la fecha, se han realizado dos pagos de recompensas: uno por 5 millones de pesos en 2019, relacionado con la detención de Mónica "N", exdirectora del Colegio Enrique Rébsamen.

Otro por 2 millones en 2020 por información relacionada con el feminicidio de Fátima Cecilia, desiete años, cuyo cuerpo fue encontrado en un terreno baldío en Xochimilco el 15 de febrero de ese año.

La fiscalía mantiene vigentes 135 acuerdos de recompensa: 107 están relacionados con la locali-

zación de víctimas y 28 con personas imputadas.

Este diario publicó el 21 de septiembre que la fiscalía compartió una serie de avisos para localizar a nueve personas desaparecidas y una víctima de secuestro, para lo cual ofrece una recompensa de hasta 500 mil pesos por cada una.

El objetivo, de acuerdo con el documento, es proporcionar información para también identificar y detener a los probables responsables de esos hechos. Entre las personas desaparecidas se encuentra Santiago García Loaiza, víctima de secuestro, así como a los responsables de la privación de su libertad para su captura.

La recompensa máxima asciende a 500 mil pesos por cada caso. El monto se divide en dos bolsas: 250 mil pesos para quien aporte información que permita localizar a la víctima y otros 250 mil para quien proporcione datos que lleven a la identificación, localización, apre-

hensión y puesta a disposición de los probables responsables de la desaparición o secuestro.

La información puede entregarse de manera confidencial en la Dirección General de Derechos Humanos, ubicada en República de Cuba 43, en el Centro Histórico, así como mediante el correo recompensas@fgjcdmx.gob.mx y el teléfono 55 5345 5400. ●



FGJ

El programa [de recompensas] continúa operando para incentivar la colaboración ciudadana en investigaciones relevantes"



Página 1 de 2
\$ 54432.00
Tamaño: 336 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Metrópoli	23



La fiscalía capitalina informó que mantiene vigentes 135 acuerdos de recompensa.

Fecha
01.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
22

Capacitan a policías sobre atención a usuarios del Metro con alguna discapacidad

Se busca fortalecer un trato empático y sin prejuicios, destaca la SSC

FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un total de mil 123 elementos de la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial (PBI) participaron, del 23 de febrero al 28 de septiembre de este año, en una capacitación para la atención a usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro con alguna discapacidad.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los policías participaron en 25 sesiones del taller Toma de conciencia e inclusión, impartido en el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (Instituto de las Personas con Discapacidad).

La capacitación abarcó el marco de derechos humanos de las personas con discapacidad y buscó

que los efectivos identifiquen las barreras que pueden dificultar su ingreso, tránsito y desplazamiento por las estaciones del Metro.

“Las sesiones tienen un enfoque práctico y vivencial. En ellas participan talleristas con discapacidad, quienes comparten sus experiencias para contribuir a eliminar prejuicios y fortalecer una atención empática, respetuosa y libre de discriminación”, indicó la dependencia en un comunicado conjunto con el Metro.

Entre los temas abordados en las sesiones estuvieron el libre

ingreso, tránsito y atención a las personas usuarias de perros de asistencia, que son ejemplares caninos adiestrados y certificados para asistir a personas con discapacidad motriz, visual, auditiva, intelectual o sicosocial.

“Con estas acciones, el Metro fortalece la preparación de los elementos que mantienen contacto directo con las personas usuarias en las estaciones y refrenda su compromiso con una movilidad accesible e incluyente”, agregó en comunicado. ●

Los talleres se impartieron del 23 de febrero al 28 de septiembre.



Un total de mil 123 elementos de la Policía Auxiliar y de la PBI recibieron la capacitación.



Página 1 de 1
\$ 32562.00
Tamaño: 201 cm2

Fecha
01.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
22

Semovi y vecinos recorren L5 de Cablebús

Revisan trazo de Santa Fe a Alta Tensión e identifican puntos con congestionamientos; Movilidad y SSC plantean medidas para mejorar

—LEONARDO LUGO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de Colinas del Sur, de la alcaldía Álvaro Obregón, realizaron un recorrido con autoridades de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y personal de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para identificar y atender los puntos que generan congestión vial en la zona, especialmente en avenida Santa Lucía, derivado de las obras de construcción de la Línea 5 del Cablebús.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Marisela Hernández, vecina de la colonia, detalló que el recorrido se realizó desde Santa Fe, a la altura de los Puentes de los Poetas, hasta la zona de Alta Tensión, en donde la Semovi y la SSC revisaron las quejas por las condiciones de circulación y plantearon medidas para mejorar el flujo en avenida Santa Lucía.

Parte de los problemas son vehículos estacionados en doble fila, automóviles abandonados, uni-

dades de la Ruta 15 que obstruyen la vialidad, camiones foráneos, comercio ambulante y la reducción de carriles provocada por las obras del Cablebús.

Según la vecina, en la zona donde se realizan los trabajos parte de la avenida fue reducida a un solo carril, mientras que los tapiales colocados alrededor de la construcción también disminuyen la visibilidad.

Como parte de los acuerdos, la Semovi se comprometió a realizar operativos para el reordamiento de la zona, los cuales iniciaron este 30 de septiembre; en 15 o 20 días se realizaría una nueva reunión para evaluar sus resultados.

Claudia González, vecina de Colinas del Sur, explicó que los vecinos de Alfonso XIII, Mixcoac, San Bartolo, Tetelpan, Desierto de los Leones, La Era y avenida Toluca, también han protestado por la construcción del Cablebús.

Especificó que una de las principales razones por las que contemplaban realizar cierres viales era su

inconformidad con el desarrollo de la obra, al considerar que no se han acreditado los estudios de factibilidad para su ejecución en el tramo que va de San Bartolo a Mixcoac.

“Es una obra que no cuenta con permisos, con todo lo que se requiere para iniciar una obra de esas características, empezando por todo lo que tiene que ver con los estudios de factibilidad (...)”, dijo. ●



CLAUDIA GONZÁLEZ

Vecina de Colinas del Sur

Es una obra que no cuenta con permisos, no cuenta con todo lo que se requiere para iniciar una obra de esas características”



Página 1 de 2
\$ 56700.00
Tamaño: 350 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Metrópoli	22



Vecinos de Colinas del Sur y personal de la Semovi y SSC recorrieron el trazo de la Línea 5 del Cablebús para atender problemas viales.

Fecha
01.10.2026

Sección
Capital

Página
PP-27

Lluvias y granizada paralizan la CDMX



Precipitaciones intensas, acompañadas de actividad eléctrica y granizo, afectaron las principales vialidades y provocaron encharcamientos y caos vial. Foto Víctor Camacho

LLEGÓ CON GRANIZO Y ACTIVIDAD ELÉCTRICA

Severo caos vial por anegaciones provocó la lluvia, que no dio tregua

Hoy continuarán por los efectos del huracán *Rachel*, señala el Meteorológico

DE LA REDACCIÓN

La lluvia intensa acompañada de actividad eléctrica y granizo de-

jó grandes encharcamientos en avenidas Canal de Miramontes, Gregorio Arlapulco; en este último

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 142645.00
Tern: 607 cm2

se formaron fuertes corrientes por el agua que desciende de la montaña, la cual arrastró un automóvil Volkswagen que quedó atrapado en el cruce de las calles Cuauhtémoc y Belisario Domínguez.

Alrededor de las 15 horas comenzó la precipitación, que no dio tregua hasta la noche, lo que derivó en severo caos vial en avenidas principales de la capital, como el Viaducto Miguel Alemán, Circuito Interior, Periférico Sur, la calzada Ignacio Zaragoza y en el cruce de Reforma e Insurgentes.

La acumulación de agua sobre vialidades primarias como Prolongación División del Norte, justo en la glorieta de Vaqueritos, avenida Comercio y accesos a la zona de Muyaguarda generaron grandes afectaciones al ser las vías de acceso a Xochimilco.

En los poblados de Santa Cruz Acalpixca el agua alcanzó el nivel de las banquetas y los vehículos quedaron varados por la acumulación; una situación similar se reportó en el barrio de Caltongo. Por la noche, vecinos del barrio de San Andrés

reportaron que el líquido entró a las viviendas.

La línea 1 del Cablebús, que va de Cuauhtepac a Indios Verdes, interrumpió el servicio alrededor de las 16 horas, lo que dejó varados a los usuarios por casi dos horas, lo mismo a los pasajeros de las diferentes líneas del Metro, como ocurrió en la línea 3, que corre de Indios Verdes a Universidad, quienes esperaron hasta 15 minutos para abordar un convoy en la estación Etiopía. En calles de Cuauhtémoc, los transeúntes sacaron paraguas e impermeables o buscaron dónde resguardarse. En la colonia San Rafael cayó granizo, lo que complicó el paso de vehículos y peatones.

De acuerdo con información del Servicio Meteorológico Nacional, las intensas lluvias continuarán este jueves por los efectos del huracán *Rachel* —que se ubicó aproximadamente 315 kilómetros al oeste suroeste de Cabo Corrientes, Jalisco, y a 470 kilómetros al sur-sureste de Cabo San Lucas, Baja California Sur, en combinación con el frente

frío número 1.

Al cierre de la edición, el Heroico Cuerpo de Bomberos reportó la caída de 22 árboles y un poste; además, cuatro cortocircuitos, sin que resultaran personas lesionadas.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua informó que el volumen de las lluvias en la capital es de más de 14 millones de metros cúbicos. Las estaciones pluviométricas con mayor registro son: El Molino, en Iztapalapa, con 32.25 milímetros; Chalmite, en Gustavo A. Madero, con 28 milímetros; Churubusco Lago, en Venustiano Carranza, con 25.5 milímetros; E.P. Manantial Tulmiac, en Milpa Alta, con 24.5 milímetros; Vaso de Cristo, en Tlalnepantla de Baz, estado de México, con 21.75 milímetros, así como E.P. San Pedro Atocpan, en Xochimilco, con 20.75 milímetros.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil mantuvo el aviso por temporal de lluvias que concluirá el 5 de octubre.

Con información de Elba Mónica Bravo, Josefina Quintero Morales y Mara Ximena Pérez



Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Capital	PP-27

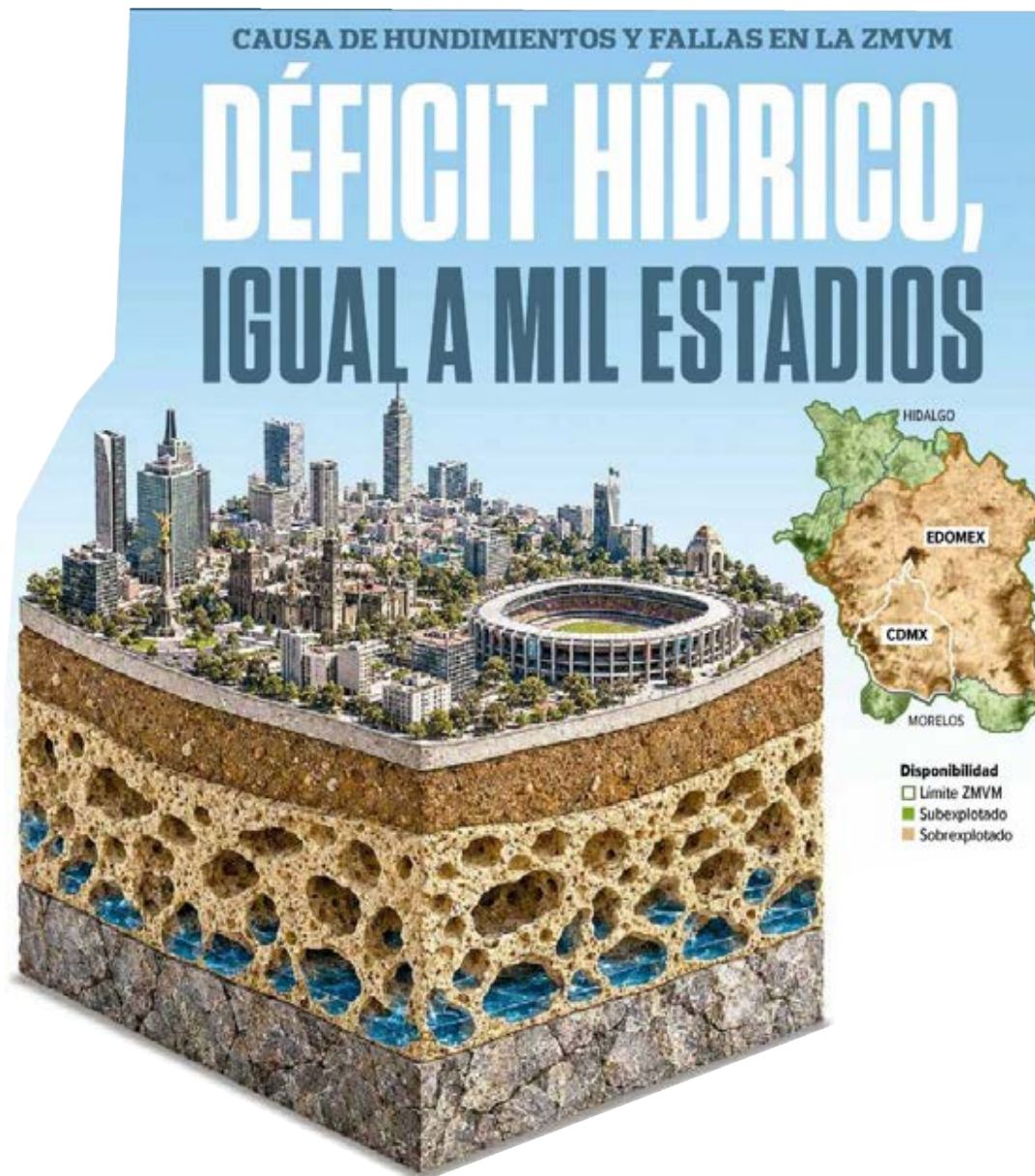


En San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, la fuerza de la corriente de agua que descendió de la zona alta arrastró un Volkswagen que quedó atrapado en el cruce de las calles Cuauhtémoc y Belisario Domínguez. Asimismo, chubascos en otras latitudes de la capital sorprendieron a transeúntes. Fotos Bomberos y Cuartoscuro

Fecha
01.10.2026

Sección
Comunidad

Página
18



POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@glmm.com.mx

La crisis hídrica de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) está considerada como la problemática ambiental más profunda del territorio metropolitano. Así se considera en el diagnóstico del nuevo Programa de Ordenación de la ZMVM en donde se alerta que la sobreexplotación constante de los acuíferos, la pérdida de capacidad de recarga, la degradación de ecosistemas y un modelo de gestión mejorable son las causas de la crisis que afecta a más de 22 millones de habitantes.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 44580.00
Tiem: 743 cm2

urbanización extensiva, la impermeabilización del suelo y la pérdida de áreas de recarga en las zonas altas", indica el diagnóstico elaborado por el gobierno de México, en coordinación con los de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos.

La ZMVM se encuentra integrada por 84 demarcaciones territoriales, 16 de la Ciudad de México, 59 del Estado de México, 8 de Hidalgo y una de Morelos.

En ella habitan más de 22

millones de personas, es decir, alrededor de 17% de la población nacional. Genera cerca de 28% del Producto Interno Bruto del país.

"Y constituye el principal centro político, económico, académico y cultural de México, así como uno de los motores económicos más relevantes de América Latina", agrega.

La principal fuente de abastecimiento es el agua subterránea, aun cuando su disponibilidad y calidad se encuentran comprometidas, advierte.

"Once de los 16 acuíferos del sistema presentan déficit y seis de ellos se clasifican como sobreexplotados. Los casos más críticos corresponden a Valle de México, Cuautitlán-Pachuca, Texcoco y Valle de Toluca", alerta el estudio.

El balance hídrico de la ZMVM registra déficits de -199.82 hectómetros cúbicos al

año ($\text{Hm}^3/\text{año}$) en agua superficial (ríos, arroyos, lagos) y -938.35 $\text{Hm}^3/\text{año}$ en agua subterránea (acuífero).

Un Hm^3 equivale a un millón de metros cúbicos y un metro cúbico es igual a mil litros.

Es decir, el déficit entre lo que se extrae y lo que se recarga de agua superficial al año en la ZMVM sería equivalente a llenar 199.82 veces el Estadio Banorte.

Y en el caso del agua subterránea se trata de 938.35 veces el Coloso de Santa Úrsula.

"En este contexto, el sistema presenta condiciones de estrés hídrico severo, alcanzando un valor de 128.6% en 2023, lo que

confirma

que la demanda

de agua supera la disponibilidad renovable. Esto significa que actualmente se extrae más agua de la que el sistema puede captar", alerta.

La sobreexplotación de los acuíferos genera hundimientos diferenciales que dañan infraestructura hidráulica, vial y habitacional.

"Este fenómeno incrementa la vulnerabilidad a inundaciones, agrava los problemas de drenaje y eleva de forma constante los

costos de mantenimiento y operación de los sistemas urbanos", acota.

FUENTES EXTERNAS NO SON LA SOLUCIÓN

Traer agua a la metrópoli

desde otras cuencas por medio de sis-

temas como Lerma y Cutzamala no ha solucionado el problema e implica altos costos energéticos, vulnerabilidad operativa y exposición a eventos climáticos extremos, reconoce.

"Esto evidencia que la importación de agua desde otras cuencas no ha resuelto el déficit hídrico de la ZMVM, sino que ha postergado la atención de las causas del problema, al tiempo que ha generado impactos ambientales y sociales en los territorios de origen", señala el diagnóstico.

La gestión del agua recae en diferentes operadores, niveles de gobierno, marcos normativos lo que dificulta establecer una estrategia.

CAMBIO CLIMÁTICO, UN DESAFÍO

"La variabilidad en los patrones de precipitación, la intensificación de eventos extremos y la prolongación de los periodos de sequía incrementan la presión sobre un sistema hídrico ya sobrecargado. En este escenario, la disminución de la

resiliencia territorial frente a dichos fenómenos compromete la seguridad hídrica de la ZMVM y su capacidad de adaptación ante condiciones futuras", señala.

Ante la creciente crisis hídrica en la ZMVM, el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) urge a adoptar medidas masivas de reúso de agua, economía circular, eficiencia energética y restauración ambiental para evitar peores sequías, inundaciones y fallas en los servicios.

Para atender estas prioridades, autoridades de la Sedatu convocaron a una consulta pública con el fin de actualizar el POZMVM, vigente desde 1998. El plan busca reordenar el territorio mediante enfoques de derechos humanos, cuencas, inclusión y gestión de riesgos.

CON 6 DE 16 ACUÍFEROS sobreexplotados y la presión del cambio climático, la metrópoli enfrenta una problemática ambiental en ascenso

DENUNCIAS DE ACOSO SEXUAL EN BACHILLERES 3

Exigen la destitución de director

El colectivo Las Tonantzin asevera que no es suficiente cambiar de plantel a los presuntos responsables

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimn.com.mx

Es necesaria la destitución y no permitir la reubicación de los presuntos responsables de acoso y abuso sexual del Bachilleres 3, consideró Monserrat Durán, dirigente del colectivo Las Tonantzin.

Indicó que de nada sirve una reubicación de los presuntos responsables y del director porque pueden reincidir en otros planteles y afectar a más víctimas.

“No vemos como algún obstáculo que se destituya

a esos profesores, porque lo único que hacen es moverlos de plantel y eso no nos conviene; nos conviene que los destituyan”, dijo.

Indicó que ya se reunieron con autoridades del Colegio de Bachilleres y de la Fiscalía General de Justicia.

El martes por presuntos actos de acoso y abuso sexual de docentes y personal administrativo, estudiantes se manifestaron y realizaron un bloqueo vial en el Eje 3 Oriente.

Denunciaron que al menos se tienen cinco casos de acoso y uno de abuso sexual en el interior del plantel y que las autoridades no han hecho nada.

“Se exigió en la junta tanto sindicato como una comitiva de alumnos, la destitución del director. Que al final del



No vemos como algún obstáculo que se destituya a esos profesores, porque lo único que hacen es moverlos de plantel y no nos conviene.”

MONSERRAT DURÁN
DIRIGENTE DE LAS TONANTZIN

día ya le han indicado varias veces, varias alumnas y varios padres de familia en ese momento se le dijo, oye, mi hija fue abusada, mi hija fue tocada y pues no hizo nada”, lamentó.

Por otra parte, alumnos del Cecyt 4 del IPN bloquearon ayer avenida Constituyentes, para exigir la destitución de un profesor acusado de acoso.



Página 1 de 1
\$ 7500.00
Tamaño: 125 cm2

CLARA BRUGADA

DA BANDERAZO DE SALIDA A 500 PASEANTES; VAN UN MILLÓN DE BENEFICIARIOS

En el marco del Día Internacional del Turismo, jefa de Gobierno destacó el éxito del programa Colibrí Viajero para garantizar el derecho a descansar y conocer el patrimonio

FRIDA VALENCIA

Con la expectativa de conocer el mar por primera vez, regresar a Acapulco o descubrir otros destinos fuera de la capital, 500 personas emprendieron recorridos de Colibrí Viajero, luego de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó el banderazo de salida desde la Alameda Central, en el marco del Día Mundial del Turismo.

La mandataria sostuvo que viajar, descansar y conocer el patrimonio del país no debe depender de la capacidad económica, y recordó que el programa que comenzó con recorridos dentro de la Ciudad de México y después amplió sus rutas hacia otras entidades.

"Queremos hacer realidad que el turismo es un derecho, que no depende del tamaño de la cartera que tenga cada uno, sino del derecho a poder conocer montañas, mares, de poder salir de manera colectiva y conocer las grandes riquezas de

nuestro país y de nuestra ciudad", sostuvo.

Brugada Molina informó que Colibrí Viajero se aproxima al millón de participantes en los dos primeros años de su administración y destacó la modalidad Colibrí de Plata, dirigida a personas mayores, pues la edad tampoco debe convertirse en una barrera para viajar.

A través de alianzas de turismo social, los beneficiarios pueden salir de la capital hacia Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Querétaro y Guerrero, mientras que quienes viajaron a Acapulco tendrán hospedaje y actividades como una visita a La Quebrada para presenciar el espectáculo de clavadistas.

La secretaria de Turismo, Alejandra Frausto, explicó que ésta es la generación número 20 de Colibrí de Plata y recordó que el esquema surgió para que habitantes recorrieran su propia ciudad, pero posteriormente incorporó alternativas para

personas mayores, niñas, niños y personas con discapacidad.

El programa es gratuito y busca acercar experiencias turísticas a quienes no tuvieron oportunidad de viajar, situación que para algunas personas significa incluso salir por primera vez de la Ciudad de México o conocer el mar.

Entre ellas está Margarita, quien partió rumbo a Acapulco y compartió que nunca había visitado el puerto ni había estado frente al océano.

"Estoy muy contenta por que voy a Acapulco, es la primera vez que voy, voy a conocer Acapulco y voy a conocer el mar, muchas gracias", dijo.

En el mismo recorrido viajaron integrantes de las Pioneras de 1971, selección mexicana femenil que obtuvo el subcampeonato en el Mundial celebrado hace 55 años, entre ellas María Bertha Orduña Molina, quien recordó que al terminar aquella competencia el equipo viajó a Acapulco y ahora algunas regresarán juntas. "

Alma libre

Previamente existió Sonrisas por tu Ciudad.

Colibrí de Plata fue la primera modalidad enfocada en personas mayores.

Durante la conmemoración se entregaron reconocimientos a guías por su trayectoria.

También certificados a establecimientos por prácticas de sustentabilidad y profesionalización.

140

Mil personas han recibido capacitación gratuita para mejorar la atención.

650

Mil personas fueron beneficiadas por Colibrí Viajero durante 2025.



Fecha 01.10.2026	Sección CDMX	Página 14
----------------------------	------------------------	---------------------



LA MANDATARIA capitalina afirmó que el turismo debe ser entendido como un derecho y no como un privilegio reservado para quienes pueden pagarlo

Reporte de enero a mayo

Afectan a Línea 1 del Metrobús, 2 de cada 10 fallas en toda la red

EL TRANSPORTE informa que ha registrado un total de siete mil 558 desperfectos; el organismo descentralizado dice que diario supervisa las unidades; narran usuarios viajes truncos

[Por Luis Olivera]
luis.olivera@razon.com.mx

Entre enero y mayo de 2026, cerca de dos de cada 10 fallas que se presentaron en el Metrobús tuvieron lugar en la Línea 1, que va de Indios Verdes a Campo Marte, de acuerdo al organismo descentralizado.

La información entregada por el transporte a *La Razón* vía transparencia detalla que, en total, esta ruta acumuló mil 853 desperfectos de las siete mil 558 averías que se presentaron del 1 de enero al 31 de mayo de 2026, lo cual representa 24.52 por ciento de todas las problemáticas.

Al respecto, Subgerencia de Comunicación del Metrobús respondió a este medio que la situación sí es de conocimiento del personal adscrito a dicho sujeto obligado, por lo que se mantiene un estricto control de las condiciones de cada unidad.

"Diariamente el equipo de supervisión de flota vehicular de Metrobús, lleva a cabo la revisión de las condiciones mecánicas de las unidades en los patios de encierro, previo al inicio del servicio, en caso de detectar fallas mecánicas o de otros sistemas necesarios para la prestación del servicio, éstas deben ser solventadas", se lee en el boletín informativo.

En términos generales, casi dos de cada 10 incidentes documentados en la Línea 1 (350 reportes, que representan 18.89 por ciento) tuvieron que ver con alguna fuga de fluidos, lo cual indica que, en múltiples ocasiones, las unidades del sistema enfrentaron complicaciones con líquidos del motor, sustancias anticongelantes, combustible o incluso, el líquido para frenos.

Esto implica que, cada 2.3 días, una unidad de la Línea 1 presentó esta clase de problemáticas, las cuales podrían considerarse de vital relevancia para la circulación de cada uno de los vehículos.

La información proporcionada por el organismo descentralizado muestra además que la diferencia porcentual entre las fugas de fluidos y situaciones como fallas en las puertas es de 36.19 por ciento, lo cual pone el foco de atención en estas descomposturas.

Periódicamente se llevan a cabo campañas para el mantenimiento preventivo de los diferentes sistemas de las unidades, como son motor, transmisión, neumático, eléctrico, puertas, etcétera.

"Adicionalmente, se llevan a cabo supervisiones aleatorias durante la prestación del servicio, para detectar fallas en el sistema de puertas, con la finalidad de garantizar la seguridad y eficiencia en el servicio que se presta a las personas usuarias", refirió el Metrobús.

Al margen de la información previa, las Líneas 2, 5 y 7 completaron el top 4 de rutas con una mayor cantidad de fallas tras los primeros cinco meses del año. Por ejemplo, de los siete mil 558 desperfectos de toda la red, 22.51 por ciento (mil 701 casos) correspondieron a la Línea 2.

A ésta última le siguieron mil 295 problemáticas reportadas en las inmediaciones de la Línea 5 y mil 206 averías que pudieron documentarse en la totalidad de la Línea 7, la última en ser inaugurada y una de las más actualizadas de todo el sistema.

JOVEN Y PROBLEMÁTICA. La Línea 7 tuvo su inauguración hace menos de 10

años, el 5 de marzo de 2018, fecha en la que el entonces Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dio el banderazo de salida.

Desde su anuncio en 2015, la ruta atravesó retrasos ligados con suspensiones temporales en las obras, aunque a esto se sumaron otros inconvenientes.

Muestra de lo anterior es que la construcción no contó con la autorización inicial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el cual debía dar su visto bueno debido a que la ruta transitaba por áreas patrimoniales protegidas y colindaba con varios monumentos históricos.

Además, sus instalaciones no se terminaron a tiempo y las 90 unidades de la ruta no reducían emisiones contaminantes pese a haber costado conjuntamente 990 millones de pesos.

"Creo en febrero o marzo íbamos por la Diana Cazadora y se escuchó que tronó algo abajo del camión, quién sabe qué haya sido. Nos quedamos parados hasta que dijeron que ya no se iba a dar el servicio, pero nunca dijeron por qué. Saca de onda, ya que pasen esas cosas, porque les dan mantenimiento a los camiones", cuestionó Christian Ramírez, uno de los miles de chilangos que, en algún momento, padeció las fallas de la Línea 7.

Ximena Frias, quien trabaja en un corporativo de Paseo de la Reforma, también observó de cerca una de los cientos de fallas que rutas como la Línea 7 presentaron en lo que va de este 2026.

"Van varias, que el lector en el cual pasas la tarjeta no funciona. De aquí de esta línea, también fue una vez cuando venía lleno el camión, eso fue de noche, no le servían bien las luces de enfrente. Esa vez

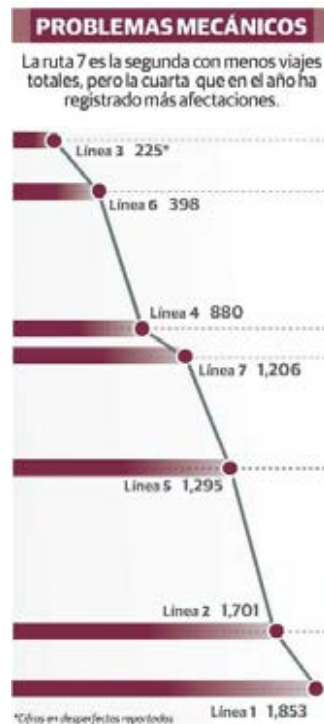


Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2026	Sección Ciudad	Página 18
----------------------------	--------------------------	---------------------

llovió fuerte, no sabemos si por eso. Veníamos unas compañeras de trabajo y yo y le comentamos al chofer y dijo que ya estaba reportado", contó la usuaria, quien utiliza el corredor cinco días a la semana.

EL METROBÚS transporta a 1.5 millones de personas a diario, lo que lo posiciona entre los sistemas de autobuses de tránsito rápido de mayor tamaño en América Latina.



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha	01.10.2026	Sección	Ciudad	Página	18
-------	------------	---------	--------	--------	----



PASAJEROS de la Línea 1 del Metrobús se resguardan de la lluvia, ayer.

7

Por ciento de los viajes en el año han sido en la Línea 7

310

Kilómetros de extensión suma la red del Metrobús

ESTE SECTOR GENERA MILES DE FUENTES DE EMPLEOS

Gobierno local celebra al turismo con el programa Colibrí Viajero

Viajeros. La mandataria capitalina, Clara Brugada, dio el banderazo de salida de 500 beneficiarios que visitarán varios puntos del país

El turismo debe ser entendido como un derecho y no como un privilegio reservado para quienes pueden pagarlo, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante el banderazo de salida de 500 personas beneficiarias del programa Colibrí Viajero, quienes visitarán distintos destinos recreativos de la República Mexicana.

De esta forma, la administración capitalino celebró el Día Mundial del Turismo, donde la mandataria local destacó que esta iniciativa busca garantizar el derecho a conocer, descansar, disfrutar y descubrir las riquezas culturales y naturales del país, sin que la condición económica sea una barrera.

Informó que, a dos años del inicio de su administración, el programa Colibrí Viajero está por alcanzar un millón de personas viajeras, al ampliar las posibilidades para que habitantes de la Ciudad de México conozcan no sólo los atractivos de la capital, sino también otros destinos del país.

En este marco, destacó la modalidad Colibrí de Plata, dirigida

a personas adultas mayores, bajo la premisa de que la edad no debe representar una frontera para disfrutar y conocer nuevos lugares.

Las personas adultas mayores son parte fundamental de la ciudad y este programa representa también una forma de reconocer sus aportaciones a la construcción de la sociedad, dijo.

La jefa de Gobierno destacó el desempeño del sector turístico capitalino durante 2025 y 2026, particularmente en el marco de la celebración del Mundial de Fútbol, al señalar que entre enero y agosto la Ciudad de México recibió más de 10 millones de turistas hospedados en hoteles, cifra que representa un incremento de 7 por ciento respecto al mismo periodo de otros años.

Reconoció el trabajo de quienes participan diariamente en esta actividad, entre guías, cocineras y cocineros, meseras y meseros, artesanas y artesanos, comerciantes y prestadores de servicios.

Clara Brugada señaló que la labor de quienes integran el sector turístico permitió que la Ciudad de México viviera un año extraordinario y se consolidara como un destino de referencia para visitantes nacionales e internacionales.

En este contexto, destacó que

la hospitalidad es uno de los principales atributos de la capital, por encima, incluso, de sus atractivos culturales, históricos y naturales.

Hizo un reconocimiento especial a las mujeres viajeras, al señalar que durante gran parte de su vida las tareas de cuidado han limitado sus posibilidades de descanso y disfrute.

Por ello, llamó a que durante estos viajes puedan dedicar tiempo a sí mismas y vivir nuevas experiencias, como parte de una ciudad que reconoce su derecho al descanso, al esparcimiento y al disfrute.

La secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Alejandra Frausto Guerrero, destacó la relevancia económica del sector turístico en la ciudad, pues genera cerca de un millón de empleos y representa aproximadamente el 10 por ciento del Producto Interno Bruto de la capital. /24HORAS

10%

del Producto Interno Bruto que se genera en la Ciudad de México proviene de la rama del Turismo que llega a la capital y deja recursos, así como empleos



Fecha	01.10.2026	Sección	CDMX	Página	8
-------	------------	---------	------	--------	---



LOGROS. La estrategia para democratizar el turismo está cerca de llegar al millón de viajeros y viajeras en los dos años de la actual administración, beneficiando a quienes no tienen recursos, dijo la gobernante.



AÑO ACCIDENTADO

Este 2026 ha sido un año complicado para las unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana dedicadas al patrullaje de las calles: más de mil se han accidentado durante su labor

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamanzDavid

Durante 2026 se ha registrado un incremento en los accidentes de patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México (CDMX), entre enero y septiembre se han contabilizado más de mil incidentes de tránsito de estos vehículos.

Datos obtenidos mediante solicitudes de información tramitadas por *Reporte Indigo* revelan que, durante 2026, en promedio han chocado 4.5 patrullas al día. Según la información oficial, las unidades han sufrido percances mientras realizaban labores de patrullaje y atención a emergencias en la capital del país.

Cabe señalar que, al atender emergencias y labores de segu-

ridad, las patrullas, ambulancias o camiones de bomberos cuentan con preferencia de paso, tal como lo establece el Reglamento de Tránsito de la capital.

"Los vehículos de emergencia tienen preferencia de paso sobre los demás cuando circulen con las señales luminosas o audibles en funcionamiento", señala la fracción X del artículo 10 del citado reglamento.

Por su parte, el artículo 2 define qué unidades entran en la categoría de vehículos de emergencia, entre los que figuran los destinados a la prestación de servicios médicos, de protección civil, rescate, apoyo vial, bomberos; con excepción de los vehículos de los cuerpos policiales, que se rigen por ordenamientos específicos.

Continúa en siguiente hoja

ASUNTOS INTERNOS INVESTIGA LOS ACCIDENTES

Cada vez que ocurre un percance vehicular en el que se ve involucrada una unidad policial, la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC investiga los hechos.

Un ejemplo de esta problemática ocurrió el pasado 8 de julio, cuando una patrulla colisionó contra una camioneta de paquetería sobre el Eje 3 Oriente y la avenida Escuadrón 201, en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con reportes en redes sociales, 10 mujeres policías del agrupamiento Ateneas resultaron lesionadas y tuvieron que ser trasladadas a un hospital. En respuesta al hecho, la SSC informó que Asuntos Internos, área de la corporación



facultada para vigilar que el personal policial actúe conforme al marco legal, bajo un esquema de tolerancia cero a posibles faltas o abusos, inició la investigación correspondiente y que se brindó atención médica

inmediata a las uniformadas.

Asimismo, la SSC notificó que se abrió una carpeta de investigación ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX para deslindar responsabilidades. No obstante, también se han presentado casos en los que los elementos son víctimas de la imprudencia de particulares.

Por ejemplo, en febrero de 2026, una conductora que circulaba sobre Anillo de Circunvalación, en el Centro Histórico de la CDMX, impactó contra dos patrullas estacionadas en un punto de revisión del programa Conduce sin alcohol.

La dependencia informó que los agentes resultaron politundidos y la presunta responsable fue puesta a disposición del Ministerio Público para definir su situación jurídica.

CRECIMIENTO DE LOS ACCIDENTES

En lo que va de 2026, los accidentes de patrullas reportan un repunte del 20 por ciento en comparación con 2020, revelan datos de la solicitud de información 090163426002241 tramitada por *Reporte Indigo* en la Plataforma Nacional de Transparencia.

De acuerdo con el oficio SSC/OM/DCRMAyS/DAAA/07194/2026, emitido por la corporación capitalina, en 2020 chocaron 989 unidades de vigilancia, cifra que en 2021 cayó a 423 vehículos siniestrados, un 57 por ciento menos respecto al año previo.

Para 2022 se mantuvo la tendencia a la baja al registrarse 213 colisiones, lo que representó un descenso del 78 por ciento frente a 2020; en 2023 se registraron 123 percances de, 87 por ciento menos que al inicio del periodo analizado; mientras que el 2024 marcó el punto más bajo de la serie con apenas 108 choques, una reducción del 89 por ciento en comparación con 2020.

Sin embargo, para 2025 los siniestros subieron a 396 (un alza de 266 por ciento frente a 2024, aunque todavía 59 por ciento por debajo de 2020). Dicho repunte se agudizó entre enero y el 23 de septiembre de 2026 al acumularse mil 196 patrullas accidentadas —20.9 por ciento más que en todo 2020—, restando aún más de un trimestre para concluir el ejercicio, es decir que, en promedio, han chocado 4.5 patrullas de la SSC cada día de este año.

En total, entre enero de 2020 y el 23 de septiembre de 2026, la dependencia capitalina suma 3 mil 448 colisiones de vehículos policiales.

Cada vez que ocurre

un percance vehicular en el que se ve involucrada una unidad policial, la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana investiga los hechos

Durante el lapso de enero al 23 de septiembre de 2026, la dependencia capitalina suma mil 196 colisiones de vehículos policiales

PATRULLAS SINIESTRADAS

4.5

patrullas de la SSC

han chocado, en promedio, cada día de 2026 en la CDMX

20.9%

repuntaron

los siniestros de estos vehículos desde 2020

3,448

choques desde 2020

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera

Página
18-19



Capacitan a más de mil policías del Metro en atención a personas con discapacidad

La capacitación comprende el marco de derechos humanos de las personas con discapacidad y busca que el personal policial identifique las barreras que pueden dificultar su ingreso, tránsito y desplazamiento por las estaciones

Tamara Ramírez Villegas
metropoli@cronica.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo Metro, en coordinación con el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (INDISCAPACIDAD) y

la Secretaría de Seguridad Ciudadana, capacitaron a policías adscritos a la red para fortalecer la atención a las personas con discapacidad que utilizan este medio de transporte.

Del 23 de febrero al 28 de septiembre de 2026, mil 123 elementos de la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial participaron en 25 sesiones del taller "Toma de conciencia e inclusión", realizadas en las instalaciones de INDISCAPACIDAD.

Autoridades informaron que la capacitación comprende el marco de derechos humanos de las personas con discapacidad y busca que el personal policial identifique las barreras que pueden dificultar su ingreso, tránsito y desplazamiento

por las estaciones. También ofrece herramientas para brindar orientación y apoyo con respeto a la autonomía de cada persona.

Las sesiones tienen un enfoque práctico y vivencial. En ellas participan talleristas con discapacidad, quienes comparten sus experiencias para contribuir a eliminar prejuicios y fortalecer una atención empática, respetuosa y libre de discriminación.

Entre los contenidos se aborda el libre ingreso, tránsito y atención a las personas usuarias de perros de asistencia, que son ejemplares caninos adiestrados y certificados para asistir a personas con discapacidad motriz, visual, auditiva, intelectual o psicosocial.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
S
Tem: 649 cm2 .00

Fecha
01.10.2026

Sección
Metro

Página
19



Impulsa
Brugada turismo
gratuito para
adultos mayores.



Impulsan turismo gratuito para adultos mayores

: DURANTE LOS DOS PRIMEROS AÑOS de la actual administración, el programa *Colibrí Plata* acumula casi un millón de viajeros

Redacción

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, dio el banderazo de salida a 500 adultos mayores que viajarán de manera gratuita a distintos destinos del país como parte de la generación número 20 del programa Colibrí de Plata.

En el marco del Día Mundial del Turismo, los llamados *colibríes viajeros* partieron con la posibilidad de conocer nuevos paisajes y disfrutar de experiencias turísticas, dentro del país, sin que la edad represente un impedimento.

Durante un evento realizado junto al kiosco de la Alameda Central, Brugada destacó que el programa busca garantizar el derecho de las personas mayores a viajar, conocer otros lugares y disfrutar del patrimonio turístico de México.

"Nunca es tarde para conocer por primera vez un lugar, para emprender un viaje, para conocer el paisaje, para volver a asombrarse", señaló la mandataria capitalina, quien sostuvo que la edad no debe ser una frontera para disfrutar de la ciudad y del país.

Brugada también informó que, durante los dos primeros años de la actual ad-

ministración, el programa acumula casi un millón de viajeros.

Explicó que la iniciativa surgió con el objetivo de ampliar las oportunidades para que habitantes de la capital conozcan otros puntos de México.

Entre los integrantes de esta nueva generación se encuentra el equipo de jugadoras profesionales que participó en el Mundial de Fútbol Femenil de 1971, celebrado en México, y que obtuvo el subcampeonato en aquella competencia.

La secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Alejandra Frausto Guerrero, explicó que la vigésima generación amplió su oferta de destinos mediante alianzas con Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Querétaro y Guerrero.

La funcionaria destacó además que el programa cuenta con otras vertientes, como *Colibrí Chiquitzin*, dirigido a niñas y niños, con el propósito de acercarlos desde temprana edad al conocimiento de otras regiones del país.

Frausto Guerrero agregó que personas con discapacidad también han participado en estas experiencias, incluyendo quienes tuvieron la oportunidad de conocer el mar por primera vez.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página PP-3
---------------------	--------------------	----------------

Con esta nueva salida, el programa busca mantener el turismo social como una alternativa para acercar los viajes y el conocimiento del país a distintos sectores de la población capitalina.



Foto: Contrío



CONGRESO DE LA CDMX



Amagan a Congreso por no dividir alcaldías

EDUARDO CEDILLO

Diputados locales y vecinos de la Gustavo A. Madero plantearon llevar al Congreso a un proceso judicial de acción por omisión legislativa en el mandato constitucional de la división territorial de las alcaldías de la Capital.

Ayer se realizó el primer foro convocado por vecinos en Donceles para discutir la necesidad de revisar la división territorial actual de la Ciudad y promover que se fragmente el territorio en las alcaldías con mayor densidad poblacional.

El foro fue convocado por vecinos de la Colonia Industrial, en la Gustavo A. Madero, con motivo de su aniversario 100, y buscan impulsar que el Legislativo local cumpla con la obligación constitucional.

En el evento también participaron el diputado Javier Ramos, del Partido Verde, y Diego Garrido, del PAN.

El diputado blanquiazul aseguró que si el Legislativo se niega a actuar para realizar la división territorial, se optaría por buscar una obligación legal, a través de un juicio en contra del propio Congreso.

“De no aprobarse la iniciativa de la reforma, me parece que tenemos que utilizar otros mecanismos que nos da la propia Constitu-

ción. Hay uno que se llama acción por omisión legislativa, que es un juicio”, aseguró el panista.

La división de territorios es un pendiente constitucional que data desde 2019, tras el periodo electoral del 2018.

“Una vez concluido el proceso electoral correspondiente a 2018, el Congreso de la Ciudad de México deberá iniciar el proceso de revisión de la configuración para la división territorial de las demarcaciones que conforman la Ciudad de México, de conformidad con el criterio de equilibrar los tamaños poblacionales entre las alcaldías”, enuncia el Artículo 22 de la Constitución capitalina.

Además, también se deberán observar los criterios del Artículo 52 numeral 3 de la Carta Magna. Es decir, configuración geográfica, identidades culturales de los habitantes, factores históricos, entre otros.

Ayer, en la convocatoria vecinal, ambos legisladores se mostraron a favor de la reforma.

Garrido puntualizó que para realizar el proceso judicial se requieren de al menos 15 firmas de diputados, por ello, urgió a que los 25 legisladores que acompañaron la presentación de la propuesta de división se sumen a impulsar el juicio a favor de la división.



INICIATIVA EN EL CONGRESO CAPITALINO

Impulsan alfabetización sobre IA en escuelas

Proponen reformar la Ley de Educación para que se enseñe el uso ético y crítico de la herramienta

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El diputado local del PAN Ricardo Rubio Torres presentó una iniciativa para reformar la Ley de Educación de la Ciudad de México con el fin de incorporar la alfabetización en inteligencia artificial y garantizar que las y los estudiantes aprendan a utilizar estas herramientas de manera crítica, ética y responsable.

Desde el pleno del Congreso local, Rubio expuso que la inteligencia artificial forma parte cotidiana de las actividades escolares. Con base en datos de la OCDE derivados de PISA 2025, el legislador panista señaló

que 47% de los estudiantes en México utiliza chatbots de inteligencia artificial para apoyarse en sus estudios al menos una vez por semana.

De igual forma, 40% los emplea para realizar investigaciones preliminares sobre nuevos temas, 34% para resumir textos y 35% para elaborar borradores de trabajos escritos.

La urgencia de esta medida se respalda en la realidad educativa reciente del país: en abril de 2026, la Secretaría de Educación Pública presentó los resultados de una encuesta nacional donde se reportó que más del 60% del alumnado utiliza inteligencia artificial generativa cotidianamente y que ocho de cada diez la emplean para redactar textos.

Por ello, la iniciativa propone incluir formalmente el concepto de alfabetización en inteligencia artificial en la legislación local. Entre los conocimientos prioritarios contempla la verificación de información, la protección de datos personales, la privacidad y la seguridad digital.

“Una herramienta de inteligencia artificial puede ayudar a comprender un concepto, generar ejemplos o apoyar una investigación, pero el estudiante debe conservar la capacidad de analizar, verificar y explicar aquello que presenta como resultado de su trabajo”, explicó Rubio.

La propuesta plantea que las autoridades educativas impulsen competencias para comprender, usar y crear con IA de forma segura, y fue enviada a comisiones para ser dictaminada.



Foto: Especial

La propuesta la hace el diputado Ricardo Rubio ante datos que revelan que más de 60% de los estudiantes utiliza IA diario.



Proponen crear una comisión para la diversidad sexual

Para garantizar los derechos de la comunidad LGBT+, el diputado de Morena, Víctor Gabriel Varela López, presentó una iniciativa para crear una comisión ordinaria de Diversidad Sexual en el Congreso de la Ciudad de México.

Durante la sesión ordinaria, el legislador de Morena propuso modificar el artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso local para conformar este grupo.

Recordó que la capital ha sido pionera en derechos sociales, como la aprobación del matrimonio igualitario y las sociedades de convivencia, por lo que el Poder Legislativo debe contar con una instancia especializada.

Dado que la actual legislatura transita por su último año de ejercicio, Varela López sugirió que la reforma entre en vigor a partir de la Cuarta Legislatura, el 1 de septiembre de 2027, para no alterar la integración de las

comisiones vigentes, aunque insistió en que el dictamen debe aprobarse en el periodo actual.

Destacó que la Cámara de Diputados y estados como Jalisco y Baja California Sur ya cuentan con áreas similares para erigir espacios inclusivos y libres de discriminación.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. /24HORAS



Queremos pedir que se acelere la aprobación para integrar la Comisión de Diversidad Sexual en los órganos de trabajo de este Congreso de la Ciudad de México, ya que somos una entidad vanguardista que siempre trata estos temas"

VÍCTOR GABRIEL VARELA
Diputado local de Morena



Impulsan protección para ríos y humedales

Legisladores locales buscan modificar la Constitución de la Ciudad de México para proteger, conservar y restaurar ríos y humedales frente a su alteración o destrucción

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La diputada local del Partido del Trabajo (PT), Miriam Saldaña Cháirez, presentó formalmente una iniciativa de reforma constitucional ante el Congreso de la Ciudad de México con el propósito de combatir el deterioro ambiental y garantizar el futuro hídrico de la capital del país, orientada a blindar de manera definitiva los cuerpos de agua originarios.

El proyecto legislativo plantea adiciones estratégicas a los artículos 9, 13 y 16 de la Constitución Política de la capital, cuyo propósito central es otorgar un reconocimiento jurídico sin precedentes a ríos, barrancas, humedales, lagunas y canales, llevándolos a la categoría de "Patrimonio ambiental estratégico".

Una de las innovaciones más destacadas de la propuesta es la inclusión del llamado

"principio de no regresión hídrica". Con esta medida, se pretende establecer un candado legal sólido que impida que los avances institucionales o ciudadanos en la recuperación de estos espacios sean cancelados o revertidos de una manera totalmente arbitraria por futuras administraciones.

Durante su posicionamiento, la legisladora del PT alertó sobre la vulnerabilidad de la metrópoli ante los fenómenos climáticos extremos. Saldaña Cháirez señaló que las lluvias intensas, las inundaciones crónicas y la pérdida acelerada de superficies permeables obligan a las autoridades a replantear urgentemente el manejo integral de los recursos naturales.

En este sentido, la diputada local recaló que los ecosistemas mencionados realizan funciones indispensables de almacenamiento, conducción de escurrimientos e interconexión biológica.

"Vamos con esta iniciativa por una Ciudad de México en azul y verde", expresó Saldaña Cháirez, quien hizo un llamado a integrar una gran red de infraestructura ambiental que armonice los cuerpos de agua con los parques, los bosques y las diversas áreas naturales de recarga acuífera de la capital.

Para garantizar la protección de estos vitales entornos, la reforma impondrá regulaciones sumamente estrictas frente al desarrollo urbano. La iniciativa dictamina que cualquier intento de destrucción, relleno, desecación, entubamiento o alteración sustancial de estos espacios deberá obedecer exclusivamente

a una causa excepcional de interés público.

Además, el promovente de la obra estará obligado a justificar la intervención y a comprobar mediante peritajes que no existe una alternativa técnica o ambientalmente menos perjudicial para todo el entorno.

El proyecto de Saldaña Cháirez subraya la necesidad de vincular el derecho humano al agua directamente con la preservación de las fuentes naturales que la proveen, y exige que la conservación y restauración integral de diversos ecosistemas hídricos se conviertan en "ojos inamovibles" dentro de la planeación territorial de la Ciudad de México.

El proyecto legislativo plantea adiciones a la Constitución Política de la capital, cuyo propósito es otorgar reconocimiento jurídico a ríos, barrancas, humedales, lagunas y canales

Vamos con esta iniciativa por una Ciudad de México en azul y verde"

Miriam Saldaña Cháirez
Diputada local del PT



Página 1 de 2
\$ 64664.00
Tamaño: 472 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	CDMX	20



La diputada del PT recalcó que los ecosistemas como ríos y humedales realizan funciones indispensables de almacenamiento, conducción de escurrimientos e interconexión biológica.

Fecha
01.10.2026Sección
CDMXPágina
PP-17

... Y Morena en el
Congreso CDMX
rechaza propuesta
para atenderlas.

Morena rechaza propuesta para atender a madres buscadoras

La propuesta buscaba solicitar a las autoridades la instalación de una mesa interinstitucional para atender las demandas de las familias y dar seguimiento a sus casos

Congreso local

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Morena y el Partido del Trabajo (PT) votaron en contra de un punto de acuerdo presentado en el Congreso de la Ciudad de México con el que se solicitaba la atención inmediata a las madres buscadoras que mantienen un plantón frente a la Fiscalía General de la República (FGR).

La propuesta buscaba solicitar a las autoridades la instalación de una mesa interinstitucional para atender las demandas

de las familias y dar seguimiento a sus casos y carpetas de investigación.

El punto de acuerdo, presentado por la diputada Tania Larios, coordinadora del grupo parlamentario del PRI, contó con el respaldo del PAN y Movimiento Ciudadano, cuyos integrantes se suscribieron a la propuesta, pero finalmente fue desechado con los votos en contra.

Desde tribuna, Larios cuestionó la decisión y sostuvo que las madres y familiares que participan en el plantón no están solicitando un beneficio extraordinario, sino atención institucional y seguimiento a sus casos.

“Más de 50 madres y familiares buscadores tuvieron que recurrir incluso al am-

paro ante la falta de atención institucional”, señaló la legisladora.

De acuerdo con la priista, el punto de acuerdo planteaba establecer una ruta de coordinación entre distintas autoridades para escuchar a las familias, atender sus demandas y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con la desaparición de sus seres queridos.

La diputada afirmó que las familias buscadoras llevan años exigiendo a las autoridades avances en las diligencias de sus carpetas de investigación y acusó que continúan enfrentando omisiones institucionales.

La priista también sostuvo que las madres buscadoras cuentan con derechos reconocidos tanto en la legislación nacional como en instrumentos internacionales, por lo que consideró que su atención no debería estar sujeta a decisiones políticas o mayorías legislativas.

Recordó que el plantón frente a la FGR lleva 20 días y está integrado por madres y familiares que buscan a personas desaparecidas.

La coordinadora del PRI calificó como “injustificable” el voto de Morena y PT contra la propuesta y cuestionó que no se haya respaldado una ruta institucional para atender a las familias.

“Las madres buscadoras no están pi-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
S .00
Tamaño: 365 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección CDMX	Página PP-17
---------------------	-----------------	-----------------

diendo un favor. Están exigiendo derechos y el cumplimiento de obligaciones”, afirmó●



La alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, se reunió con las madres buscadoras que acampan en la FGR.

CON AUDITORÍAS; SIN DATOS DE 2025

Sin compromiso,
el Congreso local

QUE SE REALIZARON DESDE 2025

NO REVELAN AUDITORÍAS DEL CONGRESO CAPITALINO

● Se ejecutaron alrededor de 28 revisiones internas desde marzo del año pasado

● No hay información disponible sobre qué tipo de verificaciones se efectuaron

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Congreso de la Ciudad de México informó sobre 28 registros referentes a resultados de auditorías internas durante el ejercicio fiscal de 2025. Pese a ello, no existe información referente a recomendaciones y resultados de dichos ejercicios, a pesar de que los primeros registros datan desde marzo de 2025.

De acuerdo con información de la Contraloría Interna, así como de la Subcontraloría de Auditoría y de la Dirección de Auditoría Financiera del Congreso local, el Programa Anual de Auditoría 2025 se encuentra en etapa de elaboración, por lo que no se tiene información respecto a ejercicios auditados, la clase de auditoría, así como el rubro a auditar y los resultados y recomendaciones hechas por el órgano fiscalizador.

Lo anterior ocurre pese a que las áreas mencionadas informaron sobre 28 resultados de auditorías internas que corres-

ponden a los cuatro trimestres en que se dividió el ejercicio fiscal de 2025. Ya que dichos registros refieren a auditorías internas, el órgano encargado en la ejecución del proceso es el Órgano Interno de Control (OIC).

Algunos registros datan del primer trimestre de 2025, sin embargo, no se tiene acceso a los resultados, recomendaciones e informes finales hechos por el órgano fiscalizador correspondiente.

Aunque se alega que el Programa Anual de Auditoría 2025 se encuentra aún en proceso de elaboración, no toma más de tres meses entre la ejecución y la entrega de resultados.

De acuerdo con la Contraloría General de la CDMX (SCG), el tiempo en que tarda en aprobarse un Programa General de Auditoría toma unos tres meses de formulación interna, y se aprueba formalmente a finales de mayo del año en que se ejecuta la fiscalización. Por lo tanto, las auditorías internas del Congreso CDMX ya deberían ser de libre acceso a la ciudadanía.

ENCARGO



En Órgano Interno de Control (OIC) del recinto parlamentario de Donceles es el responsable de ejecutar las auditorías internas



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 14520.00
Tam: 330 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------

**SIN
RENOVAR**

La Subcontraloría de Auditoría y

de la Dirección de Auditoría Financiera del Congreso local no han

actualizado el Programa Anual de Auditoría 2025



No hay datos sobre las revisiones a las actividades legislativas

PESE A INVERSIÓN MILLONARIA DE AUTORIDADES

INEFICIENTE, EL BACHEO

● De acuerdo con el Tablero de Solicitudes de Locatel, existen 58.03% de peticiones pendientes de ser atendidas en la CDMX



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 25784.00
Tern: 586 cm2

PESE A LA INVERSIÓN MILLONARIA DEL GCDMX

SIGUEN SIN RESOLVER PROBLEMA DE BACHES

Más del 50% de los reportes vecinales para solicitar la reparación de la carpeta asfáltica de varias calles no han sido atendidas

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la capital del país se asignaron dos mil 600 millones de pesos en un programa plurianual de bacheo, además de una inyección de 500 millones de pesos adicionales para labores permanentes para la atención de esta problemática. Sin embargo, la ineficiencia para la atención de este problema es elevada, pues el 58.03 % de las peticiones en esta materia permanecen sin atención.

De acuerdo con información del Tablero de Solicitudes de Locatel *0311, entre el 28 de junio y el pasado 28 de septiembre de 2026, los capitalinos levantaron 22 mil 642 solici-

des para la atención de baches; de ese total, 12 mil 260 casos corresponden a la jurisdicción del gobierno capitalino; mientras que 10 mil 382 son responsabilidad de las alcaldías.

De dicha cantidad, 13 mil 141 folios aún no reciben solución. La cifra equivale al 58.03 % de la incidencia reportada a nivel capital en los últimos tres meses.

En entrevista con Diario Basta!, la diputada local del PAN, Liz Salgado, cuestionó la estrategia del GCDMX para atender los baches al señalar que, pese a los distintos programas para combatir el problema —como el Bacheón, Mega Bacheón y el Plan Integral de Mantenimiento de

la Carpeta Asfáltica—, las vialidades capitalinas continúan con una gran cantidad de daños.

Consideró que la administración capitalina “ha privilegiado la narrativa y la publicidad de estos programas por encima de resultados efectivos, mientras que los reportes ciudadanos de baches continúan acumulándose tanto en vialidades primarias como secundarias”.

Salgado advirtió que la atención ha sido principalmente reactiva y no preventiva, pues los trabajos de bacheo no siempre contemplan problemas de fondo como fugas de agua, fallas en la red hidráulica o drenaje, que posteriormente vuelven a deteriorar el pavimento.

22

mil 642 solicitudes para la atención de baches se realizaron entre junio y septiembre de este año



Mientras no exista una estrategia preventiva e

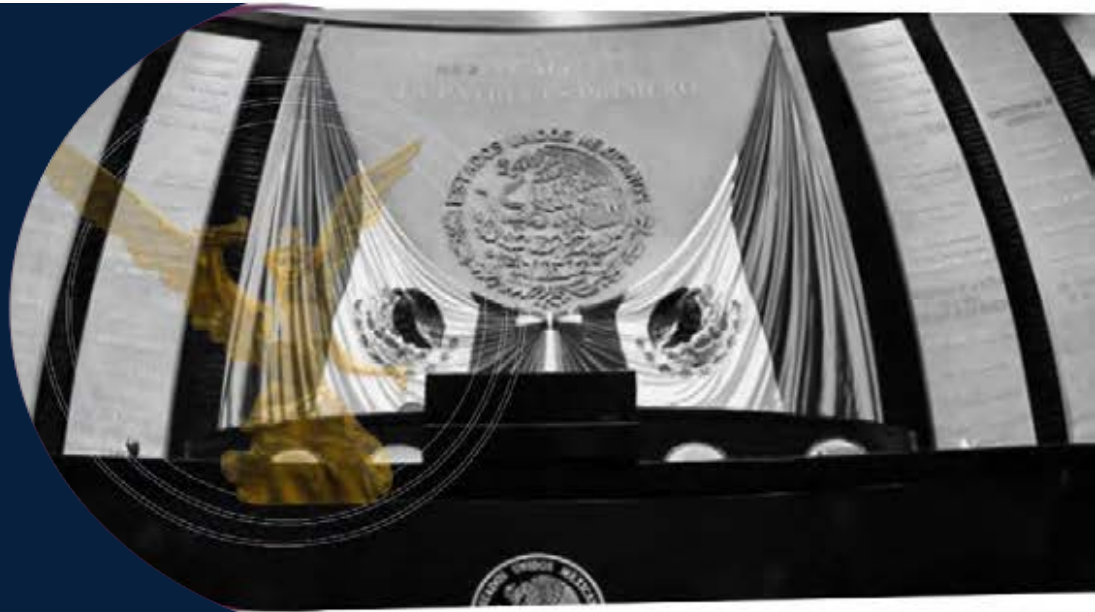
integral, los recursos destinados al mantenimiento no resolverán de fondo el problema”

LIZ SALGADO
DIPUTADA
LOCAL DEL PAN



· Muchas avenidas siguen en mal estado y no fueron intervenidas

CONGRESO DE LA UNIÓN



Aprueban prisión de 1 a 5 años en cambios a Ley de Propiedad Industrial

Abren cárcel a la crítica, sátira, humor, memes...

Acusan que reforma es autoritaria y se criminaliza libertad de expresión

MAYOLO LÓPEZ
Y NATALIA VITELA

El Senado abrió la puerta para criminalizar la libre expresión al aprobar reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

El artículo 403 bis aprobado ayer por la mayoría oficialista establece que "se impondrá de uno a cinco años de prisión (...) a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier documento de carácter oficial, perteneciente a cualquier institución pública de los tres órdenes de gobierno, con la intención de inducir al error o engaño sobre el origen oficial de los mismos para cometer un ilícito".

Opositores a la reforma sustentaron que esa redacción deja abierta la puerta para que críticas, sátiras, memes o contenidos reproducidos en distintas plataformas se consideren un delito y sean castigados con cárcel con penas equivalente a quien comete un robo, un plagio con fines sexuales, un fraude o un encubrimiento criminal.

"Son muy graves los peli-

gros para la libertad de expresión, porque a partir de esta reforma estaremos dotando al Gobierno de herramientas jurídicas para encarcelar, si así lo interpretan, a quienes lo critiquen o hagan señalamientos que no sean de su agrado", resumió la senadora de MC, Alejandra Barrales.

Ayer, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron la reforma que, en la argumentación oficial, pretende fortalecer las facultades del IMPI para combatir la piratería y castigar las violaciones a la propiedad industrial y derechos de autor.

La 4T asegura que se busca reforzar la Propiedad Industrial en el marco de las negociaciones del T-MEC.

Pero la Oposición advierte que es un pretexto para meter a la cárcel a quien se burle del gobierno.

Originalmente se establecía una pena de cárcel de entre 5 y 7 años, pero, ante las críticas, fue reducida la pena de 1 a 5 años de prisión.

Ahora la pinza tendrá que cerrarse en San Lázaro, pues falta su aprobación.

La "Ley Antimemes" pasó con 72 votos en favor y 34 en contra. Un grupo de 22 senadores se ausentó al momento de la votación, entre ellos el tabasqueño Adán Augusto López, quien desafió la línea presidencial.

ENCIENDEN ALERTAS

Tras la aprobación, organizaciones civiles advirtieron que esta legislación contempla censura, autoritarismo y criminalización de la libertad de expresión.

"Una cosa es considerar los símbolos y los logotipos del Gobierno como una especie de marca que no se puede tocar. Otra cosa es la trayectoria que tiene el Gobierno con ese tipo de iniciativas que sirven para imponer una especie de censura", alertó Jan-Albert Hootsen, representante en México del Comité para la Protección de Periodistas.

El experto aseguró que la reforma va principalmente contra expresiones satíricas y memes que son utilizados para burlarse del poder, lo cual, dijo, es un fenómeno saludable y muy importante en cualquier sociedad.

"La criminalización de la libertad de expresión mediante reformas penales ambiguas y carentes de salvaguardas suficientes no tiene cabida en una sociedad democrática", señaló Artículo 19, organización defensora de la libertad de expresión.

Aseguró que estas disposiciones podrían utilizarse para hostigar a periodistas, activistas y otras personas que emplean la identidad gráfica gubernamental en contenidos satíricos, críticos e informativos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 184416.00
Tamaño: 904 cm2

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-6



■ El senador de MC, Néstor Camarillo, mostró en tribuna varios memes, para mostrar su rechazo a la nueva ley.

CRÓNICA: COSA SERIA

Amenazas y parodias

MAYOLO LÓPEZ
Y NADIA ROSALES

En el régimen de la 4T los memes son cosa seria: cárcel para el que se atreva a darles forma con la identidad gráfica del Gobierno.

“Prohibido prohibir”, sermoncó no hace mucho Andrés Manuel López Obrador. Ahora su disciplinado grupo de seguidores se erigirá en tribunal de conciencias para determinar cuál imagen puede resultar perturbadora para los puros cuatroteístas.

Si, hasta hace una semana, los morenistas habían asimilado las críticas que corrían en redes y con-

cedían bajar de siete a cinco los años de prisión para quien osara traspasar los límites de lo permisible con memes y parodias, ayer, en la pista del Senado, impusieron su voluntad. La pinza tendrá que cerrarse en San Lázaro.

La famosa “Ley Antime-mes” pasó con 72 votos en favor y 34 en contra. Es decir, una friolera de 22 parlamentarios a la hora buena se hizo de la vista gorda y no votó.

Tres petistas, con el profesor Alberto Anaya a la cabeza; cuatro tricolores, con Manuel Añorve por delante; tres verde ecologistas, con lideresa nacional al

Continúa en siguiente hoja

frente, Karen Castrejón; y una camada morenista liderada por Adán Augusto López Hernández (que volvió a hacer otro destemplado berrinche después de su descalabro en Chihuahua); y tres extraviados panistas.

“Hay que tener muchísima imaginación, y muy poca vergüenza, para salir a decirle al pueblo que esta reforma prohibirá el humor”, puso el grito en el cielo la morenista Malú Mícher.

“Mienten, mienten para meter miedo, porque se les acabaron los argumentos. A la Oposición le aterra que la ciudadanía se burle de ellos

Página 2 de 4

Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

en redes sociales, pero esta ley no persigue ni la sátira ni la parodia ni la libre expresión”, sentenció la legisladora.

La otra cara de la moneda la había puesto de relieve la senadora emecista Alejandra Barrales, para quien el controvertido artículo 403 BIS de la Ley de Propiedad Industrial entraña todos los riesgos que se insinúan desde ya: en su redacción se pone en tela de juicio la libertad de expresión.

“De aprobarse, a partir de esta reforma estaremos dotando al Gobierno de herramientas jurídicas para encarcelar, si así lo interpretan, a quienes lo critiquen o a quienes le hagan señalamientos que simple y sencillamente no sean de su agrado”, resumió.

La panista Lilly Téllez subiría a tribuna con unas relucientes esposas y, como era de esperarse, enardeció a los de la “narcobancada”. Los morenarcos —acusaba— van a criminalizar el sentido del humor, van a criminalizar la risa.

“Estas esposas deberían ponerle aquí al narcosenador Enrique Inzunza (arrellanado en su escaño de primera fila, se hizo que la Virgen le hablaba). ¡Vólteé: no sea cobarde!”, le espetó la sonorensa.

Y, antes de que solicitara que se proyectara en pantalla un meme de Vampi en el que un grupo de Gobernadores y allegados a AMLO vestidos con uniforme nazi recibían órdenes categóricas del tabasqueño, Téllez provocó a los morenistas.

En el video proyectado, aparecía el Gobernador potosino Ricardo Gallardo, cuya esposa, la senadora Ruth González, protestaría “para rectificación de hechos”.

“Le quiero solicitar de manera muy respetuosa a la senadora Lilly Téllez que cuide mucho sus referencias. Yo no estoy en contra de la libertad de expresión; sin embargo, el hecho de que usted replique la imagen del Gobernador es delicada. Eso se llama difamación”, alegó.

—“Usted no me viene a amenazar”, le reviró la panista.

La potosina dejaría una velada advertencia: “Haré la denuncia correspondiente”.

Total, que los memes son cosa seria en los terrenos de la 4T.

Con falta

Ausentes de la votación en lo general de la Ley Antimemes.

Morena	■ Mariela Gutiérrez ■ María Martina Kantún ■ Adán Augusto López ■ Antonino Morales Toledo ■ Alejandro Murat ■ Francisco Arturo Pérez ■ Olga Patricia Sosa Ruiz ■ Miguel Ángel Yunes
PRD	■ Pablo Guillermo Angulo ■ Manuel Ahorve ■ Alejandro Moreno ■ Carolina Viggiano ■ Rolando Rodrigo Zapata
PAN	■ Verónica Rodríguez Hernández ■ Imelda Sanmiguel Sánchez ■ Mario Humberto Vázquez
PT	■ Alberto Anaya ■ Ana Karen Hernández ■ Yeldckol Polevsky
V	■ Karen Castrejón ■ Luis Alfonso Silva Romo ■ Carlos Humberto Suárez

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.10.01

Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



■ La panista Lilly Tellez subió a la tribuna con unas esposas y afirmó que la ley debería castigar al ex morenista Enrique Inzunza en lugar de apuntar a quienes hagan imágenes web.

Oscar Miralles

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-13



DE PENA AJENA ...Y TRISTEZA

Aunque dijeron estar preocupados por las finanzas del País, de 500 diputados, sólo medio

centenar se quedó a escuchar la comparencia del Secretario de Hacienda, Edgar Amador. El líder more-

nista, Ricardo Monreal, dijo que el desaire le provocó "más que pena ajena, tristeza".



SIN DESTINATARIO. La mayoría de los diputados sólo llegó a pasar lista de asistencia en San Lázaro y después dejó solo en el pleno al Secretario de Hacienda, Edgar Amador.



Página 1 de 2
\$ 127500.00
Tamaño: 625 cm2

Continúa en siguiente hoja

2026.10.01

'Más que pena, da tristeza...'

Dejan legisladores solo al Secretario de Hacienda, Edgar Amador, quien compareció ante un pleno de la Cámara de Diputados casi vacío

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Aunque diputados de todos los partidos han manifestado su preocupación por la economía del país, el Secretario de Hacienda, Edgar Amador, se quedó solo ayer ante el pleno de San Lázaro en su comparecencia con motivo del Segundo Informe de Gobierno y el Paquete Económico 2027.

El emecista Hugo Manuel Luna pidió al presidente de la Mesa Directiva, el pevemista Raúl Bolaños, revisar el quórum ante las "sillas vacías" en el salón. Su intervención provocó reclamos entre los poquísimos legisladores presentes.

"Ojalá aquí estuvieran las y los diputados, particularmente de Morena, del Verde y del PT", lanzó Luna.

"Lamentablemente, creo que es una falta de respeto que no estén aquí acompañando a un Secretario de primer nivel del Gobierno, salvo los pocos que están presentes, pero me refiero a todas esas sillas vacías. Val-

dria la pena que revisáramos si hay quórum, ¿no?".

Sin embargo, la petición no fue atendida y sólo se veía al frente del salón el tablero electrónico con los nombres marcados en color rojo de los 419 diputados que pasaron lista de asistencia, aunque casi todos abandonaron el salón.

El coordinador de la mayoría, Ricardo Monreal, cuestionó que los diputados sólo hayan llegado para pasar lista, para luego retirarse, y dijo que el desaire le provocó "más que pena ajena, tristeza".

"Es una situación que no se puede admitir. ¿Para qué exigir que vengan al pleno si nadie los escucha? Más que pena ajena, (da) mucha tristeza de ver los plenos, con una comparecencia de uno de los hombres más importantes del país, el responsable de la Hacienda y de la Economía, en una sala vacía", lamentó.

¿A quién le habla del Secretario? A las curules vacías".

CRUZAN ACUSACIONES

La comparecencia de Amador se desarrolló entre estandartes con la imagen de la Presidenta Sheinbaum, rechiflas y acusaciones de consumo de drogas.

Los ánimos se encendieron cuando el petista José Antonio López Ruiz, arrojado por integrantes de su bancada, subió a tribuna mostrando un estandarte con la imagen de la Presidenta, ataviada con la banda presidencial.

"Le digo alto y fuerte: la vamos a acompañar de manera incondicional. Y subo con este estandarte y levanto con la misma convicción con la que hace más de 200 años otros mexicanos (levantaron) el suyo para defender lo más sagrado que tenemos hoy, que es nuestra soberanía nacional", lanzó entre rechiflas de la Oposición.

El panista Federico Döring reconoció a Amador por ser un buen ciudadano, un funcionario con trayectoria y alguien que ama

a México, pero lamentó que sea parte de un "Gobierno de huachicoleros" y que esté rodeado de "muchos bandidos".

La morenista Antares Vázquez le pidió una disculpa al Secretario por legisladores a los que acusó de ser "narcoconsumidores" que suben a tribuna a "vomitar" acusaciones.

"Usted disculpe, Secretario, que algunos narcoconsumidores vengan aquí a vomitar, probablemente, derivado del estado mental por sus adiciones. Usted disculpe, esta Cámara, de todas maneras, no puede poner límites para solicitar antidoping obligatorios", aseveró.

El pleito continuó y, cuando bajaron de tribuna, la morenista Irma Juan Carlos encaró a diputados de Oposición, lo que ocasionó que la panista Carlos Rocio González Alonso se hiciera de palabras con ella, en medio de los llamados del presidente de la Mesa Directiva a la calma.

Aprueba el Senado salvaguardar los derechos de autor

La oposición votó en contra // Pasa
la minuta a la Cámara de diputados

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

En medio de una confrontación entre Morena y la oposición, el Senado de la República aprobó ayer modificaciones legales a fin de salvaguardar los derechos de autor de artistas e inventores frente a la piratería y la falsificación de obras vía mecanismos digitales, además de penalizar el uso de símbolos de dependencias oficiales con fines fraudulentos.

El bloque de la 4T avaló esa reforma al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y por más de cuatro horas desmintió el dicho repetido por los legisladores de PAN, PRI y MC en el sentido de que lo cambios ponen en riesgo la libertad de expresión y se encarcelará a quienes critiquen al gobierno a través de memes y parodias.

De poco valieron los argumentos y la explicación detallada de los presidentes de las comisiones dictaminadoras en el sentido de que no se sanciona la sátira y la crítica política y lo que se evita es que las personas sean objeto de estafas y otros ilícitos mediante el uso de logos de instituciones y dependencias gubernamentales.

Los opositores repitieron el mismo discurso, hasta la aprobación de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, con 72 votos a favor de Morena y aliados y 34 en contra de los opositores, a los que se sumó Luis Armando Melgar, del PVEM.

El presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral Jurado, expuso que la reforma, además de combatir la piratería con reglas claras y objetivas y respeto al de-

bido proceso, honra los compromisos internacionales del país, en especial los signados en el Tratado de Comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Explicó que se modificó el artículo 403 Bis del Código Penal para dejar claro que las sanciones de uno a cinco años de prisión y multa de mil a 10 mil UMAS es para quien cometa el delito de fraude y suplantación, no para quien haga crítica política.

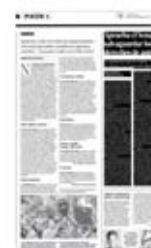
Igualmente, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Manuel Huerta Ladrón de Guevara advirtió: "que quede claro que la crítica, la sátira y el debate público pertenecen a una democracia, pero hacerse pasar por una institución para engañar es otra cosa".

Otro morenista, Cuauhtémoc Ochoa, afirmó que "la *ley antime-mes* no existe, es producto de la imaginación de la oposición."

Sin embargo, senadores del PAN, PRI y MC no dejaron de repetir que se encarcelará a caricaturistas, periodistas, creadores de contenido y todo aquel que acuda a los memes para exponer los errores del gobierno de la 4T.

"Espabilense", les dijo el senador del PVEM Jorge Carlos Ramírez Marín, quien mostró un video que circuló en You Tube con un avatar creado con inteligencia artificial de la presidenta Claudia Sheinbaum en la que pide "que inviertan 5 mil pesos y ganarán 100 mil al mes". Fue difícil, dijo, "bajar la videograbación de las plataformas. Ustedes están apoyando estos fraudes".

La reforma se aprobó en lo general con una modificación para aclarar el concepto de dolo en el delito de piratería y fraude. La minuta se remitió a la Cámara de Diputados.



Avala el Senado presencia de fuerzas armadas en comisión de inversiones extranjeras

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

La iniciativa presidencial que incorpora a las fuerzas armadas en la revisión de inversión extranjera en sectores estratégicos, para verificar que no representen riesgos o amenazas a la soberanía nacional, fue aprobada ayer en el Senado.

Con 65 votos a favor de Morena y aliados y 30 en contra de la oposición se avaló la reforma a la Ley de Inversión Extranjera que regula el capital foráneo de más de 49 por ciento en empresas de áreas claves para el país, tras un breve debate en el que los guindas rechazaron que se pretenda militarizar la economía, como sostuvieron los opositores.

El presidente de la Comisión de Economía, Emmanuel Reyes Carmona, expuso que el cambio central es ampliar el número de dependencias que participan en la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), al incorporar a la misma a los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, de Seguridad y Protección Ciudadana y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Resaltó que se busca equilibrar la apertura económica de México con la protección irrestricta de la seguridad nacional y la soberanía.

“Proteger la estabilidad del Estado mexicano no está peleado con recibir inversión internacional, al contrario, la madurez de una nación se mide en su capacidad de atraer capitales y mantener el control absoluto de sus intereses estratégicos”, recalcó.

El panista Miguel Márquez sostuvo que el cuidado de la seguridad nacional y de las inversiones requiere de un procedimiento extraordinario, pero incluir al Ejército en las tareas ordinarias de la CNIE —un órgano de naturaleza civil y económica no militarizado— no contribuye a atraer capitales.

Reyes Carmona rechazó que se militarice la CNIE, ya que, recalcó, “se trata de una integración acotada, proporcional y jurídicamente fundada en un órgano que mantiene su naturaleza predominantemente civil, bajo los mismos criterios que rigen a organismos internacionales como el propio Comité de Inversión Extranjera de Estados Unidos”.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Manuel Huerta, indicó: “no se trata de si queremos o no inversión extranjera, estamos definiendo qué instrumentos debe tener el Estado mexicano cuando una inversión puede significar control sobre infraestructura, tecnologías, información y otros sectores estratégicos”.



El Senado modifica dos leyes para combatir la deforestación

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

Sin discusión, el Senado aprobó ayer por unanimidad cambios a las leyes General de Desarrollo Forestal Sustentable y Orgánica de la Administración Pública Federal, con el fin de prevenir la deforestación en el país.

Para lograr ese objetivo, la reforma otorga a la Secretaría de Medio Ambiente la facultad de emitir el certificado libre de deforestación con el que podrá acreditar que un polígono se encuentra fuera de terrenos forestales o bien que se trata de un predio forestal que cuenta con autorización de cambio de uso de suelo en términos de las disposiciones normativas vigentes.

Al presentar el dictamen, la senadora del PVEM Maki Esther Ortiz explicó que con esta modificación se da certeza sobre el origen de las superficies vinculadas con actividades productivas.

Resaltó que entre 2001 y 2024 se deforestaron 4.8 millones de hectáreas y 95 por ciento de la pérdida de bosques ocurre de manera ilegal, toda vez que las autorizaciones excepcionales de cambio de uso de suelo abarcan únicamente entre 12 mil y 13 mil hectáreas al año.

Según cifras del Programa Nacional Forestal, se pierden hasta 97 mil millones de pesos anuales por tala

ilegal y hasta 20.7 mil millones de pesos en ingresos fiscales, subrayó la presidenta de la Comisión del Medio Ambiente del Senado.

La pevemista apuntó que el problema no se debe sólo a la tala de árboles, sino también a las cadenas ilícitas que erosionan economías comunitarias, desplazan el aprovechamiento ilegal y deterioran servicios ambientales indispensables.

En este contexto, el certificado de libre deforestación representa una herramienta útil para fortalecer la trazabilidad y la certeza jurídica en el aprovechamiento de los recursos naturales.

Su valor radica en ofrecer un elemento objetivo que permita acreditar las condiciones de una superficie determinada y, con ello, contribuir a identificar con mayor claridad aquellas actividades que se desarrollan dentro de la legalidad, sostuvo.

“

*Fueron arrasadas
4.8 millones
de hectáreas de
bosques*



Desaparición de poderes en Oaxaca, solicitan ante el Senado diputados de PT

Culpan a Salomón Jara de la “crisis acumulada de seguridad, gobernabilidad y confianza pública”

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Los diputados petistas Maribel Martínez y José Alejandro López, además del dirigente del PT en Oaxaca, Benjamín Robles, presentaron ante el Senado una solicitud de desaparición de poderes en esa entidad, debido a la “crisis acumulada de seguridad, gobernabilidad y confianza pública”, de la cual responsabilizaron al gobernador morenista Salomón Jara.

En conferencia de prensa en San Lázaro, Martínez Ruiz subrayó que entre las causas de la solicitud está la práctica del mandatario local de obstaculizar el ejercicio del poder de presidentes municipales, “particularmente donde los ayuntamientos son dirigidos por mujeres”, para obligarlos a aceptar administradores que manejan los recursos de las alcaldías.

Por su parte, Robles reiteró que “el gobierno estatal está coludido con el crimen organizado”, y destacó que uno de los supuestos manejos ilícitos de Jara Cruz con fondos públicos es el de la nómina del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Según el ex diputado federal, los fondos de ese organismo “no son para apoyar la educación, sino para pagarle a sicarios y aplaudidores”, por lo que pidió que la Auditoría Superior de la Federación practique una auditoría forense en el IEEPO, aunque no descartó que las irregularidades también abarquen a los colegios de Bachilleres y de Estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca.

Robles afirmó que el gobernador habría permitido que algunos regidores, síndicos y alcaldes cobren un sueldo como funcionarios municipales, y otro como supuesto “personal educativo”, pero en es-

cuelas que están “del otro lado del estado. La nómina de este sector parece que es la caja chica de Salomón Jara, y eso amerita sanciones graves”.

Por separado, la diputada petista Martha Aracely Cruz Jiménez refirió que Fernanda Chávez Cruz y Anahí Sarmiento Pérez, recién nombradas al frente del IEEPO y de la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca no cumplen con el perfil que requieren esos cargos.

“No tenemos nada en contra de las mujeres, pero no debemos permitir que estos espacios sean cuotas de amistades. Ellas aceptan un puesto para el que no están capacitadas, y ese es un primer acto de corrupción”, enfatizó la legisladora.

Incluso afirmó que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación “hay ministras sin una pizca de capacidad, y lo vemos cuando se equivocan”.



Página 1 de 1
\$ 44650.00
Tamaño: 190 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección Política	Página 12
---------------------	---------------------	--------------

Polémica ley antimemes pasa ahora a San Lázaro

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Con mantas, videos, acusaciones de amenazas y denuncias y hasta con unas esposas de metal, senadores de Morena y de la oposición se confrontaron por los memes y contenidos digitales durante la discusión de la reforma al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial aprobada por el pleno.

Con 72 votos a favor y 34 en contra, los legisladores aprobaron la reforma conocida como ley antimemes que incorpora nuevas conductas relacionadas con el uso indebido de elementos de identidad oficial y establece una sanción de 60 meses de cárcel y hasta un millón 173 mil 100 pesos de multa cuando estos sean utilizados con fines ilícitos.

La reforma también contempla sanciones contra la reproducción, distribución, venta y explotación no autorizada de obras, así como contra la elusión de medidas tecnológicas de protección.

La polémica fue por la adición el artículo 403 Bis para sancionar la utilización, reproducción, imitación o incorporación a escala comercial de la identidad gráfica institucional,

dominios electrónicos o documentos de carácter oficial de instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno.

La conducta será considerada delito cuando esos elementos se utilicen para inducir al error o engaño con la intención de cometer un ilícito, particularmente cuando se pretenda hacer pasar como oficial una comunicación, documento, plataforma, servicio, sistema informático o cualquier otra actuación atribuible a una institución pública.

De acuerdo con la oposición, es censura y un atentado contra la libertad de expresión.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, explicó que la ley busca impedir fraudes y suplantaciones, y no sancionar la crítica, la sátira o la parodia política.

En tanto, Alejandra Barrales, vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, afirmó que la disposición podría afectar la libertad de expresión.

Manuel Añorve, coordinador del PRI, cuestionó que no se establecieran exclusiones expresas para periodismo, parodia, caricatura y crítica política.

La minuta se turnó a la Cámara de Diputados. ■



Página 1 de 1
\$ 51375.00
Tamaño: 137 cm2

MONREAL CRITICA QUE SÓLO PASEN LISTA Y SE VAYAN

Plantean sancionar a diputados faltistas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimn.com.mx

El mal augurio que hace una semana compartió el coordinador Ricardo Monreal se cumplió ante el primer secretario de Estado que acudió a la Cámara de Diputados a comparecer.

Y es que el pleno vacío del Palacio Legislativo de San Lázaro ya es parte de la normalidad. Al grado que, cuando la oposición reclamó la asistencia de varios integrantes del gabinete en la máxima tribuna, como parte del análisis del informe de gobierno, el líder de la mayoría argumentó que le daba pena que los funcionarios se quedaran solos.

Porque las sesiones a distancia que, en tiempos de pandemia, eran una necesidad sanitaria, se hicieron costumbre y con éstas, el ausentismo parlamentario.

Por eso, la mañana de este miércoles, el diputado Monreal hizo este llamado: "Nos quedan 11 meses de responsabilidad. Disfrútenlos. Y vengan a sesiones porque ése es nuestro principal propósito".

Lamentó el exgobernador zacatecano que ahora anden todos los legisladores apurados por



Foto: Especial

Las curules de la Cámara de Diputados lucieron vacías durante la sesión de ayer.

garantizar su reelección, pero falten a las asambleas. "Les pregunto ¿por qué no vienes a sesión? No, es que tengo, me dicen algunos, una comida con un secretario. Y no, lo principal es venir a sesiones. Yo aquí vivo prácticamente hasta sábados y domingos."

A pesar del consejo del líder parlamentario, sus compañeros volvieron a fallar. Y lo hicieron en la comparecencia del secretario de Hacienda, Edgar Amador.

Aprovechando el receso, diputados de todas las bancadas se dieron a la fuga.

La irresponsabilidad



Nos quedan 11 meses de responsabilidad. Disfrútenlos. Y vengan a sesiones porque ese es nuestro principal propósito."

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA

fue tal que hubo un momento en que el diputado presidente Raúl Bolaños se quedó solo frente al desolado pleno de los diputados fantasmas.

El diputado Manuel Luna de MC ventiló el ausentismo de Morena, del PVEM y del PT. "Es una

falta de respeto que no estén aquí acompañando a un secretario de primer nivel del gobierno del Estado, salvo los pocos que están presentes. Pero me refiero a todas esas sillas vacías. Valdría la pena que revisáramos si hay quórum".

En el mismo sentido se pronunció el priista Mario Zamora: "Con la relevancia y la responsabilidad que el secretario tiene, es una pena que tantos compañeras y compañeros diputados no estén hoy aquí, secretario. Y qué pena que quienes se dicen sus compañeros y que comparten un movimiento no lo acompañen".

Molesto, Monreal puso sobre la mesa una de las reformas pendientes del Congreso mexicano: "Al que falte, se debe de descontar el día".

Admitió que efectivamente algunos ya habían abandonado la Cámara. Y balcóneó el *modus operandi* que se ha hecho común: "Pasan lista y se van. Y hay que revisarlo en la Junta: hay que ver un mecanismo para que, a medida que vaya transcurriendo la audiencia o la sesión, también se pase lista, para que a los que estén ausentes se les descuente el día".



Fecha
01.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

ENVÍAN MINUTA A DIPUTADOS

Senado aprueba ley antipiratería; castiga sátira, acusa oposición

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Sin escuchar a la oposición, que advirtió riesgos de censura, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron la reforma contra la piratería que sanciona con hasta cinco años de cárcel a quien utilice logotipos, emblemas y otros distintivos gubernamentales que engañen a la gente.

Durante la discusión en el pleno, la senadora eme- cista Alejandra Barrales advirtió que su bancada votaría en contra de la llamada Ley Antimemes porque se trata de "censura disfrazada de defensa de los derechos de autor".

Manuel Añorve, coordinador de los senadores del PRI, dijo que su bancada está a favor de combatir la

piratería, el fraude y la su- Cámara de Diputados para su eventual ratificación.

"pero no podemos aceptar que, como ya es costumbre de Morena, se utilice un pretexto para meter por la puerta trasera una agenda autoritaria y censuradora, mediante tipos penales ambiguos".

La panista Guadalupe Murguía alertó que la ambigüedad de la redacción deja la puerta abierta para que se castigue con cárcel la crítica política, los memes y las caricaturas.

En contraste, Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, negó la censura a periodistas y sos-

tuvo que sólo se sancionará el engaño para fraudes.

Luego de avalar el dictamen, el Senado lo envió a la

CONTROVERSIA EN EL SENADO

Validan 5 años de cárcel por memes

EL BLOQUE OFICIALISTA apoyó castigar la usurpación de identidad gráfica institucional; la oposición advierte riesgos de censura y autocensura en redes sociales

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Sin escuchar una sola voz de la oposición, que advirtió riesgos de censura, el oficia-

lismo aprobó en el Senado la reforma de combate a la pi-

ratería, que incluye cárcel de hasta cinco años para quien utilice logotipos, emblemas y otros distintivos gubernamentales que engañen a la gente.

"Vamos a votar en contra del presente dictamen, de lo que allá afuera se conoce como la ley antimemes, por-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 41580.00
Tamaño: 693 cm2

que hemos dicho ya que esta ley es censura disfrazada de defensa de los derechos de autor. Hemos señalado que, una vez más, vemos al gobierno y su mayoría legislativa actuando bajo este modus operandi: plantear una cosa noble, como lo es sin duda el combate a la piratería, para que en el camino de esta reforma puedan seguir haciéndose del control, en esta ocasión, de la libertad de expresión", aseguró la senadora emecista Alejandra Barrales.

Manuel Añorve, coordinador de los senadores del PRI, dijo que su bancada "está a favor de la libertad de expresión y siempre denunciará los intentos para censurar a la prensa y a las voces críticas. También está a favor de combatir la piratería, el fraude y la suplantación de las instituciones públicas, así como de cumplir los compromisos asumidos por México en el marco del T-MEC.

"Por eso, no podemos aceptar que, como ya es costumbre de Morena, se utilice un pretexto para meter por la puerta trasera una agenda autoritaria y censuradora, mediante tipos penales ambiguos que puedan convertirse en instrumentos contra la libertad de expresión", advirtió.

La panista Guadalupe Murguía aseguró que ese artículo "sigue conteniendo conceptos genéricos vagos, imprecisos, que dejan la puerta abierta a que se sancione con cárcel, con una multa elevada, la crítica política, las caricaturas, los car-

tones, los memes, incluso expresiones que se utilizan regularmente por la ciudadanía en las redes sociales.

"La ambigüedad de un tipo penal también es una forma de censura, ya que inhibe la libertad de expresión y lleva a las personas a autocensurarse para no incurrir en las sanciones", alertó.

Pero el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, negó que este artículo sea una censura para periodistas o para generadores de contenido.

"Cabe detenernos en el análisis del delito del uso de la identidad gráfica, de la cual se ha dicho que es un intento para evitar y sancionar la crítica política, prohibiendo la sátira. Nada más equivocado, se evita que las personas sean objeto de fraudes.

"(...) El alcance del delito consiste en usar la identidad gráfica con el fin de engañar a la población para la comisión de un ilícito; no con fines políticos, y menos como se ha dicho de crítica o de sátira política", dijo.

Manuel Huerta, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, destacó: "Quede claro que la crítica, la sátira y el debate público pertenecen a una democracia, pero hacerse pasar por una institución para engañar es otra cosa, y las leyes deben de tener precisión suficiente para distinguir una cosa de la otra. Y actualizar nuestra legislación para enfrentar estas conduc-

tas no significa disminuir los derechos de las personas".

La morenista Martha Lucía Micher aseguró que "hay que tener mucha, muchísima imaginación, y muy poca vergüenza, para salir a decirle al pueblo que esta reforma prohibirá el humor. ¿De verdad? Es que dan pena.

"Mienten, mienten, mienten para meter miedo, porque se les acabaron los

argumentos. A la oposición le aterra que la ciudadanía se burle de ellos en redes sociales, pero esta ley no persigue ni la sátira ni la parodia ni la libre expresión", dijo.

Pero el senador emecista Néstor Camarillo mostró diversos memes desde la tribuna, para ilustrar que esas expresiones serán castigadas con cárcel.

En uno se ve un hámster con lentes oscuros y bastón, como si estuviera ciego, con una camiseta rosa y el emblema del INE, y otro donde una persona está en cama, con la pregunta "¿y mi brazo?", atrás se ve el emblema del IMSS y dice: "cuando tienes gripa y vas por un jarabe al IMSS".

El artículo polémico dice que "se impondrá de uno a cinco años de prisión y multa de mil a diez mil unidades de medida y actualización vigente al momento en que se cometa el delito, a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier documento de carácter oficial, pertene-

ciente a cualquier institución pública de los tres órdenes de gobierno, para inducir al error o engaño con la intención de cometer un ilícito sobre el origen oficial de una comunicación, documento, plataforma, servicio o sistema informático".

El Senado aprobó la reforma con 72 votos a favor y 34 en contra; la turnó a la Cámara de Diputados.



Vamos a votar en contra del presente dictamen, de lo que allá afuera se conoce como la ley antimemes, porque hemos dicho ya que esta ley es censura disfrazada de defensa de los derechos de autor."

ALEJANDRA BARRALES
SENADORA DE MC



No podemos aceptar que, como ya es costumbre de Morena, se utilice un pretexto para meter por la puerta trasera una agenda autoritaria y censuradora, mediante tipos penales ambiguos que puedan convertirse en instrumentos contra la libertad de expresión."

MANUEL AÑORVE
SENADOR DEL PRI

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

LOS DETALLES



1 A 5 AÑOS DE CÁRCEL

Penal fijada por el uso o reproducción sin autorización de logotipos, símbolos y documentos oficiales de gobierno.



HASTA \$1.08 MDP DE MULTA

Sanción económica que va de 1,000 a 10,000 Unidades de Medida y Actualización (UMA) para quienes incurran en el delito.



72 VOTOS A FAVOR vs. 34 EN CONTRA

El bloque oficialista avaló la reforma en el Senado y la turnó a la Cámara de Diputados; la oposición votó en bloque en contra.



¿SÁTIRA O DELITO?

Morena: Asegura que persigue el fraude y la suplantación oficial.

Oposición: Alerta censura a memes, caricaturas y sátira política en redes.



Foto: Cuartoscuro

Legisladores de oposición llevaron a cabo una protesta contra la ley que sanciona el mal uso de propaganda de gobierno.

Fecha
01.10.2026Sección
NacionalPágina
32

INICIATIVA IRÁ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El Senado avala “ley antimemes”; va a criminalizar la risa: oposición

Reforma establece de uno a cinco años de prisión a quien use la identidad gráfica institucional con dolo y fines comerciales

Lilly Téllez presenta parodia de la ‘4T’; el PAN representa al nazismo: Noroña

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

La Cámara alta aprobó—por mayoría— las reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, llamada “ley antimemes” y el Código Penal federal, a fin de endurecer las sanciones contra la piratería y determinados usos de la identidad gráfica institucional.

La reforma establece de uno a cinco años de prisión y multas de hasta un millón de pesos para quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o documentos oficiales de instituciones públicas, cuando lo haga con dolo para inducir al error o engaño con la intención de cometer un ilícito.

Sin embargo, la oposición ve riesgos de que la sanción alcance a publicaciones periodísticas o hechas como parte de la libertad de expresión y, aunque intentó que se estableciera de forma explícita que no aplica para estos casos, sus

reservas fueron bateadas.

Durante la votación en lo particular, en cambio, se aprobó una reserva de Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, para precisar que la conducta debe ser dolosa.

Der Untergang (La caída, en español), el film alemán de Oliver Hirschbiegel que refleja la caída del régimen nazi, se reprodujo ayer en el Senado, pero en versión parodia de la ‘Cuarta Transformación’ y como ejemplo de la oposición de lo que el oficialismo pretende censurar con la denominada “ley antimemes”.

La discusión arrancó muy floja; Lilly Téllez le puso color mediante el séptimo arte, pero deformado a través de las parodias del tuitero Vainpipe, quien mediante inteligencia artificial colocó el rostro de los políticos morenistas en escenas de dicha película.

Ahí, como ejemplo, el expresidente Andrés Manuel López Obrador aparece como Adolfo Hitler, y aunque la parodia deja el audio original en donde se refieren a él como “mein Führer”, en el sub-

titulaje dice “cabecita de algodón”.

La panista repitió la parodia con otro tramo de reproducción, se mofó en tribuna porque “qué bien los retrata la sátira”, y su reforma va a “criminalizar la risa”.

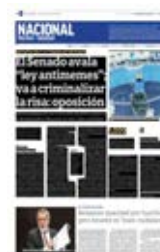
Llevó unas esposas para acompañar su discurso, aunque dijo que deberían ir a manos del “narcosenador Enrique Inzunza o el narcosenador Adán Augusto López Hernández”.

La moción de ilustración de la panista causó enojo en Guadalupe Chavira, de Morena, quien acusó que no eran más que “herejías, las de la parlamentaria con lengua impune”.

Gerardo Fernández Noroña, también de Morena, dijo que son los “paniguados” los que representan al nazismo.

Claudia Anaya, del PRI, reprochó que se hayan negado a las reservas y sostuvo que “lo que abunda no estorba”. Incluso expresó que la ley tiene un artículo “antispóilers”, pues prevé penas de cuatro a 10 años de prisión para determinadas conductas relacionadas con la divulgación de obras protegidas antes de su lanzamiento oficial.

El proyecto pasará a la Cámara



Página 1 de 2
\$ 62181.00
Tam: 441 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	01.10.2026	Sección	Nacional	Página	32
-------	------------	---------	----------	--------	----

de Diputados para continuar su trámite legislativo.

Claudia Anaya dijo que hay un artículo relacionado con la divulgación anticipada

de obras protegidas.

1,000

A 10 MIL UMA
equivalente a alrededor de un millón de pesos, son las multas

que se estipulan en la reforma.

5

AÑOS DE PRISIÓN

es la pena máxima que establece para combatir la piratería y usos de la identidad gráfica institucional.



Sesión. La oposición advierte que la reforma busca censurar la crítica.

PRI Y PAN EN SAN LÁZARO

Reclaman opacidad por *huachicol*, pero Amador es “buen ciudadano”

En una ruda comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados, el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dieron un cordial recibimiento, como “buen ciudadano”, al secretario de Hacienda, Edgar Amador, pero cuestionaron la falta de información sobre “el tamaño de la defraudación fiscal y del *huachicol*”.

“Le reconocemos a usted que es un buen ciudadano, que es un funcionario que tiene una trayectoria y que quiere a México. Desafortunadamente, está en un gobierno de *huachicoleros* y rodeado de muchos bandidos”, le dijo, de frente al funcionario y desde la tribuna, el diputado federal del PAN, Federico Döring.

La prueba está, reclamó, en que “no hay información sobre el tama-

ño de la defraudación fiscal y del *huachicol*”.

“Le vengo a exhortar y a preguntar si va a romper el pacto con el *huachicol* fiscal. Le vengo a preguntar quién manda en el SAT, ¿manda Andy o manda Claudia Sheinbaum?, ¿quién decide la opacidad del *huachicol* fiscal? ¿Andy, Palenque y los narcos del *huachicol* o la avala usted con su silencio cómplice?”.

Döring se quejó de que “le preguntamos a Claudia Sheinbaum el tamaño de la defraudación de *huachicol* fiscal, la que dejó de informar Martínez Dagnino, porque ya no hay informes trimestrales. Claudia Sheinbaum, la que prometía transparencia al infinito, ni siquiera informa la defraudación fiscal”.

Otro legislador del PAN, Guillermo Anaya, recriminó que “todos los

caminos de la corrupción llevan a Andy y Amílcar Olán; ahí está la cadena del saqueo, el *huachicol* fiscal, las balastras que costaron vidas, las pérdidas operativas de Mexicana, los sobrecostos”.

EL PRI VE UN CAMBIO

El diputado del tricolor Emilio Suárez Licona compartió el reconocimiento al secretario de Hacienda y le expresó que “lo conozco y lo reconozco, pero hay funcionarios

que le quieren meter el pie a usted y a México para que al país no le vaya bien”.

El también priista Jericó Abramo le expuso que “usted recibió una papa caliente de la anterior administración y reconozco que ha habido un cambio en este paquete económico de este año”.

—Victor Chávez

“Le vengo a exhortar y a preguntar si va a romper el pacto con el *huachicol* fiscal. Quién manda en el SAT, ¿Andy o Sheinbaum?”

FEDERICO DÖRING Diputado federal del PAN



Comparecencia. Pristas y panistas reconocieron la labor de Edgar Amador.



Fecha 01.10.2026	Sección Empresas y Negocios	Página 22
---------------------	--------------------------------	--------------

Defensa, Marina y ATDT se sumarán a supervisión Senado aprueba reforma a ley de IED: va a Diputados

Roando Ramos
rolando.ramos@elEconomista.mx

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó por 65 votos, contra 30 del PAN, PRI y MC, reformas a la Ley de Inversión Extranjera para integrar a las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana, y a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones a la Comisión Nacional de Inversión Extranjera.

Al fundamentar el decreto desde la tribuna, Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Co-

misión de Economía, afirmó que defender la soberanía y proteger la estabilidad del Estado mexicano no está peleado con recibir inversión internacional.

“Hagamos que México siga creciendo con reglas claras, con solidez institucional y con una visión de Estado moderna y preparada para los retos del siglo XXI”, dijo y aclaró que la inclusión de las tres secretarías referidas “no constituye ninguna militarización; se trata de una integración acotada, proporcional y jurídicamente fundada a un órgano que

mantiene su naturaleza predominante civil y económica bajo los mismos criterios análogos que rigen el Consejo de Seguridad Nacional y Organismos Internacionales”.

El concepto de seguridad nacional se delimita estrictamente a través de una lista cerrada de sectores estratégicos como energía, infraestructura física y virtual, datos y tecnología, precisó.

La minuta fue remitida a la Cámara de Diputados para su revisión y eventual aprobación.



Página 1 de 1
\$ 20907.00
Tam: 101 cm2

Penas de hasta
5 años de cárcel

Avala Senado
ley antimemes
SENADO DE LA REPUBLICA

Avalan ley antimemes; ven golpe a libertad de expresión

Morena, PT y Verde Ecologista forman bloque: con ella se protege a creadores e inventores del país, aseguran; PRI, MC y Acción Nacional acusan autoritarismo e intento de censura

MISAEAL ZAVALA

El Pleno del Senado avaló, con 72 votos a favor, una reforma presidencial que fija severas penas contra la piratería, pero que fue tachada por la oposición como la *Ley antimemes*, ya que incluye un nuevo tipo penal con cárcel a quien utilice la identidad gráfica institucional de los tres órdenes de gobierno con fines comerciales.

La reforma pasa a la Cámara de Diputados para su discusión y votación.

En sesión ordinaria, Morena, PT y PVEM (a excepción del senador Luis Melgar) hicieron bloque para reformar el Código Penal Federal y la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, que aumenta las penas de prisión (hasta 10 años más agravantes) y multas millonarias a quienes fabriquen, distribuyan, vendan e importen piratería en perjuicio de las obras y productos protegidos por los derechos de autor.

El oficialismo defendió que esta reforma es para proteger a creadores e inventores en el país.

Sin embargo, el debate en tribuna se centró en la postura del PAN, PRI y MC, de que esta reforma es una *Ley antimemes*, por la inclusión del artículo 403 Bis, que crea un nuevo tipo penal que impone de uno a cinco años de prisión y multa de hasta 1.1 millones de pesos a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore —a escala comercial— la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier otro signo de carácter oficial, perteneciente a los poderes públicos de los tres órdenes de gobierno, para introducir a error o engaño a una o más personas, a través de cualquier medio, incluyendo electrónicos, digitales o tecnológicos.

Alejandra Barrales, senadora de MC, afirmó que el 403 Bis implica en su redacción poner en riesgo la libertad de expresión, ya que prohíbe uti-

lizar con propósitos de parodia y otras figuras a través de las redes las imágenes del gobierno.

El coordinador del PRI, Manuel Añorve, coincidió en que no se puede aceptar que Morena meta una reforma "autoritaria y censuradora".

En respuesta, Jorge Carlos Ramírez Marín, senador por el PVEM, aclaró que esta reforma no castiga opiniones ni críticas, ya que el tipo penal que se crea es sólo para actos de comercio, y solamente que cumpla algunos supuestos merece cárcel.

"Sólo que haya cumplido los siguientes supuestos: que sea a escala comercial, o que esa caricatura se venda en la calle, pero además que se vende en la calle con fines no sólo de lucro, sino con la intención de engañar para inducir a otros a cometer un ilícito. Ninguna caricatura que yo haya visto, jamás tiene el propósito de inducir a un ilícito, dudo que pudieran cumplir el tipo penal", dijo. "



Fecha 01.10.2026	Sección El país	Página PP-11
----------------------------	---------------------------	------------------------

Iniciativa polémica

LO QUE SANCIONA

Venta de los libros de texto gratuitos de la SEP.

Fotocopiado de obras y libros protegidos por la Ley de Derechos de Autor.

Uso de una identidad gráfica institucional (de los tres niveles de gobierno) con fines comerciales.

LO QUE NO CASTIGA

La difusión de memes en redes sociales.

La parodia política.

La crítica política que use imágenes institucionales sin fines comerciales.

Caricaturas u otros contenidos que critiquen las acciones gubernamentales.

Aprueban polémica ley contra la 'piratería'

La oposición respaldó las medidas contra la 'piratería', pero votó en contra; los legisladores detractores cuestionaron la también llamada 'ley antimemes' por considerar que podría afectar la libertad de expresión

POR RUBÉN ARIZMENDI

Con 72 votos a favor, las y los senadores aprobaron la reforma que adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, ordenamiento que regula y protege patentes, marcas y secretos comerciales.

La reforma establece penas de uno a cinco años de prisión y multas de mil a 10 mil UMA para quien, a escala comercial, imite, reproduzca o utilice la identidad gráfica, dominios electrónicos o documentos oficiales de instituciones públicas con la finalidad de inducir al engaño y cometer un ilícito.

Aunque la oposición respaldó las medidas contra la "piratería", junto con el senador ecologista Armando Melgar, 34 votaron en contra del artículo 403 Bis y cuestionaron la reforma por considerar que su redacción podría afectar la libertad de expresión.

La disposición sanciona a quien utilice a escala comercial la identidad gráfica, dominios

electrónicos o documentos oficiales de los tres órdenes de Gobierno para inducir al engaño y cometer un ilícito, por lo que coloquialmente se le ha denominado "ley antimemes".

En el debate, el artículo 403 Bis fue modificado durante el proceso legislativo luego de las críticas por su posible aplicación a memes, caricaturas, parodias y expresiones de crítica política.

La redacción final precisa que la conducta sancionable debe realizarse a escala comercial y buscar que una comunicación, plataforma, servicio, sistema o actuación sea identificada falsamente como oficial para cometer un ilícito.

DEBATE Y CONTROVERSIA

Javier Corral Jurado, presidente de la Comisión de Justicia, explicó que la disposición busca combatir sitios falsos que utilizan logotipos gubernamentales para aparentar ser plataformas oficiales y obtener dinero de las víctimas, mientras que la oposición mantuvo sus reservas sobre una posible afectación a expresiones satíricas y críticas.

La oposición criticó la redacción del dictamen, al considerar que algunos términos podrían generar interpretaciones discrecionales y abrir la puerta a controversias sobre sus alcances para la libertad de expresión y la crítica.

MC, PRI, PAN y PVEM, en voz de Alejandra Barrales, Manuel Añorve, María de Jesús Díaz Marmolejo y Armando Melgar Bravo, votaron en contra al considerar que el artículo 403 Bis representa un riesgo para la libertad de expresión, opinión que rechazó el oficialismo al comentar que "no condenamos el humor, sino el fraude para engañar a la gente con logotipos no oficiales", alertó la petista Lizeth Sánchez.

Los partidos opositores cuestionaron que, bajo el argumento de combatir la piratería, la reforma pueda afectar contenidos de crítica, parodia y otras expresiones difundidas en redes sociales.

"Con la modificación, el delito se limita al uso de la identidad gráfica para engañar a la población con fines ilícitos, no para fines políticos, de crítica o sátira", aclaró Corral.

La reforma también actualiza las sanciones por marcas, secre-



Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Primera	4

tos industriales, falsificación, pira-
tería y distribución no autori-
zada de productos y contenidos
protegidos, además de sustituir
el concepto de “ánimo de lucro”
por el de “escala comercial” y
establecer como impacto perju-
dicial significativo cuando el va-
lor de los objetos infractores sea
igual o superior a 170 UMA.



La oposición cuestionó que, bajo el argumento de combate a la piratería, se podría atacar contra la libertad de expresión

Fecha	01.10.2026	Sección	Primera	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

México analiza la legalización de la eutanasia

El Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República plasmó en un estudio que en México hay dos procesos en marcha para impulsar la legalización de la eutanasia y la experiencia de 11 países donde hay legislación al respecto puede ayudar en el debate.

Uno de los procesos es un juicio de amparo promovido en 2025 contra la prohibición de la eutanasia y el suicidio asistido que fue atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El otro es el de la iniciativa ciudadana suscrita por diversos diputados y senadores que plantea derogar el artículo 166 Bis 21 de la Ley General de Salud y adicionar un nuevo título para regular la eutanasia y el suicidio asistido. En la investigación titulada "Legislación sobre la muerte digna: eutanasia y muerte médicamente asistida", el IBD destaca que la experiencia internacional ofrece diversos aspectos que pueden ser considerados en el debate mexicano.

Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Colombia, Canadá, España, Nueva Zelanda, Ecuador, Uruguay, Francia y Australia cuentan con leyes que permiten alguna modalidad de eutanasia o muerte médicamente asistida, expone el Instituto.



Página 1 de 1
\$ 9453.00
Tamaño: 69 cm2

Senado aprueba reforma a Ley de Inversión Extranjera

El dictamen fue avalado por 65 legisladores del oficialismo; contempla revisar inversiones extranjeras que puedan representar riesgos para la seguridad nacional

POR RUBÉN ARIZMENDI

El Pleno del Senado de la República aprobó con 65 votos a favor y 30 en contra, el dictamen que reforma la Ley de Inversión Extranjera para establecer un procedimiento específico de revisión de adquisicio-

nes de capital extranjero que puedan representar riesgos o amenazas para la seguridad nacional.

La reforma fortalece la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras e incorpora con voz y voto a la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, además de las dependencias que ya participan en este órgano.

De acuerdo con el morenista Emmanuel Reyes Carmona, el nuevo esquema contempla revisar operaciones relacionadas con sectores considerados estratégicos, entre ellos infraestructura, tecnologías críticas y productos de doble uso, insumos fundamentales y seguridad alimentaria, así como inversiones que impliquen acceso o control de información sensible.

Entre los cambios incorporados por las comisiones destaca la reducción de 60 a 45 días hábiles del plazo para que la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras resuelva las solicitudes relaciona-

das con seguridad nacional. También se incorpora la posibilidad de ordenar la desinversión como medida correctiva cuando se incumplan las nuevas disposiciones.

Dijo que el dictamen faculta a la Comisión para autorizar una adquisición cuando no existan riesgos, condicionarla a medidas de mitigación o impedirla por razones de seguridad nacional, además de actualizar el régimen de sanciones por incumplir las resoluciones y medidas establecidas.

PAN, PRI y MC rechazaron el dictamen por la participación de las Fuerzas Armadas con voz y voto en las decisiones sobre inversiones extranjeras superiores a 49 por ciento en empresas mexicanas



La iniciativa fue presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum y aprobada en el Pleno del Senado.



O AUMENTA RECAUDACIÓN O CRISIS FISCAL: CONGRESO

El vicepresidente de la Cámara, Alfonso Ramírez Cuéllar, señala que la carga de pasivos limita el gasto público y pone en riesgo los programas sociales; "el Estado de bienestar solamente tiene viabilidad en la medida en que se fortalezca fiscal y financieramente el Estado"

Por Camila Ayala Espinosa / Proceso »

A México se le acabó el tiempo, se podría entrar a una crisis fiscal; "Muchos derechos se convertirán en meras ilusiones": Alfonso Ramírez Cuéllar

Por Camila Ayala Espinosa/ Proceso

A México se le acaba el tiempo, urge incrementar su recaudación y, si hay un año vital, es 2028, en donde se marca el no retorno. De no hacerlo, está el riesgo de que muchos derechos, como los apoyos sociales, terminen convertidos solamente en promesas constitucionales, consideró el vicesecretario de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

En entrevista con Proceso y en vísperas de la discusión del Paquete Económico 2027, el hombre que más ha seguido desde el Legislativo la situación financiera del país explicó que el tiempo se agota, y el movimiento de la Cuarta Transformación lo sabe.

"Urge que entre todos construyamos una estrategia y un programa para fortalecer fiscal y financieramente al Estado mexicano de tal manera que sentemos bases sólidas para construir un estado de bienestar. De otra manera, muchos derechos se convertirán en meras ilusiones constitucionales", expuso.

Y es que, a pesar del esfuerzo recaudatorio, (del periodo del 2018 al 2026 se han incrementado los niveles de recaudación en poco más de dos puntos del PIB, casi lo mismo que se incrementó con la reforma fiscal impulsada por Peña Nieto), México sigue siendo de los estados más débiles fiscalmente de toda América Latina y de los países de la OCDE; México está en la posición 22 de 28 países en nivel de recaudación.

"Un estado de bienestar solamente tiene viabilidad y tiene futuro en la medida en que se fortalezca fiscal y financieramente el estado (...) Los programas y las obligaciones de gasto, incluidos programas sociales, pago de pensiones, inversión, sistema educativo y sistema de salud, solamente podrá financiarse en la medida en que demos un salto en los próximos meses y años para incrementar la recaudación", comentó.

El legislador de Morena lo admitió: la cantidad de la recaudación que se efectúa actualmente es "mínima"; "no nos da certezas en cuanto al futuro del país".

Y coincide con calificadoras como Fitch Ratings, HR Ratings, que señalan al Paquete Económico 2027 como "realista", pero después de ese año viene la prueba contra una bomba, cómo enfrentar la presión de los gastos, el pago de deuda y Pemex.

El costo político para tener más ingresos no importa, admite, se necesita dinero y México necesita solvencia.

"Todo depende de la construcción de una determinación política colectiva entre todos los trabajadores, entre los empresarios, entre el Estado mexicano entre estados y municipios (...) Si tenemos un riesgo estructural que nos puede llevar a una crisis fiscal del Estado mexicano", reconoció.

Los señalamientos del legislador se dan en medio de diferentes preocupaciones de que México pierda el grado de inversión. Moody's, por ejemplo, sostiene que preocupa la trayectoria de deuda del país y la carga de Pemex.

LOS FOCOS ROJOS

Cuéllar expone que hay varios focos rojos en materia de presión a las finanzas y el más grande está en las pensiones, tanto las contributivas como las no contributivas.

"Ya llegó el momento en que el tema de pensiones tiene que ser abordado mediante un debate, un acuerdo nacional (...) Estamos gastando 1.2 billones de pesos en puras pensiones contributivas y no contributivas y junto con el servicio de la deuda, pues casi presentan el 70% del presupuesto. Y estamos obligados a financiar un gasto de inversión física muy intenso con el propósito de llegar en el 2030 a cumplir la meta de 28% del PIB en la inversión física entre público y privada", sostiene.

"Necesitamos cumplir para garantizar que 5.6 billones de pesos sea el gasto en inversión para el Plan México", añade.

Cuéllar expone que el "otro grave problema" es la debilidad fiscal de los estados y los municipios, que les impide convertirse en verdaderos promotores de la construcción de infraestructura y convertirse en agentes mucho más activos para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan México".

EL COSTO DEL CRIMEN ORGANIZADO A LAS FINANZAS PÚBLICAS

Cuéllar expone que a la debilidad fiscal del país se suman "tres grandes boquetes": huachicol, facturación y extorsión, que en conjunto le cuestan al país poco más de 2% del PIB.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Es decir, mientras México necesita encontrar de dónde sacar más recursos para sostener sus gastos, por estos tres boquetes se le escapa el equivalente a más de dos puntos de su economía.

“No solamente son boquetes fiscales y daños financieros, sino que también han conformado una casta muy peligrosa de políticos, empresarios, delincuentes, de gente que se dedica y que tiene como oficio poner en jaque a las instituciones del Estado mexicano”, reiteró.

SIN MIEDO A UNA REFORMA FISCAL

Cuéllar expone que el término “reforma fiscal” para él ya está gastado y no hay que tenerle miedo. Asegura que en

México se puede implementar de manera paulatina.

“Llámeselo como se le llame, lo que sí necesitamos es llegar a tener un monto de ingresos de alrededor del 20% del PIB.

Necesitamos que para el 2030 incrementemos los ingresos fiscales”, sostiene.

Y los cambios, deben ser varios, incluida la propuesta de Oxfam a las grandes fortunas, mayores gravámenes al comercio digital, a la inteligencia artificial y mayores mecanismos para el ISR, en donde se ha identificado que 370 mil evaden este pago.

“Todo se tiene que revisar, todo lo que no altere el estado del derecho, la protección de los contribuyentes, el desarrollo económico”, sostiene.



Foto Archivo: Cuartoscuro

Ley Antimemes divide al Senado: niegan censura

Tensión. La Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, conocida como "Ley Antimemes" fue aprobada. Quien altere digitalmente un contenido protegido, sin autorización, podría recibir sanciones penales.

Senado aprueba "Ley Antimemes", castigará la edición no autorizada de imágenes

¿Censura? La iniciativa aprobada establece disposiciones para fiscalizar y sancionar la modificación no consentida de imágenes

Alejandro Granados

En una ríspida sesión celebrada en el Senado de la República que encendió las alertas entre defensores de los derechos digitales, el Pleno aprobó en lo general un paquete de reformas estructurales al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, mejor conocida como "Ley Antimemes".

La votación se definió con 72 votos a favor, 34 en contra y cero abstenciones, reflejando una profunda fractura entre el bloque mayoritario y las bancadas de oposición sobre las consecuencias operativas y punitivas del nuevo marco normativo.

El marco regulatorio: Alteraciones digitales bajo el lupa legal

La iniciativa aprobada establece disposiciones para fiscalizar y san-

cionar la modificación no consentida de imágenes, obras visuales, marcas y contenidos protegidos por derechos de autor en el entorno cibemético.

Entre los puntos medulares del dictamen destacan:

Sanciones penales y administrativas: Se prevén multas económicas y tipificaciones en el Código Penal Federal para quien altere digitalmente un contenido protegido sin la autorización expresa del titular.

Mecanismos de retirada: Redes sociales y plataformas digitales deberán habilitar procesos expeditos para bajar contenidos reportados por presunta infracción a la propiedad intelectual.

Protección a marcas e imagen corporativa: Se equipara la modificación no autorizada con el uso indebido de propiedad industrial en el espacio digital.

Choque en el Pleno: ¿Protección de autor o censura preventiva?

Durante el debate, legisladores de la oposición bautizaron el dictamen como la "Ley Antimemes", advirtiendo que la ambigüedad en la redacción atenta contra figuras clave de la cultura digital como

la parodia, la sátira política y la libre recreación de imágenes.

"Se está abriendo una puerta sumamente peligrosa para criminalizar la crítica social en redes. Un meme sobre un político o un personaje público podría catalogarse como una modificación no consentida y ameritar sanciones", alertaron senadores del bloque opositor desde la tribuna.

En contraparte, la bancada de Morena defendió que la reforma no persigue la sátira humorística, sino combatir el plagio masivo, la desinformación generada mediante manipulaciones digitales, la suplantación de identidad gráfica y la explotación comercial no autorizada del trabajo de creadores en México.

Próximos pasos en el proceso legislativo

Tras su aprobación en lo general, el dictamen pasará a la fase de desahogo de reservas en lo particular, donde se prevé una intensa discusión en torno a la inclusión de excepciones explícitas para el uso justo (fair use), la parodia y la docencia, antes de ser remitido al Ejecutivo Federal para su eventual promulgación y publicación en el Diario Oficial de la Federación.



Fecha
01.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-2



Fuente debate. Opositores señalaron que esta ley criminaliza la crítica social. / CUARTOSCURO



PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Fecha
01.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
21

ALCALDES, ¿QUIÉNES PUEDEN IR POR REELECCIÓN?

De los 16 ediles de la CDMX, 12 podrían buscar postularse por un trienio más, mientras que cuatro no tienen posibilidad

Por Omar Díaz, Frida Sánchez, Arturo Ordaz y Leonardo Lugo
metropoli@eluniversal.com.mx

Este 1 de octubre, los actuales alcaldes en la Ciudad de México cumplen dos años al frente de su gestión y entran al tercer año donde 12 podrían optar por la reelección, cuya jornada electoral será el 6 de junio de 2027, mientras que cuatro ya no lo podrán hacer porque ya ocuparon ese cargo dos veces.

EL UNIVERSAL buscó a los ediles para consultar si aspiraban a la reelección, de los cuales tres confirmaron que sí la buscarán, dos analizan y esperan el proceso interno de su partido político, el res-

to no respondió.

De los 16 ediles, 12 podrían aspirar a la reelección: Javier López Casarín, de Álvaro Obregón; Nancy Núñez, de Azcapotzalco; Luis Mendoza, de Benito Juárez; Carlos Orvañanos, de Cuajimalpa; Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhtémoc; Janecarlo Lozano, de Gustavo A. Madero; Lourdes Paz, de Iztacalco; Aleida Alavez, de Iztapalapa; Fernando Mercado, de Magdalena Contreras; Octavio Rivero, de Milpa Alta; Gabriela Osorio, de Tlalpan; y Circe Camacho, de Xochimilco.

Los que ya no podrán repetir, pues ya fueron reelectos, son Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo; Giovani Gutiérrez, de Coyoacán; Berenice Hernández, de Tláhuac; y Evelyn Parra, de Venustiano Carranza.

En entrevista, la alcaldesa de

Azcapotzalco, la morenista Nancy Núñez, no descartó buscar la reelección para el próximo periodo de gobierno; sin embargo, afirmó que por ahora está concentrada en su administración y en atender las necesidades de la demarcación.

“Por el momento estamos concentrados en seguir gobernando. Esperaremos los tiempos y los procesos institucionales. Para mí es un honor gobernar la alcaldía de la que soy originaria. Se recuperó en 2024 y queremos que siga transformándose bajo principios claros”, expresó.

“No lo descartamos, es la población la que avalará la continuidad. Nos gustaría seguir consolidando el proyecto que venimos impulsando y seguir colaborando al frente de la alcaldía, junto con el equipo y la ciudadanía”, dijo.



Página 1 de 3
\$ 132840.00
Tamaño: 820 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2026	Sección Metrópoli	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------

El alcalde de Gustavo A. Madero, el morenista Janecarlo Lozano, indicó que antes de definir sus aspiraciones rumbo a 2027, su prioridad es dar resultados y concluir con las obras públicas que realiza en la demarcación.

Al preguntarle sobre si tiene considerado buscar un segundo periodo al frente de la alcaldía, el edil precisó que aún se encuentra a la espera de las definiciones y tiempos que marque el partido para los comicios locales.

"La verdad es que estamos todavía esperando a que salga, no hay convocatoria todavía. Estamos esperando a que el partido genere sus propios procesos y aprovechando este tiempo, porque el tiempo es muy corto", afirmó.

El alcalde de la Magdalena Contreras, el morenista Fernando Mercado, aseguró que tomó la decisión de buscar la reelección en la demarcación para dar continuidad a trabajos en vialidades, infraestructura hidráulica, preven-

ción de riesgos, alumbrado, recuperación de espacios públicos y programas de bienestar.

"La prioridad es seguir avanzando en cada uno de los proyectos para beneficio de los habitantes de La Magdalena Contreras, y mi compromiso es llevarlo a término y consolidar los resultados que ya estamos entregando. Tenemos un compromiso de largo plazo con las y los contrerenses y todavía hay mucho por hacer. Por eso, llegado el momento y conforme a los tiempos legales, sí he tomado la decisión de buscar la reelección como alcalde de La Magdalena Contreras", declaró.

El alcalde de Cuajimalpa, el panista Carlos Orvañanos confirmó que buscará la reelección. "Tenemos un gran equipo de familias de Cuajimalpa, de la gente buena de Cuajimalpa, la gente que realmente está buscando trabajar para mejorar las condiciones y generar bienestar a nuestras familias; mande a quien mande del otro lado More-

na, estaremos listos y les vamos a ganar. Así que hoy damos ya el banderazo para la reelección de 2027", dijo hace unos días.

En entrevista previa y ante la pregunta sobre si buscará la reelección en 2027 en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega (PAN-PRI-PRD), afirmó que "sí, sí, sí; yo apuesto por una alianza. Aquí no importan colores, ni ideologías". ●



NANCY NÚÑEZ
Alcaldesa de Azcapotzalco

Por el momento estamos concentrados en seguir gobernando. Esperaremos los tiempos y los procesos institucionales"

● LOS QUE SE PUEDEN IR POR UN SEGUNDO MANDATO

● **Álvaro Obregón,**
Javier López Casarín.

● **Azcapotzalco,**
Nancy Núñez Reséndiz.

● **Benito Juárez,**
Luis Mendoza Acevedo.

● **Cuajimalpa,**
Carlos Orvañanos Rea.

● **Cuauhtémoc,**
Alessandra Rojo de la Vega Piccolo.

● **Gustavo A. Madero,**
Janecarlo Lozano Reynoso.

● **Iztacalco,**
Lourdes Paz Reyes.

● **Iztapalapa,**
Aleida Álvarez Ruiz.

● **Magdalena Contreras,**
Fernando Mercado Guaidá.

● **Milpa Alta,**
Octavio Rivero Villaseñor.

● **Tlalpan,**
Gabriela Osorio Hernández.

● **Xochimilco,**
Circe Camacho Bastida.

● LOS QUE YA NO PUEDEN REPETIR

● **Miguel Hidalgo,**
Mauricio Tabe Echarte.

● **Coyoacán,**
Giovani Gutiérrez Aguilar.

● **Tláhuac,**
Berenice Hernández Calderón.

● **Venustiano Carranza,**
Evelyn Parra Álvarez.

Fecha
01.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
21



Este 1 de octubre, los alcaldes entran a su tercer año de gestión, 12 de ellos con la posibilidad de estar un periodo más.

“Después de 2027, sin opción de repetir”

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las elecciones de 2027 serán las últimas en las que alcaldes y diputados locales de la Ciudad de México podrán reelegirse, explicaron consejeros electorales y especialistas.

El 1 de abril de 2025 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* un decreto que reformó diversas disposiciones de la Constitución federal en materia de no reelección y nepotismo electoral.

El artículo transitorio tercero del decreto en comento señala que la no reelección será aplicable a partir de los procesos electorales, tanto federales como locales, a celebrarse en 2030. “En consecuencia, las personas que en 2030 se encuentren ejerciendo los cargos públicos a que hace referencia la presente reforma no podrán postularse para procesos de reelección”.

El consejero electoral Ernesto Ramos recordó que con esta reforma constitucional todavía habrá reelección en 2027 con las normas vigentes, “después ya no”.

“Lo que sí no me parecía correcto de la reelección consecutiva es que las diputaciones podían ree-

legirse en otro distrito electoral uninominal distinto al que los votó la primera vez, eso implica que cambiaban de electorado y ya no había un premio o castigo con el voto por parte del electorado original”, dijo.

Especialistas consultados por EL UNIVERSAL precisaron que para el proceso electoral local ordinario 2026-2027 aún no aplicará esta medida, lo que permitirá que, por última vez, legisla-

dores y algunos alcaldes puedan reelegirse.

Jessica Rojas Alegría, catedrática de la UNAM, comentó que en 2027 se verá por última vez la figura de la elección consecutiva en la Ciudad y en el país.

“Es decir, quienes actualmente son diputados o diputadas locales, alcaldes, alcaldesas y quieran nuevamente el voto de la ciudadanía en la elección que sigue, que es

2027, van a poder hacerlo conforme a las reglas actuales, pero después de esa elección va a cambiar completamente el modelo”.

Arturo Espinosa, director del Laboratorio Electoral, comentó que “a mí sí me

gustaba la figura de la reelección, creo que en México no llegó a entenderse ni a aplicarse bien, pero a mí me parece que la reelección es un buen mecanismo de rendición de cuentas para que alcaldes y diputados pudieran estar cerca de la ciudadanía y regresar constantemente a rendir cuentas porque de esta forma conseguían su reelección, pero quedó en manos de los partidos definir sus alcances”, apuntó. ●



ARTURO ESPINOSA

Director del Laboratorio Electoral

A mí sí me gustaba la figura de la reelección, creo que en México no llegó a entenderse ni a aplicarse bien”

La no reelección será aplicable a partir de las elecciones en 2030.



Cocinero del PRI le intenta robar al partido 21 mil pesos

| Redacción |

POLICÍAS CAPITALINOS detuvieron a un ayudante de cocina de la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por presuntamente intentar robar de las oficinas de este instituto 21 mil 700 pesos.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los elementos de seguridad detuvieron al hombre de 68 años luego de que una persona identificada como coordinadora de seguridad del inmueble reportara hechos inusuales dentro.

EL PRESIDENTE del PRI, Alejandro Moreno, no estaba en la sede nacional del partido, porque acudió al informe del alcalde de Monterrey, Nuevo León, Adrián de la Garza.

EL DATO

De acuerdo con el denunciante, en el edificio se escuchaban ruidos, los cuales comprobó que eran producidos por un adulto mayor, quien laboraba en la cocina del partido tricolor, pues tomó un extintor para romper una caja fuerte.

Una vez que el sospechoso logró dañar el compartimento de seguridad intentó hurtar 21 mil 700 pesos en efectivo, cuyo origen no ha sido aclarado. El coordinador de seguridad del edificio localizado en la avenida Insurgentes, esquina con la calle Héroes Ferrocarrileros, en la colonia Buenavista, lo detuvo y pidió apoyo.

"A petición del afectado, los efectivos se acercaron al posible responsable y, en apego al protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron la cantidad de dinero en efectivo señalada por el denunciante, así como un teléfono celular", refirió la SSC.



EL SUJETO de 86 años, presunto ladrón, luego de ser detenido por policías, ayer.

De esta manera, los policías capitalinos detuvieron al presunto ladrón, le informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Al respecto, el PRI aclaró en redes sociales que el intento de atraco no ocurrió en las oficinas de su presidente partidista, Alejandro Moreno Cárdenas, ni en la presidenta nacional tricolor ni en otra oficina vinculada a ésta.

"Los hechos ocurrieron en un inmueble aledaño, ocupado por un sector del partido. El PRI siempre ha colaborado y seguirá colaborando con las autoridades, con responsabilidad institucional y pleno respeto a la ley", publicó el partido nacional en sus redes sociales.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha abierto entre enero y agosto del presente año 39 mil 266 carpetas de investigación por robo.

5

Mil 184 indagatorias por robo se abrieron en agosto



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Ciudad	20



LOS POLICÍAS
aseguraron el dine-
ro que estaba en la
caja fuerte, ayer.



PARTIDOS POLÍTICOS



Y asegura renunciar a EU... ¡ante la SRE!

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Jasmine Bugarín (PVEM), aspirante a la Gubernatura de Nayarit, aseguró que renunció a la nacionalidad estadounidense, pero sus documentos no lo acreditan.

En un pronunciamiento, la nayarita dijo que desde hace años realizó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) los trámites para renunciar a toda sumisión, obediencia y fidelidad a cualquier Estado extranjero, particularmente Estados Unidos, y que esa determinación fue certificada nuevamente en 2024.

Bugarín reconoció que nació en California, EU, pero sostuvo que es mexicana por nacimiento y nayarita conforme a las Constituciones federal y estatal.

“Yo no elegí dónde nacer, pero sí he podido elegir siempre dónde están mis raíces, a qué país pertenecer, a quién servir y representar: a México y al pueblo nayarita”, señaló.

Sin embargo, el documento difundido para acreditar su nacionalidad mexicana no muestra que haya renunciado a la nacionalidad estadounidense.

La consulta de la CURP ante el Registro Nacional de Población (Renapo) identifica a Jasmine María Bugarín como mexicana y señala como entidad de nacimiento “Nacido en el extranjero”.

El documento no contiene una constancia de pérdida de la nacionalidad estadounidense ni acredita que EU haya reconocido su renuncia.



Página 1 de 1
 \$ 20196.00
 Tam: 99 cm2

Alerta regreso de 'dictadura perfecta'

Teme Calderón giro autoritario

Acusa que el régimen ataca adversarios mientras cede el País al crimen organizado

MAYUMI SUZUKI

El ex Presidente Felipe Calderón reapareció públicamente y acusó a Morena de dinamitar el puente democrático que le permitió llegar al poder, a fin de impedir la alternancia y perpetuarse mediante un nuevo régimen hegemónico.

Durante su participación en el Foro América Libre, organizado ayer por la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), el ex Mandatario (2006-2012) advirtió que el País retrocede hacia una simulación política similar a la "dictadura perfecta" señalada en 1990 por el escritor peruano Mario Vargas Llosa.

"Morena, el actual partido gobernante, llegó democráticamente al poder, llegó con votos, con méritos propios, sí. Entró al Gobierno cruzando el puente democrático que construimos los mexicanos y, una vez cruzado el puente, lo está dinamitando para que nadie pueda cruzarlo otra vez. Una vez en el poder, Morena se ha dedicado

a mantenerlo a toda costa", afirmó en el hotel Marquis Reforma.

De acuerdo con Calderón, las reformas promovidas por Andrés Manuel López Obrador y ejecutadas por la Presidenta Claudia Sheinbaum desmantelaron el andamiaje institucional edificado durante décadas de transición democrática.

Bajo ese esquema, alertó, el País enfrenta el sometimiento de las autoridades electorales, la pérdida de in-

dependencia en el Poder Judicial y el desmantelamiento de las garantías fundamentales para los derechos humanos.

"Hoy, salvo la valentía de muchos periodistas mexicanos, investigadores y ciudadanos que no se someten, parece que estamos regresando a ese escenario de la dictadura perfecta. Parece que es democracia, pero no lo es", sostuvo.

El ex Mandatario advirtió que el populismo sólo subsiste al cooptar a los órganos electorales y judiciales, como ocurrió en Venezuela y Argentina, mientras sostiene un déficit fiscal permanente del 5 por ciento.

Asimismo, señaló que la intervención del crimen or-

ganizado constituye la mayor amenaza para la vida democrática, tras recordar que en el proceso de 2024 se registraron más de 49 candidatos asesinados.

Al referirse a los señalamientos de autoridades estadounidenses sobre presuntos vínculos con el narcotráfico del Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y del senador Enrique Inzunza, Calderón exigió frenar la impunidad y permitir indagatorias a fondo.

"El Gobierno debe entender que es el crimen organizado y no la Oposición el mayor enemigo del pueblo mexicano", enfatizó.

Para revertir este panorama, el ex Presidente urgió a los partidos opositores a abrirse a liderazgos civiles, tras advertir que la cerrazón partidista daña la libertad política tanto como las presiones gubernamentales.

"Cuando los partidos se abren a la participación de ciudadanos que defienden valores, que salen a la calle y vuelven a construir su músculo con ciudadanos de carne y hueso, calle por calle y pueblo por pueblo, son capaces de mover votos, de cuidarlos y de hacer que se derrote al partido en el poder", atajó.



Fecha 01.10.2026	Sección Nacional	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------



COMO EN CASA. El ex Presidente Felipe Calderón saludó a los asistentes al Foro América Libre 2026, organizado por la ODCA en el Hotel Marquis Reforma.

Anuncia Romero alianza para NL

EMMANUEL AVELDAÑO

MONTERREY.- El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, aseguró que "se va a armar" una alianza en Nuevo León entre su partido y el PRI rumbo a la elección por la Gubernatura del año próximo, al señalar que se buscará conformar un frente amplio que permita competir con el Alcalde Adrián de la Garza como candidato.

Tras acudir al informe del Edil priista de Monterrey, Romero destacó los resultados de esa Administración y afirmó que en Acción Nacional están "muy orgullosos" del trabajo realizado en la capital del estado.

Cuestionado sobre la continuidad de la alianza entre PAN y PRI, sostuvo que las conversaciones están avanzando con la dirigencia nacional tricolor y anticipó que el eventual acuerdo podría ir más allá de dos partidos.

"Se va a armar, se los puedo asegurar. No solamente entre dos partidos, se va a armar una gran alianza en pro de Nuevo León", afirmó.

Romero señaló que uno de los principales factores que tomará en cuenta el PAN para concretar una coalición será la posibilidad de obtener el triunfo electoral.

Aunque evitó establecer una fecha para formalizar el acuerdo, aseguró que el blanquiazul avanzará "sin prisa" en las negociaciones y sos-



■ El Alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza.

tuvo que existe confianza en que una coalición pueda ganar la Gubernatura de Nuevo León.

Al reforzarse nuevamente a De la Garza, el dirigente nacional panista planteó que una eventual coalición podría seguir una fórmula similar a la que llevó al Alcalde a encabezar Monterrey, pero ahora con la mira puesta en Nuevo León.

"Yo creo que sería una, por lo pronto, similitud a lo que lo trajo como Alcalde para ahora gobernar Nuevo León. Lo hacemos con mucha claridad", sostuvo.

El ex Presidente panista Vicente Fox, la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez y ex titular del Senado, Santiago Creel, respaldaron la alianza entre PRI y PAN para que De la Garza busque la Gubernatura.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ El senador priista Manuel Añorve (de izq. a der.), Marta Sahagún y el ex Presidente Vicente Fox.



■ El ex Presidente Felipe Calderón (de izq. a der.), la diputada federal panista Margarita Zavala y el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya.

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera

Página
10

Fox, a favor de que el PAN se alíe al PRI para 2027

**Menciona a Salinas
Pliego como posible
figura del
blanquiazul**

—**MARCELA PERALES**
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Monterrey.— El expresidente Vicente Fox Quesada mencionó al empresario Ricardo Salinas Pliego al ser cuestionado sobre posibles figuras para Acción Nacional, al tiempo que respaldó que el PAN explore alianzas con otras fuerzas políticas en elecciones locales, incluida la gubernatura de Nuevo León en 2027.

De visita en San Nicolás de los Garza para participar en la conmemoración del 87 aniversario del PAN, Fox sostuvo que las coaliciones deben resolverse conforme a las condiciones políticas de cada estado, distrito o municipio.

Cuestionado específicamente sobre una eventual alianza con el PRI para disputar la gubernatura de Nuevo León, respondió que representa “una muy importante posibilidad” que deberá decidirse en el estado.

El exmandatario, sin embargo, rechazó trasladar ese esquema al ámbito nacional.

“A nivel nacional no camina”, afirmó. Al preguntarle si entonces Acción Nacional de-

bería competir solo, contestó: “Sí, claro”.

Fue en ese contexto que Fox fue cuestionado sobre las figuras que considera con mayor fortaleza para el PAN.

Inicialmente señaló que corresponde al partido decidirlo, pero ante la insistencia sobre su opinión personal respondió: “Ricardo Salinas, ¿qué te parece?”.

Fox no habló de una candidatura presidencial ni hizo referencia expresa a la elección de 2030.

Durante su intervención ante militantes panistas también defendió la construcción de acuerdos entre las fuerzas opositoras y reveló que, al concluir el encuentro, acudiría al informe del alcalde priista de Monterrey, Adrián de la Garza. ●



**Fox ve bien las alianzas a nivel
local, pero no federal.**



Página 1 de 1
\$ 28980.00
Tam: 161 cm2

● **NUEVO LEÓN**

Cuestiona Movimiento Ciudadano resultados de Adrián de la Garza

Baltazar Martínez señaló rezagos en seguridad, servicios y transparencia

Monterrey. — Baltazar Martínez Ríos, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Nuevo León, cuestionó los malos resultados acumulados por Adrián de la Garza al frente de Monterrey y afirmó que la capital mantiene problemas en seguridad, vialidades, limpieza y servicios públicos.

“Durante años ha venido vendiendo la idea que tiene experiencia, pues imagínense, ocho años ya de alcalde. Pero sí, sí tiene experiencia, pero experiencia en robar. Está claro el ejemplo más reciente, fue nota incluso nacional del tema de Next Energy, donde hubo una triangulación y desvíos de más de 7 mil millones de pesos que le

costó al municipio de Monterrey”, recordó.

El también diputado local sostuvo que la realidad de la ciudad contrasta con el discurso del alcalde y criticó la falta de transparencia en temas como parquímetros y vialidades. Además, señaló que la administración municipal no ha logrado resolver problemas que, dijo, permanecen desde anteriores gobiernos encabezados por De la Garza.

“El alcalde Adrián tiene dos lemas que repite muchísimo. Uno de ellos es el tema que sabe resolver, pero la realidad es que la ciudad de Monterrey está totalmente abandonada. La ciudad está llena de baches, de basura, los problemas siguen siendo los mismos que desde la primera vez que fue alcalde... las fotos no mienten”, comentó previo al Segundo Informe de Gobierno de Monterrey de la actual administración 2024-2027.

El coordinador estatal de MC también cuestionó los resultados

de la administración en materia de seguridad y afirmó que Monterrey mantiene un déficit de policías que ha obligado al gobierno del estado a intervenir con Fuerza Civil.

“Hoy la ciudad de Monterrey está en la situación de inseguridad más grande que ha tenido en los últimos años. No le han bastado ocho años de alcalde para poder completar los elementos de la Policía Regia para poder cubrir todo el territorio de la ciudad. Tan es así que el gobernador ha tenido que entrar a hacerle la chamba con la que es reconocida como la mejor policía de México, que es la Fuerza Civil”.

Martínez Ríos aseguró que Movimiento Ciudadano seguirá recorriendo la ciudad, escuchando a los ciudadanos y señalando las deficiencias del gobierno municipal.

“Aquí en Movimiento Ciudadano tenemos muy claro que Monterrey merece mucho más. Aquí seguiremos trabajando todos los días de la mano de la gente y señalando todo aquello que está mal, buscando que todo mejore por el bien de nuestra capital”, comentó.

En tanto, Martha Herrera, coordinadora de la Comisión Operativa Municipal de MC Monterrey, señaló que el partido planteó cinco preguntas concretas al alcalde sobre calles, alumbrado, drenaje pluvial, movilidad y seguridad, derivadas de los recorridos que realizan en las colonias. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha	01.10.2026	Sección	Primera-Estados	Página	15
-------	------------	---------	-----------------	--------	----



Baltazar Martínez Ríos cuestionó los resultados de la administración en materia de seguridad.

"Estamos regresando a una nueva versión de la dictadura perfecta"

Autoridad electoral está sometida y el PJ, capturado por gobierno de Morena: expresidente

—LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente Felipe Calderón dijo que en México "estamos regresando a una nueva versión de la dictadura perfecta" por medio de un partido hegemónico, con autoridades electorales sometidas, con mayorías legislativas fabricadas ilegalmente y con un Poder Judicial capturado por el gobierno de Morena.

Al participar en el *Foro América Libre 2026: Unidos por la Libertad*, dijo que los gobiernos populistas de América Latina no pueden vivir para siempre a menos que destruyan los órganos electorales.

Ante el expresidente de Colombia Andrés Pastrana y Luis Almagro, exsecretario general de la OEA, recordó el proceso de la reforma electoral en México en la que participó y reconoció el papel del entonces presidente Ernesto Zedillo en esta etapa de la vida democrática del país que hizo posible

la alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000.

"Sin embargo, las instituciones pueden tardar décadas en construirse y muy poco tiempo en destruirse. La ironía y la tragedia es que México está regresando hoy a una nueva versión de la dictadura perfecta.

"Un régimen de partido hegemónico con autoridades electorales sometidas sin un Poder Judicial independiente y sin garantías sólidas para los derechos humanos", indicó el exmandatario federal en un hotel de Reforma, donde integrantes del SME se manifestaron en su contra.

"¿Cómo llegamos a eso? Morena, el actual partido gobernante, llegó democráticamente al poder. Llegó con voto por méritos propios y también, en parte, por notables errores de la oposición. Entró al gobierno cruzando el puente democrático que construimos los mexicanos y una vez cruzado el puente, lo está dinamitando para que nadie pueda cruzarlo otra vez", sostuvo.

Felipe Calderón, indicó que una vez en el poder, Morena se ha dedicado a mantenerlo a toda costa. Centra su acción en millones de pagos de dinero a los electores bajo cualquier razón.

Por su parte, Andrés Pastrana, expresidente de Colombia, aseveró que el narcotráfico es una de las amenazas más grave, más poderosa, que se cierne sobre la democracia y sobre la libertad, ya que financia desde el terrorismo internacional hasta las campañas de políticos corruptos.

Luis Almagro, exsecretario general de la OEA, expuso que Nicaragua, Venezuela y Cuba son las dictaduras de la región, donde existe una violación sistemática a los derechos humanos de la población y una persecución a los opositores. ●



Fecha	01.10.2026	Sección	Primera	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---



El expresidente Calderón participó en el *Foro América Libre 2026: Unidos por la Libertad*, organizado por el PAN.

Abren registro para aspirantes a coordinadores distritales de la 4T

NÉSTOR JIMÉNEZ

Rumbo a la renovación de la Cámara de Diputados en las elecciones de 2027, Morena publicó ayer la convocatoria para el proceso interno de definición de las llamadas coordinaciones distritales federales en defensa de la transformación, correspondiente a los 300 distritos electorales federales.

El registro de los aspirantes estará abierto sólo cuatro días. Se realizará a partir de hoy y concluirá el domingo, exclusivamente en línea. Entrevistada en el estado de México, la presidenta del partido, Ariadna Montiel, aclaró que se

permitirá buscar la relección en el proceso por última ocasión.

A la vez, "las y los funcionarios estatales y federales estarán obligados a presentar su renuncia para participar", pero esa disposición "no será necesaria en el caso de presidentas y presidentes municipales, ni de diputadas y diputados federales y estatales", explicó la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández.

"Concluido el registro, la Comisión Nacional de Elecciones revisará las solicitudes y realizará una valoración integral", agregó en redes sociales. Apuntó que se tomarán en cuenta la trayectoria política y social, el reconocimiento territorial,

los atributos éticos, la formación política y el compromiso con las causas de la transformación". La paridad de género también orientará la definición de coordinaciones.

La comisión encabezada por Hernández llamó a las y los participantes "a contribuir a un proceso que fortalezca la unidad, respete la pluralidad y coloque el bienestar del pueblo por encima de cualquier aspiración individual".

Detalló que las encuestas estarán a cargo de la comisión de encuestas del partido, pero "podrán acompañarse de ejercicios espejo". La relación de registros aprobados será publicada a más tardar el 31 de diciembre.



Fecha 01.10.2026	Sección Política	Página 15
---------------------	---------------------	--------------



Monterrey. Fox y Calderón arropan a De la Garza

En la presentación de su segundo Informe de gobierno, el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, recibió el respaldo de los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón; a la convocatoria del priista también acudieron Alejandro Moreno, líder del PRI, y Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial. R. ALANÍS



Página 1 de 1
\$ 83625.00
Tamaño: 223 cm2

REGRESA A ACTIVIDAD POLÍTICA

Calderón llama a unidad opositora

EN EL FORO AMERICA LIBRE, el exmandatario insta a construir una “carpintería electoral” rumbo a 2027 y advierte que México enfrenta el retorno de un partido hegemónico

POR HÉCTOR FIGUEROA
hector.figueroa@gtm.com.mx

El expresidente de la República Felipe Calderón regresó a la actividad política en la CDMX al participar en el Foro América Libre, evento que intentó sabotear el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

En su discurso, ante expresidentes de América Latina y el exsecretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, Calderón Hinojosa señaló que los partidos políticos de oposición no son enemigos del gobierno; lo es, puntualizó, el crimen organizado.

Frente a este escenario, sostuvo que “el gobierno debe entender que es el crimen organizado y no la oposición el mayor enemigo del pueblo mexicano”, al tiempo que llamó a construir una organización opositora “calle por calle y pueblo por pueblo”.

El exmandatario emana-
do de las filas del Partido Ac-
ción Nacional (PAN) llamó a

los partidos de oposición a ir unidos en las elecciones de 2027, con una “maquinaria electoral”, para hacer frente al partido mayoritario, Morena.

“Hay que construir la maquinaria ciudadana que va a derrotar a la maquinaria del partido del Estado. Esa es la tarea. Hay que ir distrito por distrito a convocar a los ciudadanos, los partidos que realmente sean de oposición a moverse.”

“A construir el músculo, la carpintería electoral que pueda derrotar, como alguna vez lo hicimos, a la maquinaria del Estado”, dijo el exmandatario federal del periodo 2006-2012.

Sin embargo, Felipe Calderón advirtió que, con Morena, México está regresando a una dictadura perfecta, ahora en una nueva versión, con la figura de un partido hegemónico, autoridades electorales sometidas y sin garantías para la libertad y para los derechos humanos.

Acusó que dicho partido

realizó un fraude a la ley al quitar autonomía al Poder Judicial y al convertir el 52% de los votos en las elecciones de 2024 en el 75% de la representación de los diputados federales.

En el Foro América Libre también participan Jorge Romero, presidente nacional del PAN; Andrés Pastrana, expresidente de Colombia; Luis Almagro, exsecretario general de la OEA; Verónica Ruffo Sánchez, hija de Ernesto Ruffo; y Mauricio Tabé, alcalde de Miguel Hidalgo.



Hay que construir la maquinaria ciudadana que va a derrotar a la maquinaria del partido del Estado. Esa es la tarea. Hay que ir distrito por distrito a convocar a los ciudadanos, los partidos que realmente sean de oposición a moverse.”

FELIPE CALDERÓN
EXPRESIDENTE DE MÉXICO



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Primera-Nacional	5



Fotos: Mateo Reyes

El expresidente Felipe Calderón afirmó que el crimen organizado es el verdadero enemigo del país.

Fecha 01.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 5
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Postulan a Verónica Ruffo por BC



Verónica Ruffo Sánchez, hija del exgobernador Ernesto Ruffo Appel, comentó que en los próximos días anunciará si acepta la invitación que le hicieron el PAN y el Partido Somos para ser candidata a la gubernatura de Baja California.

Entrevistada en el marco del Foro América Libre, reconoció que de niña, cuando su padre era mandatario estatal, creció en el mundo de la política, por lo cual esta actividad no le es ajena.

Dijo que si decide aceptar la invitación para ser abanderada a la gubernatura de Baja California, que le han hecho distintos partidos, buscará ser la candidata de una amplia coalición.

"Mi papá, él dice: la decisión (de ser candidata) es mía, justamente, que es mi decisión. Claro que, pues, tengo su bendición, por decirlo así, para mí es muy importante, siempre lo ha sido", dijo.

— *Héctor Figueroa*



Página 1 de 1
\$ 3780.00
Tam: 63 cm2

NAYARIT

Bugarín refrenda su mexicanidad

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@glm.com.mx

El debate sobre los derechos políticos de las personas con doble nacionalidad en México se intensificó en el Congreso de la Unión tras la discusión de reformas constitucionales en materia electoral e idoneidad para cargos públicos. En este escenario, figuras de la vida pública que nacieron en el extranjero pero cuentan con raíces y trayectoria en el país han salido a precisar su estatus jurídico para disipar dudas sobre su elegibilidad de cara a los procesos electorales de 2027.

A través de un comunicado, la coordinadora estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Nayarit, Jasmin

Bugarín, aclaró su situación de nacionalidad luego de los cuestionamientos surgidos sobre si cumple con los requisitos constitucionales ante el proceso político de 2027. Bugarín explicó que nació en California mientras sus padres, campesinos nayaritas, se encontraban trabajando temporalmente en ese país, y que poco después llegó a México.

La también senadora con licencia sostuvo que es mexicana por nacimiento y ciudadana nayarita conforme a la legislación estatal, y que desde hace años realizó formalmente su renuncia ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a toda sumisión y fidelidad a cualquier Estado extranjero, especialmente a Estados

Unidos, determinación que incluso fue nuevamente certificada en 2024.

Bugarín afirmó que su compromiso político y público está exclusivamente con México y Nayarit, y aseguró que esta determinación no responde a la coyuntura actual, pues nacer en otro país fue una circunstancia de su historia familiar, pero elegir a México ha sido una decisión consciente y sostenida.

EL DATO

Contexto

Legisladores y figuras públicas con vínculos transnacionales han comenzado a transparentar su documentación oficial para respaldar su legitimidad y elegibilidad jurídica.



Foto: Especial

Jasmin Bugarín acreditó su renuncia formal ante la SRE a cualquier fidelidad a Estados Unidos para ratificar su elegibilidad.



Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Nacional	32

México va hacia la "dictadura perfecta": Calderón

El expresidente Felipe Calderón sostuvo que México estaría regresando, bajo el gobierno de Morena, a una nueva versión de la "dictadura perfecta". En el Foro América Libre señaló que el partido llegó democráticamente al poder, pero utilizó esa legitimidad para debilitar los contrapesos institucionales y dificultar la alternancia política.



Página 1 de 1
\$ 4653.00
Tam: 33 cm2

AHORA ABRE CONTIENDA PARA DIPUTACIONES

Ponderadores en encuesta de Morena dejaron fuera a perfiles "populares"

Miden 8 atributos, entre ellos, preferencia, opinión positiva, disposición de voto... y les asignan peso diferente; en BC, Sonora y Tlaxcala método hizo perder a "conocidos"

CLAUDIA ARELLANO

Menos renombrados remontan en 5 casos

Evaluación en interna de Morena "tumba" reconocimiento popular

SER EL ASPIRANTE más identificado no garantizó la mejor calificación, revela análisis de encuestas; fenómeno ocurre en Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sonora y Tlaxcala

[Por Claudia Arellano]
claudia.arellano@razon.com.mx

Ser el aspirante más conocido no garantizó obtener la mejor calificación en las encuestas con las que Morena definió a sus coordinaciones estatales rumbo a las elecciones de 2027. Un análisis de los resultados publicados por el partido muestra que, en cinco de las 16 entidades donde la definición se realizó mediante encuesta, el perfil con mayor nivel de conocimiento no consiguió la puntuación integral más alta.

El fenómeno ocurrió en Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sonora y Tlaxcala, es decir, en 31.25 por ciento de los ejercicios analizados. En esos estados, aspirantes con menor reconocimiento lograron remontar mediante los ocho atributos que Morena sí considera para construir la calificación final.

La explicación está en la metodología. Aunque las encuestas preguntan qué tanto conoce la población a cada uno de los participantes, ese indicador no entrega puntos directamente. La calificación final, sobre una escala de 10, se construye con ocho variables y cada una tiene un peso distinto.

La preferencia para encabezar una eventual candidatura de Morena, PT y PVEM vale tres puntos; la opinión positiva, dos; la disposición a votar por el aspirante, otros dos; honestidad, 1.25; percepción como buen candidato, uno; mientras cercanía, conocimiento del estado y cumplimiento de la palabra representan 0.25 puntos cada uno.

Pero los puntos tampoco se distribuyen proporcionalmente según el porcentaje obtenido. El aspirante que ocupa el primer lugar en cada atributo recibe completo el valor asignado a esa variable, sin

importar qué tan amplia o estrecha sea la diferencia respecto del segundo sitio.

Así, una ventaja de décimas puede tener un efecto considerable en el resultado integral.

Chihuahua permite observar con claridad el funcionamiento del sistema. De acuerdo con los resultados publicados por Morena, Cruz Pérez Cuéllar obtuvo 29.65 por ciento de opinión positiva, mientras Andrea Chávez alcanzó 29.48 por ciento. La diferencia entre ambos fue de apenas 0.17 puntos porcentuales. Sin embargo, al quedar en primer lugar, Pérez Cuéllar recibió los dos puntos completos asignados a esa variable y Chávez ninguno.

La misma regla se aplicó en las demás categorías y el resultado integral terminó en 8.50 puntos para Pérez Cuéllar y 1.50 para Chávez, aunque la senadora superó al alcalde con licencia en los ru-

Continúa en siguiente hoja



bros de honestidad y cercanía.

Amilkar Guevara, especialista en estadística y demoscopia, explicó que el esquema no distribuye los puntos en proporción al porcentaje obtenido por cada participante, sino que convierte cada atributo en una competencia: quien encabeza el indicador recibe todo su valor.

Esto significa que el puntaje integral no equivale al porcentaje de intención de voto ni puede leerse como tal.

La también especialista en demoscopia, Ana María Cossío, señaló que bajo este diseño un participante puede mantenerse competitivo en distintas preguntas y, aun así, terminar considerablemente abajo en la puntuación final si queda en segundo lugar por márgenes reducidos.

En Chihuahua, por ejemplo, Chávez obtuvo 27.08 por ciento en disposición de voto, frente a 30.77 por ciento de Pérez Cuéllar. En preferencia como eventual candidata de Morena, PT o PVEM alcanzó 30.61 por ciento, contra 31.53 por ciento del alcalde con licencia.

La diferencia entre conocimiento y puntuación integral se observa con mayor claridad en los cinco estados identificados. En Baja California, Ismael Burgueño encabeza el nivel de conocimiento, pero Julieta Ramírez terminó con una calificación integral de 9.75 puntos y fue seleccionada para encabezar la coordinación estatal.

En Baja California Sur, Christian Agúndez fue el aspirante más conocido, con 67.02 por ciento, seguido de Milena Quiroga, con 65.40, y Manuel Cota, con 60.86 por ciento.

Pese a ocupar el tercer sitio en reconocimiento, Cota dominó variables de mayor peso, entre ellas las de opinión positiva, honestidad, percepción como

buen candidato, disposición de voto y preferencia, y concluyó la medición con 9.25 puntos, frente a 0.50 de Quiroga y 0.25 de Agúndez.

En Nayarit, Geraldine Ponce registró un nivel de conocimiento de 66.23 por ciento, por encima de Héctor Santana, con 62.92. Santana, sin embargo, encabezó los ocho atributos que integraban la puntuación y obtuvo 10 de 10 puntos. Sin embargo, la coordinación terminó asignada a Jasmine Bugarín, senadora con licencia del PVEM, bajo el criterio de género aplicado por el partido.

El patrón se repitió en Sonora, donde Célida López fue la participante más conocida por la población, pero Lorenia Valles obtuvo una evaluación integral de 7.75 puntos; y en Tlaxcala, donde Alfonso Sánchez encabezó el reconocimiento, mientras Ana Lilia Rivera alcanzó 9.5 puntos en la calificación.

SÓLO POR UNAS DÉCIMAS. Baja California Sur ofrece otro ejemplo del efecto que puede producir la ponderación. Manuel Cota obtuvo 24.61 por ciento en preferencia como candidato, frente a 23.50 de Milena Quiroga y 18.8 de Christian Agúndez. Al encabezar el indicador, Cota recibió los tres puntos completos asignados a esa variable.

Algo similar ocurrió en Nuevo León. Clara Luz Flores terminó con 8.625 puntos, frente a 1.125 de Felipe de Jesús Cantú y 0.25 de Waldo Fernández.

En preferencia para encabezar la candidatura, sin embargo, Flores obtuvo 14.49 por ciento, Cantú 13.56 y Fernández 13.51; Tatiana Clouthier alcanzó 10.39 por ciento en esa pregunta, aunque no sumó puntos por ese indicador.

Para Cossío, el elemento que debe observarse es el efecto de transformar dife-

rencias estadísticas pequeñas en valores absolutos dentro de la puntuación.

Una metodología proporcional conservaría las distancias entre los porcentajes obtenidos por los participantes. El esquema utilizado por Morena, en cambio, entrega el mismo número de puntos a quien gana un atributo por unas décimas que a quien lo hace por una diferencia considerable.

De ahí que, para los especialistas consultados, el debate no se centre necesariamente en si el partido puede establecer su propia ponderación, sino en cómo una estimación obtenida mediante encuesta termina convertida en una decisión política, particularmente cuando las diferencias entre dos participantes son estrechas.

La dirigencia nacional de Morena ha sostenido que la metodología no busca medir exclusivamente intención de voto, sino integrar diferentes características para identificar al perfil que considera más adecuado para encabezar las tareas políticas y organizativas del movimiento.

Durante la presentación de los resultados, representantes de las encuestadoras explicaron que ninguna pregunta determina por sí sola al ganador, pues la calificación deriva de la combinación de las ocho variables.

MORENA señaló que las encuestas espejo realizadas por firmas externas dieron resultados coincidentes con los levantamientos de la Comisión Nacional de Encuestas.

EL DATO

1,500

Entrevistas fueron levantadas por Morena

Fecha	01.10.2026	Sección	Primera	Página	PP-4
-------	------------	---------	---------	--------	------

NO ALCANZÓ Entidades donde los aspirantes más conocidos no quedaron como coordinadores. Nivel de conocimiento (Porcentaje) *Designación por partido político	BAJA CALIFORNIA		SONORA		TLAXCALA	
	Ismael Burgueño	Julieta Ramírez	Célida López	Lorenia Valles	Alfonso Sánchez	Ana Lilia Rivera
	49.88	45.77	43.02	34.62	50.97	49.06
	0.25	9.75	0.25	7.75	0.5	9.5
	BAJA CALIFORNIA SUR		NAYARIT			
	Christian Agúndez	Milena Quiroga	Manuel Cota	Geraldine Ponce	Héctor Santana	Jasmine Bugarín**
	67.02	65.40	60.86	66.23	62.92	60.58
	0.25	0.50	9.25	-	10	-

REAPARECEN EXPRESIDENTES AMLO Y FCH, EL MISMO DÍA



FELIPE Calderón, ayer, en el foro.

EN FORO de derechos Calderón acusa que se gesta aquí "nueva versión de la dictadura perfecta"; en Los Pinos SME decapita su estatua.

Advierte pérdida de contrapesos

Calderón ve regreso de una "dictadura perfecta"

EL EXPRESIDENTE denuncia un debilitamiento de autoridades electorales y la presencia del crimen organizado en la política; llama a la oposición a recuperar su capacidad de movilización

| Por Elizabeth Hernández |

elizabeth.hernandez@razon.com.mx

El expresidente Felipe Calderón Hinojosa acusó a Morena de destruir los contrapesos democráticos para conservar el poder y advirtió que México regresa a una "nueva versión de la dictadura perfecta", con autoridades electorales sometidas, pérdida de independencia judicial e intervención del crimen organizado en la política.

Durante el Foro América Libre, Unidos por la Democracia, el político reconoció que el guinda llegó al Gobierno mediante votos, por méritos propios y también por errores opositores, pero sostuvo que, desde entonces, ha debilitado a las instituciones que permitieron la alternancia. "Parece democracia, pero no lo es", expresó.

A su juicio, esa concentración del poder tuvo un momento decisivo cuando las autoridades electorales convirtieron 52 por ciento de los sufragios en 75 de las curules. Acusó que esa mayoría permitió reformar la Constitución y destruir al Poder Judicial (PJ), al que describió como el último gran contrapeso frente a la Presidencia.

Aseguró que una comisión integrada por miembros del partido oficial aprobó las candidaturas para sustituir a ministros, magistrados y jueces, mientras excluyó a

abogados destacados e incorporó a defensores de narcotraficantes.

Además, vinculó sus críticas con la expansión de la delincuencia organizada y su creciente intervención en la vida política. Recordó que durante el proceso electoral de 2024 asesinaron a por lo menos 37 candidatos o precandidatos, a los que sumó más de 800 agresiones no letales —reportadas por la consultora Integralia— como amenazas, atentados, secuestros y otras formas de intimidación.

El panista llamó a la oposición a abrir sus puertas y organizar asambleas distritales con procesos de afiliación que supervisen personalidades respetadas. Recordó que propuso esa ruta antes de la marcha de febrero de 2023 en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), pero reprochó que las organizaciones no la adoptaran.

Añadió que una oposición sin participación ciudadana carece de representación, legitimidad y fuerza territorial, además de limitar la libertad política de quienes desean involucrarse. "No se puede hacer política desde el teléfono celular o desde la computadora, únicamente", afirmó al reclamar trabajo en las calles y atención a los intereses de la población.

El expresidente de Acción Nacional también instó a los partidos de oposición a convocar a la población en cada distrito y

recuperar su capacidad de movilización a través de "la carpintería electoral que pueda derrotar, como alguna vez lo hicimos, a la maquinaria del Estado".

"NARCOPACTO". Jorge Romero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), acusó al gobierno de Morena de pactar con el crimen organizado y permitir que supuestos criminales ocupen cargos públicos. "En México existe un narcopacto", afirmó durante el mismo foro.

El dirigente denunció restricciones a la libertad de expresión, ausencia de división de poderes y persecución contra periodistas y opositores. Sostuvo que el oficialismo subordinó al Congreso. "En México el Poder Legislativo se ha convertido en una oficialía de partes", expresó.

Ante los participantes de la cuarta edición del encuentro, pidió difundir en sus países los señalamientos sobre la situación mexicana. "En México vamos derecho, así, en línea recta, al camino del autoritarismo total", advirtió.

FELIPE CALDERÓN sostuvo que un gran jurado en Nueva York encontró elementos para presentar cargos contra Rocha Moya y acusó al gobierno mexicano de protegerlo.

EL DATO



Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Primera	PP-10



PARTICIPACIÓN del exmandatario en el Foro América Libre, ayer.

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-24-25

Juntos, PRI y PAN arropan a Adrián de la Garza

Respaldo por el priismo y el panismo en pleno, el alcalde de Monterrey da a conocer los principales avances de su segundo año de gobierno y llama a la unidad entre los sectores opositores



JUNTOS, PRI Y PAN, ARROPAN A ADRIÁN DE LA GARZA

Respaldo por el priismo y el panismo en pleno, el alcalde de Monterrey da a conocer los principales avances de su segundo año de gobierno y llama a la unidad entre los sectores opositores

POR INDIGO STAFF

Entre aplausos, ovaciones y gritos de "¡Gobernador, gobernador!", el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, rindió su segundo informe de gobierno ante un escenario abarrotado de simpatizantes, liderazgos, autoridades y figuras de la política local y nacional, en donde presumió un apoyo prácticamente unánime entre la oposición.

De la Garza Santos subió al escenario del Centro de Convenciones Pabellón M en punto de las 20:00 horas. Fue arropado públicamente por una larga lista de actores primarios de la actualidad política.

Destacaron los dirigentes nacionales del PRI y el PAN, Alejandro Moreno y Jorge Romero, respectivamente, así como Ricardo Anaya, Xóchitl Gálvez y Santiago Creel. Robaron miradas los expresidentes Felipe Calderón y Vicente Fox, así como los exgobernadores de Nuevo León Fernando Canales, Sócrates Rizzo y Luis Orozco,

También estuvieron presentes diputados locales, alcaldes y gobernadores, además de representantes del sector privado, órganos autónomos y del Poder Judicial.

"He dedicado 30 años de mi vida al servicio público, y cada etapa me ha dejado una enseñanza. Aunque hay quienes buscan dividirnos, somos más los que queremos sacar adelante nuestra ciudad, nuestro estado y nuestro país: somos todos un equipo porque están aquí conmigo", afirmó De la Garza, ovacionado por los presentes.

ATENDER NECESIDADES PUNTUALES



Página 1 de 3
\$ 108230.00
Tamaño: 790 cm2

Continúa en siguiente hoja

Aunque destacó avances importantes en materia de finanzas sanas, infraestructura urbana, movilidad sustentable y seguridad, el alcalde afirmó que un logro trascendental de su actual administración consistió en centrar el plan de acción del municipio en las necesidades marcadas por los propios ciudadanos.

"Desde que regresamos hemos demostrado que, cuando un gobierno decide estar presente, escuchar y trabajar de la mano de la gente,

el entorno se transforma; por eso, cada uno de nuestros esfuerzos ha tenido siempre un objetivo muy claro: construir una ciudad con mejor calidad de vida", afirmó.

Como prueba de ello el alcalde destacó obras como las de Circuito Nacional y Circuito Cumbres, la recuperación de espacios públicos a través del programa Transformando Monterrey y la dignificación de los

centros DIF, entre los que se encuentran la llamada Ciudad de la Inclusión y el Centro de Atención Integral al Autismo (CAIA).

Todo ello, subrayó, se realizó bajo la lupa del programa Finanzas Sanas, orientado a reducir deuda, fortalecer ingresos propios y mejorar la efectividad del presupuesto disponible.

SEGURIDAD, PUNTA DE LANZA

Una de las "cartas fuertes" del actual trienio, afirmó De la Garza, fue la inversión en seguridad, área a la que se invirtió cerca del 38 por ciento de los recursos del municipio.

Como puntas de lanza, el municipio destacó la creación de la Academia de Policía, reconocida como modelo nacional, nuevos Centros de Inteligencia en zonas estratégicas de la ciudad, y la implementación de la estrategia Escudo, con la que la Policía de Monterrey ocupa el primer lugar estatal en el Índice de Condiciones Laborales de fuerzas de orden público.

De la misma forma, De la Garza precisó que se impulsaron los llamados Senderos Seguros, con los que, mediante alianzas con comercios e instituciones, más de 3 mil personas han sido capacitadas para brindar una primera atención y canalizar situaciones de violencia en establecimientos que funcionan como Puntos Seguros, sumándose a ellos la atención especializada de las Unidades de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género (UAVVI).

INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS

En materia de infraestructura vial y movilidad, el alcalde presumió que el programa Vialidades Regias alcanzó más de mil 185 millones de pesos de inversión desde su relanzamiento, con trabajos en más de 170 avenidas y calles, además de la consolidación de siete carriles reversibles.

A ello se sumó la inversión en obras para mejorar la movilidad en sectores como el Huajuco y el poniente de la ciudad, la construcción de dos nuevos puentes vehiculares sobre los arroyos El Calabozo y La Virgen, y el mejoramiento de la conectividad en vialidades.

Destacó también la intervención municipal en el sector de 'La Llave de Oro', conocida como 'La Ronda de las Casas', en el que se planea incrementar el número de carriles para facilitar la circulación por la concurrida Paseo de los Leones.

De la Garza aseguró que se fortalecieron acciones de mantenimiento y ampliación de la red de drenaje pluvial en el centro, así como la intensificación de recolección y gestión de residuos; además, presumió la regeneración de espacios como la Plaza del Reloj y los callejones Morelos y Abasolo, en el Barrio Antiguo, en donde se rehabilitaron calles, banquetas, iluminación y mobiliario.

Una de las iniciativas más aplaudidas por los presentes fue la Regio Ruta, programa gratuito de transporte público impulsado durante el último año, y con el que, a través de siete circuitos, se brinda servicio de movilidad metropolitana en 340 colonias de la ciudad, beneficiando a más de 100 mil usuarios registrados.

En la misma tónica, destacó la importancia de programas como Tarjeta Regia Plus, Útiles, Útiles, Prepa Regia, Salud Regia, Monterrey Se Ve Mejor, Rampas que Resuelven y Maneja Seguro, además de microcréditos, reconstrucción de mama, entre otros.

Finalmente, en materia de gobierno abierto, el alcalde destacó la renovación del Módulo de Transparencia, concentrando en un solo espacio la información pública para facilitar consultas ciudadanas, además de fortalecer el Presupuesto Participativo, ampliando la inversión y alcanzando una participación ciudadana histórica durante 2026.

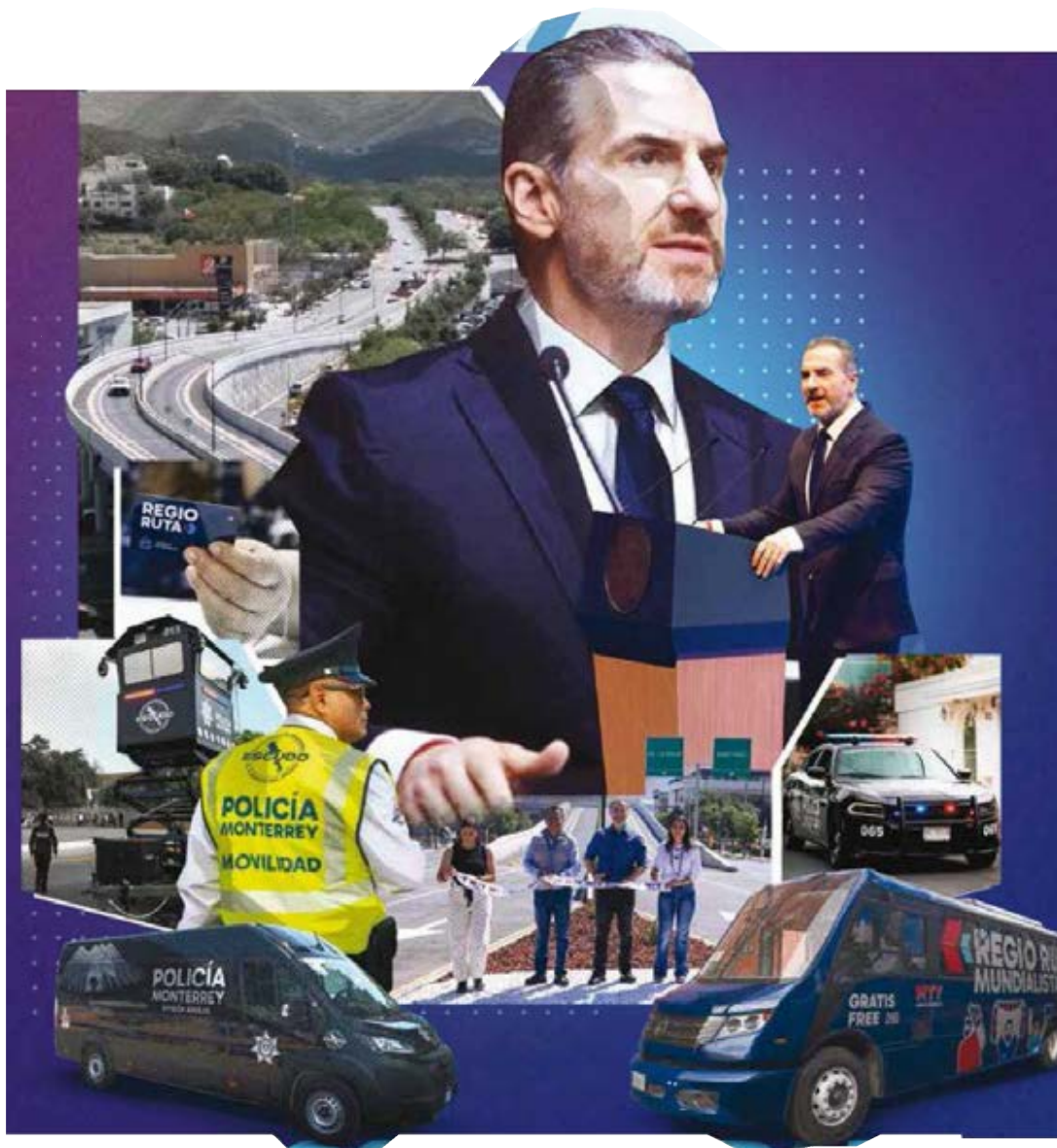
Aunque hay quienes buscan dividimos, somos más los que queremos sacar adelante nuestra ciudad, nuestro estado y nuestro país: somos todos un equipo porque están aquí conmigo"

Adrián de la Garza
Alcalde de Monterrey

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-24-25





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



ALFREDO GUTIERREZ ORTIZ MENA

Abre debate sobre prisión preventiva oficiosa y DH

El ministro en retiro y hoy profesor de Harvard Law School presenta su libro "Proceso y Pena. Principios Constitucionales del Derecho Penal"

DIANA MARTÍNEZ

¿Qué significa una defensa adecuada? ¿Cuándo resulta desproporcionada una pena? ¿Cuánto puede el Estado intervenir en nuestra vida privada?, son algunas de las preguntas que planteó el ministro en retiro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena en su libro "Proceso y Pena. Principios Constitucionales del Derecho Penal".

¿(Una defensa adecuada) significa, como decía nuestra Constitución, tener una persona de nuestra confianza? ¿Y qué significa una persona de nuestra confianza? ¿Significa tener un abogado con título profesional? ¿O significa algo más? ¿Significa una defensa material que permita que el proceso penal llegue a una verdad jurídica correcta?", cuestionó el también profesor en Harvard Law School, durante la presentación del libro, organizada por el Instituto Mexicano para la Justicia (IMJUS).

Acompañado por dos ministros en retiro: Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Luna Ramos, Gutiérrez Ortiz Mena planteó las preguntas de si el Estado puede escuchar las llamadas de los ciudadanos sin la orden de un juez de control y si tiene sen-

Juan Luis González Alcántara Carrancá
MINISTRO EN RETIRO

"A diferencia de muchísimos escritores, de muchísimos investigadores, él (Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena) vivió las presiones que se viven dentro del Poder Judicial con relación a los asuntos; ni un asunto dejó de ser polémico, ni un asunto era fácil de resolver"

tido hablar de presunción de inocencia cuando en el país se anticipa el castigo de manera habitual con la prisión preventiva oficiosa.

"Mucho se ha dicho que esa norma de la prisión preventiva oficiosa es violatoria de los derechos humanos y los compromisos internacionales de nuestro país. La verdad es que si leemos nuestra Constitución y nos la tomamos en serio, existe una antinomia en nuestra Constitución en cuanto a la prisión preventiva oficiosa.

"La prisión preventiva oficiosa cancela la posibilidad de que el juez juzgue y tenemos un artículo 16 que nos otorga una garantía orgánica, que es el juez de control, el juez de control existe para determinar cuándo la autoridad, el poder punitivo, puede intervenir en nuestra vida diaria, entonces esa garantía orgánica del juez de control se antepone con una prisión preventiva oficiosa", ex-

plicó el ministro en retiro.

Juan Luis González Alcántara Carrancá destacó que la mezcla de conocimientos adquiridos en escuelas nacionales e internacionales le permitieron al autor tener una visión general, pero el estudio cotidiano de expedientes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación derivó en las reflexiones que plasma en el libro.

"A diferencia de muchísimos escritores, de muchísimos investigadores, él (Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena) vivió las presiones que se viven dentro del Poder Judicial con relación a los asuntos; ni un asunto dejó de ser polémico, ni un asunto era fácil de resolver", señaló el también ministro en retiro.

En su oportunidad, la académica María de los Angeles Fromow destacó que este libro sobre derecho penal deja una advertencia y una esperanza.

"La advertencia: el poder punitivo siempre tiende a expandirse, siempre tiende a querer estar más allá de los límites de nuestra Constitución. La esperanza es nuestra Constitución, indicó".

Luego, Fromow aseguró que la justicia penal tiene un gran reto: que su práctica se enmarque en la Constitución y no anhele ser un instrumento del poder, porque ahí todos sufrirán. "

Ministro en retiro

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena salió de la SCJN en agosto de 2025. Hoyes profesor en Harvard Law School.



Página 1 de 2
\$ 102816.00
Tamaño: 408 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	El país	10



LOS MINISTROS en retiro Margarita Luna Ramos, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Juan Luis González Alcántara Carrancá, durante la presentación del libro.

PRESIDENCIA



Fecha
01.10.2026

Sección
Nacional

Página
PP-36-37

ENCUESTA POPULARIDAD DE LA PRESIDENTA REGRESA AL NIVEL DE MARZO

LLEGA SHEINBAUM AL SEGUNDO AÑO CON APROBACIÓN DE 70%; MAYOR AL 64% DE AMLO EN EL MISMO LAPSO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de México? (%)



Claudia Sheinbaum

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que están haciendo...? (%)

■ Aprueba ■ Desaprueba

SEP 2026

La Suprema Corte de Justicia de la Nación

53 44

La Cámara de Diputados

44 52

La Cámara de Senadores

41 55

JUN 2025

La Suprema Corte de Justicia de la Nación

53 38

La Cámara de Diputados

54 40

La Cámara de Senadores

50 44

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 10 al 15 y del 17 al 20 de septiembre de 2026.

ENCUESTA BALANCE DEL GOBIERNO

REGRESA AL NIVEL DE MARZO

Aprueba 70% a la presidenta Sheinbaum en su 2° año

Tuvo en septiembre un mes positivo, tras gira por el Informe y fiestas patrias

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 179775.00
Tam: 1275 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección Nacional	Página PP-36-37
----------------------------	----------------------------	---------------------------

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum obtuvo una aprobación ciudadana de 70% en septiembre, según revela la encuesta nacional de EL FINANCIERO, un par de puntos más que el mes anterior y regresando a un nivel que no se había registrado desde marzo.

Este ligero rebote en la popularidad de Sheinbaum refleja un mes de festejos patrios, pero también la gira de la presidenta por el país para promover su Segundo Informe de Gobierno.

La encuesta, que también arroja una desaprobación de 30%, pidió a las personas opinar sobre mejoría o empeoramiento en diversos rubros durante los últimos 12 meses, lo cual se hizo también cuando Sheinbaum cumplió un año en la Presidencia.

En lo relativo a escuelas y sistema educativo, 45% de personas percibe mejoría y 33% empeoramiento. En servicios médicos y de salud pública, 42% percibe mejoras y 36% que va empeoran-

do. En pobreza y desigualdad, 41% dijo que las cosas van mejor y 38% que van peor.

En todos estos rubros la opinión positiva bajó con respecto a un año antes, pero en pobreza la baja fue más marcada, de 48 a 41%. En combate al huachicol, 35% ve avances y 30% retroceso. Al preguntar sobre Pemex, 31% percibe mejoras y otro 31% empeoramiento.

En los rubros usuales a los que el sondeo da seguimiento, el desempeño positivo del gobierno en apoyos sociales aumentó de 64 a

68% en el último mes; en economía hubo poco cambio, al variar de 50 a 49% de opiniones favorables.

Y, aunque en seguridad, crimen organizado y corrupción predominan las opiniones negativas sobre el desempeño, en los tres rubros hubo aumentos de la opinión favorable, de 13 a 27% en seguridad, de 14 a 22% en corrupción y de 11 a 20% en crimen organizado.

En las negociaciones del T-MEC también hubo mejoras, al pasar la opinión positiva de 56 a 60% entre agosto y septiembre.

En la encuesta se evaluó a di-

versos miembros del gabinete de la presidenta. El mejor calificado fue Omar García Harfuch, titular de Seguridad y Protección Ciudadana, con 63% de opiniones favorables; le sigue Marcelo Ebrard, titular de Economía, con 54%.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, obtuvo una opinión favorable de 52%, seguida por Leticia Ramírez, de Bienestar, con 50%.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, tuvo 45%; Mario Delgado, de Educación, 43%, y Roberto Velasco, de Relaciones Exteriores, 39%, aunque el sondeo fue previo a su participación en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El sondeo también midió el nivel de aprobación a las dos cámaras legislativas y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Cámara de Senadores obtuvo una aprobación de 41% (9 puntos menos que el año anterior), mientras que la Cámara de Diputados registró 44% (10 puntos menos que en 2025), y la SCJN, 53%, misma cifra que un año antes.

APROBADOS.

Al evaluar a los miembros del gabinete, el mejor calificado fue Omar García Harfuch, seguido de Marcelo Ebrard.

Fecha
01.10.2026

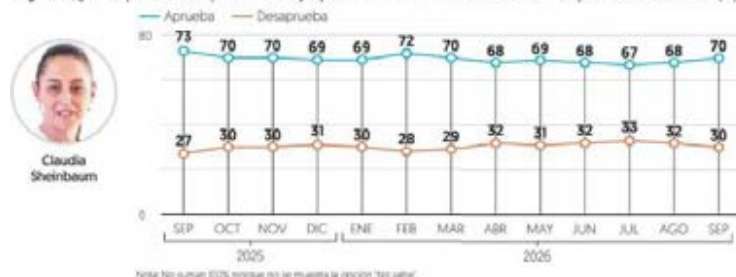
Sección
Nacional

Página
PP-36-37

EVALUACIÓN DE GOBIERNO

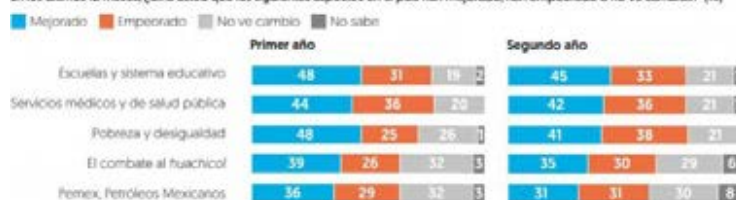
Aprobación a Claudia Sheinbaum

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de México? [%]



Desempeño anual

En los últimos 12 meses, ¿diría usted que los siguientes aspectos en el país han mejorado, han empeorado o no ve cambios? [%]



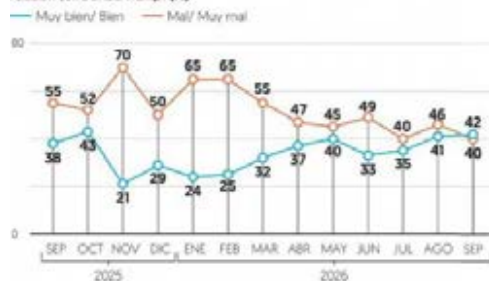
Desempeño

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando los siguientes aspectos...? [% Muy bien o bien]



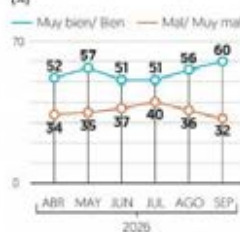
Relación Sheinbaum-Trump

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando la relación con Donald Trump? [%]



Revisiones al T-MEC

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está llevando las negociaciones del Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá? [%]



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 800 mexicanos adultos del 10 al 31 y del 17 al 30 de septiembre de 2026. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.5 por ciento.

Patrocinio y realización: El Financiero

Gabinete

¿Cómo calificaría el trabajo que están haciendo los siguientes miembros del gabinete de Claudia Sheinbaum? [%]



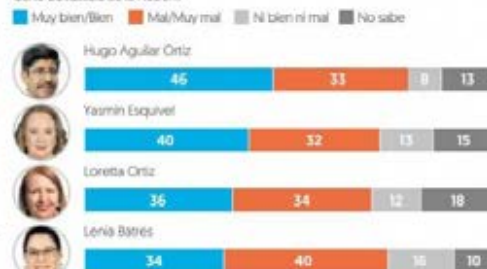
Poderes Legislativo y Judicial

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que están haciendo...? [%]



Ministro y ministras de la SCJN

¿Cómo calificaría el trabajo que están haciendo los siguientes ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación? [%]



Fecha
01.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-12-15



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 8
\$ 354967.00
Tamaño: 2591 cm2

2026.10.01



POR CHRISTIAN GARCÍA MUÑOZ
@chrisgarmu

Dos años después de llegar a Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum consolida su sexenio con una variable que no se ha desdibujado: el respaldo ciudadano. Entre promesas cumplidas, pendientes y una agenda marcada por la seguridad, la

economía y la continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación, la presidenta mantiene una aprobación pública elevada.

El desafío ahora no es solo conservar ese capital político, sino demostrar que puede traducirse en resultados frente a los problemas que siguen poniendo a prueba a su gobierno.

La primera presidenta de México mantiene una relación favorable con una parte amplia de la ciudadanía. El balance que arroja

Continúa en siguiente hoja

la encuesta de FactoMétrica y *Reporte Índigo* muestra una aprobación de 74.9 por ciento frente a 25.1 por ciento de desaprobación. Mientras que 73.7 por ciento de los encuestados se declara de acuerdo con su gestión.

El respaldo no solo se expresa en la evaluación directa de su trabajo: 63.5 por ciento tiene una imagen "muy positiva" de la presidenta y otro 16.4 por ciento la considera "algo positiva".

La polarización política que se vive en México, desde hace algu-

Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página PP-12-15
----------------------------	---------------------------	---------------------------

nos años, ha involucrado una mayor participación ciudadana y el desarrollo de un criterio particular de los mexicanos que, acostumbrados durante décadas a observar las decisiones gubernamentales, en la actualidad forman parte del debate público sobre a las problemáticas que aquejan al país.

En agosto, la misma alianza demoscópica había reportado 68.4 por ciento de aprobación rumbo al Segundo Informe. Sin embargo, el sondeo no se queda en la cifra agregada. Pregunta por imagen, programas sociales, seguridad, economía, obras, reformas, relación con Estados Unidos y comparación con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El resultado dibuja un gobierno que, a dos años, conserva un amplio piso de respaldo, con los programas sociales como su activo más reconocido y la seguridad como la prioridad que la ciudadanía le exige para el año que inicia.

El sello de la presidenta

Pero el balance ciudadano también coloca una pregunta sobre la identidad del proyecto de la presidenta. Ante la disyuntiva de si Sheinbaum ha construido un gobierno propio o dado continuidad al de Andrés Manuel López Obrador, 41.9 por ciento considera que ha hecho ambas cosas. Un 32.2 por ciento observa un proyecto propio, mientras que 15.8 por ciento considera que principalmente ha continuado el gobierno anterior.

La comparación directa con el sexenio pasado también arroja una imagen dividida: 45.6 por ciento considera que el actual gobierno es mejor, 41.1 por ciento lo percibe igual y 13.3 por ciento lo considera peor.

En materia de reformas, la percepción también es mayoritariamente favorable, pues 63.1 por ciento de los mexicanos encuestados considera que los cambios impulsados durante esta adminis-

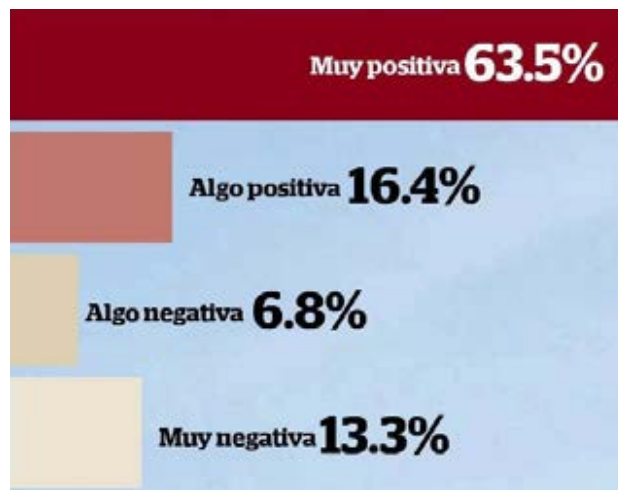
tración, entre ellos la reforma al Poder Judicial, el fortalecimiento de Pemex y CFE y las reformas de igualdad para las mujeres, han beneficiado al país.

Hay apoyo pero también demandas

El respaldo ciudadano, sin embargo, convive con una agenda ciudadana que marca los pendientes que observan en la actual administración federal. Para el próximo año, 40.2 por ciento coloca como principal prioridad mejorar la seguridad y reducir la violencia; después aparecen mejorar los servicios de salud, combatir la corrupción y mejorar la economía y el ingreso familiar.

Así, el segundo año de Sheinbaum encuentra un gobierno con respaldo amplio, pero también con una ciudadanía que evalúa la continuidad del proyecto y también demanda resultados concretos en los problemas que permanecen abiertos.

Después de dos años de gobierno, ¿la imagen que tiene de Claudia Sheinbaum es...?



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 8

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-12-15



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 8

2026.10.01

EL BIENESTAR SE MIDE EN CASA

La encuesta revela un Gobierno cuya política social tiene un amplio reconocimiento ciudadano, mientras que el siguiente reto es convertir esa percepción de bienestar en mejores condiciones económicas sostenidas

La presidenta con el mandato más votado de la historia reciente cierra su segundo año de gobierno y en esa línea de seguimiento mensual que FactoMétrica y *Reporte Indigo* han venido publicando, la medición de septiembre 2026 llega justo en el umbral de ese aniversario.

El terreno en el que la administración de Claudia Sheinbaum encuentra uno de sus principales respaldos ciudadanos es el de los programas sociales. La medición coloca al bienestar como el rubro con mejores resultados del gobierno: 41.5 por ciento de las personas consultadas lo identifica como el principal logro de estos dos años.

La percepción se sostiene cuando se pregunta directamente por programas como las pensiones, Mujeres Bienestar, la Beca Rita Cetina y Salud Casa por Casa. 58.3 por

ciento los califica como "muy bien" y 31.5 por ciento como "bien". En conjunto, nueve de cada 10 entrevistados tienen una valoración positiva de estas políticas.

La encuesta también muestra que esa valoración trasciende la entrega de apoyos y alcanza la percepción sobre las condiciones de las familias. 51.7 por ciento considera que los programas sociales han mejorado mucho la calidad de vida, mientras que 26.1 por ciento estima que la han mejorado algo.

Perciben mejor economía

El segundo gran termómetro es el bolsillo y ahí la percepción es favorable, aunque menos contundente. Al preguntar por la situación económica del país, considerando economía, empleo, salarios y costo de vida, 59.3 por ciento afirma que está mejor, frente a 21.2 por ciento que la

percibe igual y 19.5 por ciento que la considera peor.

En particular, los aumentos al salario mínimo y las políticas económicas reciben una evaluación positiva: 51 por ciento considera que han mejorado mucho el ingreso de las familias, mientras que 21.2 por ciento señala que lo han mejorado algo.

Pero el empleo aparece como una tarea todavía menos consolidada en la percepción ciudadana. Solo 5.8 por ciento considera que generar empleos e inversión debería ser la principal prioridad presidencial para el próximo año, mientras que 12.9 por ciento coloca como prioridad mejorar la economía y el ingreso familiar.

El apoyo puede llegar por la pensión o la beca; la evaluación del futuro, en cambio, también se juega en el salario, el empleo y el costo de vivir.

Después de estos primeros dos años, ¿considera que Claudia Sheinbaum...?



Continúa en siguiente hoja

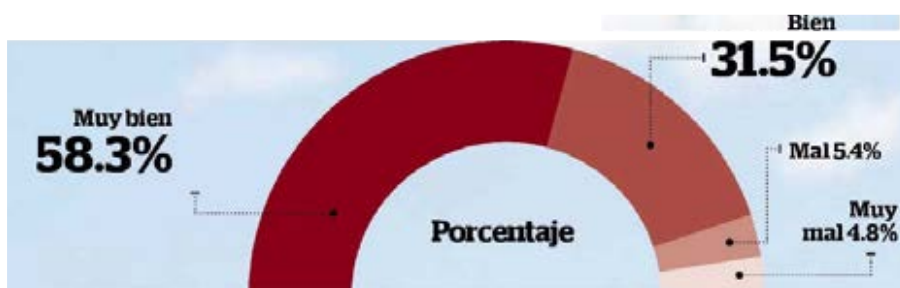
Página 5 de 8

Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página PP-12-15
---------------------	--------------------	--------------------

De los siguientes temas, ¿en cuál considera que el gobierno ha tenido sus mejores resultados?



¿Cómo califica los programas sociales impulsados por el gobierno de Claudia Sheinbaum, como las pensiones, Mujeres Bienestar, la Beca Rita Cetina y Salud Casa por Casa?



Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 8

2026.10.01

LA PROTECCIÓN DEL PAÍS

La seguridad y la defensa de la soberanía son dos aspectos relevantes en la medición del desempeño de la gestión de Claudia Sheinbaum

La seguridad dejó de ser únicamente una promesa de campaña para convertirse en uno de los principales criterios con los que la ciudadanía mide al gobierno de Claudia Sheinbaum. Y en la encuesta mencionada aparece una percepción mayoritariamente favorable sobre el rumbo tomado, aunque también como el principal pendiente para el próximo año.

La medición señala que el 24.9 por ciento de los entrevistados identifica la seguridad y la reducción de la violencia como el segundo rubro donde el gobierno ha obtenido sus mejores resultados, solo detrás de los programas sociales y el bienestar, que alcanzan 41.5 por ciento.

La valoración mejora cuando la pregunta se concentra directamente en la evolución de la seguridad: 41.7 por ciento considera que la situación ha mejorado mucho y 34 por ciento que ha mejorado algo.

La estrategia de seguridad también obtiene un respaldo importante. Frente al modelo basado en Guardia Nacional, inteligencia, investigación y coordinación con los estados, 42.1 por ciento manifiesta tener mucha confianza y 32.6 por ciento algo de confianza. En conjunto, 74.7 por ciento expresa algún grado de confianza en esta estrategia.

Pero la ciudadanía no parece dar por cerrado el capítulo. Al preguntar cuál debería ser la principal

prioridad de Sheinbaum durante el próximo año, 40.2 por ciento coloca en primer lugar mejorar la seguridad y reducir la violencia.

Las presiones de EEUU

La otra cara del balance aparece en la relación con Estados Unidos: 52.7 por ciento califica como "muy bien" el manejo de la relación bilateral y 31.5 por ciento como "bien". La percepción se mantiene cuando se pregunta directamente por la defensa de la soberanía y los intereses nacionales frente a las presiones estadounidenses en seguridad, migración y comercio: 65.1 por ciento responde que Sheinbaum sí los ha defendido adecuadamente y 23 por ciento que lo ha hecho en parte.

Seguridad y soberanía aparecen conectadas en el balance ciudadano: existe una valoración positiva tanto de la estrategia interna como de la posición frente a Estados Unidos. No obstante, la seguridad sigue siendo el principal terreno donde la ciudadanía espera resultados.

En materia de seguridad y combate al crimen, ¿considera que durante el gobierno de Claudia Sheinbaum la situación ha...?



Continúa en siguiente hoja

Página 7 de 8

Fecha
01.10.2026

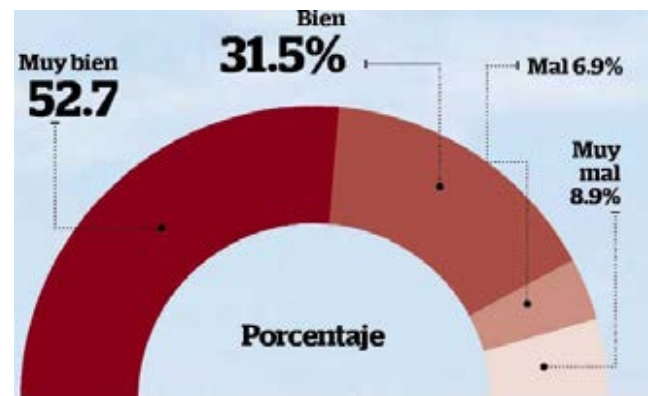
Sección
Primera

Página
PP-12-15

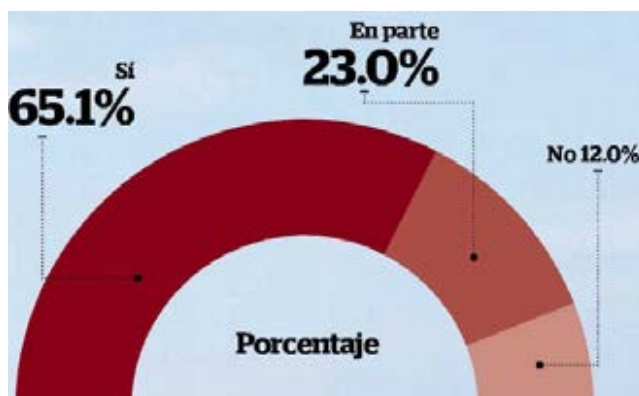
¿Qué tanta confianza tiene en la estrategia de seguridad basada en Guardia Nacional, inteligencia, investigación y coordinación con los estados?



¿Cómo califica la manera en que la presidenta Claudia Sheinbaum ha manejado la relación de México con Estados Unidos?



Frente a las presiones de Estados Unidos en temas de seguridad, migración y comercio, ¿considera que Claudia Sheinbaum ha defendido adecuadamente la soberanía y los intereses de México?



Suman por huachicol daño por 4.6 mmdp

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

En el último año, el Gobierno de México detectó 109 mil 400 millones de litros de hidrocarburos no declarados y se evitó una afectación al erario por 4 mil 600 millones de pesos en impuestos, informó el Secretario de Hacienda, Edgar Amador.

En su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados, destacó que, gracias al trabajo de la Agencia Nacional de Aduanas de México, este órgano de Hacienda destituyó a más de mil 400 funcionarios.

Precisó que se han presentado denuncias penales contra 53 por diversos delitos y se tienen 63 procesos contra agentes aduanales, en diversas etapas.

"El combate contra el contrabando es frontal. Los compañeros de la Agencia Aduanal, del Servicio de Administración Tributaria, arriesgan su seguridad por hacer que el sistema aduanal y el Servicio de Administración Tributaria funcione conforme a criterios de honradez y de transparencia", indicó.

En su participación para explicar el Paquete Económico 2027, Amador fue cuestionado varias veces por el crecimiento cada año del déficit fiscal, por la forma en que desde 2018 se duplicó, al grado de llegar a más de 20 billones de pesos.

"El coeficiente de deuda PIB de México no es una variable que deba de preocuparle ni a los hogares ni a las empresas ni a los diputados ni a las diputadas ni a los medios. Es una variable, es un coeficiente que está dentro de los márgenes razonables", defendió durante su intervención.

Al iniciar su comparecencia, el funcionario resaltó la composición de la deuda y los indicadores financieros para sostener que México conserva margen de maniobra ante posibles choques externos.

Sin citar que la deuda llegará a los 20 billones de pesos para el próximo año, el Secretario Amador explicó que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ha reducido en 1.7 por ciento del PIB, respecto de 2024.



Página 1 de 1
\$ 28560.00
Tam: 140 cm2

Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------

TIENE PEMEX SU MENOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

MARIO LÓPEZ

Pemex se aleja cada vez más de su meta de producir un millón 800 mil barriles diarios de crudo.

En agosto, produjo un millón 336.4 mil barriles de crudo, sin condensados, lo que representa su nivel más bajo desde que se tiene registro estadístico.

En solo ocho años, la producción de petróleo se ha desplomado 25 por ciento, pero 61.3 por ciento respecto a su máximo de 3 millones 454 mil barriles de diciembre de 2003.

En agosto de 2018, la producción fue de un millón 798 mil barriles de petróleo, sin condensados, muy cerca de la meta planteada por el Gobierno federal de un millón 800 mil barriles diarios.

En cuanto a las exportaciones, reportaron 275.2 mil barriles diarios, su menor nivel en toda la historia, una caída de 44.9 por ciento respecto al mismo mes del año pasado.

Como resultado de esta caída, los ingresos por exportaciones se contrajeron 34.3 por ciento para llegar a 626.9 mil millones de dólares.



Página 1 de 1
\$ 13260.00
Tam: 65 cm2



■ La Presidenta, quien saludó a Jasmine Bugarín en su visita a Nayarit a principios de mes, pidió revisar los requisitos ante la doble nacionalidad de la coordinadora morenista.

Llama CSP a revisar el caso de Bugarín

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Tras ser cuestionada sobre el lugar de nacimiento de Jasmine Bugarín, candidata de Morena a la Gubernatura de Nayarit y quien nació en Estados Unidos, la Presidenta Claudia Sheinbaum indicó que no puede ser candidata porque así lo establece la Constitución.

“Las personas que nacen en otro país ya de por sí no pueden ser Presidentes ni Gobernadores”, dijo.

En la conferencia matutina se insistió a Sheinbaum que Bugarín nació en Los Angeles, California.

“De acuerdo con lo que dice la Constitución del estado, se tiene que cumplir, y si no lo cumple, pues no puede ser candidato. Así de sencillo”, respondió.

La Presidenta pidió a Morena y a Bugarín aclarar

si la coordinadora de la Defensa de la Transformación en Nayarit cumple con los requisitos constitucionales para buscar la Gubernatura, luego de que se le señaló por haber nacido en Estados Unidos.

Durante la mañana, Sheinbaum defendió la reforma aprobada por el Senado que impide que candidatos con doble nacionalidad puedan buscar la Presidencia de la República, las Gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Al plantearse el caso de Bugarín, la Mandataria pidió revisar la legislación estatal.

Posteriormente, dio lectura el artículo 62 de la Constitución estatal que establece como requisito para ocupar la Gubernatura ser ciudadano mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos y nativo de Nayarit o acreditar una vecindad efectiva no menor de 5 años antes de la elección.



Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Mueren, ahora, tres bebés en IMSS de Jalisco

NATALIA VITELA

La muerte de 3 recién nacidos en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS, en Guadalajara, Jalisco, es investigada por la Fiscalía General de la República (FGR), informó el Instituto.

De acuerdo con el Seguro Social, junto con la Secretaría de Salud (Ssa), las muertes están relacionadas con infecciones por la bacteria *Klebsiella pneumoniae* y el hongo *Cándida albicans*.

El Instituto aseguró que los brotes fueron notificados oportunamente a las autori-

dades sanitarias estatales y federales, por lo que se activaron los protocolos de vigilancia epidemiológica y control de infecciones.

Señaló además que un equipo nacional de especialistas realiza una revisión integral de la unidad, con la participación de expertos externos.

"De manera paralela, se reforzarán las medidas de control en la unidad, entre ellas la toma de cultivos, la limpieza y desinfección exhaustivas, la delimitación de áreas y la supervisión permanente de las medidas de higiene en todos los turnos", indicó.

Medios locales reportaron que los padres de los tres neonatos fallecidos presentaron una denuncia colectiva ante la FGR.

Augusto Acosta Aguilar, abogado de las familias, formalizó la denuncia penal para solicitar que se realicen los peritajes correspondientes.

Este caso se suma a los 5 bebés que fallecieron entre el 15 y 19 de septiembre mientras recibían atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital General de Zona número 1 de Durango, donde se detectó un brote bacteriano y continúa bajo investigación.



Página 1 de 1
 \$ 22848.00
 Tam: 112 cm2

FGR no investiga a Andy, dice CSP sobre reportaje del *Times*

Desacredita contenido del diario sobre presuntos nexos con el crimen organizado y contrabando de combustible

—SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que, hasta donde tiene conocimiento, la Fiscalía General de la República (FGR) no investiga formalmente a Andrés Manuel López Beltrán, esto tras ser cuestionada sobre que el diario *The New York Times* reportó que dos agencias de seguridad de Estados Unidos revisan señalamientos sobre presuntos vínculos del hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador con el crimen organizado y el contrabando de combustible.

Durante su conferencia de ayer, la Mandataria cuestionó el contenido del reportaje del diario estadounidense y subrayó que la propia publicación establece que no existe, hasta el momento, una investigación formal contra López Beltrán.

“Fíjate cómo viene la nota, por que vale la pena. Es la misma reportera que hizo el reportaje aquel del fentanilo que se cocinaba en una cocina mientras había salsa picante a un lado”, expresó.

Dijo que, de acuerdo con la información publicada, lo que existiría sería una revisión de señalamientos por parte de algunas agencias estadounidenses, pero no una indagatoria formal.

“No está confirmado [por las

autoridades de Estados Unidos], no hay investigación formal, pero [el diario señala] tal parece que a lo mejor me dijeron que hay unas agencias que están investigando. Imagínense, en *The New York Times*”, cuestionó.

El reporte del diario estadounidense indica que dos agencias de seguridad de ese país examinan acusaciones relacionadas con López Beltrán por posibles vínculos con el crimen organizado y el contrabando de combustible.

La información fue atribuida a cinco personas con conocimiento directo del asunto, citadas bajo condición de anonimato, quienes señalaron que hasta ahora no se habrían iniciado investigaciones formales en su contra.

Cuestionada sobre si la FGR debería iniciar una investigación de oficio a partir de los señalamientos publicados, Sheinbaum respondió que, hasta donde tiene conocimiento, la fiscalía no mantiene una indagatoria relacionada con esos hechos.

“Pues que yo sepa, no, tendría que informar la fiscalía, pero no tenemos conocimiento”, indicó.

El 16 de septiembre, la fiscal Ernestina Godoy negó que existirían órdenes de aprehensión contra López Beltrán o contra el empresario Jorge Amílcar Olán Aparicio, cercano al hijo del expresi-

dente López Obrador.

En días recientes, TV Azteca reportó que Amílcar Olán se encontraba en un lujoso departamento en Suiza, que posteriormente habría abandonado.

López Beltrán, quien busca una diputación federal por Tabasco, también ha cuestionado la decisión de Estados Unidos de retirarle la visa y afirmó que ésta tiene un “carácter político”. Señaló directamente al secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, y al subsecretario Christopher Landau, a quienes acusó de utilizar la medida para intimidarlo a él y a Morena.

El pasado 31 de agosto, el columnista de EL UNIVERSAL Héctor de Mauleón reveló un encuentro de varias horas en un restaurante de la colonia Condesa al que asistieron López Beltrán, Amílcar Olán, el diputado morenista Daniel Asaf y los empresarios Juan Domingo Beckmann y Mauricio Garduño.

De acuerdo con lo publicado por De Mauleón, la reunión duró al menos cinco horas y, aunque las imágenes difundidas no cuentan con audio, planteó que uno de los posibles temas habría sido la detención de Fausto Corrales Rodríguez, asistente y chofer del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén. ●



Fecha 01.10.2026	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



CLAUDIA SHEINBAUM PAROO
Presidenta de México

No hay investigación formal, pero [el diario señala] tal parece que a lo mejor me dijeron que hay unas agencias que están investigando”

● **El dato**
El empresario **Jorge Amílcar Olán** fue descubierto en Suiza, mientras que a Andy López Beltrán le fue retirada la visa de EU.



La presidenta consideró que se trata de señalamientos de algunas agencias estadounidenses, mas no una indagatoria formal.

El contrabando fiscal es un cáncer: SHCP

El combate a este delito es frontal, asegura el secretario Édgar Amador durante su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados

—LEONOR FLORES, ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Édgar Amador, secretario de Hacienda, reconoció que el contrabando, en especial de hidrocarburos, es un cáncer que lacera las finanzas públicas, de ahí que el combate a ese ilícito es frontal, esgrimió al informar que gracias a herramientas digitales se lograron detectar 109 mil 400 millones de litros de hidrocarburos no declarados con una recaudación asociada de 4 mil 600 millones de pesos por IVA evadido.

Así lo expresó en su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del *Segundo Informe de Gobierno* y la defensa del Paquete Económico 2027.

Tras señalamientos de diputados del PAN, aseguró que están haciendo grandes esfuerzos por combatir este ilícito.

Afirmó que la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) se toma muy en serio su trabajo en el combate al contrabando fiscal de hidrocarburos.

Pero si alguien actúa mal, dijo, se procede, como en lo que va de la presente administración, al desvincular a más de mil 400 funcionarios.

También dio a conocer que se han presentado 53 denuncias penales por diversos delitos y existen 63 procesos en contra de agentes aduanales en diversas etapas.

“El contrabando es un cáncer para las finanzas públicas”, admitió tras los cuestionamientos que hizo en tribuna el diputado panista Federico Doring, e hizo ver que es algo que afecta el trabajo de funcionarios honestos y comprometidos.

Daña también la labor de los funcionarios de Hacienda, de la ANAM y del SAT para conseguir los recursos para proveer los bienes y servicios para la población, aseguró.

Por eso pidió a los diputados de oposición aprobar la iniciativa relacionada con los mayores controles para poder recaudar el IEPS en combustibles sin que le den la vuelta para su pago completo. Negó que se estén aumentando los impuestos o creando nuevos, y también que las finanzas públicas se queden sin margen de maniobra.

RECLAMAN SUBSIDIOS PARA OBRAS

Diputados del PRI, PAN y MC reclamaron a Amador el déficit de 1.5 billones de pesos previsto para el próximo año; y los subsidios para el Tren Maya, el Tren Interoceánico y el AIFA.

El diputado José Antonio López Ruíz (PT) subió a tribuna con un estandarte con la imagen de la presidenta Claudia Sheinbaum y la bancada del PRI se manifestó con pancartas mientras el funcionario daba su informe.

El diputado Jericó Abramo Masso (PRI) afirmó que “si no giran el timón la economía nacional sufrirá daños... no hay un ecosistema saludable entre ingreso, gasto, solicitud de deuda y pagos de intereses de ésta”.

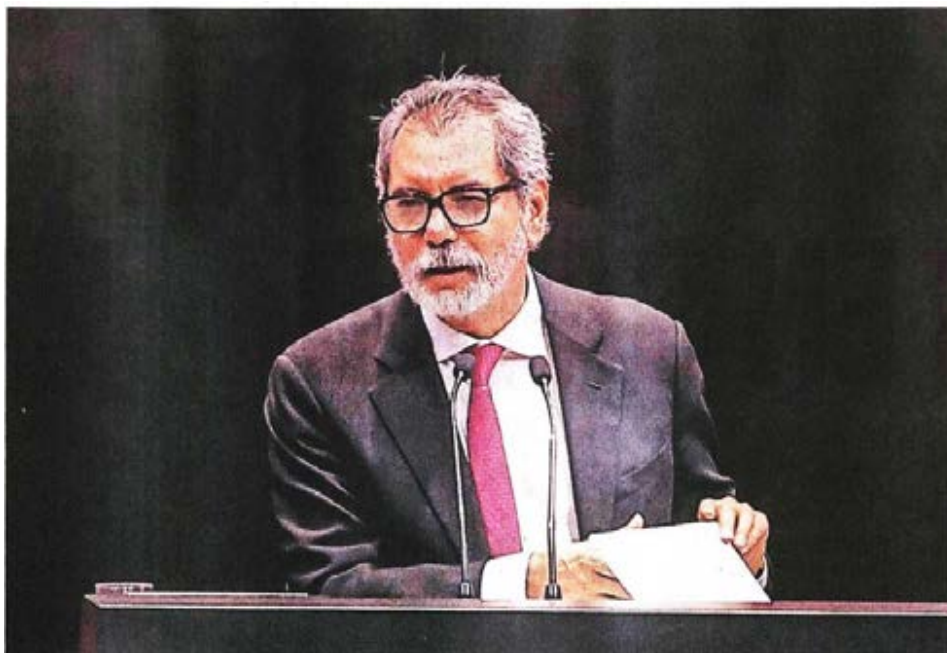
109

MIL

400 millones de litros de hidrocarburos no declarados fueron detectados, aseguró el secretario de Hacienda.



Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Economía	26



Edgar Amador aseguró que se hacen grandes esfuerzos en el combate al contrabando de combustibles.

Al espurio ahora le dio por hablar de democracia, ¡una joya!: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

Desde temprano, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio una irónica bienvenida al “espurio (Felipe) Calderón” a México y anticipó que en el foro América Libre, que ayer reunió a la derecha de 25 países, el ex mandatario hablaría de democracia, “que es su tema ahora... ¡Una joya!”, resaltó.

“Yo creo que Felipe Calderón va a hablar de democracia porque es su tema ahora... El espurio Calderón hablando de democracia. Así está la derecha mexicana”, sostuvo.

“Bienvenido a que siga hablando. Adelante. Libertad de expresión al máximo”, señaló.

En su conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo manifestó que quizá el ex presidente “va a hablar

de (Genaro) García Luna (su ex secretario de Seguridad Pública, quien purga una condena en Estados Unidos por cinco delitos, incluyendo conspiración para el tráfico de drogas y participación en una empresa criminal continuada)”.

O a lo mejor, continuó, “podría hablar de lo que publicó en su momento del ex gobernador de Baja California (Ernesto Ruffo Appel, a quien en 2017 acusó de haber entregado la gubernatura a los Arellano Félix)”.

No descartó que “a lo mejor podría hablar también de por qué aumentó más del doble el número de homicidios en su sexenio (por la guerra contra el narcotráfico). Pero particularmente si habla de democracia ¡nombre, sería una joya!”, mencionó sonriente.

Ante la cercanía del próximo pro-

ceso electoral, también manifestó que ya no es posible que se analice una reforma que regule el uso de las redes sociales para evitar que influyan en la decisión de la ciudadanía, pero si es relevante discutirlo, porque “es un espacio para injerencia”.

Sostuvo que “no es claro cómo esas plataformas articulan sus algoritmos y si llevan alguna orientación”, además de que tienen “cuatro o cinco dueños”, por lo cual resaltó la importancia de informar a través de la mañanera.

“Está demostrado —en un juicio en Estados Unidos— que los algoritmos que orientan lo que tú ves promueven por lo menos la adicción... Y hay varios casos en los que se han denunciado intromisión de elecciones, (pero) la gente se informa cada vez más por redes sociales que incluso la televisión y la radio”.



Coordinadora de la 4T en Nayarit Sheinbaum critica doble nacionalidad de Bugarín

● Nací en California, pero soy de aquí, responde

ALMA MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y REDACCIÓN

LEY LOCAL LE IMPIDE SER GOBERNADORA DE NAYARIT

Exige Sheinbaum a Morena y Bugarín aclarar situación de la doble nacionalidad

Celebra la aprobación en el Senado
de su iniciativa sobre esa materia

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a Morena aclarar la viabilidad de la designación de Jasmine Bugarín como coordinadora de la defensa de la transformación y la soberanía nacional en Nayarit, dado que el artículo 62 de la Constitución de esa entidad establece como requisito para gobernador ser ciudadano mexicano por nacimiento o hijo de padres mexicanos, y la pevenista nació en Los Ángeles, California, Estados Unidos.

“Que lo aclaren Morena y Jasmine, no tengo por qué andar aclarando”, sostuvo ayer en su conferencia de prensa, donde aseguró que no hubo dedazo ni de su parte ni de las dirigencias de los partidos de la Cuarta Transformación en la definición de los coordinadores estatales, sino que fueron elegidos por la gente, mediante encuestas.

“El método es el mismito desde que se formó Morena... Habrá algunos que no les guste quién quedó de coordinador o coordinadora, pero

es lo que dijo la gente y se toman muchas cosas en cuenta.”

Llamó a respetar el procedimiento “al que todos se comprometieron... Te puedes equivocar, pero es mejor equivocarse con la decisión de la gente que con la de una persona”, resaltó.

“No estamos quitando ningún derecho”

La Presidenta también destacó la aprobación en el Senado de la reforma que prohíbe la doble nacionalidad y sostuvo que ante el eventual aval de los congresos estatales, entraría en vigor de manera inmediata.

Puntualizó que “senadores patriotas” votarán la reforma, mientras desde la oposición “quisieron hacer una campaña diciendo que no permitíamos la doble nacionalidad para nuestros paisanos. ¡Falso de absoluta falsedad! Cualquier mexicano o mexicana puede tener doble, triple, cuádruple nacionalidad... No estamos quitando ningún derecho”.

De verdad “no puedo entender que un mexicano crea que un presidente de México pueda tener, por ejemplo, nacionalidad estadounidense y nacionalidad mexicana. Si quieres ser presidente de México, una bandera, un pueblo, una patria. No puedes tener dos, no entiendo cuál es el razonamiento”, sostuvo.

Afirmó que hay “mucho hipocresía en la derecha... ¿Cómo vas a ser presidente jurando a dos banderas? Cuando haya un problema entre esos dos países, ¿a cuál vas a defender?”, preguntó.

Antes de leer el artículo constitucional de Nayarit ya había planteado que “las personas que nacen en otro país ya de por sí no pueden ser presidentes ni gobernadores”, y al preguntarle sobre Bugarín sostuvo: “tendrá que renunciar a su nacionalidad”.

—Ella nació en Los Ángeles —le replicaron.

—De acuerdo a lo que dice la Constitución del estado, se tiene que cumplir, y si no lo cumple, pues no puede ser candidato. Así, tan sencillo.



“Hay que hacer más para crecer”

Es manejable el nivel de la deuda, afirma Hacienda

● Trayectoria de pasivos no debe preocupar a los hogares ni a empresas, dice Amador a diputados

● Por orden de la Presidenta los fondos se manejan de manera responsable, subraya



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 137475.00
Tamaño: 585 cm2

NECESARIO, HACER MÁS POR EL CRECIMIENTO: EDGAR AMADOR

Es responsable y sostenible el manejo de la deuda pública: SHCP

DORA VILLANUEVA

La trayectoria de la deuda no es motivo de preocupación, zanjó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, al comparecer en el pleno de la Cámara de Diputados, al tiempo que, reconoció, "es necesario hacer más para poder incrementar la tasa de crecimiento en el país.

"Cada vez que se nos señala que la trayectoria de la deuda pública es motivo de preocupación, vamos a contestar lo mismo: no es el caso, no es así. Tenemos muchísimo cuidado por instrucciones de la presidenta (Claudia Sheinbaum Pardo) de ser especialmente cuidadosos con la trayectoria de los pasivos públicos", señaló.

En una comparecencia de alrededor de siete horas con un breve receso —en la que el titular de Hacienda respondió por la glosa del segundo

Informe de gobierno, así como por el Paquete Económico 2027, ahora en análisis y discusión—, los cuestionamientos de los diputados brincaron entre varios temas, pero tres resultaron centrales: la trayectoria de la deuda pública, el crecimiento económico y el combate al contrabando de combustibles.

De acuerdo con los Criterios de Política Económica 2027 enviados al Congreso el 8 de septiembre, la deuda en su medida más amplia —el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)— cerrará en 54 por ciento del producto interno bruto (PIB) este 2026 y seguirá creciendo hasta 56.5 por ciento en 2032.

Amador Zamora subrayó que los supuestos incluidos en ese documento, tanto en la trayectoria del costo financiero como el del saldo de la deuda, son "responsables" y dan cuenta de su sostenibilidad. "El coeficiente de deuda PIB de

México no es una variable que deba preocupar ni a los hogares ni a las empresas ni a los diputados ni a los

medios", dictaminó.

Luego de que legisladores cuestionaron que el SHRFSP se duplique en términos nominales, al pasar de 10 billones 551 mil 718.5 millones de pesos en 2018 a 21 billones 665 mil 995.8 millones el próximo año, así como el uso que se da al endeudamiento, el secretario enfatizó que estos recursos se usan para inversión productiva, incluido "el recurso humano necesario para operar esas infraestructuras".

Agregó que, como parte del manejo financiero de los pasivos, en el caso de Petróleos Mexicanos (Pemex), los vencimientos de la deuda se redujeron en 70 por ciento y el saldo del endeudamiento en la petrolera también lo hizo en 45 por ciento. Esto permitió que, por primera vez en 12 años, mejorara su calificación crediticia, enfatizó.

No obstante, Amador Zamora reconoció que los indicadores de producción de la petrolera deben mejorar. Una manera de ayudar a Pemex es "quitarle la carga financiera que durante muchos años le recargaron", amplió.

"Hacer más"

El secretario fue más flexible en cuanto a los cuestionamientos sobre el avance de la economía. Reconoció que "es necesario hacer más para poder incrementar la tasa de crecimiento en el país", pero pidió sopesar y ver el dato a la luz del avance de 3.4 por ciento registrado en el Indicador Global de la Actividad Económica de julio.

"No hay que menoscabar, no hay que menospreciar. Tenemos una economía que está en buena zona de crecimiento", apuntó, luego de que el año pasado el avance fue de 0.8 por ciento.

Una parte de la comparecencia versó sobre el combate al contrabando de combustibles. Federico Döring (PAN) cuestionó que el Servicio de Administración Tributaria

(SAT) haya dejado de publicar los informes tributarios y de gestión, en los que había información sobre la brecha de ingresos por impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), atribuida al *huachicol* fiscal.

Antonio Martínez Dagnino, titular del SAT, se levantó de su asiento durante la participación de Döring —quien lo acusó de "hampón", entre otros calificativos— y fue detrás

de las banderas que acompañan el escudo nacional. Inmediatamente Amador Zamora y más tarde la legisladora Dolores Padierna (Morena) salieron en su defensa: "Por eso atacan a Antonio Martínez Dagnino, al presidente del SAT, porque ahora los evasores y sus despachos deben pagar los impuestos que marca la ley", apuntó la legisladora.

"Estoy en absoluto desacuerdo con todo lo que usted nos señaló, empezando por sus adjetivos", respondió Amador Zamora a Döring. Destacó que, como parte de los avances en recaudación y registros de contribuyentes, "durante el último lustro, y bajo la condición honesta y transparente del SAT de Antonio Martínez Dagnino, ha incrementado los registros de manera muy sólida".

El secretario añadió que sin reforma fiscal, la recaudación pasó de 12 por ciento a 16 por ciento del PIB y, como parte del combate al contrabando, se busca extender la trazabilidad del IEPS mediante los cambios a la Ley de Impuesto sobre la Renta, que acompañan el Paquete Económico 2027.

Al margen de esos cambios, enfatizó, "el combate contra el contrabando es frontal". Reiteró parte de lo ya informado por el titular de la Agencia Nacional de Aduanas México a *La Jornada* (bit.ly/46YLxML):

que se ha desvinculado a más de mil 400 funcionarios, denunció penalmente a 53 por diversos delitos y hay 63 procesos contra agentes aduanales en distintas etapas.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 01.10.2026	Sección Economía	Página PP-15
----------------------------	----------------------------	------------------------

A la par, entre el 1° de septiembre de 2025 y el 30 de junio de 2026, se detectaron 109 mil 400 millones de litros de hidrocarburos no declarados, con una recaudación asociada de 4 mil 600 millones de pesos por IEPS.



◀ El secretario de Hacienda, ayer en la Cámara de Diputados.
Foto Luis Castillo

Fecha
01.10.2026

Sección
Justicia

Página
PP-6-7

Seguridad. Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos, confirma labores en Zacatecas, Morelos, Baja California y Oaxaca con funcionamiento de 24 por siete

Segob activará rastreo de desaparecidos con 32 centros de mando

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La Secretaría de Gobernación echó a andar una nueva estrategia contra las desapariciones que consiste en replicar el Centro de Mando de la Alerta Nacional

de Búsqueda en las 32 entidades, con un esquema de trabajo que tiene una efectividad superior a 50 por ciento en los casos reportados a la fecha en Zacatecas, Morelos, BC y Oaxaca.

Activarán 32 centros de mando para rastreo de desaparecidos

Segob. Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos, confirma trabajos en Zacatecas, Morelos, Baja California y Oaxaca; estarán en funciones las 24 horas del día y tendrán apoyo inicial de la Guardia

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Gobernación (Segob) echó a andar una nueva estrategia contra las desapariciones que consiste en replicar el Centro de Mando de la Alerta Nacional de Búsqueda en las 32 entidades de la República.

Los primeros estados que ya implementan este esquema, que tiene una efectividad superior a 50 por ciento de éxito en los casos reportados, son Zacatecas, Morelos, Baja California y Oaxaca.

Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, explicó a MILENIO: "Varios estados se sumaron y pondrán un centro (de mando); ya empiezan las pruebas en dos de ellos y la semana que entra en otros tres. Vamos a traerlos al de aquí (el nacional) para que se capaciten, vean cómo opera y puedan ser lugares espejo.

"Si replicamos eso y cada entidad federativa hace lo propio con sus municipios, pues estaremos generando una capacidad de atención que servirá mucho a las familias mexicanas".

Estos centros de mando estarán comunicados permanentemente con el federal para atender cualquier alerta de desaparición.

Actualmente, en el centro de mando que se ubica en la Segob hay personal las 24 horas del día de diferentes dependencias, como la Comisión de Búsqueda, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y las fuerzas armadas.

Por tanto, las réplicas en las entidades también estarán activas todo el día, conformadas por la Comisión de Búsqueda local, personal de la fiscalía y la policía del estado, así como de la Guardia Nacional.

Así, en caso de recibir un reporte, la información se comparte entre los centros de mando y se hace un despliegue de búsqueda inmediato en la zona y alrededores.

La comisionada nacional de Búsqueda, Martha Pérez, destacó que si bien ya hay un mecanismo entre los centros de mando federal y estatales que existen, "han comenzado las reuniones para que todo sea más directo".

Efectividad probada

En mayo pasado, la Segob anunció en reuniones privadas a colectivos de madres buscadoras el plan para coordinar y reaccionar de inmediato ante una desaparición.

En estos encuentros les presentaron la instalación del centro de mando federal para rastrear inmediatamente a los desaparecidos con ayuda de autoridades federales y, de manera prepon-



Página 1 de 2
\$ 202500.00
Tamaño: 540 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2026	Sección Justicia	Página PP-6-7
----------------------------	----------------------------	-------------------------

derante, la Guardia Nacional, que tiene presencia en todo el país, incluyendo ciudades y caminos.

Ahora se busca ampliar esta estrategia a oficinas regionales, ya que se ha comprobado que tiene más de 50 por ciento de éxito.

“Siempre está por encima de 50 por ciento su efectividad; a veces llegamos a 70, 80 por ciento de localizaciones. Hay que decir que no todas las que se reportan como desaparición lo son, sino que son ausencias voluntarias, por accidentes o por otro razón.

“Sin embargo, aun así trabajamos. Hemos localizado a personas con problemas de salud mental o de adicciones, o que estaban en hospitales”, destacó Medina.

De acuerdo con el último reporte de la secretaría, desde que se implementaron cambios para mejorar la búsqueda de personas

en julio de 2025, se ha logrado localizar a 13 mil 625 individuos.

Esta cifra se logró por distintas acciones; por ejemplo, a través de la Plataforma Única de Identidad se encontraron a 6 mil 939 personas, 3 mil 39 en conjunto con entidades y mil 75 con búsqueda en territorio.

Sólo a partir de la alerta nacional y el centro de mando se encontraron a 2 mil 572, la mayoría en las primeras 48 horas.

“Todo va sumando para ser una comisión cada vez más especializada, fuerte, con más herramientas tecnológicas y humanas, sensibles y capacitadas para atender mejor a los familiares de las víctimas”, resaltó el subsecretario.

Frenan reclutamiento

El funcionario resaltó algunos casos de éxito contra fichajes del hampa. Por ejemplo, el gobier-

no federal rescató, a través de la Alerta Nacional de Búsqueda, a cuatro jóvenes reclutados por el crimen con engaños.

Dos de ellos, de unos 15 años, fueron enganchados por conocidos para trabajar con criminales. Desde Jalisco, ambos terminaron en Sinaloa en un sitio de adiestramiento de un cártel.

Los familiares hicieron el reporte a la Alerta Nacional de Búsqueda y dieron con ellos antes de 48 horas tras una denuncia ciudadana y el seguimiento de inteligencia.

Otro caso ocurrió en Chiapas. Dos jóvenes indígenas de alrededor de 18 años fueron invitados a trabajar de jornaleros en Ciudad de México; terminaron en una casa de seguridad en Jalisco.

Lograron escapar y pedir ayuda y, como ya había una alerta, las fuerzas de seguridad acudieron de inmediato. ■

“Generaremos una capacidad de atención que servirá mucho a las familias”

México se suma a esfuerzo contra el exceso de acero

Foro Global. El país reforzará la vigilancia de importación ante una sobrecapacidad que llegará a 745 millones de toneladas

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

México acordó con otras naciones a fortalecer sus mecanismos de defensa comercial ante el aumento de la sobrecapacidad mundial de acero, que pasará de 601 millones de toneladas en 2024 a 745 millones en 2028, durante la reunión ministerial del Foro Global sobre el Exceso de Capacidad en la Industria Siderúrgica (GFSEC).

El encuentro, convocado por Estados Unidos en Milwaukee, reunió a representantes de 32 países y la Unión Europea, quienes aprobaron el denominado "Marco de Milwaukee", que plantea reforzar investigaciones antidumping, cuotas compensatorias, salvaguardas y controles para evitar la triangulación de importaciones.

Para México, el acuerdo permitirá utilizar estas herramientas conforme a su legislación nacional y a sus compromisos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), el T-MEC y otros acuerdos comerciales.

Cabe destacar que el marco no implica la imposición inmediata de nuevos aranceles o cuotas, sino el fortalecimiento de mecanismos para responder ante importaciones que provoquen daños a las industrias nacionales.

Entre las medidas previstas está iniciar investigaciones antidumping, sobre subvenciones y salvaguardas, incluso de oficio, cuando existan indicios de daños relacionados con la sobrecapacidad. También contempla intercambiar información sobre sub-

ASÍ LO DIO

"No es justo competir cuando una industria no recibe subsidios y tiene bajas emisiones frente a otras industrias que operan con estándares diferentes"

"Esa es la única manera en que vamos a poder establecer normas, objetivos y compromisos. Estamos lidiando con estándares diferentes, lo cual no es justo"

Marcelo Ebrard
Secretario de Economía

sidios, préstamos, concesiones fiscales y otros apoyos gubernamentales que puedan distorsionar la competencia.

Uno de los puntos centrales será mejorar la trazabilidad del acero mediante información sobre el país donde fue originalmente fundido y colado, aunque posteriormente sea procesado o exportado desde otra nación. Esto busca detectar operaciones de triangulación utilizadas para evadir cuotas, aranceles u otras restricciones.

No es suficiente

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, señaló durante la re-

unión ministerial del G20 que las medidas comerciales aplicadas por México durante el último año y medio no son suficientes para enfrentar las distorsiones del mercado siderúrgico.

"No es justo competir cuando una industria no recibe subsidios y tiene bajas emisiones frente a otras industrias que operan con estándares diferentes", afirmó.

El funcionario explicó que México ya reforzó la vigilancia de sus importaciones y exigió identificar el lugar donde el acero fue fundido y colado para conocer su origen y fortalecer la trazabilidad.

El acuerdo también contempla que los países eviten incentivos que mantengan plantas deficitarias o económicamente inviables, aunque permite apoyos temporales para procesos de reestructuración o transición industrial que no impliquen un aumento neto de capacidad.

Los integrantes del GFSEC, que representan cerca de 56 por ciento de las importaciones mundiales de acero, deberán mejorar sus sistemas de monitoreo y cooperar en investigaciones contra la elusión de medidas comerciales. Además, evaluarán anualmente la eficacia de las acciones.

Durante el foro también se señaló a China como una de las principales fuentes de la sobrecapacidad siderúrgica. Según el documento presentado en la reunión, sus exportaciones de acero alcanzaron un récord de 131 millones de toneladas en 2025, 153 por ciento más que en 2020. ■



Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Negocios	22



El secretario Marcelo Ebrard dialogó con Jamieson Greer, titular de USTR. ESPECIAL

Fecha 01.10.2026	Sección Justicia	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------

Ayotzinapa: México pide a EU retirar asilo a juez

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal insistirá a Estados Unidos en que le retire el asilo al juez José Ulises Bernabé, requerido por la justicia mexicana por el caso Ayotzinapa, informó la presidenta Claudia Sbeinbaum.

En Palacio Nacional, la mandataria sostuvo que la vida del

juzgador nunca estuvo en riesgo y dijo que declaró de forma falsa que los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos no estuvieron en la barandilla.

“Estamos insistiendo en que le quiten el asilo al juez de barandilla del caso Ayotzinapa, Ulises Bernabé, pues no tiene por qué tener (esa protección) si su vida nunca estuvo en riesgo, ade-

más de que declaró falsamente que los estudiantes no estuvieron ahí... pedimos su extradición.

“¿Qué solicitamos? Reciprocidad, porque no se puede estar pidiendo de un lado y no responder del otro. Nosotros siempre queremos una buena relación con el gobierno estadounidense y con el Departamento de Justicia, pero es muy importante que haya siempre reciprocidad”, consideró.

De acuerdo con la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa de la FGR, Bernabé cuenta con una orden de aprehensión vigente por desaparición forzada. ■



Página 1 de 1
\$ 31875.00
Tam: 85 cm2

Fecha
01.10.2026

Sección
Política

Página
PP-14

**Mirando a Europa,
Asia y Sudamérica**

En dos años la Presidenta, bajo presión de Estados Unidos y sus políticas proteccionistas, ha vuelto la vista a otros destinos.

Ante imposiciones de Trump, Claudia voltea a Europa y Asia

Dos años. El mayor acuerdo alcanzado fue con la Unión Europea para fortalecer el Plan México, al que se suman otros con Francia, Suiza, Singapur y Corea del Sur

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Ante la política económica proteccionista del gobierno de Estados Unidos desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, mediante la imposición de aranceles a distintos países, entre estos México, la presidenta Claudia Sheinbaum ha realizado diversos acuerdos y entendimientos comerciales con países de Europa, Asia y Sudamérica, durante los primeros dos años de su gobierno.

Frente a las tarifas fijadas por Washington a diferentes productos provenientes de nuestro país a lo largo del actual sexenio, la mandataria mexicana ha abierto nuevos horizontes de inversión, a través de convenios con otros países o asociaciones internacionales, cerrados principalmente en visitas de Estado y oficiales.

El más grande fue el Acuerdo Global Modernizado que firmó Sheinbaum con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y con el presidente del Consejo Europeo, António Costa, el 22 de mayo de este año.

Con este acuerdo —signado entre México y la Unión Europea— desaparecieron los aranceles a prácticamente todas las exportaciones agrícolas mexicanas y se impulsó la inversión, el comercio y la creación de empleos. Además, la UE anunció inversiones por 5 mil millones de euros para fortalecer el Plan México, mediante este convenio.

Días antes —el 12 de mayo de este año— la Presidenta explicó que el acuerdo con la Unión Euro-

pea era una muestra de la certidumbre que hay en México, y una manera de abrir otros horizontes en materia comercial.

“Creo que lo importante para México es primero que nos interesa el tratado de Estados Unidos, evidentemente, es muy importante avanzar en la revisión del tratado con Estados Unidos y Canadá, fundamental, pero también estamos abriendo otros horizontes”.

Cooperación y K-pop

El 6 de septiembre, la presidenta de México y su homólogo de Corea del Sur, Lee Jae-myung, suscribieron

17 memorandos de entendimiento para fortalecer la cooperación económica, financiera, tecnológica, agrícola y en seguridad.

En un mensaje a medios, la titular del Ejecutivo federal —quien este jueves cumple dos años en la Presidencia— destacó que continuará el impulso al comercio entre las dos naciones en el marco del Plan México.

“Acordamos seguir impulsando el comercio y facilitar la participación de las pequeñas y microempresas mexicanas en las cadenas de proveeduría de las empresas surcoreanas en nuestro país en el marco del Plan México”, expuso.

Inversión francesa

El 7 de noviembre de 2025, Sheinbaum y su homólogo francés, Emmanuel Macron, anunciaron la reactivación del Consejo Estratégico Franco Mexicano de Desarrollo Económico, con el fin de fortalecer las inversiones y la promoción cultural de ambos países.

Tras una reunión en Palacio Nacional, ambos mandatarios informaron que habrá incentivos para la inversión en el sector energético, transporte ferroviario, aeronáutico, salud e innovación, entre otros. Macron resaltó la importancia de las empresas francesas en la economía mexicana y afirmó que seguirán invirtiendo en el marco de la estrategia del Plan México.

“Las 700 empresas francesas que ya están presentes en México generan 180 mil empleos directos y 700 mil empleos indirectos en el territorio mexicano y espero que estas cifras aumenten todavía más. Son el primer empleador del país en el sector estratégico de la aeronáutica”, afirmó el mandatario francés.

Unos días después, el primero de diciembre de ese año, la presidenta recibió en Palacio Nacional a su homólogo de Singapur, Tharman Shanmugaratnam, con quien firmó una carta intención de cooperación para el desarrollo. En esa ocasión, Sheinbaum dio a conocer que ambos exploraron nuevas áreas de colaboración para fortalecer el comercio y la inversión bilateral.

“Compartí con el Presidente Tharman las amplias oportunidades que ofrece el Plan México. Y nos dio mucho gusto escuchar al sector empresarial de Singapur hablar del Plan México y las oportunidades que este brinda para las inversiones y las grandes oportunidades que hay en nuestro país, a las empresas de Singapur, en ámbitos diversos: en



Página 1 de 2
\$ 275250.00
Tam: 734 cm2

Continúa en siguiente hoja

infraestructura, en puertos, en logísticas y en transformación digital, particularmente en la relación que se abre con la Agencia de Transformación Digital de México y el Gobierno de Singapur.

“Singapur es el quinto país, entre los países de Asia-Pacífico, en términos de inversiones que se ha consolidado en nuestro país. Y eso, estamos seguros que no solamente es importante hoy, sino que se va a incrementar”, apuntó. ■

La UE anunció inversiones por 5 mil millones de euros para el Plan México

CLAVES

Alemania

El 19 de marzo, México y Alemania acordaron

fortalecer las inversiones entre ambos países, en una reunión entre Sheinbaum y el presidente germano, Frank-Walter Steinmeier.

Parmalin

El presidente de Suiza, Guy Parmelin, visitó a Sheinbaum en Palacio Nacional el pasado 8 de julio, acompañado de una delegación empresarial. Ambos pactaron actualizar

el acuerdo comercial que tienen los dos países.

Petrobras

Otro acuerdo fue el Memorando de Entendimiento firmado entre Pemex y la petrolera brasileña Petrobras, con el fin de establecer una cooperación estratégica y técnica para evaluar, desarrollar y ejecutar proyectos en la industria de los hidrocarburos.



La Presidenta y su homólogo coreano suscribieron el pasado 6 de septiembre 17

memorandos de entendimiento para fortalecer la cooperación. OCTAVIO HOYOS

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Negocios	20

Y ADEMÁS

Sector QR negocia con firmas aéreas

La Secretaría de Turismo de Quintana Roo estableció un plan para contrarrestar los efectos negativos de la disminución en llegada de viajeros extranjeros vía aérea, basada en negociación con aerolíneas y promoción de eventos nacionales, informó Xochitl López, directora de Desarrollo de Productos Turísticos.



Página 1 de 1
\$ 8625.00
Tam: 23 cm2

Hacienda. Hay un guardadito de 170 mil mdp para "imprevistos"

En medio de reclamos y pancartas, una confrontación verbal y un estandarte con la imagen de Sheinbaum transcurrió la comparecencia del secretario Édgar Amador Zamora con diputados.



Hay 170 mil mdp para imprevistos: Hacienda

Comparecencia. El secretario Édgar Amador Zamora prevé que la recaudación tributaria suba 0.7 puntos del PIB en 2026

F. MURILLO, J. SAUCEDO Y
F. DAMIAN/ CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de México tiene de más de 170 mil millones de pesos en los fondos de estabilización para enfrentar imprevistos, afirmó Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Esta cifra es su mayor nivel desde 2020, ampliando el margen de respuesta de las finanzas públicas ante choques económicos no previstos", dijo durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados.

Sostuvo que esta reserva amplía el margen de respuesta de las finanzas públicas, mientras avanza

la consolidación fiscal. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se redujeron 1.7 puntos del PIB entre 2024 y 2026 y para este año Hacienda prevé que representen 4.1 por ciento.

El funcionario añadió que la recaudación tributaria aumentará 0.7 puntos del PIB al cierre de 2026, impulsada por mayor efi-

Continúa en siguiente hoja



ciencia recaudatoria, combate a la evasión y controles aduaneros, sin una reforma fiscal.

Entre pancartas, reclamos y un estandarte con la imagen de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario Edgar Amador compareció siete horas ante diputados para defender el Paquete Económico 2027, en un tenso debate.

Hay presión

Rodolfo Ostaloza, subdirector de Estudios Económicos de Banamex, afirmó que México no vive una crisis fiscal, pero cada vez es más difícil cuadrar las cuentas por el aumento de las pensiones. Señaló que será necesario elevar ingresos y controlar el gasto.

En paralelo, BBVA México

elevó de 1.2 a 1.4 por ciento su pronóstico de crecimiento para 2027 tras conocer el Paquete Económico. El banco estimó que los RFSP bajarían a 3.9 por ciento del PIB, aunque advirtió que los programas sociales, Pemex, pensiones y el servicio de la deuda limitarán el margen fiscal.

BBVA señaló que estabilizar la deuda requerirá ajustes relevantes y que, si se mantienen déficits elevados, puede aproximarse a 60 por ciento del PIB en 2030. —

CLAVES

¿Para qué es?

El gobierno federal mantiene recursos de reserva para cubrir presiones pre-

supuestarias y enfrentar eventuales contingencias.

¿Cuándo se usan?

Los fondos pueden utilizarse ante menores ingresos públicos o emergencias que presionen las finanzas federales.

Sin presión

El nivel de los fondos de estabilización contrasta con años anteriores, cuando enfrentaron presiones por el gasto público.

Será marginal

BBVA considera que la consolidación fiscal de 2027 será marginal ante las rigideces del gasto y el limitado espacio fiscal.



La comparecencia del funcionario en la Cámara de Diputados. DANIELA AUGUSTO

GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

“México inicia era de expansión productiva”

AL COMPARECER ANTE DIPUTADOS, el secretario de Hacienda destacó un alza de 28% en obras públicas y un avance de 2.1% en el PIB durante el segundo trimestre

POR HILDA CASTELLANOS

El país inicia una nueva etapa de inversión y expansión de la capacidad productiva, afirmó el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, al comparecer ante diputados, en el arranque de la glosa del Segundo Informe de Gobierno.

El funcionario destacó que, entre enero y junio de 2026, las obras de infraestructura pública crecieron 28% anual, mientras que la inversión extranjera directa alcanzó cerca de 35 mil millones de dólares y las exportaciones acumularon un incremento de 28 por ciento.

Destacó además una

cartera de más de mil 500 proyectos de inversión en energía, transporte, agua, vivienda e infraestructura, que en conjunto representan más de 5.6 billones de pesos durante la actual administración.

Añadió que el Producto Interno Bruto creció 2.1% en el segundo trimestre del año, mientras que el Indicador Global de la Actividad Económica registró un avance de 3.4 por ciento en julio.

También resaltó una cartera de más de mil 500 proyectos de inversión en energía, transporte, agua, vivienda e infraestructura,

que en conjunto representan más de 5.6 billones de pesos, durante la actual administración.

El secretario de Hacienda también explicó los alcances del proyecto del Paquete Económico para 2027.

Respecto al llamado hualichol fiscal, Amador Zamora reveló que, entre septiembre de 2025 y junio de 2026, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) detectó 109.4 millones de litros de hidrocarburos no declarados, mismas que representan cuatro mil 600 millones de pesos por concepto de IVA e impuestos especiales.



Los recursos públicos deben estar al servicio de la gente y del desarrollo del país, por esto, el gasto público tiene una doble responsabilidad: construir bienestar hoy y elevar la capacidad para crecer mañana.”

EDGAR AMADOR
TITULAR DE HACIENDA



Foto: Cuartoscuro



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 46500.00
Tamaño: 775 cm2

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-6

DECOMISAN 109 MILLONES DE LITROS DE HUACHICOL

Hay nueva etapa de expansión: Hacienda

EN SU COMPARECENCIA ante diputados, Edgar Amador destaca crecimiento del PIB y 5.6 billones de pesos en proyectos; PAN y PRI le reclaman pérdidas por 600 mil mdp en contrabando de combustibles

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@glm.com.mx

El secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, aseguró que el país inicia una nueva etapa de "inversión y expansión de la capacidad productiva".

Entre enero y junio de 2026, las obras de infraestructura pública crecieron 28% anual, mientras que la Inversión Extranjera directa alcanzó cerca de 35 mil millones de dólares y las exportaciones acumularon un incremento de 28% hasta julio, destacó durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, con la que arrancó la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

También defendió el desempeño de la economía mexicana, al señalar que el Producto Interno Bruto (PIB) creció 2.1% anual du-

rante el segundo trimestre, mientras que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un avance de 3.4% en julio.

Destacó además una cartera de más de mil 500 proyectos de inversión en energía, transporte, agua, vivienda e infraestructura, que en conjunto representan más de 5.6 billones de pesos durante la actual administración.

"Estamos avanzando hacia una nueva etapa de inversión y expansión de la capacidad productiva", insistió.

Sin embargo, para elevar el crecimiento potencial, refirió que se "necesita invertir más, mejorar la infraestructura, fortalecer la provisión de energía y agua, reducir los costos logísticos y aprovechar la integración comercial con el mundo".

CHOQUE POR CONTRABANDO DE COMBUSTIBLES

Los indicadores económicos quedaron relegados ante los cuestionamientos de la oposición sobre el huachicol fiscal, que ha generado pérdidas al país por 600 mil millones de pesos.

El panista Federico Döring abrió el frente de las acusaciones. Aunque reconoció la trayectoria profesional del secretario, le reprochó formar parte de un gobierno al que calificó de estar rodeado de "huachicoleros" y "bandidos".

"Es un buen funcionario, es un buen ciudadano, pero desafortunadamente está en un gobierno de huachicoleros y rodeado de muchos bandidos", dijo mientras demandaba información de las acciones ejercidas contra personajes como Amílcar Olán y el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

El también vocero panista entregó al secretario documentos de los gobiernos de Enrique Peña Nieto y de la actual administración, con los que buscó demostrar que el contrabando de combustibles había sido reportado desde años atrás, y acusó que ahora existe una falta de transparencia sobre el tema.

"Queremos una sola respuesta", insistió.

Las acusaciones provocaron gritos y rechiflas de Morena. Desde sus curules, los legisladores oficialistas respondieron a los señalamientos de la oposición y la diputada Antares Vázquez arremetió contra panistas y priistas.

"Los inventores del huachicol fiscal fueron los del PRIAN, con la reforma energética de Peña", acusó, al sostener que ese modelo permitió los esquemas de introducción irregular de combustibles.

Al rechazar enfáticamente que este gobierno no actúe contra este delito, Amador Zamora reveló

que la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) detectó 109.4 millones de litros de hidrocarburos no declarados entre septiembre de 2025 y junio de 2026; detecciones que representan 4 mil 600 millones de pesos por concepto de IVA e impuestos especiales.

PEMEX, LA CFE Y EL PAQUETE ECONÓMICO

En una segunda ronda de intervenciones, la discusión se trasladó a la situación financiera y operativa de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Prometieron rescatar a Pemex, aumentar la producción y alcanzar la soberanía estratégica, pero ¿se tiene el nivel de extracción de crudo más bajo de la historia, con un millón 30 mil barriles de crudo?", cuestionó la diputada Noemí Luna.

Amador Zamora defendió la estrategia financiera del gobierno federal para rescatar a la petrolera; aseguró que la deuda de la empresa se redujo 70% y, por primera vez en 12 años, registró una mejora en su calificación crediticia.

"Desde el punto de vista financiero y operativo, lo que estamos viendo en Pemex es una mejora y un éxito incuestionable", concluyó.

La confrontación se desarrolló en un salón de sesiones en el que Amador Zamora también explicó los alcances del proyec-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 01.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

to de Paquete Económico 2027, con menos de la mitad de los 500 legisladores que integran la Cámara de Diputados. Varias curules estaban ocupadas por asesores.



Foto: Especial

El secretario de Hacienda Edgar Amador recordó que Pemex redujo 70% y, por primera vez en 12 años, registró una mejoría en su calificación crediticia.

Fecha
01.10.2026Sección
Primera-NacionalPágina
PP-8

CRECE COBERTURA

AGUA PARA 7 MILLONES MÁS

Entre 2020 y 2025, la cobertura de agua entubada en casas subió de 77.6% a 82.4% en México, con lo que siete millones de mexicanos sumaron acceso a agua potable en sus viviendas, destacó la Presidenta.



Foto: Especial

ENTRE 2020 Y 2025

En cinco años, agua entubada para 7 millones

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM destacó datos de la Encuesta Intercensal del Inegi; la Conagua reporta además una inversión superior a 30 mil MDP en obras municipales

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimn.com.mx

De 2020 a 2025, las personas con disponibilidad de agua entubada en sus domicilios se incrementó en siete millones afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum en la rueda de prensa matutina.

“Entre 2020 y 2025, la disponibilidad de agua en-

tubada dentro de la vivienda pasó, en cinco años, de 77.6% a 82.4%; no disponían de agua entubada de 3.7 a 2.4. En 5 años la cantidad de mexicanas y mexicanos que tienen agua potable en su domicilio aumentó en 5%, son 7 millones de mexicanos”, afirmó la mandataria.

En la conferencia se presentaron, además, los avan-

ces en materia hidráulica de la actual administración, en donde se destacó que en los dos últimos años se han desarrollado 24 mil obras hidráulicas en los municipios, mediante un esquema centralizado, que ha permitido un mejor ejercicio del presupuesto, informó el titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 27480.00
Tamaño: 458 cm2

Fecha
01.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-8

Morales.

Desde el inicio de la administración se decidió que las obras hidráulicas de pequeñas dimensiones que solían desarrollar los municipios se ejecutarían desde el gobierno federal, para evitar el desvío de recursos.

Este esquema que ya se había ensayado en la anterior administración ahora se consolidó, pues desde la aprobación del presupuesto se reservan los recursos.

“Estamos hablando de que este esfuerzo ya ha logrado que se desarrollen 24 mil obras en todo el país, se saneamiento, de agua potable y drenaje en 2 mil 183 municipios, prácticamente

todo el país y la inversión supera los 30 mil millones de pesos (...) ¿Cuánto es esto? Pues es el triple de lo que se invertía antes del gobierno de la Presidenta”, expuso.

Morales presentó los avances de todos los proyectos prioritarios, entre ellos distritos de riego, acueductos, saneamiento de ríos y presas y construcciones de nuevos embalses, que representarán a lo largo del sexenio una inversión total de 180 mil millones de pesos.

EL SALDO



La cobertura de agua entubada en hogares creció de 77.6% a 82.4%.



El porcentaje de viviendas sin acceso directo a agua potable bajó de 3.7% a 2.4%.



La Conagua reporta 24 mil obras de agua potable, drenaje y saneamiento en 2 mil 183 municipios.



La infraestructura prioritaria absorberá una bolsa histórica de 180 mil millones de pesos



Foto: Karina Tejada

Claudia Sheinbaum resaltó el aumento de 5% de agua entubada en domicilios.

SON DELINCUENTES, AFIRMA

Sheinbaum cuestiona a Interpol por retiro de ficha roja contra Álvarez Puga

El empresario y su esposa Inés Gómez Mont cuentan con orden de aprehensión

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reclamó que Interpol retiró la ficha roja contra Víctor Manuel Álvarez Puga, acusado en México de delincuencia organizada y lavado de dinero por una trama de empresas facturadoras, y su esposa, la conductora Inés Gómez Mont.

En la conferencia matutina, informó que su gobierno solicitará el establecimiento de la ficha roja contra quienes llamó "delinquentes".

"Por cierto, me comentaron que le quitaron la ficha roja a Gómez Mont, Álvarez Puga, facturero reconocido con orden de aprehensión en México, pero todas las pruebas habidas y por haber de que se dedicaban a facturarle a empresarios con facturas falsas para evitar el pago de impuestos", reveló sin mediar pregunta al respecto.

— ¿Su gobierno impugnará esa decisión? —se le preguntó.

— Vamos a solicitar que se recu-



Cargos. Álvarez Puga y Gómez Mont, investigados por lavado de dinero.

pere la ficha roja porque si van a otro país tiene que hacerse con la orden de aprehensión porque son delinquentes.

La Interpol emitió la ficha roja en contra de Gómez Mont y Álvarez Puga el 19 de octubre de 2021, a petición de la Fiscalía General de la República (FGR).

De acuerdo con la FGR, Álvarez Puga y Gómez Mont, quienes tienen orden de aprehensión desde septiembre de 2021, son investigados por el presunto desvío de dos mil

950 millones de pesos desde la Secretaría de Gobernación durante la gestión de Miguel Osorio Chong.

Álvarez Puga fue detenido por autoridades migratorias estadounidenses en Miami en octubre de 2025. Posteriormente, la FGR solicitó la extradición del empresario.

La solicitud de extradición forma parte de los 269 requerimientos que México ha formulado a Estados Unidos entre el 1 de enero de 2018 y el 13 de mayo pasado.

Sin embargo, las autoridades estadounidenses no han entregado a ninguna persona de las solicitadas por el gobierno mexicano.

Ayer, Sheinbaum pidió reciprocidad al gobierno de Estados Unidos y mencionó el caso de Ulises Bernabé, exjefe de Barandilla de Iguala relacionado con las investigaciones del caso Ayotzinapa.

"Siempre queremos una buena relación con el gobierno de Estados Unidos, pero es muy importante que haya siempre reciprocidad", añadió.

En otro tema, refirió que la UIF no encontró vínculos con grupos delictivos en varios de los casos señalados por la Oficina de Control de Activos Extranjeros, aunque sí detectó irregularidades en sus cuentas.



Fecha 01.10.2026	Sección Nacional	Página 33
---------------------	---------------------	--------------



Postura. En la mañana, Sheinbaum dijo que el empresario usaba facturas falsas para evitar el pago de impuestos.

Fecha
01.10.2026

Sección
Política y Sociedad

Página
PP-38

**Agua entubada
llega a 82.4%
de las casas:
Sheinbaum**

• Siete millones
de personas más
tuvieron el servicio
en 2020-2025.



Suman 7 millones de usuarios en cinco años

Reportan mayor cobertura de agua en viviendas

• Analistas advierten que red entubada no garantiza suministro del líquido

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El gobierno federal reportó un aumento en la disponibilidad de agua entubada dentro de las viviendas, así como avances en proyectos de infraestructura, saneamiento, tecnificación agrícola y abastecimiento.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que entre 2020 y 2025 la proporción de viviendas con disponibilidad de agua entubada dentro del domicilio pasó de 77.6 a 82.4%, mientras que aquellas que no disponían de agua entubada disminuyeron de 3.7 a 2.4 por ciento.

Durante la conferencia de prensa matutina, señaló que este incremento representa alrededor de 7 millones más de personas con agua entubada en sus viviendas durante ese periodo.

Asimismo, informó que de manera general el gobierno impulsa una inversión histórica superior a los 180,000

millones de pesos en infraestructura hídrica.

Infraestructura básica

Uno de los datos presentados fue el avance de un programa conjunto entre los tres órdenes de gobierno para construir infraestructura básica.

El director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, informó que ya se han desarrollado 24,000 obras de agua potable, saneamiento y drenaje en 2,183 municipios, con una inversión superior a 30,000 millones de pesos.

Según el funcionario, la cifra representó prácticamente la totalidad del territorio municipal del país y equivale al triple de lo que, afirmó, se invertía antes del inicio de la actual administración.

Morales López, indicó que la nueva legislación en materia de agua y el proceso de ordenamiento de concesiones permitió recuperar alrededor de 5,000 millones de metros cúbicos de agua, volumen que, según su estimación, sería equivalente al abastecimiento durante un año para 90 millones de personas.

También informó que se han entregado 12,346 títulos de concesión

a comunidades, pequeños y medianos productores y municipios que, de acuerdo con la explicación ofrecida, anteriormente tenían que pagar por el agua a particulares.

En materia agrícola, Morales informó que el gobierno busca tecnificar 250,000 hectáreas durante el sexenio, mediante intervenciones tanto en infraestructura principal —como canales y presas— como en las parcelas.

Recursos insuficientes

Roberto Constantino, integrante de la Red de Investigación en Agua de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y Jorge Fuentes, director de Proyectos del Consejo Consultivo del Agua, indicaron que uno de los principales desafíos de los anuncios realizados por las autoridades es que las obras permanezcan operativas durante las próximas décadas.

Constantino consideró que México cuenta con capacidades técnicas y profesionales para enfrentar sus problemas hídricos, pero señaló que persiste una brecha presupuestal que puede dificultar la construcción de acueductos, reparación de presas, obras de saneamiento y mantenimiento de infraestructura más allá del periodo sexenal.



Página 1 de 3
\$ 120474.00
Tamaño: 582 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
01.10.2026

Sección
Política y Sociedad

Página
PP-38

“¿Cuenta con los recursos del país para garantizar una trayectoria estable que permita concluir o llevar a cabo estas obras más allá de este sexenio? Yo pienso que no”, afirmó.

Lo anterior debido a que el académico de la UAM señaló que los recursos considerados para los proyectos hídricos del sexenio equivaldrían aproximadamente a 0.1% del PIB, lo que contrasta con el 1.5% que menciona estudios de la Cepal para América Latina.

Por su parte, Jorge Fuentes consideró que la ampliación de infraestructura es necesaria debido al rezago que enfrenta el país tanto en construcción como en mantenimiento.

Sin embargo, señaló que el número de obras debe analizarse dentro de un plan integral y de largo plazo, particularmente porque existen entidades que no han recibido los mismos recursos para desarrollar infraestructura.

Ante este escenario, propuso establecer desde el inicio esquemas de coordinación entre los gobiernos federal, estatales y municipales que definan con claridad los recursos destinados tanto a la construcción como al mantenimiento y operación de cada proyecto.

Más tuberías no garantizan agua
Ambos especialistas coincidieron en

que la proporción de población con agua entubada durante los últimos dos años no necesariamente significa que se haya cerrado la brecha de acceso efectivo al líquido, pues el indicador no permite conocer por sí mismo si los hogares reciben agua de manera continua.

Constantino explicó que contar con una conexión física a una red no equivale necesariamente a disponer de agua potable de manera permanente. Incluso, una vivienda puede acceder al líquido mediante una toma compartida, por lo que el indicador de infraestructura requiere complementarse con información sobre la continuidad y las condiciones reales del suministro.

“Una cosa es el número de tubos o de tomas domiciliarias que se instalan, que es un estadístico, pero no refleja en realidad situaciones o condiciones de zonas que tienen escasez hídrica”, explicó Fuentes.

Por ello, consideró necesario complementar los indicadores de infraestructura con información que permita conocer la continuidad del suministro: cuántas horas al día reciben agua las familias, cuántos días a la semana cuentan con el servicio y si tienen disponibilidad permanente las 24 horas.



¿Cuenta con los recursos del país para garantizar una trayectoria estable que permita concluir o llevar a cabo estas obras más allá de este sexenio? Yo pienso que no”.

Roberto Constantino,

INTEGRANTE DE LA RED
DE INVESTIGACIÓN
EN AGUA DE
LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA.



Expertos consideran
complementar los indicadores de infraestructura con información que permita conocer la continuidad del suministro.

Fecha 01.10.2026	Sección Política y Sociedad	Página PP-38
----------------------------	---------------------------------------	------------------------



El gobierno federal, en conjunto con estatal y municipal han realizado 24,000 obras de saneamiento, agua potable y drenaje.

FOTO: SHUTTERSTOCK

Fecha
01.10.2026

Sección
Finanzas y Dinero

Página
PP-6



FOTO: CLARISCURIO

Métricas de deuda favorecen a México respecto de otros países en AL: Amador

• El titular de SHCP compareció ante diputados; confirmó que este año concluirá con un saldo en los Requerimientos Financieros del Sector Público del 54% del PIB.

La deuda pública no es una variable de riesgo para la macroeconomía ni para los hogares mexicanos; insistirá en su sostenibilidad a largo plazo.

Édgar Amador,
SECRETARIO DE HACIENDA

Afirma Edgar Amador al comparecer en San Lázaro

“La deuda pública no es riesgo para la macroeconomía ni para los hogares mexicanos”

• Respecto a países de América Latina similares a México, con la misma calificación, en materia de endeudamiento se mantienen una comparación muy favorable

Beén Soldívar
ora.martinez@eleconomista.mx

El nivel de deuda pública, que este año se espera cierre en un histórico, no debe considerarse como un riesgo para la macroeconomía ni para los hogares mexicanos, aseguró Édgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante su comparecencia, con motivo del Segundo Informe de Gobierno así como por el Paquete Económico 2027, en la Cámara de Diputados, el titular de Hacienda fue cuestiona-

do en diversas ocasiones por los legisladores sobre el nivel de la deuda pública y la consolidación fiscal, que ha estado en la mira de las agencias calificadoras.

“Insistencia se responde con insistencia. Respecto a la situación de la deuda pública del país, insistiré yo en su sostenibilidad de largo plazo, en la tranquilidad de comunicar el mensaje de que no hay, no es una variable de riesgo ni para la macroeconomía ni para los hogares mexicanos”, aseguró ante un pleno casi vacío, luego del receso que se dio a la hora de la comida tras aproximadamente tres horas de reunión por la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Previamente, el funcionario hacendario –quien acudió a San Lázaro con su equipo– aseguró que, en comparación con otros países de América Latina similares a México, con la misma calificación, se mantienen una compa-



Página 1 de 3
\$ 120060.00
Tamaño: 580 cm2

Continúa en siguiente hoja

ración muy favorable en las métricas de la deuda pública como porcentaje del PIB, “congruentes con una sostenibilidad de corto, mediano y largo plazo”.

De acuerdo con las estimaciones de la dependencia, para el cierre de este año esperan que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la deuda en su medida más amplia, llegue a un nivel de 54% del PIB.

En tanto, el déficit fiscal que ha estado en la mira de las agencias calificadoras por la lenta consolidación que se ha implementado – cerraría el año en un nivel de 4.1% del PIB, lo que aún lo ubica en un nivel alto.

Bancarrota y poco margen

Si bien al inicio de su comparecencia diputados priistas salieron a manifestarse con pancartas, hacia la segunda mitad de la sesión, enfocada al Paquete Económico 2027, varios legisladores ya se habían retirado; sin embargo, los reclamos por parte de la oposición continuaron.

“El Paquete Económico 2027 no es la ruta para el desarrollo, es la constancia formal de una bancarrota técnica y la confirmación de que la política económica de este gobierno se quedó sin margen de maniobra”, acusó el priista Humberto Ambríz, lo que el titular de Hacienda negó rotundamente.

En tanto, el panista Héctor Saúl Téllez acusó al secretario que “ese guión” ya lo han ido a recitar desde hace ocho años a la Cámara de Diputados, y coincidió en que la dependencia tiene poco margen de maniobra para invertir mientras que el gobierno

se endeuda más, a la vez que se afectará a los empresarios por el límite de deducciones de ISR que se propone para el siguiente año.

Amador Zamora rechazó las acusaciones y aclaró que no se crean nuevos impuestos para el siguiente año, solo se propone un límite a las deducciones para aquellas empresas que deducen más de 96.67% de su facturación, mientras que para las que deducen menos, la deducción va a ser de 99 por ciento.

Mientras que el tema de la inversión física y la deuda, Amador Zamora aseguró que el endeudamiento se utilizará para inversión productiva.

Por su parte, el diputado Yericó Abramo Masso (PRI), señaló que el gobierno solicita un techo de endeudamiento mayor que el gasto en participaciones a estados y municipios.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2027, el techo de endeudamiento solicitado al Congreso el siguiente año es de 1.7 billones de pesos, mientras que las participaciones sumarán 1.55 billones de pesos.

Buscan nuevas fuentes para nutrir fondo de pensiones

Respecto al Fondo de Pensiones para el Bienestar, creado hace dos años, el secretario de Hacienda aseguró que se cuentan con los recursos suficientes para financiarlo por varios años más; sin embargo, aseguró que se buscan nuevas fuentes de financiamiento.

De acuerdo con una evaluación actuarial, realizada al cierre del año pasado, se estimó que el fondo será suficiente

hasta el 2042, recordó el secretario.

“Es muy importante recalcar que es un fondo que tiene unas fuentes muy dinámicas y que con el manejo oportuno y eficiente con el que se administra es factible que tengamos un horizonte, incluso, mayor para su suficiencia actuarial. En diciembre del 2025, el Fondo de Pensiones, a través del banco, realizó esta valuación actuarial con un consultor independiente para estimar su suficiencia. Y de manera constante se están buscando las fuentes complementarias”, añadió el secretario.

De acuerdo con el PPEF 2027, el techo de endeudamiento solicitado al Congreso el siguiente año es de 1.7 billones de pesos, mientras que las participaciones sumarán 1.55 billones de pesos.



Insistencia se responde con insistencia. Respecto a la situación de la deuda pública del país, insistiría yo en su sostenibilidad de largo plazo”.

Édgar Amador Zamora,
SECRETARIO DE
HACIENDA Y CRÉDITO
PÚBLICO

Fecha 01.10.2026	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-6
---------------------	------------------------------	----------------



El secretario de Hacienda recibió duros cuestionamientos de la oposición durante la sesión de preguntas y respuestas. [Foto: AFP](#)

Piden a Morena revisar si Bugarín cumple requisitos para gobernar en Nayarit

Tras conocerse que la coordinadora de la 4T para dicha entidad nació en EU, la titular del Ejecutivo sostuvo que quien aspire a una gubernatura debe cumplir la Constitución y defendió la reforma sobre nacionalidad única. La senadora con licencia sostuvo que realizó trámites para reafirmar su lealtad al nación

TRAS SER NOMBRADA COORDINADORA EN NAYARIT

Piden a a Morena aclarar nacionalidad de Bugarín

Polémica. La aspirante fue cuestionada por nacer en Estados Unidos, sin embargo, es mexicana por nacimiento, acorde a la Constitución

KARINA AGUILAR

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a Morena y a Jasmine Bugarín, coordinadora de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Nayarit, aclarar si cumple con los requisitos constitucionales para competir por la gubernatura en 2027, luego de conocerse que nació en California, Estados Unidos.

Durante su conferencia matutina de este miércoles, la mandataria leyó el artículo 62 de la Constitución de Nayarit, que establece que para ser gobernador se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos y ser nativo de la entidad o acreditar al menos cinco años de vecindad efectiva antes de la elección.

“De acuerdo a lo que dice la Constitución del Estado se tiene que cumplir y si no lo cumple, pues no puede ser candidato”, señaló Sheinbaum, quien pidió al partido y a la aspirante revisar su situación.

Sin embargo, nacer en Estados

Unidos no impide por sí mismo ser mexicano por nacimiento, el artículo 30 de la Constitución federal reconoce esa calidad a quienes nacen en el extranjero y son hijos de madre o padre mexicanos.

Bugarín respondió que nació en California mientras sus padres, originarios de Nayarit, trabajaban en Estados Unidos, y sostuvo que desde hace años realizó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores trámites para reafirmar su nacionalidad mexicana y renunciar a vínculos de sumisión, obediencia o fidelidad con otro Estado.

La senadora con licencia aseguró que ese procedimiento fue certificado nuevamente en 2024 y afirmó que su lealtad es con México y Nayarit.

La Ley de Nacionalidad permite solicitar un certificado de nacionalidad mexicana mediante una renuncia expresa ante autoridades mexicanas. Ese trámite, sin embargo, no implica automáticamente perder la ciudadanía estadounidense, que requiere un procedimiento ante autoridades de la Unión Americana.

La polémica surge después de que el Senado aprobó una reforma para exigir nacionalidad mexicana única a quienes aspiren a la

Presidencia, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno capitalina. El cambio se aplicaría a partir de 2028, por lo que no alcanzaría la elección nayarita de 2027.

Sheinbaum reiteró además que en Morena “no hay dedazo” y defendió las encuestas como método para elegir coordinadores y candidaturas.

PARIDAD DE GÉNERO

● Jasmine Bugarín fue designada coordinadora en Nayarit por un ajuste de paridad de género, pese a que no encabezó las encuestas internas. Morena reconoció que el alcalde con licencia de Bahía de Banderas, Héctor Santana, ganó las mediciones y que Bugarín quedó en segundo lugar.

“Yo no elegí dónde nacer, pero sí he podido elegir siempre dónde están mis raíces, a qué país pertenecer, a quién servir y representar: a México y al pueblo nayarita”

JASMINE BUGARÍN

Coordinadora de la 4T en Nayarit



Fecha 01.10.2026	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------



REQUISITOS POR LEY



Nayarit exige que quien aspire a la gubernatura sea ciudadano mexicano por nacimiento e hijo de padres mexicanos.



También debe ser nativo de Nayarit o acreditar al menos cinco años de vecindad efectiva antes del día de la elección.



La Constitución de Nayarit establece además una edad mínima de 30 años cumplidos para poder ocupar la gubernatura.



La Constitución federal considera mexicano por nacimiento a quien nace en el extranjero y es hijo de madre o padre mexicano.



También reconoce como mexicanos por nacimiento a quienes nacen en territorio nacional, sin importar la nacionalidad de sus padres.

CLAUDIA RECUERDA A GARCÍA LUNA; FELIPE PIDE ENFRENTAR A MORENA

Sheinbaum y Calderón contrastan posturas

La presidenta y el exmandatario confrontaron visiones sobre sus proyectos de Gobierno. En la *Mañanera* se descalificó al panista y se cuestionó su participación en un foro: "Particularmente si habla de democracia, nombre, sería una joya", dijo la mandataria. Mientras él llamó a los partidos de oposición a abrir sus candidaturas a ciudadanos y vencer al guinda; sostuvo que estamos "regresando a ese escenario de la dictadura perfecta"



DECAPIADO. Extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro acudieron a Los Pinos, donde golpearon la estatua del expresidente panista hasta desprenderle la cabeza y retiraron la placa que identificaba su periodo presidencial.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 212302.00
Tam: 1051 cm2

2026.10.01

DECAPITAN ESTATUA EN LOS PINOS

CLAUDIA IRONIZA
SOBRE CALDERÓN; EL
CONVOCA A OPOSITORES

Choque. Sheinbaum destacó el tema de García Luna, mientras que el expresidente llamó al trabajo territorial contra Morena

KARINA AGUILAR

La presidenta Claudia Sheinbaum y el expresidente Felipe Calderón protagonizaron este miércoles un choque político, luego de que la mandataria descalificó al exmandatario y cuestionó su participación en un foro sobre democracia, mientras éste llamó a los partidos de oposición a abrir sus candidaturas a ciudadanos y reconstruir una estructura territorial capaz de enfrentar a Morena.

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum ironizó sobre la presencia de Calderón en el Foro América Libre Unidos por la Democracia y sugirió que, además de democracia, podría hablar de Genaro García Luna, quien fue secretario de Seguridad Pública durante su sexenio y actualmente está preso en Estados Unidos, condenado por narcotráfico.

“Particularmente si habla de democracia, nombre, sería una joya”, señaló la Presidenta, quien volvió a referirse a Calderón como “espurio” y remató que tiene plena libertad para continuar expresándose.

Horas después, Calderón expuso desde el foro, realizado en la CDMX, su propuesta para los partidos opositores de abrir espacios a candidatos ciudadanos y abandonar una estrategia concentrada en redes sociales o estructuras partidistas.

El expresidente sostuvo que la oposición necesita regresar al trabajo territorial, “calle por calle y pueblo por pueblo”, para recuperar

capacidad de movilización y competir electoralmente con Morena; también planteó que la participación ciudadana debe ser permanente y organizada.

Calderón reconoció que Morena llegó al Gobierno mediante elecciones, aunque acusó al partido en el poder de haber debilitado después las condiciones de competencia política y de avanzar hacia un esquema de partido hegemónico.

“Hoy, salvo algunos periodistas y ciudadanos ejemplares que no se someten, estamos regresando a ese escenario de la dictadura perfecta”.

Además, aseguró que “el gobierno no debe entender que es el crimen organizado y no la oposición quien es el mayor enemigo del pueblo de México”.

Sus señalamientos formaron parte de la cuarta edición del foro, que reúne a organizaciones y dirigentes de derecha y centroderecha de América Latina.

Mientras Calderón participaba en el encuentro, extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro protestaron frente al hotel de Paseo de la Reforma donde se realizaba el foro para reclamarle la extinción de la empresa eléctrica decretada durante su administración.

Después de la movilización, un grupo de manifestantes se trasladó al Complejo Cultural Los Pinos y rodeó la estatua del expresidente, que permanecía en el suelo desde julio de 2025, cuando un árbol la

derribó durante una tormenta.

Los manifestantes golpearon la pieza hasta desprenderle la cabeza y retiraron la placa que identificaba a Calderón y su periodo presidencial. El Complejo Cultural informó posteriormente que los extrabajadores ingresaron sin autorización y que se iniciaron procedimientos jurídicos para informar de los hechos a la autoridad ministerial.

El conflicto con los electricistas se remonta al 11 de octubre de 2009, cuando el Gobierno de Calderón publicó el decreto que extinguió Luz y Fuerza del Centro.

La medida dejó sin empleo a más de 45 mil trabajadores y afectó el proceso de jubilación de alrededor de nueve mil personas con al menos 19 años y medio de servicio.

En 2022, el Gobierno federal creó un esquema de compensación vitalicia para una parte de los extrabajadores que cumpliera con determinados requisitos.

A casi 17 años de la desaparición de la empresa, grupos disidentes mantienen reclamos laborales.

 El gobierno debe entender que es el crimen organizado y no la oposición quien es el mayor enemigo del pueblo de México”

FELIPE CALDERÓN
Expresidente de México

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 01.10.2026	Sección Nación	Página PP-3
---------------------	-------------------	----------------

Particularmente si habla de "democracia": ¡n'hombre!, sería una joya. El espurio Calderón hablando de democracia"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Calderón acusó a Morena de debilitar las condiciones de competencia política tras haber llegado al Gobierno por elecciones.

Sheinbaum volvió a llamar "espurio" a Calderón y aseguró que tiene libertad para continuar expresando sus posiciones políticas.

Extrabajadores de Luz y Fuerza protestaron para reclamar la extinción de la empresa decretada en 2009.

La extinción de Luz y Fuerza del Centro dejó sin fuente de empleo a más de 45 mil trabajadores en octubre de 2009.

A casi 17 años de la desaparición de LyFC, grupos de extrabajadores mantienen reclamos laborales derivados de la medida.



PROTESTA. Extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro decapitaron la estatua de Calderón.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.10.01

Fecha 01.10.2026	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------



Fecha
01.10.2026

Sección
Nacional

Página
PP-5

La Federación destaca 24 mil obras e inversión por 80 mmdp para garantizar agua en México

Diagnóstico. La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que en cinco años son 7 millones de mexicanas y mexicanos más los que cuentan con agua en sus domicilios lo que representa un incremento de cerca de cinco puntos porcentuales entre 2020 y 2025. Al mismo tiempo, el Gobierno de México impulsa una inversión histórica superior a los 180 mil millones de pesos en infraestructura hídrica.



Semarnat anuncia inversión por 80 mmdp para 24 mil obras para agua y alcantarillado en el país

Agua, saneamiento, calidad del aire, conservación y cambio climático concentran las acciones presentadas por Alicia Bárcena

Gerardo Mayoral

nacional@cronica.com.mx

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) presentó un balance de las acciones realizadas durante los primeros dos años de la administración de Claudia Sheinbaum, con proyectos enfocados en agua, contaminación, cambio climático, biodiversidad y restauración de ecosistemas.

En la conferencia matutina, la titular de la dependencia, Alicia Bárcena, mencionó una inversión de 20 mil millones de pesos para el saneamiento de

los ríos Atoyac, Lerma/Santiago y Tula/Endhó, trabajos que beneficiarán a 25 millones de personas.

También se contemplan 24 mil obras de agua potable y alcantarillado en 2 mil 183 municipios y 17 proyectos estratégicos con una inversión de 80 mil millones de pesos.

El Gobierno federal también destina 3 mil millones de pesos a la recuperación del río Tijuana. En tanto, la primera etapa del saneamiento de los ríos Tula, Lerma/Santiago y Atoyac registra un avance de 82 por ciento.

Efraín Morales López, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informó que con la nueva Ley de Aguas Nacionales se han recuperado 5 mil millones de metros cúbicos de agua y entregado 12 mil 346 títulos de conce-

sión a comunidades, pequeños productores y municipios. Para el campo, se trabaja en la tecnificación de 250 mil hectáreas, con un avance de 38 mil y una inversión proyectada de 63 mil millones de pesos.

En materia de contaminación atmosférica, Semarnat reportó acciones para reducir emisiones del transporte y la industria en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara y Monterrey, además de programas ProAire en 23 entidades.

En Monterrey concluyó el inventario de emisiones que permitió identificar las fuentes sobre las que deberán concentrarse las acciones. El estudio contó con participación de instituciones de la UNAM y del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. También se reforzaron inspecciones y monitoreo ante reportes de



Página 1 de 2
\$ 110685.00
Tamaño: 471 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2026	Sección Nacional	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

olores atípicos.

Desde el inicio de la administración se han realizado mil 300 jornadas de limpieza en ríos, mares y costas, con el retiro de 14 mil toneladas de residuos. Además, avanzan 12 proyectos de separación y tres polos de reciclaje.

En cambio climático, la meta es reducir 35 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 y alcanzar 38 por ciento de energía renovable, mediante una inversión de 170 mil millones

de pesos. Sembrando Vida ha plantado 75 millones de ejemplares en 36 mil hectáreas, con una inversión de 37 mil millones de pesos.

La Semarnat también reportó la conservación de 272 áreas naturales protegidas, que abarcan más de 99.3 millones de hectáreas, así como la recuperación de 272 mil hectáreas de áreas protegidas de concesiones mineras canceladas.

Bárcena señaló además que Tabasco enfrenta una fuerte erosión de playas asociada al

cambio climático. Para atenderla se trabaja en la recuperación de manglares y dunas.

En conservación de especies se han liberado 85 mil ejemplares de fauna, mientras que 20 mil ejemplares de flora y fauna han sido decomisados o recuperados. También se informó sobre la protección de la vaquita marina y la prohibición de del finarios y espectáculos con mamíferos marinos.

“No puede haber justicia social sin justicia ambiental”, resumió Bárcena.



Agua, saneamiento, calidad del aire, conservación y cambio climático concentran las acciones de Semarnat

INTERNACIONAL



Presentan Lula y Bolsonaro propuestas de cara a elección

Cortejan en Brasil voto de las mujeres

Promete derechista castrar a violadores e izquierdista más vigilancia

AP

RIO DE JANEIRO.- Empuñando un cuchillo de gran tamaño sobre el escenario en un acto de campaña reciente, el senador Flávio Bolsonaro, candidato a la Presidencia de **Brasil**, prometió imponer la castración química a "violadores y abusadores de menores", lo que desató una ovación atronadora.

El mensaje de mano dura contra la delincuencia llega mientras Bolsonaro busca atraer el voto de las mujeres, que representan el 53 por ciento del electorado y desempeñaron un papel decisivo para darle al Presidente, Luiz Inácio Lula da Silva, una ajustada victoria en 2022 sobre su padre, el ex Mandatario Jair Bolsonaro.

"Las mujeres están empezando a tener una percepción de su papel en las elecciones", afirmó Rachel Ripani, cofundadora del movimiento Levante Mulheres Vivas (Levántense Mujeres Vivas).

"Están viendo su voto como algo que no quieren que sea manipulado".

Las encuestas dan una ligera ventaja a Lula sobre el senador para los comicios del 4 de octubre, pero no se

espera que ninguno obtenga mayoría absoluta, por lo que es probable que vayan a la segunda vuelta fijada para el 25 del mismo mes.

Ambos han estado cortejando a los votantes indecisos, incluidas las mujeres, con propuestas para combatir la violencia de género, un tema central de la campaña a medida que la violencia contra las mujeres alcanza niveles récord, con varios casos de alto perfil bajo los focos.

"Estamos construyendo un **Brasil** (...) libre de feminicidio, donde ninguna mujer, dentro o fuera del hogar, viva bajo la amenaza de la violencia", dijo Lula a jefes de Estado en la Asamblea General de Naciones Unidas la semana pasada en Nueva York.

"Esta es una causa que el mundo entero debe abrazar".

Más de una de cada tres mujeres en **Brasil** fue víctima de violencia sexual o de género a lo largo de un año, la cifra más alta desde que se empezaron a recopilar los datos en 2017, según un informe de 2025 del centro de estudios Foto **Brasileño** de Seguridad Pública.

En 2025, mil 571 mujeres fueron víctimas de feminicidio, el peor dato anual desde que **Brasil** tipificó el delito en 2015. El feminicidio se define como el asesinato de una mujer en un entorno doméstico o por desprecio hacia las mujeres.

Casos ocurridos durante el último año han suscitado una condena pública generalizada, entre ellos la presunta violación en grupo de una adolescente de 17 años en Copacabana; la muerte de una mujer después de que su ex novio la atropellara, la dejara atrapada debajo de su auto y la arrastrara sobre el concreto durante un kilómetro, y el presunto asesinato de una agente de la Policía militar a manos de su esposo, integrante de la misma institución.

LAS FEMINISTAS BUSCAN GARANTÍAS

Además de la castración química, Bolsonaro propone ampliar los espacios que brindan refugio a las víctimas de la violencia y la creación de un asistente de inteligencia artificial que permitiría presentar denuncias, solicitar órdenes de protección y recibir orientación y apoyo.

Lula, por su parte, se comprometió a ampliar las protecciones introducidas durante su Gobierno, en especial a finales del año pasado, luego de que una serie de casos provocase movilizaciones. Esas medidas incluyen el monitoreo en tiempo real de agresores que portan tobilleras electrónicas.

Los dos candidatos han defendido la imposición de castigos más severas para quienes cometen delitos



Página 1 de 3
 \$ 111750.00
 Tam: 745 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
01.10.2026

Sección
Internacional

Página
16

violentos contra las mujeres, unas medidas que requerirían aprobación parlamentaria.

Conscientes del peso electoral de las mujeres, las activistas buscan aprovechar ese poder para exigir garantías de que esas promesas no quedarán en el olvido.

Grupos feministas piden que los candidatos firmen una carta comprometiéndose a abordar la violencia de género como prioridad y a votar a favor de un proyecto de ley que busca tipificar como delito la misoginia; realizar encuestas para definir prioridades, destacar candidaturas femeninas en sitios web y presentar una agenda

legislativa compartida.

Carmen Silva, una feminista de 61 años que vive en Recife, una ciudad del noreste del país, señaló que este año su grupo, el Foro de Mujeres de Pernambuco, tiene dos prioridades: defender el limitado derecho al aborto y un compromiso para enfrentar el problema de la violencia de género mediante un enfoque múltiple que incluya la implementación de programas educativos.

“Por supuesto que es más fácil obtener compromisos durante el periodo electoral, pero cuando las candidatas sean elegidas, sacaremos partido de esas demandas”, manifestó. “No se trata solo de

garantizar que las mujeres no sean asesinadas, sino de darles posibilidades de vivir una vida digna”.

Expertos afirman que parte del problema radica en la falta de fondos para desplegar medidas de protección y aplicar leyes que ya existen, un argumento que fue planteado por candidatas feministas como Luciana Boiteux, que se postula para la Asamblea Legislativa del estado de Río.

“Tenemos leyes suficientes. Como legisladoras, velaremos por la aplicación de estas políticas públicas”, dijo Boiteux en un acto de campaña reciente frente a la Universidad Estatal de Río de Janeiro.

¿Cómo han votado antes?

En las elecciones de 2020, el entonces candidato Luiz Inácio Lula da Silva recibió más apoyo entre mujeres (diferencia de 9 puntos) que su rival Jair Bolsonaro, según Datafolha.



Partidarios del senador Flavio Bolsonaro asisten a un mitin de campaña en Río de Janeiro, Brasil.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 01.10.2026	Sección Internacional	Página 16
----------------------------	---------------------------------	---------------------



Un vendedor ambulante ofrece banderas de campaña de los candidatos presidenciales Flavio Bolsonaro y Lula da Silva.



RESPALDO PALENINO. Los seguidores del Presidente de [Brasil](#), Luiz Inácio Lula da Silva, se movilizaron ayer en el estado de Minas Gerais.

Nuevas sanciones de EU van contra sector privado, no al gobierno: Cuba

Washington provoca el sufrimiento máximo y evita la transformación económica de la isla: Díaz-Canel

DE LA REDACCIÓN

Estados Unidos amplió ayer las sanciones contra Cuba con restricciones a bancos extranjeros y congelación de cuentas a empresarios cubanos, entre otras medidas. El mandatario Miguel Díaz-Canel denunció que las nuevas medidas coercitivas también alcanzan al sector privado de la isla y, por tanto, "quitan las máscaras a quienes dicen que sólo son contra el gobierno y sus empresas".

Las penalizaciones tienen el objetivo de "ampliar y endurecer significativamente las sanciones y la presión económica contra la Cuba comunista, su aparato militar y de inteligencia represivo, las redes subversivas y terroristas, y quienes las financian", declaró Tommy Pigott, vocero del Departamento de Estado estadounidense.

En tanto, el Departamento del Tesoro también "enmendó" las regulaciones de Control de Activos Cubanos vigentes "para cerrar las lagunas legales que el régimen de La Habana ha explotado durante mucho tiempo para evadir sanciones, enriquecer a personas cercanas al gobierno y financiar actividades subversivas y militares peligrosas que amenazan la segu-

ridad nacional de Estados Unidos", añadió Pigott.

El vocero advirtió que la Casa Blanca utilizará "todas las facultades de sanción disponibles para impulsar una reforma significativa en Cuba, apoyar las aspiraciones de libertad del pueblo y exigir responsabilidades a las personas y entidades que representan una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos".

Díaz-Canel desracó que las acciones estadounidenses contra el sector privado cubano "demuestran claramente que su única intención es

provocar el máximo sufrimiento a nuestro pueblo y limitar la puesta en marcha de las transformaciones económicas y sociales. Además de reforzar aún más la asfixia contra Cuba, le quitan las máscaras a quienes dicen que sólo son contra el gobierno y sus empresas", escribió en X.

El canciller cubano Bruno Rodríguez detalló que con las nuevas medidas se "refuerzan las prohibiciones para que entidades privadas de Cuba realicen negocios directos con Estados Unidos y bancos de ese país, además de la prohibición de las transacciones U-turn (fuera de la potencia y entre partes no estadounidenses, pero que se procesan tem-

poralmente mediante un banco del sistema financiero estadounidense).

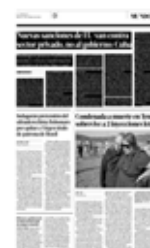
"Se prohíben las operaciones indirectas con las entidades en la unilateral lista de entidades restringidas del Departamento de Estado.

"Con estas nuevas medidas de bloqueo se pretende obstaculizar el proceso de transformaciones económicas en curso. Tanto el sector público como el privado —ese cuyo desarrollo algunos funcionarios estadounidenses dicen que quieren apoyar— están bajo ataque abierto", enfatizó el canciller cubano.

Rodríguez recordó que "hace menos de 24 horas, el secretario de Estado (Marco Rubio) aseguró que 'Cuba ya ha caído', y resulta que ahora necesita aplicar medidas adicionales".

Asimismo, agradeció a los 43 países que denunciaron en la Asamblea General de Naciones Unidas "el bloqueo reforzado de Estados Unidos, el cerco energético, las sanciones secundarias, la inclusión de Cuba en la espuria lista de supuestos estados patrocinadores del terrorismo y abordaron el castigo colectivo y los daños humanitarios que sufre nuestro pueblo como consecuencia directa de la política estadounidense".

Con información de Sputnik



Viajeros controlan la nave Frustran pasajeros intento de copiloto de estrellar avión en traslado a Tel Aviv

ACUSA TEL AVIV ATENTADO YIHADISTA

Evitan pasajeros intento de copiloto de estrellar avión en viaje a Israel

El piloto fue acuchillado por el agresor, pero logró abrir la cabina para que viajeros controlaran la nave

AFP, AP, REUTERS
TEL AVIV

Los pasajeros de un vuelo de FlyDubai llegaron ayer sanos y salvos a Israel después de que, junto a la tripulación, frustraron el presunto intento del copiloto de estrellar el avión, tras un forcejeo que comenzó cuando apuñaló al piloto y provocó que la nave cayera en picada casi 4 mil 300 metros en menos de un minuto.

Los pasajeros y la tripulación entraron en la cabina, controlaron al copiloto y permitieron que otra pareja de aviadores que se encontraban a bordo aterrizara la aeronave de forma segura en Tabuk, Arabia Saudita, informaron inicialmente autoridades israelíes.

Sin embargo, después, las mismas autoridades israelíes señalaron que fue el piloto herido quien abrió la cabina y permitió el ingreso de pasajeros que sometieron al atacante.

Más de 10 horas después de que comenzó el incidente en el Boeing 737, que partió de Dubái con destino a la capital israelí, los pasajeros llegaron al aeropuerto Ben Gurión de Tel Aviv a bordo de un avión de remplazo; varios describieron el episodio de un milagro y relataron la frenética lucha para evitar una catástrofe.

En un comunicado, la compañía aérea emiratí instó "a todas las partes a abstenerse de hacer especulaciones prematuras" porque, por

el momento, "se desconocen las razones" de lo sucedido.

A pesar de los comentarios de la compañía de bajo costo de Emirates Airlines, las autoridades israelíes hablaron de un "intento de atentado terrorista yihadista" dirigido contra "los israelíes, Emiratos Arabes Unidos y los Acuerdos de Abraham", en referencia al tratado auspiciado por Donald Trump para normalizar relaciones, firmado por ambos países en 2020.

Los hechos

Cuando el avión se acercaba a la frontera con Jordania, los pasajeros se enteraron de repente de que algo iba mal cuando la aeronave empezó a perder altura rápidamente.

Datos del portal de monitoreo Flightradar mostraron que la nave se desplomó de golpe, pasando de una altura de 34 mil pies a menos de 17 mil en un minuto.

Las autoridades israelíes desplegaron cazas, temiendo un posible intento de secuestro del avión.

Uno de los 174 pasajeros contó que se percató de "un enorme caos en la parte delantera del aparato, cerca de la cabina de mando.

"Entendimos que uno de los pilotos había apuñalado al otro, que los pasajeros y la tripulación habían tomado el control", detalló.

Un portavoz del primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, decla-

ró que el piloto herido, identificado como Smit Machchhar, ciudadano indio, yacía en el suelo cubierto de sangre cuando logró pulsar el mecanismo de desbloqueo para abrir la puerta de la cabina; los pasajeros que entraron encontraron al piloto golpeando el panel de control del avión, añadió el funcionario.

Los medios israelíes publicaron informes contradictorios sobre el incidente. Algunos indicaron que un piloto había intentado estrellar el avión en un presunto intento de suicidio. Inicialmente, algunos medios israelíes identificaron a los pilotos como ciudadanos omaníes y emiratíes, mientras otros afirmaron que eran rusos y ucranios.

Netanyahu acudió al aeropuerto Ben Gurión para recibir a los afectados y elogió a los "héroes que impidieron una catástrofe mayor".

Un video difundido por su oficina lo mostró abrazando a un hombre que fue presentado como uno de los pasajeros que irrumpieron en la cabina. En las imágenes, la persona se disculpa por saludar al premier con una camiseta manchada de sangre, según él, del copiloto sometido.

"Desafortunadamente no logramos matarlo, pero le tomará un tiempo recuperarse", expresó el pasajero.

Mientras otros forcejeaban con el atacante, añadió el hombre que fue elogiado por Netanyahu, "agarré los controles y los moví como



Fecha 01.10.2026	Sección Mundo	Página PP-20
----------------------------	-------------------------	------------------------

había visto en la televisión” antes de que los otros dos pilotos, que iban como pasajeros, tomaran el control de la aeronave.

El premier israelí alabó su actuación y afirmó: “te miro y veo a un león, a un gran héroe”, mientras estrechaban sus manos.

“Desde ahora vamos a conocer la identidad de cada piloto que vaya a volar a Israel, sabremos quiénes son y realizaremos algún tipo de control de seguridad”, declaró a Reuters un portavoz de Netanyahu.

FlyDubai suspendió sus vuelos a Israel y de regreso mientras se investiga el incidente, informó un representante de la compañía.

La decisión, de acuerdo con la fuente, permitirá a las autoridades competentes continuar su trabajo y establecer todas las circunstancias de los hechos.

“Mantenemos comunicación estrecha con los organismos estatales, las autoridades reguladoras y los representantes de los aeropuertos; la decisión de reanudar los vuelos se revisará a medida que se reciba información adicional”, detalló.

El atacante fue detenido por las autoridades sauditas.

El capitán del avión y el primer oficial resultaron heridos y fueron trasladados al hospital, según un comunicado del aeropuerto internacional Príncipe Sultán bin Abdulaziz, en Tabuk, difundido por la televisora estatal saudita Alekhbariya, mientras el piloto herido estaba en condición crítica y fue hospitalizado en Tabu.

Arabia Saudita rechazó una petición de Israel para permitir que sus aviones repatriaran a pasajeros israelíes que viajaban en el vuelo de FlyDubai, informaron dos fuentes de seguridad a Reuters, citadas por *The Guardian*.

La solicitud buscaba permitir que aviones militares israelíes trasladaran de regreso a los israelíes desde Arabia Saudita, país que no mantiene relaciones diplomáticas con Tel Aviv, señalaron las fuentes.

Funcionarios de seguridad israelíes declararon a *The Telegraph*

que el “terrorista” podría haber planeado estrellar el avión contra una ciudad israelí.

Tres fuentes distintas indicaron que “un ataque similar a los del 11 de septiembre” era una de las principales líneas de investigación. Las autoridades no tienen claro cuál era el objetivo, pero más de una fuente sugirió la posibilidad de que se tratara de un rascacielos en Tel Aviv.

Horas después, el presidente estadounidense, Donald Trump, adelantó que habló con el premier israelí sobre esta “historia increíble” protagonizada por “un terrorista o quizá un loco”, pero sin pronunciarse sobre la naturaleza del incidente, aunque también se mostró asombrado porque “un fontanero israelí ayudó a aterrizar el vuelo”.

El incidente se presentó a sólo semanas de que los israelíes acudan a las urnas en las primeras elecciones desde los ataques del 7 de octubre de 2023, a los que respondieron con una ofensiva que ha devastado la franja de Gaza y asesinado a más de 70 mil palestinos.

Netanyahu ejecuta la misma estrategia electoral que le ha servido durante décadas mientras intenta conservar el poder en los comicios del próximo mes: presentarse como la única persona que puede mantener a los israelíes a salvo en una región hostil.

Fecha
01.10.2026

Sección
Mundo

Página
PP-20



▲► Después de 10 horas del incidente, los pasajeros llegaron al aeropuerto Ben Gurión de Tel Aviv; en tanto, Benjamin Netanyahu se reunió con uno de los viajeros que ayudaron a someter al piloto y quien aún llevaba una camiseta manchada de sangre. Fotos Ap y Afp



● Sale EU de Irak de forma definitiva luego de 23 años de guerra y 200 mil civiles fallecidos

INVASIÓN EN 2003, POR "ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA"

Tropas de EU dejan Irak; murieron 200 mil civiles

REUTERS Y AP
BAGDAD

Las tropas de Estados Unidos completaron su salida de Irak, país al que invadieron en 2003 con el falso argumento de que esa nación petrolera poseía armas de destrucción masiva.

En tanto, Teherán anunció ayer que recibió una respuesta del gobierno estadounidense a su última propuesta para reactivar el alto el fuego en el golfo Pérsico, al tiempo que los aliados de Irán celebraron la retirada de las últimas tropas de Washington de la vecina Irak, donde murieron 4 mil 500 soldados estadounidenses en la mayor guerra de Estados Unidos del presente siglo.

Más de 200 mil civiles iraquíes perdieron la vida en el caos desatado tras el derrocamiento del presidente Saddam Hussein, quien posteriormente fue ejecutado.

Teherán considera la retirada como una victoria para su "eje de la resistencia", formado por grupos armados aliados, y un paso hacia su objetivo de expulsar a las fuerzas estadounidenses de la región.

En contraste, el presidente Donald Trump describió la salida como "ordenada". Poco después, en un acto en la Casa Blanca para celebrar a los hispanos, habló extensamente sobre la retirada.

"Ha pasado mucho tiempo con una toma de decisiones muy mala que nos metió en este atolladero en primer lugar", declaró. "Fue un

atolladero. Duró muchos, muchos años. Pero pronto esa parte de la historia habrá terminado".

Agregó que el cambio era una victoria para Estados Unidos, Irak y una señal de triunfo sobre el grupo Estado Islámico.

La retirada, acordada hace dos años, se produjo en medio de la guerra en curso entre Estados Unidos e Irán —que en ocasiones ha golpeado a Irak—, con milicias respaldadas por Teherán disparando contra efectivos estadounidenses y el Pentágono atacando los bastiones de esos grupos.

Trump reiteró que la guerra en Irán terminará muy pronto. "Tal vez los destruyamos, lleguemos a un acuerdo, pero el momento se acerca", insistió.

Cuando la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán entra en su octavo mes, Teherán presentó la semana pasada una propuesta según la cual Washington levantaría el bloqueo de los puertos iraníes e Irán reabriría el estrecho de Ormuz, cuyo tráfico actualmente se encuentra interrumpido, en un plazo de siete días.

Trump afirmó el domingo que rechazó la propuesta.

La semana pasada, mediadores cataries hicieron de enlace entre los enviados de Estados Unidos e Irán en Nueva York, al margen de una reunión de la Organización de Naciones Unidas, en lo que constituyeron las primeras conversaciones

de proximidad entre las partes en conflicto desde que se rompiera el alto el fuego.

Un funcionario al tanto de las negociaciones, que no es iraní y habló con Reuters bajo condición de anonimato, reveló que los cataries informaron al canciller Abbas

Araghchi de la respuesta estadounidense el martes, cuando este hizo escala en Doha de camino a Irán desde Nueva York. Según el funcionario, las partes están de acuerdo en gran medida sobre los pasos necesarios, pero siguen en desacuerdo sobre el orden en que deben darse.

El canciller iraní, Abbas Araghchi, presentó la respuesta de Estados Unidos al presidente Masoud Pezeshkian en una reunión del gabinete, indicó la vocera del gobierno a la agencia Irna.

Rubio exigió la salida de delegación iraní

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, ordenó a su par iraní Abbas Araghchi y a su delegación ante la Asamblea General de la ONU que abandonaran Nueva York antes de lo previsto, aseguraron fuentes citadas por AP y Axios.

Araghchi se quedó para participar en conversaciones indirectas con Estados Unidos sobre la apertura del estrecho de Ormuz, pero fracasaron y tenía planes de salir hasta hoy.



Fecha 01.10.2026	Sección Mundo	Página PP-21
----------------------------	-------------------------	------------------------



▲ Mujeres recuerdan a integrantes de grupos armados alineados con Irán que murieron en ataques aéreos estadounidenses, durante una manifestación para celebrar la retirada de las fuerzas de la coalición encabezada por Estados Unidos contra Irak. Foto Afp

Amamos a México, pero ahora es golfo de America, se burla Trump

Festeja el Mes de la Herencia Hispana con alardes sobre el secuestro del presidente Maduro y bromas racistas

THE INDEPENDENT Y AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se jactó otra vez ayer de haber cambiado el nombre de Golfo de México a *golfo de America*, en la conmemoración por el Mes de la Herencia Hispana, el primero que organiza en su segundo mandato, que no celebró el año pasado y de cara a las elecciones intermedias en las que los sondeos reflejan una clara caída del apoyo de esa comunidad a los republicanos.

El mandatario se extendió sobre asuntos ajenos al acto, incluidos el salón de baile en la Casa Blanca y el cambio de nombre al Golfo de México. "Odio tener que hacerles esto a los mexicanos. Amamos a México, pero ahora es *golfo de America*. ¿Está bien así?", preguntó a los asistentes, entre ellos, líderes conservadores y religiosos hispanos; aunque reconoció que la prensa señalaría que "divagó durante 20 minutos" y defendió sus comentarios al asegurar que eran beneficiosos para su país y los hispanoamericanos.

Trump subrayó con orgullo y repetidamente que ganó "más votos hispanos que cualquier otro candidato republicano en la historia" y

destacó el respaldo de los latinos en las elecciones de 2024; sin embargo, según encuestas la aprobación del mandatario entre los integrantes de esa comunidad que votaron por él cayó en abril 66 por ciento, en parte por la política antimigrante de su administración y el encarecimiento de la gasolina, a raíz de la guerra con Irán.

El magnate afirmó que ganó en "todas las ciudades hispanas" y atribuyó parte de ese resultado a su respaldo entre comunidades de alta población latina en Texas y estados aledaños a la frontera con México.

Además, entre otros temas, también habló sobre el secuestrado presidente venezolano Nicolás Maduro, de quien aseguró: "si yo dirigiera Venezuela, haría exactamente lo mismo que hizo él. Vacío sus prisiones hacia Estados Unidos", tras alardear de la operación militar estadounidense en la república bolivariana, no autorizada por la Organización de Naciones Unidas, a inicios de año.

El presidente insistió en que su partido necesita "darle la vuelta a la situación" de cara a los comicios de noviembre porque él mismo ha hecho "un mal trabajo" al explicar

los logros de su gobierno.

Antes, Trump sostuvo en Truth Social que su país está "realmente bien, en muchos sentidos mejor que nunca", y acusó nuevamente a los medios de comunicación de negarse a informar sobre los "números récord" de su administración, a lo que, indicó, él mismo se encarga de difundir.

Al final del acto, el mandatario estadounidense condujo a los asistentes hacia el salón de baile de la Casa Blanca, todavía en construcción, y les advirtió que tuvieran cuidado de no caer, para después lanzar, en tono de broma, un comentario racista que causó desconcierto entre los presentes. "Tengan cuidado, no se caigan por el borde, porque la caída es grande. ¡Solo un hispano podría sobrevivir!", mencionó el republicano.

Demócratas se burlaron en una publicación en X de la administración de Trump al señalar que en un documento oficial sobre inteligencia artificial denominado *Superinteligencia* se escribió incorrectamente el nombre del país: "Unites States" en lugar de "United States", error visible en la firma del mandatario y compartido en redes por la Casa Blanca.



Fecha
01.10.2026

Sección
Mundo

Página
22



▼ El mandatario estadounidense saluda al secretario de Estado, Marco Rubio (de origen cubano), durante el inicio de la celebración del Mes de la Herencia Hispana, en la Casa Blanca. Foto Afp

VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha
01.10.2026

Sección
Mundo

Página
PP-16

DESAPARICIONES FORZADAS

ONU pide a México proteger a las madres buscadoras

● Expertos del organismo lamentaron la "violencia alarmante" que enfrentan estas mujeres y subrayaron el deber del Estado de buscar a los desaparecidos.

ONU PIDE PROTEGER A LAS MADRES BUSCADORAS

Grupo de expertos afirma que ellas sufren "niveles alarmantes de violencia" que pueden llegar a "su propia desaparición o asesinato"; subraya que hallar a los desaparecidos es tarea del Estado

EFE y Redacción

Ginebra.— Expertos de Naciones Unidas en derechos humanos pidieron ayer a México que proteja a las mujeres que buscan a personas desaparecidas, ante los niveles "alarmantes" de violencia que sufren.

"Aunque las iniciativas internacionales han logrado que se reconozca y se rinda homenaje a las mujeres que buscan a personas desaparecidas, en México estas siguen sufriendo niveles alarmantes de violencia que, en algunos casos, provocan su propia desaparición o asesinato", advirtieron los expertos, que recordaron algunos hechos recientes en el estado de Sinaloa que ilustran tales riesgos, como la desaparición de la defensora Elisa Altagracia Bonilla; la agresión junto a su hija de la fundadora del colectivo Voces Unidas por la Vida, Alma Rosa Rojo Medina, o el asesinato de la integrante del colectivo Corazones Unidos por una Misma Causa, Rubí Gómez-Tagle, entre otros casos.

Los expertos ya han dirigido comunicaciones previas al gobierno de México expresando sus preocupaciones, incluida una carta de abril de 2026 sobre el asesinato de Rubí Gómez-Tagle.

Los expertos señalaron que la labor de las buscadoras "constituye una extensión fundamental de sus

derechos a la verdad y a la justicia y a reparación. Si bien es de primordial importancia garantizar su participación en condición de seguridad en las tareas de búsqueda de personas desaparecidas y en las investigaciones, cabe recordar que se trata de una tarea que corresponde primordialmente al Estado, que debe asumirla cabalmente y no puede recargarla en los hombros de las familias. Atacarlas perpetúa el ciclo de dolor e impunidad.

"Este constituye un ejemplo trágico del incumplimiento por parte del Estado de sus obligaciones de proteger a las personas defensoras de derechos humanos", dijeron.

Recordaron que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha establecido que los Estados tienen un deber reforzado de protección específica respecto de las personas defensoras de derechos humanos. Con referencia específica a México, la Corte ha señalado que las mujeres que luchan contra la impunidad constituyen uno de los grupos en situación de mayor riesgo y

que los actos de hostigamiento y violencia de género dirigidos contra ellas se encuentran en aumento.

Los expertos también instaron en el mensaje a México a reconocer públicamente la importancia de la labor de las buscadoras y ce-

lebraron la aprobación, por parte de la Asamblea General de la ONU, de una resolución que establece el 19 de diciembre como Día

Internacional en Reconocimiento a las Mujeres Buscadoras de Personas Desaparecidas. Dijeron que esta decisión reconoce formalmente la fortaleza, las voces, la capacidad de acción y el liderazgo de estas mujeres.

Recordaron Observación General sobre las mujeres afectadas por desapariciones forzadas, en la que se establece que los Estados deben reconocer la existencia de las mujeres desaparecidas y los tipos de daño específico que sufren por razón de su género, incluidos los casos de violencia sexual y embarazo forzado, así como el daño psicológico y el estigma social resultantes, y la desestructuración de sus familias.

La declaración fue suscrita por la relatora sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, Andrea Bolaños Vargas; el relator sobre las ejecuciones extrajudiciales, Morris Tidball-Binz; la presidenta-relatora del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas, Grajyna Baranowska; la presidenta del Grupo de Trabajo sobre la discrimi-



Página 1 de 2
\$ 82360.00
Tamaño: 568 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.10.2026	Sección Mundo	Página PP-16
----------------------------	-------------------------	------------------------

nación contra las mujeres y niñas, Claudia Flores, y los integrantes de ambas instancias. ●



GRUPO DE EXPERTOS DE LA ONU

La labor de estas mujeres constituye una extensión fundamental de sus derechos a la verdad y a la justicia y a reparación"



Madres buscadoras, en la presentación del documental *Canales de la muerte: la última frontera*.

Fecha	Sección	Página
01.10.2026	Justicia	9

Y ADemás

Estudiantes llevan protestas a desfile

Estudiantes de la Universidad Autónoma de Morelos que protestaban contra los feminicidios y asesinatos de compañeros durante el desfile por el natalicio de Morelos en Cuautla fueron retirados por la fuerza por policías estatales; al evento asistió la gobernadora Margarita Gonzálcz.



Página 1 de 1
\$ 7875.00
Tamaño: 21 cm2